

**Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas
Senado Académico**

Informe Final

Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto de Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico

Certificación #024 SA-RCM 2022-23

Entregado hoy, 9 de junio de 2023 en San Juan, Puerto Rico.

Miembros Electos por el Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas:

- 
1. Francisco Javier Jiménez Ramírez, Pharm.D.

*Representante Escuela de Farmacia, Presidente



2. José M. Pérez Díaz, PhD

*Representante Escuela Graduada de Salud Pública



3. Nilda M. Sánchez Jaime, D.M.D.

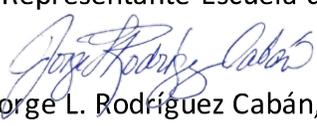
*Representante Escuela de Medicina Dental, Sub-Secretaria

- 
4. Enid M. Rodríguez Santos, EdD, CPL

*Representante Consejeros(as) Profesionales, Trabajadores(as) Sociales y Psicólogos(as),
Secretaria

- 
5. José G. Ortiz Roque, PhD

*Representante Escuela de Medicina

- 
6. Jorge L. Rodríguez Cabán, PhD

*Representante Escuela de Profesiones de Salud

- 
7. Lanelotte J. Oliveras Vega, MS(c)

a. Representante Escuela Graduada de Salud Pública, Representante Estudiantil

Tabla de Contenido

Introducción	5
Procedimiento Establecido por el Comité para Nominaciones	6
<u>Convocatoria</u>	7
<u>Requisitos</u>	7
<u>Nominaciones</u>	8
<u>Candidatos(as) Nominados(as)</u>	8
Procedimiento de Evaluación de Candidatos(as)	12
<u>Vistas Públicas</u>	12
<u>Entrevistas</u>	13
<u>Rúbrica de Evaluación</u>	13
Resultados de la Evaluación	15
<u>Evaluación Detallada por Criterios</u>	17
Conclusión	23
Agradecimientos	23

Anejos

- I. Solicitud del Presidente, Dr. Luis A. Ferrao al Rector Interino RCM (9 de febrero de 2023)**
- II. Convocatoria del Rector Interino RCM al SA-RCM para Constituir el Comité Ad Hoc de Consulta (16 de febrero de 2023)**
- III. Constitución Comité Ad Hoc (Cert. SA-RCM 2022-23 #024, 23 de febrero de 2023)**
- IV. Convocatoria Primera Reunión Comité (6 de marzo de 2023)**
- V. Agendas, Actas y Asistencias a las Reuniones del Comité**
- VI. Calendario de Trabajo del Comité**
- VII. Informes de Progreso al SA-RCM**
- VIII. Convocatoria para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto de Rector(a) para el RCM (28 de marzo de 2023)**
- IX. Informe de Divulgación de la Convocatoria para la Nominación de Candidatos(as)**
- X. Nominación de Candidatos(as) para el Puesto de Rector(a) para el RCM (21 de abril de 2023)**
Documentos Presentados por los(as) Candidatos(as)
 - A. Natalio J. Izquierdo Encarnación, MD**
 - B. Carlos A. Ortiz Reyes, MBA, PhD(c)**
 - C. Ilka C. Ríos Reyes, D.M.D., MS**
- XI. Invitación Vista Pública Presentación Plan de Trabajo Candidatos(as) Nominados(as) y Divulgación de Acceso al Plan de Trabajo a la Comunidad Universitaria y a la Entrevista con los Miembros del Comité**
- XII. Asistencia del Comité y Comunidad Universitaria a Vistas Públicas**
- XIII. Rúbrica de Evaluación de los(as) Candidatos(as) Nominados(as)**
- XIV. Preguntas Guías para las Entrevistas de los(as) Candidatos(as) Nominados(as)**
- XV. Solicitud Prórroga al Presidente de la UPR para la Entrega del Informe Final del Comité (19 de mayo de 2023)**
- XVI. Aprobación Solicitud de Prórroga**

Introducción:

El 9 de febrero de 2023 el Dr. Luis A. Ferrao, Presidente de la Universidad de Puerto Rico (UPR), le solicitó al Prof. Carlos A. Ortiz Reyes, Rector Interino del Recinto de Ciencias Médicas (RCM) de la UPR (Anejo I), que se llevara a cabo un proceso inclusivo y participativo de consulta para la búsqueda, nominación y nombramiento del Rector(a) en propiedad para el RCM mediante un proceso de consulta franco y abierto a todos los sectores de la comunidad universitaria y en cumplimiento con la normativa institucional.

El Artículo 19, sección 19.2.2, del [Reglamento General de la UPR](#), requiere que el Senado Académico del RCM (SA-RCM) constituya un comité de consulta dentro de 30 días a partir de su notificación que deberá estar compuesto por seis (6) senadores académicos y un (1) senador estudiantil. Una vez constituido el comité, este tendrá un máximo de sesenta (60) días a partir de su constitución para rendir un Informe al Presidente de la UPR que incluya los resultados obtenidos. El Presidente de la UPR determinó que los empleados no docentes tendrían 30 días para constituir un comité de consulta de tres (3) empleados no docentes elegidos mediante votación secreta en el RCM, según dispone el Reglamento de la UPR.

El Presidente de la UPR solicita que los(as) candidatos(as) para el puesto de Rector(a) para el RCM sean hábiles y estén comprometidos con lo siguiente:

1. Filantropía y atracción fondos externos alineados con la misión, fortalezas e imagen de la unidad o recinto y la UPR.
2. Mejoramiento continuo y calidad de las ofertas académicas basadas en métricas y necesidades e intereses de los estudiantes y empleadores.
3. Innovación en los métodos de enseñanza, como educación en línea, salón revertido, etc.
4. Mejoramiento continuo e innovación en la creación de sistemas de servicio al estudiante y administrativos que sean ágiles, eficientes, y efectivos, así como en reducción de la burocracia, eliminación de transacciones excesivas o repetitivas, desperdicio y gastos innecesarios.
5. Efectividad manejando asuntos estudiantiles, claustrales, laborales y comunitarios.
6. Efectividad colaborando con la Administración Central y el plan de trabajo del Presidente.
7. Integridad, honestidad, ética, disciplina, profesionalismo, puntualidad, respeto a todos sin excepción, carisma y unidad de la comunidad universitaria.

El Prof. Carlos A. Ortiz Reyes, Rector Interino del RCM, envió la convocatoria a los miembros del SA-RCM el 16 de febrero de 2023 (Anejo II) para una reunión extraordinaria el 23 de febrero de 2023 donde se acordó constituir el Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto de Rector(a) para el RCM de la UPR. El Comité quedó constituido

(Anejo III) luego de la nominación y votación en dicha reunión por los siguientes Senadores Académicos (en orden alfabético por apellido):

1. Francisco Javier Jiménez Ramírez, Pharm.D. - Representante Escuela de Farmacia
2. Lanelotte J. Oliveras Vega, MS(c) - Representante Estudiantil, Escuela Graduada de Salud Pública, Miembro del Pasado Comité Ad Hoc Nominaciones Rector(a) RCM
3. José G. Ortiz Roque, PhD - Representante Escuela de Medicina
4. José M. Pérez Díaz, PhD - Representante Escuela Graduada de Salud Pública
5. Jorge L. Rodríguez Cabán, PhD - Representante Escuela de Profesiones de Salud
6. Enid M. Rodríguez Santos, EdD, CPL - Representante Consejeros(as) Profesionales, Trabajadores(as) Sociales y Psicólogos(as)
7. Nilda M. Sánchez Jaime, D.M.D. - Representante Escuela de Medicina Dental

El Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del SA-RCM, envió el 6 de marzo de 2023 la citación (Anejo IV) a los miembros electos del Comité de Consulta para establecer la directiva y comenzar a desarrollar el plan de trabajo para llevar a cabo responsable y diligentemente la encomienda asignada en o antes del 24 de mayo de 2023. El 8 de marzo de 2023 (Anejo V – Acta Reunión #1) la directiva quedó establecida de la siguiente manera:

1. Presidente: Francisco Javier Jiménez Ramírez, Pharm.D.
2. Secretaria: Enid M. Rodríguez Santos, EdD, CPL
3. Sub-Secretaria: Nilda M. Sánchez Jaime, D.M.D.

El Comité acordó llevar a cabo el proceso en conjunto con el Comité No Docente de Consulta de Nominaciones para el Puesto de Rector(a) para el RCM según fue solicitado por el Presidente de la UPR. Sin embargo, el Comité No Docente, a pesar de haber tenido convocatorias a su matrícula y cuórum para constituir el Comité, no identificaron personal disponible para constituir el mismo y participar en esta encomienda.

Procedimiento Establecido por el Comité para Nominaciones:

El Secretario Ejecutivo del SA-RCM, Dr. Raúl Rivera González, convocó la primera reunión del Comité el 6 de marzo de 2023. La reunión se llevó a cabo de manera virtual el 8 de marzo de 2023 con la participación de todos los miembros electos. En esta reunión, el Dr. Rivera González orientó a los miembros sobre la encomienda asignada al Comité (Anejo V – Acta Reunión #1).

La fecha límite establecida de acuerdo con el Reglamento de la UPR para entregar el Informe del Comité al Presidente fue el 24 de mayo de 2023 con la posibilidad, de ser necesario, de solicitar una prórroga por 15 días laborales adicionales hasta el 15 de junio de 2023.

El Dr. Rivera González designó como moderadores de la reunión al Dr. Francisco Javier Jiménez y al Sr. Lancelotte J. Oliveras Vega (único miembro que fue parte del Pasado Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto de Rector(a) RCM) con el propósito de permitirle a los miembros del Comité continuar la reunión para elegir el presidente(a) y secretario(a) del Comité e iniciar los trabajos para cumplir con la encomienda asignada.

El Dr. Francisco Javier Jiménez fue electo para servir como presidente, la Dra. Enid M. Rodríguez Santos como secretaria y la Dra. Nilda M. Sánchez Jaime como subsecretaria. Una vez se establecen las posiciones, se inicia el desarrollo del Plan de Trabajo del Comité.

El 15 de marzo de 2023 se llevó a cabo la segunda reunión virtual (Anejo V – Acta Reunión #2) del Comité donde la Dra. Janet Rodríguez, presidenta del Comité Ad Hoc para Nominaciones para el Puesto de Rector(a) RCM anterior, participó voluntariamente luego de ser invitada a dicha reunión. El propósito de su visita fue brindarles a los miembros del Comité una orientación sobre el proceso llevado a cabo y sus recomendaciones para atender la encomienda asignada a los miembros del Comité. En el Anejo VI encuentra el Calendario de Trabajo del Comité y en el Anejo VII los Informes de Progreso presentados en las reuniones ordinarias del SA-RCM.

Convocatoria

La convocatoria aprobada por el Comité (Anejo VIII – Convocatoria Nominaciones) fue divulgada el 28 de marzo de 2023 por medio del correo electrónico institucional Rectoría Informa (Rectoria_Informa.RCM@upr.edu), las páginas oficiales del RCM en Facebook e Instagram. La misma fue reenviada el 31 de marzo de 2023 en las páginas oficiales del RCM en Facebook y Twitter (Anejo IX – Informe Divulgación Convocatoria). La fecha límite establecida para las nominaciones fue en o antes del 21 de abril de 2023 a las 3:00 PM.

Requisitos

El Comité estableció los siguientes criterios como requisitos para la nominación o autonominación de candidatos(as) para el puesto de Rector(a) para el RCM (Anejo VIII Convocatoria Nominaciones):

1. Preferiblemente posee un grado doctoral relacionado al campo de la salud.
2. Experiencia administrativa.
3. Experiencia en su campo de estudio.
4. Posee cualidades de liderazgo profesional y administrativo.
5. Habilidades interpersonales robustas.
6. Habilidades motivacionales.
7. Habilidad para la toma de decisiones.
8. Fuerte compromiso de servir a la comunidad diversa.

Las nominaciones debían ser acompañadas con los siguientes documentos para ser consideradas por el Comité:

1. Carta de intención o aceptación de la nominación con su información de contacto, una descripción de sus cualidades y el interés en la posición.
2. *Currículum vitae*
3. Tres cartas de recomendación con sus referencias (nombre y dirección).
4. Plan de trabajo.

Nominaciones

La fecha límite establecida por el Comité fue el 21 de abril de 2023 a las 3:00 PM. Las alternativas que se le brindaron a los interesados para enviar las nominaciones y los documentos requeridos fueron las siguientes: correo electrónico ComiteConsultaRector.RCM@upr.edu o entrega personal en la Oficina del SA-RCM localizada en el Piso 6 del Edificio Guillermo Arbona Irizarry en el RCM (conocido como Edificio Principal RCM) en formato digital (memoria externa tipo Pen Drive o similar) o impreso en papel.

Candidatos(as) Nominados(as) en Orden Alfabético

A. Natalio J. Izquierdo Encarnación, MD - Anejo XI.A:

El Comité recibió la primera notificación de nominación el jueves 20 de abril de 2023. El Dr. Francisco Muñiz nominó al Dr. Izquierdo para el puesto de Rector(a) para el RCM. El mismo día se recibieron todos los documentos requeridos por el Comité para completar la nominación.

Los documentos recibidos del Dr. Izquierdo Encarnación fueron los siguientes:

1. Carta de Nominación – Dr. Francisco Muñiz
2. Carta de Aceptación de la Nominación
3. *Curriculum Vitae*
4. Plan de Trabajo para el RCM
5. Cartas de Recomendación:
 - a. Dr. Andrés Emanuelli – Catedrático Asociado, Departamento de Oftalmología, Escuela de Medicina, RCM
 - b. Dr. Carlos J. Vives Alvarado – Oftalmólogo, Especialista en Glaucoma
 - c. Dr. Victor M. Villegas – Director, Departamento de Oftalmología, Escuela de Medicina, RCM

El Dr. Natalio J. Izquierdo Encarnación posee un doctorado en medicina de la *Ponce School of Medicine* y especialidad en oftalmología del Recinto de Ciencias Médicas. Realizó estudios posdoctorales en genética ocular, glaucoma y cirugía laser.

Se ha desempeñado como docente en la Escuela de Medicina del Recinto de Ciencias Médicas, *Georgetown University* y la Universidad Central del Caribe. Ha realizado múltiples investigaciones en temas de salud visual y condiciones oftálmicas genéticas. Posee experiencia editorial en las siguientes publicaciones *Ocular Genetics*, Revista Española de Oftalmología y Boletín de la Asociación Médica de Puerto Rico. Fue moderador del programa televisivo en temas de salud En Cuerpo y Alma. Ha publicado los siguientes libros: *Oftalmología para los Médicos Primarios*, *Las Paredes de la Clínica Juliá Rompen su Silencio* y *Ventanas a la Misericordia*. Mantiene su práctica privada en oftalmología, es empresario y filántropo.

B. Carlos A. Ortiz Reyes, MBA, PhD(c) - Anejo XI.B:

El viernes 21 de abril de 2023 se recibió la segunda nominación, en esta ocasión, la autonominación del Prof. Ortiz Reyes que incluyó todos los documentos requeridos por el Comité para completar su nominación.

Los documentos recibidos del Prof. Ortiz Reyes fueron los siguientes:

1. Carta de Intención
2. *Curriculum Vitae*
3. Plan de Trabajo para el RCM
4. Cartas de Recomendación:
 - a. Dr. Abdiel Roche Lima – Catedrático, Director de Capacitación en la Investigación y Director de Servicios Integrados de Informática del Programa RCMI (*Research Center in Minority Institutions*), RCM
 - b. Dr. Heriberto A. Marín Centeno – Escuela Graduada de Salud Pública, RCM
 - c. Dr. Pablo Rodríguez Ortiz – Director, Hospital de Trauma, Centro Médico
 - d. Dra. América Facundo – Catedrática, Departamento de Medicina Interna, Directora del Centro Hispano de Excelencia, Escuela de Medicina, RCM
 - e. Dra. Marcia Cruz Correa – Directora del Centro Comprensivo de Cáncer de la UPR, Profesora de Medicina y Bioquímica, Escuela de Medicina, RCM
 - f. Dra. Emma Fernández Repollet – Catedrática, Departamento de Farmacología, Escuela de Medicina, RCM
 - g. Dr. Eliel Melón Ramos – Catedrático Asociado, Director del Centro de Informática y Recursos Educativos, Escuela de Medicina Dental, RCM
 - h. Dra. Ana María Díaz Primerano – Facultad, Departamento de Microbiología, Escuela de Medicina, RCM
 - i. Dr. Jorge L. Falcón Chévere – Catedrático Auxiliar, Departamento de Medicina de Emergencias, Decano Asociado de Educación Médica Graduada, Oficial Institucional Designado, Escuela de Medicina, RCM

El Prof. Carlos A. Ortiz Reyes posee una maestría en administración (MBA) de *Phoenix University* y un bachillerato en Tecnología Veterinaria del Recinto de Ciencias Médicas. Es candidato a doctor en filosofía en sistemas de información de *Nova Southeastern University*. En el RCM se ha desempeñado como profesor de cursos de informática, contabilidad y computación en diversos niveles académicos. Además, ha fungido como Decano de Administración del RCM, Director del Programa de Tecnología Veterinaria, Administrador del Centro de Primates, Ayudante Ejecutivo del Decano y Director de la Oficina de Informática y Recursos Educativos de la Escuela de Profesiones de la Salud. Posee vasta experiencia en el desarrollo de proyectos para la integración de la tecnología en procesos educativos. Fue el creador y director de la División de RCM Online para la educación a distancia. Ha realizado varias investigaciones en temas de tecnología en el ámbito académico y de salud, así como en salud animal. Ha publicado los siguientes libros: *El Futuro de la Inteligencia Artificial: Predicciones y Tendencias*, y *Fundamentos y Herramientas en las Ciencias de Datos*. Colaboró en la redacción de capítulos del libro *Artificial Intelligence in Precision Health*. Actualmente se desempeña como rector interino del RCM.

C. Dra. Ilka C. Ríos Reyes - Anejo XI.C:

La tercera nominación fue recibida el viernes 21 de abril de 2023 a las 3:53 PM. La Dra. Ríos Reyes fue notificada que, al haber pasado la hora indicada en la Convocatoria, su nominación no podía ser considerada por el Comité.

La Dra. Ríos Reyes solicitó que se reconsiderara su nominación por haberse dejado llevar por la hora indicada en un anuncio tipo hoja suelta ("*flyer*") divulgada junto a la Convocatoria oficial. Este anuncio indicaba que la hora límite era las 4:00 PM del viernes 21 de abril de 2023. El Comité discutió la solicitud y no aceptó la misma ya que la Convocatoria enviada contenía la información correcta.

La Dra. Ríos Reyes mas adelante solicitó legalmente ser considerada porque hubo un error involuntario en el primer anuncio enviado junto a la Convocatoria donde indicaba que la hora límite era las 4:00 PM del viernes 21 de abril de 2023. El Comité recibió el 16 de mayo de 2023, de parte de los Asesores Legales de la Administración Central de la UPR, la solicitud legal de la Dra. Ríos Reyes para que se le considerara su nominación como candidata para el puesto de Rector(a) para el RCM.

El Comité había corregido el primer anuncio tipo hoja suelta ("*flyer*") y reenviado el mismo por medio de las páginas oficiales del RCM en Facebook y Twitter el 31 de marzo de 2023 (Anejo IX). Sin embargo, a pesar de que en la Convocatoria oficial tenía la fecha y hora correctas (viernes 21 de abril de 2023 en o antes de las 3:00 PM), el anuncio corregido solamente fue enviado por medio de las páginas oficiales del RCM en Facebook y Twitter y no se reenvió por medio del correo electrónico institucional Rectoría Informa (Rectoria_Informa.RCM@upr.edu) donde se divulgó oficialmente.

El Comité discutió la solicitud legal de la Dra. Ríos Reyes y decidió aceptar su autonominación de acuerdo con las recomendaciones de los Asesores Legales de la Administración Central de la UPR procediendo a enviarle una notificación el 19 de mayo de 2023 indicándole las instrucciones para completar el proceso de evaluación de candidatos(as) para el puesto de Rector(a) para el RCM.

Los documentos recibidos de la Dra. Ríos Reyes fueron los siguientes:

1. Carta de Intención
2. *Curriculum Vitae*
3. Plan de Trabajo para el RCM
4. Cartas de Recomendación:
 - a. Dr. Enrique Vázquez Quintana (endoso) – Ex-Presidente de la Facultad del Hospital Universitario y del Colegio de Médicos y Cirujanos de Puerto Rico, Ex-Secretario de Salud de Puerto Rico (1993)
 - b. Dra. Marielena Lara – *Senior Physician Policy Researcher*, RAND Corporation
 - c. Dr. George M. Stancel – *Senior Vice-President, Academic and Research Affairs, University of Texas Health Center (retired), Dean Emeritus at UTHHealth/MD Anderson Graduate School, Distinguished Teaching Professor at The University of Texas System (2005)*

La Dra. Ríos posee un doctorado en medicina dental del Recinto de Ciencias Médicas, un certificado en radiología oral y una maestría posdoctoral de la Escuela de Medicina Dental de la Universidad de Missouri en Kansas City. Además, tuvo adiestramiento posdoctoral en liderazgo en Medicina Académica de la Escuela de Medicina Drexel, Filadelfia. La Dra. Ríos ha ocupado varias posiciones administrativas, entre ellas rectora del RCM, vicepresidente interina de la Universidad de Puerto Rico y decana de Asuntos Académicos. La Dra. Ríos ha estado activa en varios proyectos de investigación institucionales subvencionados por diferentes institutos, como, el Instituto Nacional de Salud (NIH por sus siglas en inglés) y otras organizaciones privadas.

La Dra. Ríos Reyes mantiene su práctica privada, es consultora en el área de radiología oral y ha participado en la clínica intramural de la Escuela de Medicina Dental. Sus experiencias en enseñanza incluyen dictar conferencias sobre radiología oral, radiología oral y maxilofacial, interpretación de radiografías y biología oral a los estudiantes de medicina dental entre otras.

El Dr. Izquierdo Encarnación, el Prof. Ortiz Reyes y la Dra. Ríos Reyes recibieron su invitación para presentar su plan de trabajo en las vistas públicas coordinadas por el Comité y a la entrevista con sus miembros. En los Anejos XII y XIII encuentra la invitación a ambas actividades y las hojas de asistencia de los(as) candidatos(as) y miembros del Comité, respectivamente.

Procedimiento de Evaluación de Candidatos(as):

El Comité estableció el siguiente procedimiento para evaluar a todos(as) los(as) candidatos(as) nominados(as) de manera equitativa, íntegra, objetiva e imparcial:

1. Evaluación de todos los documentos requeridos en la Convocatoria (Carta de Intención o Aceptación de Nominación, *Curriculum Vitae*, Plan de Trabajo y Cartas de Recomendación o Nominación).
2. Desempeño durante la presentación del Plan de Trabajo a la comunidad universitaria en las vistas públicas y la contestación de las preguntas de la audiencia.
3. Ejecutoria durante la entrevista con los miembros del comité.
4. Finalmente, asignación de la puntuación por cada uno de los miembros utilizando la rúbrica de evaluación de candidatos(as) (Anejo XIV).

El Comité decidió utilizar la rúbrica de evaluación de candidatos(as) diseñada y utilizada por el Comité Ad Hoc de Consulta para las Nominaciones para el Puesto de Rector(a) para el RCM anterior que fue compuesto por los siguientes miembros: Dra. Janet Rodríguez, Presidenta, Dra. Adriana Báez Bermejo, Secretaria, Dr. Humberto Lugo Vicente, Sr. Lanelotte J. Oliveras Vega, Dra. Winna T. Rivera Soto, Dra. Darlene Santiago Quiñones, y Dra. Lida Orta Anés, Invitada y Representante de la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU). La rúbrica fue diseñada con mucho esfuerzo y dedicación para estandarizar el proceso de evaluación para todos los(as) candidatos(as) considerando las características y criterios solicitados por el Presidente de la UPR. Por tal razón, el Comité actual decidió utilizar la misma ya que incluye todos los criterios establecidos por el Presidente de la UPR a considerar.

Vistas Públicas – Presentación Plan de Trabajo

Los(as) candidatos(as) nominados tuvieron la oportunidad de presentar su Plan de Trabajo a la comunidad universitaria y ciudadanos en general, incluyendo, personal docente y no docente, residentes, estudiantes y miembros de la comunidad en general. El enlace para acceder los Planes de Trabajo Académico Administrativo de los(as) candidatos(as) se divulgó en el anuncio de las vistas públicas. Los planes de trabajo se encuentran disponibles en la página del SA-RCM para que la comunidad universitaria pudiera revisar los documentos (Anejo XII).

Las vistas públicas fueron llevadas a cabo en los Anfiteatros I y II de la Escuela de Medicina localizados en el Piso 3 del Edificio Guillermo Arbona Irizarry del RCM y transmitidas en vivo para los interesados que no podían participar de manera presencial. Las presentaciones de los planes de trabajo de los(as) candidatos(as) durante las vistas públicas se llevaron a cabo por estricto orden alfabético.

La primera vista pública se llevó a cabo el miércoles 10 de mayo de 2023 en el horario universal del RCM (11:00 AM – 1:00 PM). En esta ocasión presentó en el primer turno (11:00 AM) el Dr. Natalio J. Izquierdo Encarnación y en el segundo turno (12:00 PM) el Prof. Carlos A. Ortiz Reyes. La segunda vista pública se llevó a cabo el miércoles 31 de mayo de 2023 en el horario universal del RCM (11:00 AM). En esta ocasión presentó la Dra. Ilka C. Ríos Reyes. En ambas vistas públicas, los(as) candidatos(as) correspondientes presentaron sus planes de trabajo a la audiencia presencial y virtual.

Los(as) candidatos(as) tuvieron 20 minutos para presentar su plan de trabajo y 20 minutos para contestar las preguntas de la audiencia. El Comité se llevó una cantidad mínima de preguntas que no pudieron ser contestadas por limitaciones de tiempo durante la vista pública para permitirle a los(as) candidatos(as) contestarlas durante la entrevista con los miembros del Comité.

Entrevistas

Las entrevistas de los(as) candidatos(as) con los miembros del Comité se llevaron a cabo el miércoles 17 de mayo de 2023 (Dr. Natalio J. Izquierdo Encarnación y Prof. Carlos A. Ortiz Reyes) y el miércoles 31 de mayo de 2023 (Dra. Ilka C. Ríos Reyes) en el Salón 316 de la Oficina de Informática y Recursos Educativos (OIRE) de la Escuela de Profesiones de Salud (EPS) localizado en el Piso 3 de la Escuela de Enfermería del RCM.

Los miembros del Comité procedieron a hacer las preguntas pertinentes de manera coordinada y respetuosa permitiendo a los(as) candidatos(as) contestar las mismas sin interrupciones. Todas las entrevistas tuvieron una duración de una hora para mantener la igualdad en los procesos de evaluación de los(as) candidatos(as) para el puesto de Rector(a) para el RCM.

Rúbrica de Evaluación de Candidatos(as) – Anejo XIV

Metodología

El Comité Ad Hoc de Consulta anterior desarrolló el instrumento de medición o rúbrica para evaluar las competencias establecidas y que se alineaban con los criterios sometidos por el Presidente de la UPR (Anejo I). El criterio de liderazgo se añadió en la rúbrica a los 7 criterios establecidos por el Presidente. La rúbrica permite a los miembros del Comité aquilatar objetiva y fácilmente los criterios consistentes para todos los(as) candidatos(as) y consultar la documentación para verificar las calificaciones y características predeterminadas. La rúbrica permite que todos en el proceso evalúen a los(as) candidatos(as) utilizando los mismos criterios y permite reducir el sesgo.

El Comité anterior adaptó información de diversas fuentes para desarrollar la rúbrica. Cada uno de los ítems se alineó con los criterios establecidos por el Presidente de la UPR y se añadió un criterio adicional para evaluar liderazgo. El resultado final de ítems por criterio se detalla en la Tabla 1.

Tabla 1. Alineación de ítems con criterios establecidos por el Presidente de la UPR.

CRITERIO	# ITEMS
1	5
2	20
3	8
4	2
5	4
6	3
7	2
8	7

Los ítems fueron enmarcados en una escala de Likert de cinco (5) opciones de respuesta: 4 = Supera las expectativas, 3 = Cumple con todas, 2 = Cumple con la mayoría, 1 = Cumple parcialmente, y 0 = No cumple. Cada ítem tiene un valor máximo de 4 puntos y un valor mínimo de cero (0).

El valor total de la rúbrica es de 204 puntos ya que la misma tiene 51 ítems. De acuerdo con el número de ítems de cada criterio, se le asignó un valor total a cada criterio y un peso de acuerdo con el total de ítems. A mayor número de ítems, mayor es el peso asignado al criterio (Tabla 2).

Tabla 2. Alineación de ítems con criterios establecidos por el Presidente de la UPR y peso asignado.

Criterio	# Items	Valor	Peso del Total
1	5	20	10%
2	20	80	39%
3	8	32	16%
4	2	8	4%
5	4	16	8%
6	3	12	6%
7	2	8	4%
8	7	28	15%

La plantilla refleja el valor ponderado para cada candidato(a) una vez se registran las puntuaciones asignadas por cada miembro del Comité.

La evaluación de cada candidato(a) se hizo siguiendo el procedimiento establecido por el Comité. Los elementos utilizados para completar la rúbrica de evaluación fueron los siguientes: 1. Carta de Intención o Aceptación de Nominación, 2. *Curriculum Vitae*, 3. Cartas de Recomendación y Endoso de Candidatos(as), 4. Plan de Trabajo; 5. Evaluación de la Presentación del Plan de Trabajo y Contestación de Preguntas de la Audiencia, y 6. Entrevista con los Miembros del Comité.

Los miembros del Comité evaluaron individualmente de manera objetiva los elementos presentados por los(as) candidatos(as) y asignaron la puntuación a cada criterio presentado en la rúbrica seleccionada. Una vez todos los miembros del Comité completaron la rúbrica, se determinó el promedio de la puntuación otorgada en cada uno de los criterios y el promedio global de todas las puntuaciones otorgadas.

Resultados de la Evaluación

A continuación, se presentan en estricto orden alfabético, las puntuaciones otorgadas por los miembros del Comité a los(as) candidatos(as) y las fortalezas de cada uno. Además, se presentan las desventajas que identifican los miembros del Comité de los(as) candidatos(as) nominados(as).

Los(as) candidatos(as) demostraron su profesionalismo, liderazgo y compromiso con la misión y visión UPR y el RCM. Todos mostraron interés en mantener los estándares de calidad de la universidad y continuar su mejoría escalonada. Durante la evaluación proyectaron un interés y compromiso genuinos para servir a la comunidad universitaria y al país. Los planes de trabajo presentan metas ambiciosas a corto plazo.

A. Natalio J. Izquierdo Encarnación, MD

Puntuación Promedio (Max. 4): 2.15

Ventajas

El Dr. Izquierdo Encarnación presentó su plan de trabajo con claridad, manejó el tiempo asignado adecuadamente y fue conciso. Las metas presentadas son abarcadoras y promueven el desarrollo integral de todos los sectores (personal docente, no docente, residentes y estudiantes). Las proyecciones presentadas fueron hechas a corto y largo plazo. Para algunos temas sus propuestas fueron innovadoras y con gran amplitud. Demostró disposición para que sus ideas puedan ser utilizadas por la persona designada por el Presidente al puesto de Rector(a) en el caso de no ser seleccionado. Demuestra experiencia en la obtención de fondos filantrópicos para lograr sus metas.

Desventajas

Su dominio principal se relaciona a la Escuela de Medicina y sus servicios clínicos privados. No demuestra conocimiento sobre las oportunidades y necesidades de las demás escuelas que componen el RCM. Su experiencia en la administración del sistema universitario es limitada. No demuestra experiencia en el manejo de fondos externos e internos para cumplir con las necesidades institucionales. La capacidad para trabajar en equipo no se demuestra claramente. No presenta ideas claras para promover la innovación en las técnicas de enseñanza, como, por ejemplo, la educación en línea.

B. Carlos A. Ortiz Reyes, BS, MS, PhD(c)

Puntuación Promedio (Max. 4): 3.54

Ventajas

El Prof. Ortiz Reyes presentó su plan de trabajo de manera estructurada. Tiene vasta experiencia y conocimiento de la estructura administrativa de la UPR y el RCM, y de manejo de fondos externos e internos. Conoce las necesidades y oportunidades de todas las escuelas del RCM. Tiene experiencia reciente en los procesos de acreditación de la institución, sus escuelas y sus programas. Su visión de las necesidades de actualización de los ofrecimientos académicos y las técnicas de enseñanza innovadoras han sido demostradas con varios proyectos que ha manejado o colaborado. Demuestra vasta experiencia y dominio en el desarrollo de la infraestructura tecnológica en el RCM para optimizar la educación profesional y los procesos administrativos. Presenta un plan de trabajo preciso y abarcador relacionado a las necesidades estudiantiles. Demuestra sus destrezas de liderazgo en la dirección de los proyectos que ha manejado que se describen en sus documentos y presentación.

Desventajas

Las estrategias para cumplir con algunas de las metas descritas en el plan de trabajo no fueron definidas.

C. Ilka C. Ríos Reyes, D.M.D.

Puntuación Promedio (Max. 4): 2.39

Ventajas

La Dra. Ríos Reyes demuestra vasta experiencia y conocimiento administrativo y académico de la UPR y el RCM. El plan de trabajo presentado es abarcador. Demuestra la capacidad de identificar oportunidades de alianza con otras organizaciones del país. Tiene conocimiento amplio de los estándares de acreditación de todos los programas académicos del RCM. Tiene experiencia en el manejo de fondos internos y externos de la UPR y el RCM.

Desventajas

El plan de trabajo no identifica estrategias concretas para alcanzar sus metas. No presenta innovación en la investigación y los procesos administrativos. El tiempo otorgado para presentar su plan de trabajo no fue utilizado adecuadamente. La capacidad para trabajar en equipo no se demuestra claramente. No presenta ideas claras para promover la innovación en las técnicas de enseñanza, como, por ejemplo, la educación en línea. La Dra. Ríos Reyes mencionó durante la vista pública el señalamiento que tuvo durante su ejecutoria como Rectora del RCM del cual el Comité no cuenta con la evidencia de los resultados de la investigación.

Evaluación Detallada por Criterios

Criterio 1. Filantropía y atraer fondos externos alineados con la misión, fortalezas e imagen del RCM y la UPR.
<ol style="list-style-type: none">1. Maneja fondos externos e internos eficientemente y puede buscar los fondos necesarios para cumplir con las metas estudiantiles, docentes, no-docentes y comunitarios.2. Tiene y utiliza una estrategia de desarrollo sostenible que está alineada con los objetivos y metas de la institución y con las tendencias y demandas en el País.3. Demuestra capacidad para administrar el presupuesto del Recinto de Ciencias Médicas con prudencia, honestidad y sentido ético, enfocando siempre en las necesidades institucionales.4. Presenta evidencia que ha tenido éxito en adquirir fondos externos a través de propuestas competitivas, agencias federales, corporaciones privadas, fundaciones y organizaciones de filantropía, u otros medios, para incorporar ese conocimiento a su función como rector/a.5. Demuestra capacidad para allegar recursos externos de toda índole que brinden mayor solidez financiera sustentabilidad al proyecto universitario.
Evaluación
<p>A. Natalio J. Izquierdo Encarnación, MD Puntuación: 1.77</p> <p>B. Carlos A. Ortiz Reyes, BS, MS, PhD(c) Puntuación: 3.37</p> <p>C. Ilka C. Ríos Reyes, D.M.D. Puntuación: 2.60</p>

Criterio 2. Liderazgo.

1. Tiene iniciativas para impulsar y mantener a la UPR como institución de educación superior pública y autónoma.
2. Demuestra capacidad para nombrar gerentes académicos y administrativos por la contundencia de sus credenciales y experiencia previa en posiciones similares.
3. Demuestra capacidad de vinculación con los grupos de interés de la institución y el Recinto que a su vez permita la viabilidad de adelantar intereses públicos importantes.
4. Tiene con mejorar las condiciones de trabajo incluyendo; incrementar pagos compromiso y condiciones de trabajo, no cerrar plazas de docentes y no docentes que comprometen las funciones de departamentos y administración, no privatizar servicios y mejorar la condición académica del estudiantado.
5. Demuestra tener la capacidad para mejorar situaciones de manera integral, y modificar 13 pensamientos para defender y preservar la política de no confrontación.
6. Propone acciones concretas para que el RCM se involucre con los que impactos y genera su plan, definiendo indicadores y llevando a cabo la medición de éstos.
7. Propone ideas claras y razonables para vincularse de forma continua con los grupos de interés “*stakeholders*” de la comunidad interna y externa.
8. Se compromete a promover en el Recinto actividades que aboguen por estilos de vida saludables, tales como proveer acceso al gimnasio y otras formas de ejercitarse para toda la comunidad universitaria.
9. Demuestra que puede cumplir con los deberes y atribuciones según el Reglamento al presidir el Senado Académico, la Junta Administrativa y las Reuniones de Claustro.
10. Demuestra tener conciencia sobre el impacto que sus decisiones puedan tener en el ámbito organizacional (laboral y ambiental), educativo (formación académica), de investigación y social.
11. Demuestra que puede respetar los acuerdos y demostrar atención a la proyección social de la institución.
12. Tiene capacidad para representar al Recinto y apoyar el plan de trabajo de la Universidad.
13. Conoce y honra la filosofía y política pública de la Universidad y su función en el desarrollo socio-económico y ético de una sociedad puertorriqueña.
14. Profesa valores democráticos y humanistas que propendan cambios transformacionales.
15. Posee una visión y un sentido de misión de la Universidad como una institución de educación superior claramente comprometida con la preservación, producción y difusión del conocimiento y del fruto de sus investigadores y obras creativas.
16. Comprende cabalmente la responsabilidad pública de la Universidad como institución al servicio del país y saber encausar acciones concretas dirigidas a garantizarle a todo estudiante, en especial a los de escasos recursos económicos, el mayor acceso posible a la educación universitaria de alta calidad a la que tienen derecho.
17. Está comprometido/a con priorizar el fortalecimiento y ampliación de la función investigativa y de obra creativa, velando por la identificación y asignación de los recursos necesarios para estos propósitos.
18. Comprende a cabalidad que todo esfuerzo institucional debe estar dirigido a mantener y promover una Universidad que responda al desarrollo y al mejor bienestar del país.
19. Es capaz de generar la más amplia participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en un diálogo abierto y sostenido sobre cómo transformar a la Universidad para hacerla cada vez más pertinente a nuestra sociedad en el cumplimiento de sus metas.
20. Tiene independencia de criterio y es capaz de interactuar efectivamente con las 14 entidades públicas y privadas de nuestra sociedad. Puede establecer colaboraciones que sean viables para adelantar intereses públicos importantes.

Evaluación
<p>A. Natalio J. Izquierdo Encarnación, MD Puntuación: 1.95</p> <p>B. Carlos A. Ortiz Reyes, BS, MS, PhD(c) Puntuación: 3.26</p> <p>C. Ilka C. Ríos Reyes, D.M.D. Puntuación: 2.10</p>
Criterio 3. Mejoramiento continuo y calidad de las ofertas académicas basadas en métricas y necesidades e intereses de los estudiantes y empleadores.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Demuestra una visión de desarrollo a corto y largo plazo con respecto a la comunidad universitaria dirigida a las nuevas tendencias requeridas de la docencia, investigaciones y servicios para responder a las necesidades en el país. 2. Demuestra que puede proyectar al Recinto de Ciencias Médicas como un activo para responder a las necesidades de salud pública del país. 3. Hay compromiso y es capaz de promover la más alta excelencia en la docencia, la calidad de la oferta académica, la investigación y la obra creativa, el servicio al país y la colaboración de la Universidad en iniciativas comunitarias de alto interés público. 4. Impulsa la implementación de la más avanzada tecnología en los servicios al estudiantado y en la docencia. 5. Propicia una mayor riqueza y diversidad en la experiencia y oferta académica para atraer nuevo estudiantado. 6. Comprende cabalmente la responsabilidad pública de la Universidad como institución al servicio del país y sabe encausar acciones concretas dirigidas a garantizarles a todo estudiante, en especial a los de escasos recursos económicos, el mayor acceso posible a la educación de alta calidad a la que tienen derecho. 7. Demuestra experiencia en el monitoreo y cumplimiento de los estándares de las acreditaciones profesionales de los programas de cada disciplina en el Recinto de Ciencias Médicas. 8. Apoya el desarrollo académico administrativo del sector no-docente.
Evaluación
<p>A. Natalio J. Izquierdo Encarnación, MD Puntuación: 2.34</p> <p>B. Carlos A. Ortiz Reyes, BS, MS, PhD(c) Puntuación: 3.67</p> <p>C. Ilka C. Ríos Reyes, D.M.D. Puntuación: 2.51</p>

Criterio 4. Innovación en los métodos de enseñanza, como educación en línea, salón invertido, etc.

1. Conoce y está compenetrado con el desarrollo, tendencias y debates que mundialmente se suscitan en la actualidad en torno a la educación, modalidades curriculares, la investigación y la obra creativa.
2. Tiene grandes dotes de liderazgo y ser capaz de inspirar y dirigir a la comunidad universitaria hacia procesos transformadores.

Evaluación

- A. Natalio J. Izquierdo Encarnación, MD
Puntuación: 2.52
- B. Carlos A. Ortiz Reyes, BS, MS, PhD(c)
Puntuación: 3.74
- C. Ilka C. Ríos Reyes, D.M.D.
Puntuación: 2.55

Criterio 5. Mejoramiento continuo e innovación en la creación de sistemas de servicio al estudiante y administrativos que sean ágiles, eficientes y efectivos, así como en reducción de la burocracia, eliminación de transacciones excesivas o repetitivas, desperdicio y gastos innecesarios.

1. Está consciente de los datos demográficos relacionados con la diversidad estudiantil en la educación superior.
2. Reconoce y puede articular una posición en términos específicos sobre el impacto académico de la diversidad de nuestros estudiantes.
3. Toma en consideración la situación económica actual por lo que dirige esfuerzos a un sistema y servicios administrativos ágiles, efectivos y eficientes.
4. Es capaz de reclutar y dirigir un equipo de trabajo efectivo y de alta competitividad.

Evaluación

- A. Natalio J. Izquierdo Encarnación, MD
Puntuación: 1.23
- B. Carlos A. Ortiz Reyes, BS, MS, PhD(c)
Puntuación: 3.83
- C. Ilka C. Ríos Reyes, D.M.D.
Puntuación: 2.29

Criterio 6. Efectividad manejando asuntos estudiantiles, claustrales, laborales y comunitarios.

1. Posee experiencia, destrezas y el conocimiento administrativo que resulten congruentes con las funciones y responsabilidades del cargo.
2. Está comprometido a garantizar las mejores condiciones de vida, estudio y trabajo a los miembros de la comunidad universitaria.
3. Es capaz de promover el desarrollo e implantación de sistemas de información que sean ágiles y eficientes para toda la institución.

Evaluación

- A. Natalio J. Izquierdo Encarnación, MD
Puntuación: 1.69
- B. Carlos A. Ortiz Reyes, BS, MS, PhD(c)
Puntuación: 3.69
- C. Ilka C. Ríos Reyes, D.M.D.
Puntuación: 2.43

Criterio 7. Efectividad colaborando con la Administración Central en operacionalizar el plan estratégico de la UPR.

1. Su plan de trabajo responde a la misión y visión de la institución.
2. Proyecta compromiso con el cumplimiento de las normas institucionales del Recinto de Ciencias Médicas y de la UPR.

Evaluación

- A. Natalio J. Izquierdo Encarnación, MD
Puntuación: 1.75
- B. Carlos A. Ortiz Reyes, BS, MS, PhD(c)
Puntuación: 3.51
- C. Ilka C. Ríos Reyes, D.M.D.
Puntuación: 2.57

Criterio 8. Integridad, honestidad, ética, disciplina, profesionalismo, puntualidad, respeto a todos sin excepción, carisma, unidad de la comunidad universitaria.

1. Es capaz de generar un amplio clima de respeto y armonía en la discusión de ideas diversas y ante posturas disidentes.
2. Tiene una visión sistemática de la Universidad para promover la más efectiva integración de todos sus componentes.
3. Tiene una visión colaborativa de todos los componentes de la Universidad para promover seguridad, servicios de excelencia y comunicación efectiva entre todas sus partes.
4. Es capaz de generar una administración de puertas abiertas, responsable, de apoyo a la comunidad universitaria, dirigida a fortalecer la confianza, la credibilidad de la comunidad en sus líderes y la estabilidad de la institución.
5. Está comprometido con el ejercicio de la más sana administración y gerencia transparente, con una política de rendimiento de cuentas y con una cultura de evaluación constante y rigurosa.
6. No está o ha estado relacionado a señalamientos o investigaciones que cuestionen situaciones de índole ético, laboral, conductas impropias, o de índole económica.
7. Posee un grado doctorado o equivalente preferiblemente en el área de salud.

Evaluación

- A. Natalio J. Izquierdo Encarnación, MD
Puntuación: 2.54
- B. Carlos A. Ortiz Reyes, BS, MS, PhD(c)
Puntuación: 3.51
- C. Ilka C. Ríos Reyes, D.M.D.
Puntuación: 2.53

Conclusión:

El Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto de Rector(a) para el RCM constituido el 23 de febrero de 2023 (Certificación #024 SA-RCM 2022-23) cumplió a cabalidad con las normas y procedimientos del Reglamento de la UPR en sus secciones 19.1 y 19.2 así como con los requisitos expresados por el Presidente de la UPR, Dr. Luis A. Ferrao.

El Comité evaluó a todos(as) los(as) candidatos(as) en igualdad de condiciones y completó el proceso de evaluación el 8 de junio de 2023. El Informe Final fue aprobado para ser sometido al Presidente de la UPR el 9 de junio de 2023.

Agradecimientos:

El Comité desea expresar su agradecimiento a todas las personas que fueron esenciales para que este proceso se completara exitosamente.

1. Dr. Luis A. Ferrao, Presidente de la UPR
2. Prof. Carlos A. Ortiz Reyes, Rector Interino del RCM
3. Senado Académico del RCM
4. Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo SA-RCM
5. Sra. Ivonne Jourdan, Secretaria del SA-RCM
6. Dra. Janet Rodríguez, Pasada Presidenta Comité Nominaciones Rector(a) RCM
7. Dra. Lida Orta Anés, Representante de la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU) - invitada
8. Miembros del Comité:
 - a. Francisco Javier Jiménez Ramírez, Pharm.D. - Representante Escuela de Farmacia
 - b. Lanelotte J. Oliveras Vega, MS(c) - Representante Estudiantil, Escuela Graduada de Salud Pública, Miembro del Pasado Comité Ad Hoc Nominaciones Rector(a) RCM
 - c. José G. Ortiz Roque, PhD - Representante Escuela de Medicina
 - d. José M. Pérez Díaz, PhD - Representante Escuela Graduada de Salud Pública
 - e. Jorge L. Rodríguez Cabán, PhD - Representante Escuela de Profesiones de Salud
 - f. Enid M. Rodríguez Santos, EdD, CPL - Representante Consejeros(as) Profesionales, Trabajadores(as) Sociales y Psicólogos(as)
 - g. Nilda M. Sánchez Jaime, D.M.D. - Representante Escuela de Medicina Dental
9. Candidatos(as) Nominados(as)

ANEJOS

9 de febrero de 2023

Dr. Carlos A. Ortiz Reyes
Rector Interino
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico



Estimado señor Rector:

PROCESO DE CONSULTA PARA LA NOMINACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE RECTOR EN PROPIEDAD

A tenor con el Artículo 19 del *Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico*, doy inicio, una vez más, al proceso de consulta para la búsqueda, nominación y nombramiento del Rector en propiedad en el Recinto de Ciencias Médicas. A partir de hoy, el Senado Académico tendrá treinta (30) días para constituir un comité de consulta que deberá estar compuesto por **seis (6) senadores académicos y un (1) senador estudiantil**, conforme a la sección 19.2.2 del Reglamento.

A los fines de llevar a cabo un proceso inclusivo y participativo, comparto los parámetros establecidos. Es nuestro compromiso que el Rector se designe mediante un proceso de consulta franco y abierto a todos los sectores de la comunidad universitaria y en cumplimiento con la normativa institucional.

Sobre la consulta:

- Una vez constituido, el comité de consulta será responsable de determinar la forma de llevar a cabo sus trabajos (e.g., foros, sondeos) y tendrá un máximo de sesenta (60) días, a partir de la fecha en que queden constituidos, para rendir su informe al Presidente de la Universidad, en el cual deberá incluir los resultados obtenidos.
- De igual forma, los empleados no docentes tendrán treinta (30) días para constituir un comité de consulta de tres (3) empleados no docentes que serán elegidos mediante votación secreta por los empleados no docentes en el Recinto de Ciencias Médicas¹.

Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-1117
(787) 250-0000
Fax (787) 759-6917

¹ El Reglamento dispone que el Presidente de la Universidad establecerá el procedimiento para determinar la composición y selección del Comité del Personal No Docente.

- Los comités se encargarán de informar a la comunidad el método que se utilizará para la postulación de los aspirantes (incluyendo auto-postulación). Asimismo, deberán crear múltiples mecanismos para estos fines (e.g., correo electrónico, página web) e incluirlos como parte del informe.
- Finalmente, los comités rendirán sus informes sobre las ventajas y desventajas de seleccionar a todos y cada uno de los aspirantes al cargo, basándose en los resultados de las consultas y no exclusivamente en las opiniones de los miembros de los comités.

El informe:

- Incluirá una lista en orden alfabético de todos los aspirantes al cargo y una descripción de las ventajas y desventajas de cada uno, incluyendo su preparación y experiencia.
- No incluirá orden de preferencia de los candidatos. De ser incluido, no será considerado por el Presidente.
- El Presidente seleccionará a los semifinalistas para ser entrevistados por él junto al Vicepresidente Ejecutivo para Asuntos Académicos e Investigación.
- El Presidente enviará su nominación a la Junta de Gobierno para su aprobación.
- El Presidente se reserva el derecho de solicitar que el proceso se reinicie, de no hallar un candidato aceptable.

Características del Rector:

Debe ser hábil y estar comprometido con lo siguiente:

- Filantropía y atraer otros fondos externos alineados con la misión, fortalezas e imagen del Recinto de Ciencias Médicas y la Universidad de Puerto Rico.
- Mejoramiento continuo y calidad de las ofertas académicas basadas en métricas y necesidades e intereses de los estudiantes y empleadores.
- Innovación en los métodos de enseñanza, como educación en línea, salón revertido, etc.
- Mejoramiento continuo e innovación en la creación de sistemas de servicio al estudiante y administrativos que sean ágiles, eficientes y efectivos, así como en reducción de la burocracia, eliminación de transacciones excesivas o repetitivas, desperdicio y gastos innecesarios.
- Efectividad manejando asuntos estudiantiles, claustrales, laborales y comunitarios.

- Efectividad colaborando con la Administración Central y el plan de trabajo del Presidente.
- Integridad, honestidad, ética, disciplina, profesionalismo, puntualidad, respeto a todos sin excepción, carisma, unidad de la comunidad universitaria.

Solicito que convoque rápidamente al Senado Académico e incluya, como parte de la agenda, la visita del Presidente para dar inicio a este proceso de consulta formalmente.

Exhorto a los comités de consulta a promover la más amplia participación de la comunidad universitaria en la evaluación de las personas que mejor puedan servir al Recinto de Ciencias Médicas en este momento desde la posición que requiere liderazgo académico institucional.

Agradezco de antemano su aportación al proceso.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luis A. Ferrao". The signature is stylized and cursive.

Dr. Luis A. Ferrao

c CPA Ricardo Dalmau Santana

Anejo II
Convocatoria Rector Interino
Reunión Extraordinaria
SA-RCM



Senado
Académico
Academic
Senate

MIEMBROS DEL SENADO ACADEMICO DEL RCM


Carlos A. Ortiz Reyes, PhD.(c).MBA
Rector Interino

REUNION EXTRAORDINARIA DEL SENADO ACADEMICO – 23 DE FEBRERO DE 2023

El Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas celebrará una reunión extraordinaria **el jueves, 23 de febrero de 2023**. La reunión se llevará a cabo a las 9:00 de la mañana de forma sincrónica utilizando la Plataforma de Teams.

AGENDA

9:00 Verificación de quórum

Inicio Reunión Extraordinaria

A. Constitución del Comité ad hoc de consulta para la búsqueda de un(a) Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas:

Clausura:

/mmr

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Patrón con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/M/V/I/H

Francisco J Jimenez Ramirez

From: Senado Academico RCM <sa.rcm@upr.edu>
Sent: Thursday, February 16, 2023 7:54 AM
To: Carlos A Ortiz Reyes; Alma Camacho Martinez; Rozaida Martinez Torres; HERNANDEZ MALDONADO, MARIA M.; Carmen Zorrilla; Humberto Guiot; Jose R Matos Perez; Edgardo Ruiz Cora; Wanda T Maldonado Davila; Lourdes E Soto de Laurido; Leyra Y Figueroa Hernandez; SEGUI CABALLERO, CHARLES W.; CANUELAS PEREIRA, CARLOS J.; Glizette O Arroyo Morales; Genesis M Alvelo Colon; JORGE L RIVERA VELAZQUEZ; Jennifer Guzman; Marcus J Ramos Cintron; DEL VALLE LOPEZ, PEDRO A.; RODRIGUEZ SANTOS, ENID M.; Sol S Fuentes Velez; Ana L Mulero Portela; Jorge L Rodriguez Caban; Ivette M Medina Nater; Mildred Flores; Janet Rodriguez Rodriguez; Darlene Santiago Quinones; Francisco J Jimenez Ramirez; Analuisa Davila Roman; Lida Orta Anes; Jose M Perez Diaz; Winna T Rivera Soto; Adriana Baez Bermejo; Abel Baerga; Jose G Ortiz Roque; Braulio D Jimenez Velez; Maria J Crespo Bellido; Dipak K Banerjee; Jose Hawayek Alemany; Luis Cotto; FEBO RODRIGUEZ, IRMA L.; Gladys Gonzalez; Annette Pagan; Maria Quintero; Myrna Quiñonez; Susana Schwarz Reitman; Humberto Lugo; Horacio Serrano Rivera; Teresa J Irizarry Caro; Arlene Sanchez Castellano; Nilda M Sanchez Jaime; Ramon F Gonzalez Garcia; Paola C Diaz Cruz; EDWIN A COLON FONSECA; JOSEPH N BADILLO-SALCEDO; Lancelotte J Oliveras Vega; MARLENA I COLON BAYONA; Melanie D Medina Figueroa; CYNTHIA G ESQUERRE HUALLPA; Jose F Perez Moll; Jose F. Perez Moll; gladys.hazel@gmail.com; jg_ortiz; Lizette Fonseca Rivera; Leslie Nieves; Irisely Lopez Ramos; Ada Ortiz; Jussett Vega; PINO RAMOS, ILEANA; Zuania Torres; Claribel Gomez Santiago; ARROYO RIOS, NOELIA; PLAZA LAGARES, MARITZA A.; DE JESUS CRUZ, LAURA I.; RIVERA RAMOS, GLENDA L.; Marisel Muriel; Ivonne Jourdan
Subject: Reunión Extraordinaria del Senado Académico (RESA) el jueves, 23 de febrero de 2023, a las 9:00 am.
Attachments: RESA feb 23-02-2023.pdf

Saludos:

Por encomienda del Prof. Carlos A. Ortiz Reyez, Rector interino, se les convoca a una Reunión Extraordinaria del Senado Académico (RESA) **el jueves, 23 de febrero de 2023, a las 9:00 am.** El propósito de esta reunión es:

Constitución del Comité ad hoc de consulta para la búsqueda de un(a) Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas

Esta reunión se celebrará de manera virtual utilizando la Plataforma Teams.

ID de la reunión: 231 818 769 44
Código de acceso: mH9NZH
[+1 787-520-5975,,361999465#](https://teams.microsoft.com/join/23181876944?pwd=mH9NZH)

Buen día,

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo Interino del Senado Académico
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico
PO Box 365067
San Juan, Puerto Rico, 00936
Tel. 787-758-2525 Extensiones: 2210, 2351, 1837
Directo: 787-758-9845
Fax: 787-758-8194
E-Mail: sa.rcm@upr.edu

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Esta difusión de correo electrónico y cualquier documento adjunto contiene información que le pertenece al remitente, la cual podría ser confidencial y privilegiada. Esta información está dirigida al uso exclusivo del individuo o la entidad a la cual se le remitió este correo electrónico, según arriba indicado. Si usted no es el destinatario pretendido, cualquier divulgación, reproducción, distribución, u otra acción tomada al tenor del contenido de la información comprendida en esta difusión, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido por error esta difusión, favor comunicarse con el Dr. Raúl Rivera González y eliminar este mensaje.

NOTICE OF CONFIDENTIALITY: This e-mail, including any attachments, is intended only for the use of the individual or entity to which it is addressed and may contain confidential information that is legally privileged and exempt from disclosure under applicable law. If the reader of this message is not the intended recipient, you are notified that any review, use, disclosure, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this communication in error, please contact the sender by reply e-mail and destroy all copies of the original message.



Senado
Académico
Academic
Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Anejo III

2022-2023
Certificación 024

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión extraordinaria del 23 de febrero de 2023, acordó constituir un comité ad hoc de consulta para la nominación de candidatos para el puesto de Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas. El Comité quedo constituido como sigue:

- **Dra. Enid Rodríguez, Consejeros Profesionales, Trabajadores Sociales y Psicólogos**
- **Dr. Francisco J. Jiménez, Escuela de Farmacia**
- **Dra. Nilda Sánchez, Escuela de Medicina Dental**
- **Dr. José M. Pérez, Escuela de Salud Publica**
- **Dr. José G. Ortiz, Escuela de Medicina**
- **Dr. Jorge Rodríguez, Escuela de Profesiones de la Salud**
- **Sr. Lanelotte Oliveras, Representante Estudiantil**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 24 de febrero de 2023.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/J/M/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/J/M/I

RRG/mmr



Anejo IV

Francisco J Jimenez Ramirez

From: Senado Academico RCM <sa.rcm@upr.edu>
Sent: Monday, March 6, 2023 7:00 AM
To: RODRIGUEZ SANTOS, ENID M.; Francisco J Jimenez Ramirez; Nilda M Sanchez Jaime; Jose M Perez Diaz; Jose G Ortiz Roque; Jorge L Rodriguez Caban; Lanselotte J Oliveras Vega; jg_ortiz
Cc: Sol S Fuentes Velez; Marisel Muriel; Ivonne Jourdan
Subject: Convocatoria Reunión del Comité de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) a Rector(a)
Attachments: Cert 024 SA-RCM 2022-2023.pdf

Saludos:

Se les convoca a Reunión del Comité de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) a Rector(a) del RCM, este miércoles, 8 de marzo a las 10:00 am, donde se establecerá la directiva y el plan de trabajo. Se celebrará de manera sincrónica utilizando la Plataforma de BlackBoard Collaborate Ultra.

Deben Utilizar el siguiente enlace para acceder a la reunión:

<https://us.bbcollab.com/guest/85a77eb76b66437c9113d831805c98fd>

De tener dificultad con el internet pueden acceder con el siguiente número telefónico:

+1-571-392-7650 PIN: 575 499 1735

Buen día,

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo Interino del Senado Académico
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico
PO Box 365067
San Juan, Puerto Rico, 00936
Tel. 787-758-2525 Extensiones: 2210, 2351, 1837
Directo: 787-758-9845
Fax: 787-758-8194
E-Mail: sa.rcm@upr.edu

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Esta difusión de correo electrónico y cualquier documento adjunto contiene información que le pertenece al remitente, la

Anejo V

Comité Ad Hoc de Consulta

Reuniones

Agendas

Actas

Asistencia

**Senado Académico
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico**

**Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto
de Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas (RCM)**

Reunión #1

8 de marzo de 2023

AGENDA

- 1. Certificación Constitución Comité Ad Hoc – Dr. Raúl Rivera González,
Secretario Ejecutivo Senado Académico R.C.M.**
- 2. Confirmación de cuórum**
- 3. Orientación – Reglamento, Encomienda, Fechas Importantes**
- 4. Designación de Moderadores**
- 5. Elección Presidente(a) y Secretario(a)**
- 6. Asuntos Pendientes**

Recinto de Ciencias Médicas
Senado Académico
Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación del Rector(a)

Acta de la Reunión Ordinaria
8 de marzo de 2023

Presentes:

Sen. Enid M. Rodríguez, Consejeros Profesionales, Trabajadores Sociales y Psicólogos
Sen. Francisco J. Jiménez, Escuela de Farmacia
Sen. Nilda M. Sánchez, Escuela de Medicina Dental
Sen. José G. Ortiz, Escuela de Medicina
Sen. Sol S. Fuentes en representación del Sen. Jorge Rodríguez, Escuela de Profesiones de la Salud
Senador Estudiantil Lanelotte Oliveras

Dr. Raúl Rivera Gonzalez, Secretario Ejecutivo

Excusado

Sen. José M. Pérez, Escuela de Salud Pública

Asuntos	Anotaciones y acuerdos
Verificación de cuórum	La reunión comenzó a las 10:00am con el establecimiento de cuórum
Bienvenida	Dr. Raul Rivera, Secretario Ejecutivo del SA brinda la bienvenida.
Aspectos generales funcionamiento del comité	<p>El Dr. Rivera hace una orientación para el inicio de los trabajos del comité.</p> <ul style="list-style-type: none">A. Menciona que el Comité quedó constituido el 23 de febrero de 2023 (Certificación 024 2022-2023 UPR RCM)B. Fechas importantes:<ul style="list-style-type: none">a. 24 de mayo de 2023 – fecha límite para enviar la recomendación a la Junta Universitaria<ul style="list-style-type: none">i. Alternativa: solicitar al secretario ejecutivo 15 días de prórroga, si es necesario (15 de junio de 2023)C. Hace lectura del Reglamento de la U.P.R. (sección 19.1 y 19.2.4, también el artículo 40 sección 40.7)<ul style="list-style-type: none">a. Consulta nombramientos: Principios y disposiciones generales<ul style="list-style-type: none">i. El informe no tiene que ir al Senado Académicoii. Inciso 40.7 – no se hará público el informe hasta que sea aceptado por la Junta Universitaria y que la Junta de Gobierno haya tomado una decisióniii. El trabajo del comité es confidencial

- D. Decisiones – se toman por mayoría
- E. Invitados – tienen voz, pero no voto
- F. Tradicionalmente se invita a un Representante de la APPU
- G. Documentar asistencia de los participantes de las reuniones (hoja de asistencia)
- H. Todos los miembros del Comité firman el Informe Final
- I. Informar al Secretario Ejecutivo quién será el líder del grupo
- J. Considerar con tiempo de anticipación si se va a llevar a cabo un Foro de Candidatos, y notificarlo para divulgación en los medios de comunicación

Designación de moderadores	A las 10:18am el Dr. Raúl Rivera designa como moderadores de la reunión al Sr. Lanselotte Oliveras y al Dr. Francisco Javier Jiménez; luego se retira.
Elección presidencia y secretaría del comité	<ul style="list-style-type: none"> A. La Dra. Enid Rodríguez se auto nomina como Secretaria B. La Dra. Nilda Sánchez es nominada para Presidenta – no acepta y se auto nomina como Sub-Secretaria. C. La Dr. Francisco Javier Jimenez es nominado para Presidente – no acepta. D. El Dr. José G. Ortiz es nominado para Presidente – no acepta. E. Se sugiere que se nomine un Presidente pro-tempore, el Dr. Francisco Javier Jimenez acepta. F. Aprobado sin oposición: <ul style="list-style-type: none"> 1. Presidente Pro-Tempore: Dr. Francisco Javier Jiménez 2. Secretaria: Dra. Enid Rodríguez 3. Sub-Secretaria: Dra. Nilda Sánchez
Espacio para colocar documentos de trabajo del comité	<p>Para nuestra referencia, se recibe acceso un archivo compartido en Google Drive con los documentos del Comité de Búsqueda anterior.</p> <p>Se sugiere solicitar acceso a la cuenta de correo electrónico establecida para propósitos del comité.</p> <p>Es necesario solicitar la creación de un espacio en Blackboard para colocar los documentos que se generen como parte del trabajo del comité.</p>

- Asuntos pendientes
- A. Establecer el Plan de Trabajo
 - B. Coordinar nominaciones
 - C. Coordinar entrevistas
 - D. Decidir si tendremos algún invitado
 - E. Examinar la Convocatoria anterior
 - F. Examinar la rúbrica de evaluación utilizada por el Comité de Búsqueda anterior
 - G. Solicitar al secretario del senado el acceso al correo-e y al archivo en Blackboard.

Próxima reunión Miércoles, 15 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m. a través de Blackboard.

Cierre de la reunión La reunión termina a las 10:45 a.m.



Sen. Francisco Javier Jiménez
Presidente



Sen. Enid M Rodríguez
Secretaria

Aprobada por referéndum el 15 de abril de 2023.



Senado
Académico
Academic
Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

**COMITE AD HOC DE CONSULTA PARA LA NOMINACION DE
CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE RECTOR(A) DEL RCM.**

REUNION ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

8 DE MARZO DE 2023

1. Senadora Enid Rodríguez

Enid Rodríguez

2. Senador Francisco J. Jiménez

Francisco J. Jiménez

3. Senadora Nilda Sánchez

Nilda Sánchez

4. Senador José M. Pérez

José M. Pérez Díaz Representado por Senadora Sol Fuentes

5. Senador G. Ortiz

G. Ortiz

6. Senador Jorge Rodríguez

Jorge Rodríguez

7. Senador Lanselotte Oliveras

Lanselotte Oliveras

8. Senador Raúl Rivera González

Corrección:
Quien estuvo excusado fue el
Sen. Jorge L. Rodríguez.
Ver documento siguiente.

/ij

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H



Senado
Académico
*Academic
Senate*

COMITE BUSQUEDA RECTOR/A RCM
REUNION ORDINARIA
LISTA DE ASISTENCIA
8 DE MARZO DE 2023

Senadora Enid Rodríguez

Presente

Senador Francisco J. Jiménez

Presente

Senadora Nilda Sánchez

Presente

Senador José M. Pérez

Excusado

Senador José G. Ortiz

Presente

Senador Jorge Rodríguez

Senador Sal Fuentes. Presente

Senador Lanelotte J. Oliveras

Presente

/ij

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



**Senado Académico
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico**

**Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto
de Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas (RCM)**

Reunión #2

15 de marzo de 2023

AGENDA

- 1. Confirmación de cuórum.**
- 2. Aprobación de la Agenda.**
- 3. Discusión de Experiencias con la Pasada Presidenta del Comité de Consulta.**
- 4. Desarrollo del Plan de Trabajo.**



Recinto de Ciencias Médicas
Senado Académico
Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación del Rector(a)

Acta de la Reunión Ordinaria (#2)
15 de marzo de 2023

Presentes:

Sen. Francisco J. Jiménez, Escuela de Farmacia
Sen. Enid M. Rodríguez, Consejeros Profesionales, Trabajadores Sociales y Psicólogos
Sen. Nilda M. Sánchez, Escuela de Medicina Dental
Sen. José G. Ortiz, Escuela de Medicina
Sen. Jorge Rodríguez, Escuela de Profesiones de la Salud
Sen. José M. Pérez, Escuela de Salud Pública
Senador Estudiantil Lanselotte Oliveras

Invitada:

Sen. Janet Rodríguez, Presidenta del pasado comité ad hoc de consulta para la nominación de candidatos para el puesto de Rector(a)

Asuntos	Anotaciones y acuerdos
Confirmación de cuórum	La reunión comenzó a las 9:00am con el establecimiento de cuórum
Aprobación de la Agenda	Aprobada.
Archivo digital y correo-e	Sen. Jiménez indica que ya tiene acceso al correo electrónico institucional que se utilizará para la correspondencia del comité y recibir los documentos de las personas nominadas. Por otro lado, todo el comité tiene acceso en Google Drive al cartapacio del comité anterior. Por lo que mantendremos el mismo archivo para guardar los documentos que generemos en el proceso.
Discusión de experiencias con la pasada presidenta del Comité de Consulta	<p>La Senadora Janet Rodríguez comparte su experiencia como presidenta del pasado comité y realiza algunas recomendaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">A. Desde ahora, ir preparando los anejos que se incluirán en el informe final (por ejemplo, el Anejo 1 es la carta del presidente de la UPR en que hace mandato para iniciar proceso de búsqueda)B. Convocatoria se envía a oficina del rector para su publicación en medios oficiales, redes sociales y prensa.C. Sugiere brindar tres semanas para presentar documentos de candidatos una vez publicada la convocatoria. Los documentos a solicitar deben ser <i>Plan de Trabajo académico/administrativo</i> y tres <i>cartas de recomendación</i>. Establecer instrucciones para entrega de los documentos (memoria externa o correo-e).D. Decidir si solicitaremos cartas de apoyo.E. Recomienda realizar vistas públicas. Para ello es necesario hacer la invitación y establecer las normas del proceso. Sugiere sea en horario universal y en formato híbrido. Tomar en consideración el tiempo que se le brindará a cada candidato y las tareas que realizaremos los miembros del comité. Propone integrar al comité no docente en el

	<p>proceso de vistas públicas y entrevistas. Hizo énfasis en que los turnos se asignan por estricto orden alfabético y que los candidatos no deben encontrarse.</p> <p>F. Las preguntas que no se puedan hacer en las vistas públicas, por falta de tiempo, se pueden hacer en las entrevistas.</p> <p>G. Las entrevistas las realizaron en OIRE (tuvieron merienda y café).</p> <p>H. Después de las vistas públicas tuvieron un almuerzo entre el comité y los candidatos</p> <p>I. Con relación a la evaluación, solamente se publica la puntuación final.</p> <p>J. Toda información se mantiene privada. Debe haber un compromiso de los miembros del comité de no divulgación de información hasta que la Junta de Gobierno complete el proceso. Es muy probable que la prensa se acerque para obtener información.</p> <p>K. Los documentos finales los entregó a la mano en la oficina de presidencia (copia impresa y en pendrive)</p> <p>L. Hizo énfasis en que no es necesario que la persona seleccionada tenga un grado doctoral.</p> <p>M. La rúbrica la completan solamente los miembros del comité. Utilizaron un Google Forms, lo cual facilitó el proceso de tabulación.</p> <p>A. El informe final del comité de no docentes es por separado.</p>
Desarrollo del Plan de Trabajo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución 2. Desarrollar Convocatoria (1 semana) 3. Divulgación de la Convocatoria (2 semanas) 4. Fecha límite para nominaciones 5. Invitación candidatos a vistas públicas y entrevista 6. Colaboraciones vistas publicas 7. Entrevistas 8. Entrega Informe Final 9. Fecha límite entrega de documentos de candidatos: 4-21-2023.
Pendientes	<p>Decidir si se usará la misma rúbrica que utilizó el comité anterior. Dos miembros están de acuerdo en que se utilice, pero se tomará la decisión en la próxima reunión para que todos los miembros tengan oportunidad de revisarla.</p> <p>A. Revisar la Convocatoria anterior</p> <p>B. Revisar la rúbrica de evaluación utilizada por el Comité de Búsqueda anterior para aprobación.</p>
Próxima reunión	martes, 21 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m. a través de Teams.
Cierre de la reunión	La reunión termina a las 10:15 a.m.


 Sen. Francisco Javier Jiménez
 Presidente


 Sen. Enid M Rodríguez
 Secretaria

Aprobada por referéndum el 15 de abril de 2023.



Senado
Académico
Academic
Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

**COMITE AD HOC DE CONSULTA PARA LA NOMINACION DE
CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE RECTOR(A) DEL RCM.**

REUNION ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

15 DE MARZO DE 2023

1. Senadora Enid Rodríguez

Enid Rodríguez

2. Senador Francisco J. Jiménez

Francisco J. Jiménez

3. Senadora Nilda Sánchez

Nilda Sánchez

4. Senador José M. Pérez

José M. Pérez Díaz

5. Senador G. Ortiz

G. Ortiz

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194

6. Senador Jorge Rodríguez

Jorge Rodríguez Cebal

7. Senador Lanselotte Oliveras

Lanselotte Oliveras Vega



Invitada:

1. Senadora Janet Rodríguez, pasada Presidenta, Comité Ad Hoc

Janet Rodríguez

Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

Senado Académico
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico

**Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto
de Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas (RCM)**

Reunión #3

21 de marzo de 2023

AGENDA

- 1. Confirmación de cuórum.**
- 2. Aprobación de la Agenda.**
- 3. Confirmación Designación Representante Invitado APPU.**
- 4. Revisión y Aprobación Convocatoria Nominaciones Rector(a).**
- 5. Aprobación Rúbrica de Evaluación Candidatos a Rector(a).**
- 6. Desarrollo Proceso de Divulgación Convocatoria.**
- 7. Asuntos Nuevos**
- 8. Asuntos Pendientes**



Recinto de Ciencias Médicas
Senado Académico
Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación del Rector(a)

Acta de la Reunión Ordinaria (#3)
21 de marzo de 2023

Presentes:

Sen. Francisco J. Jiménez, Escuela de Farmacia
Sen. Enid M. Rodríguez, Consejeros Profesionales, Trabajadores Sociales y Psicólogos
Sen. Nilda M. Sánchez, Escuela de Medicina Dental
Sen. José G. Ortiz, Escuela de Medicina
Sen. Jorge Rodríguez, Escuela de Profesiones de la Salud
Sen. José M. Pérez, Escuela de Salud Pública
Senador Estudiantil Lanselotte Oliveras

Asuntos	Anotaciones y acuerdos
Confirmación de cuórum	La reunión comenzó a las 9:07am con el establecimiento de cuórum
Aprobación de la Agenda	Se aprueba agenda según presentada.
Confirmación designación representante invitado APPU	La Dra. Lida Orta, presidenta del Capítulo RCM de la APPU será quien represente a la asociación en este comité.
Aprobación Rúbrica de Evaluación Candidatos a Rector(a).	Se acuerda el uso de la rúbrica utilizada por el comité anterior. No se le harán cambios a la rúbrica.
Revisión y Aprobación Convocatoria Nominaciones Rector(a).	<p>Se revisó el documento e integraron recomendaciones. Por unanimidad, se aprueba el documento con las recomendaciones.</p> <p>Sen. Oliveras aclara que el comité anterior hizo una revisión de documentos institucionales y en ninguno se indica el requisito de grado doctoral. Consultaron, además, a la MSCHE y tampoco es solicitado para la acreditación.</p> <p>Sen. Jiménez se comunicó vía telefónica con la Sen Janet Rodriguez y ella confirmó que en los reglamentos institucionales no se establece un grado doctoral como requisito para ocupar el puesto.</p> <p>Sen. Jiménez hará consulta al Secretario del SA para que se nos facilite la documentación relacionada al tema del grado académico requerido.</p>

Proceso de divulgación de la convocatoria	<p>Es necesario publicar la convocatoria a través de distintos medios (prensa, redes sociales, correo institucional).</p> <p>Sen. Oliveras presenta al comité los anuncios para publicar junto con la convocatoria. Se aprueban los anuncios presentados.</p> <p>Sen. Oliveras será el enlace con la Oficina de Prensa para la divulgación de los anuncios a través de todos los medios.</p> <p>Los anuncios y la convocatoria se enviarán a la Oficina de Prensa y a OSI para su divulgación.</p> <p>Sen. Oliveras presenta recomendación para divulgar la convocatoria en EE. UU. y otros países. Surge la interrogante de cómo identificar las instituciones. Se menciona Ciencia PR como un recurso. Además, el Sen. Jimenez solicita que consultemos en cada escuela para identificar mecanismos para enviar la convocatoria fuera de Puerto Rico.</p> <p>Mañana se enviará la convocatoria y anuncio a las oficinas correspondientes para la divulgación.</p>
Próxima reunión	miércoles, 29 de marzo de 2023 a las 10:00 a.m. a través de Blackboard.
Cierre de la reunión	La reunión termina a las 10:16am.



 Sen. Francisco Javier Jiménez
 Presidente



 Sen. Enid M Rodríguez
 Secretaria

Aprobada por referéndum el 15 de abril de 2023.



Senado
Académico
Academic
Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

**COMITE AD HOC DE CONSULTA PARA LA NOMINACION DE
CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE RECTOR(A) DEL RCM.**

REUNION ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

21 DE MARZO DE 2023

1. Senadora Enid Rodríguez

2. Senador Francisco J. Jiménez

3. Senadora Nilda Sánchez

4. Senador José M. Pérez

5. Senador G. Ortiz

6. Senador Jorge Rodríguez

7. Senador Lancelotte Oliveras

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



/ij

Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

**Senado Académico
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico**

**Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto
de Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas (RCM)**

Reunión #4

29 de marzo de 2023

AGENDA

- 1. Confirmación de cuórum.**
- 2. Aprobación de la Agenda.**
- 3. Coordinación Vistas Públicas Candidatos(as) Nominados(as)**
- 4. Coordinación Entrevistas**
- 5. Discusión Fecha Entrega Informe Final (5-24-2023)**
- 6. Nuevos**
- 7. Asuntos Pendientes**



Recinto de Ciencias Médicas
Senado Académico
Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación del Rector(a)

Acta de la Reunión Ordinaria (#4)
29 de marzo de 2023

Presentes:

Sen. Francisco J. Jiménez, Escuela de Farmacia
Sen. Enid M. Rodríguez, Consejeros Profesionales, Trabajadores Sociales y Psicólogos
Sen. Nilda M. Sánchez, Escuela de Medicina Dental
Sen. José G. Ortiz, Escuela de Medicina
Sen. Jorge Rodríguez, Escuela de Profesiones de la Salud
Sen. José M. Pérez, Escuela de Salud Pública
Senador Estudiantil Lanselotte Oliveras

Invitada

Sen. Lida Orta, representante de la APPU Capítulo RCM

Asuntos	Anotaciones y acuerdos
Confirmación de cuórum	La reunión comenzó a las 10:04am con el establecimiento de cuórum
Envío de la convocatoria	La convocatoria fue enviada. Se hizo una corrección en el anuncio (flyer) en la hora de entrega de los documentos para que la misma sea a las 3:00pm.
Requisito de grado doctoral para candidatos	Se hizo referencia a la Certificación JS 99-2009-10 y a conversación con la Senadora Janet Rodriguez. El Sen Jimenez leyó la minuta del comité anterior en el cual se discutió el tema, pero la misma no indica detalles acerca del requisito. El comité acuerda que sería preferible que la persona tenga un grado doctoral, pero no será un requisito para los candidatos.
Integración del Comité de búsqueda del personal No Docente- Colaboración en las vistas públicas	Se sugiere hacerle la invitación al Comité de Búsqueda de No-docentes para aunar esfuerzos. i. El Comité acuerda, por consenso, que la entrevista a los candidatos(as) sea en conjunto entre ambos comités (Docente y No Docente).
Proceso de evaluación de candidatos	Proceso de evaluación se realizará de la siguiente manera: i. Evaluación de expedientes ii. Celebración de vistas públicas (en las cuales cada candidato presentará plan de trabajo y responderá preguntas del público) iii. Entrevistas individuales a cada candidato (se incluirán preguntas que no se respondan en las vistas públicas)

Se confirma que se utilizará la misma rúbrica del comité anterior. Cada miembro del comité completará la evaluación de cada candidato en el formulario electrónico y se establecerá una puntuación final por candidato. El comité acuerda que no establecerá puntuación mínima para enviar la evaluación de los candidatos(as) que se enviará en el informe al Presidente de la UPR.

Invitación candidatos a vistas públicas y entrevista	<p>En la reunión del 26 de abril se establecerá el plan de trabajo de evaluación de candidatos.</p> <ol style="list-style-type: none">i. En primer lugar, evaluar el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria.ii. Posterior a la reunión, anunciar las vistas públicas a la comunidad universitaria.iii. Además, enviar carta de invitación a candidatos para indicarles su turno en las vistas públicas y para las entrevistas.
Coordinación de las vistas públicas	<p>Se acordó lo siguiente con relación a la logística de las vistas públicas:</p> <ol style="list-style-type: none">A. Realizarlas dos semanas después de la fecha límite de entrega de documentos.<ol style="list-style-type: none">i. miércoles, 10 de mayoii. 11:00amB. Coordinar la reservación del lugar con la secretaria del SA<ol style="list-style-type: none">i. Alternativas: Anfiteatro Dr. Jaime Benítez, Anfiteatros Esc. de MedicinaC. Modalidad híbrida<ol style="list-style-type: none">i. Acuerdo transmitir en vivo y confirmar que el equipo funcione de manera efectiva y adecuadaD. Divulgación del anuncio a realizarse una semana después de la fecha límite para recibir documentos (al menos, una semana antes de la fecha en que se realizarán)
Entrevistas	<p>Se realizarán las entrevistas una semana después de las vistas públicas (17 de mayo en horario universal; alternativa de comenzar a las 10:00am)</p> <p>Estructura de la entrevista:</p> <ol style="list-style-type: none">i. Una hora para cada candidatoii. Preguntas de los tres sectores (estudiantes, docentes y no docentes)

Participación de representante de la APPU

La Sen. Orta aclara que su participación en el comité termina con las entrevistas. Ella no participará en la deliberación.

Entrega Informe Final (5-24-2023)

La Sen. Sánchez sugiere considerar la solicitud de extensión de tiempo para completar las tareas del comité.

Asuntos pendientes para atender en las próximas reuniones

A. Estructurar el proceso de entrevistas
B. Coordinar procesos de entrevistas con el comité no docentes.

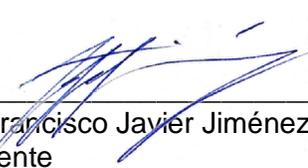
Próxima reunión

miércoles, 13 de abril de 2023 de 9:00 a 11:00 a.m.

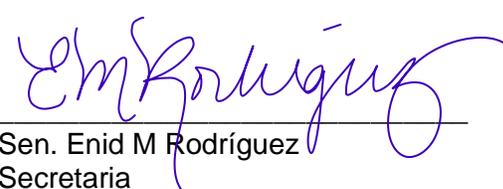
Cierre de la reunión

Moción de cierre: Dr. José Pérez Díaz, Secunda: Dr. Jorge L. Rodríguez Cabán.

La reunión termina a las 11:16am.



Sen. Francisco Javier Jiménez
Presidente



Sen. Enid M Rodríguez
Secretaria

Aprobada 4 de mayo de 2023



Senado
Académico
Academic
Senate

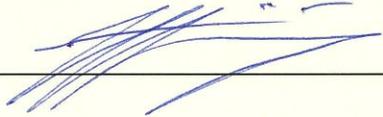
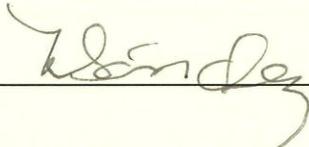
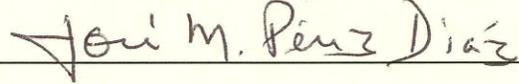
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

**COMITE AD HOC DE CONSULTA PARA LA NOMINACION DE
CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE RECTOR(A) DEL RCM.**

REUNION ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

29 DE MARZO DE 2023

- 1. Senadora Enid Rodríguez 
- 2. Senador Francisco J. Jiménez 
- 3. Senadora Nilda Sánchez 
- 4. Senador José M. Pérez 
- 5. Senador G. Ortiz 
- 6. Senador Jorge Rodríguez 
- 7. Senador Lanelotte Oliveras 

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Invitada:
1. Senadora Lida Orta, Representante APPU, Capitula RCM 

Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

Senado Académico
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico

**Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto
de Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas (RCM)**

Reunión #5

13 de abril de 2023

AGENDA

- 1. Confirmación de cuórum.**
- 2. Aprobación de la Agenda.**
- 3. Confirmación Designación Representante Invitado APPU.**
- 4. Revisión y Aprobación Convocatoria Nominaciones Rector(a).**
- 5. Aprobación Rúbrica de Evaluación Candidatos a Rector(a).**
- 6. Desarrollo Proceso de Divulgación Convocatoria.**
- 7. Asuntos Nuevos**
- 8. Asuntos Pendientes**



Recinto de Ciencias Médicas
Senado Académico
Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación del Rector(a)

Acta de la Reunión Ordinaria (#5)
13 de abril de 2023

Presentes:

Sen. Francisco J. Jiménez, Escuela de Farmacia
Sen. Enid M. Rodríguez, Consejeros Profesionales, Trabajadores Sociales y Psicólogos
Sen. Nilda M. Sánchez, Escuela de Medicina Dental
Sen. José G. Ortiz, Escuela de Medicina
Sen. Jorge Rodríguez, Escuela de Profesiones de la Salud
Sen. José M. Pérez, Escuela de Salud Pública
Senador Estudiantil Lanselotte Oliveras

Asuntos	Anotaciones y acuerdos
Confirmación de cuórum	La reunión comenzó a las 9:07am con el establecimiento de cuórum.
Tareas realizadas	<p>El Sen. Jimenez brinda la siguiente información con relación a las tareas del comité:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitó a la secretaria del SA la evidencia de la divulgación de la convocatoria para confirmar a través de cuales medios se hizo la misma. Aun no ha recibido respuesta.2. Informa que no se ha recibido ningún mensaje a la dirección de correo electrónico del comité.3. Solicitó ayuda a la secretaria del SA para la coordinación del lugar para realizar las vistas públicas. El proceso aún está pendiente.
Proceso de entrevista	<p>Consideraciones generales para el proceso de entrevista. Se acordó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El tiempo de entrevista para cada candidato será de una hora.2. Cada sector (estudiantil, docente, no docente) tendrá oportunidad para hacer preguntas.3. Se leyeron todas las preguntas preparadas por el comité <p>Acuerdo: Se utilizarán, como guía, las preguntas preparadas por el comité anterior para sus entrevistas.</p> <p>Se dialogó acerca de la posibilidad de recibir nominaciones de personas que no sean de Puerto Rico. De ser así, se sugiere que se le realicen las mismas preguntas para auscultar cuánto conocimiento tienen acerca del RCM.</p>

Se ofrecerá un almuerzo con los candidatos posterior a la celebración de las vistas públicas.

Sen. Jiménez dará seguimiento a la coordinación del lugar y logística para las vistas públicas y las entrevistas.

Proceso de evaluación de candidatos(as)

Se sugiere elaborar un documento descriptivo del proceso de evaluación de candidatos(as).

Una vez se reciban los documentos de nominación, el primer paso será confirmar que contenga todos los documentos e información solicitada.

Actas de reuniones previas

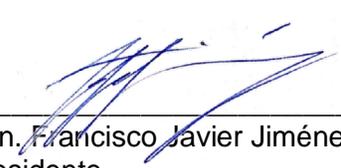
El Sen. Jiménez enviará las minutas via correo-e para el insumo del comité y aprobar las mismas por consenso/referéndum.

Próxima reunión

miércoles, 26 de abril de 2023 a las 9:00 a.m.

Cierre de la reunión

Moción de cierre del Sen. Ortiz; secunda el Sen. Rodríguez. La reunión termina a las 10:02am.



Sen. Francisco Javier Jiménez
Presidente



Sen. Enid M Rodríguez
Secretaría

Aprobada 4 de mayo de 2023



Senado
Académico
Academic
Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

**COMITE AD HOC DE CONSULTA PARA LA NOMINACION DE
CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE RECTOR(A) DEL RCM.**

REUNION ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

13 DE ABRIL DE 2023

1. Senadora Enid Rodríguez

2. Senador Francisco J. Jiménez

3. Senadora Nilda Sánchez

4. Senador José M. Pérez

J. 460
5. Senador G. Ortiz

6. Senador Jorge Rodríguez

7. Senador Lanelotte Oliveras

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



/ij

Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

Senado Académico
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico

Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto de Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas (RCM)

Reunión #6

26 de abril de 2023

AGENDA

- 1. Confirmación de cuórum.**
- 2. Aprobación de la Agenda.**
- 3. Iniciar el proceso de evaluación de candidatos(as) nominados(as) para el puesto de Rector(a) R.C.M.**
- 4. Abrir los sobres sellados entregados por los 2 candidatos nominados para identificar y confirmar los documentos físicos recibidos.**
- 5. Confirmar el recibo de todos los documentos requeridos en la Convocatoria por cada uno de los candidatos nominados.**
- 6. Atender la alegación de una candidata que sometió su nominación pasada la fecha y hora límites establecidas en la Convocatoria.**
- 7. Asuntos Nuevos**
- 8. Asuntos Pendientes**



Recinto de Ciencias Médicas
Senado Académico
Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación del Rector(a)

Acta de la Reunión Ordinaria (#6)
26 de abril de 2023

Presentes:

Sen. Francisco J. Jiménez, Escuela de Farmacia
Sen. Enid M. Rodríguez, Consejeros Profesionales, Trabajadores Sociales y Psicólogos
Sen. Nilda M. Sánchez, Escuela de Medicina Dental
Sen. José G. Ortiz, Escuela de Medicina
Sen. José M. Pérez, Escuela de Salud Pública
Senador Estudiantil Lanselotte Oliveras

Invitada:

Sen. Lida Orta, representante de la APPU Capítulo RCM

Excusado:

Sen. Jorge Rodríguez, Escuela de Profesiones de la Salud

Asuntos	Anotaciones y acuerdos
Confirmación de cuórum	La reunión comenzó a las 9:06am con el establecimiento de cuórum.
Iniciar el proceso de evaluación de candidatos(as) nominados(as) para el puesto de Rector(a) R.C.M. Correspondencia recibida en el correo-e del comité	El Sen. Jiménez informa correspondencia recibida en el correo-e del comité. Se recibieron los siguientes mensajes: <ul style="list-style-type: none">• Nominación del Dr. Natalio Izquierdo• Carta de apoyo para la Dra. Ilka Ríos• Nominación del Prof. Carlos Ortiz• Nominación de la Dra. Ilka Ríos El Sen. Jiménez confirmó el recibo de los documentos a cada persona nominada.
Abrir los sobres sellados entregados por los dos candidatos nominados para identificar los documentos físicos recibidos.	El Sen. Jiménez procedió a abrir los sobres entregados en la Oficina del Senado Académico del R.C.M. por cada candidato. Mostró al comité cada documento incluido en los mismos. Se confirma que tanto el Dr. Natalio Izquierdo como el Prof. Carlos Ortiz entregaron todos los documentos solicitados en la convocatoria antes de la fecha y hora límites. El Sen. Jiménez colocará todos los documentos en el archivo de Google Drive del comité.

Documentos requeridos en la Convocatoria y entregados por cada uno de los candidatos nominados en o antes de la fecha y hora límites definidas en la Convocatoria

Dr. Natalio J. Izquierdo:

1. Carta de Nominación – Dr. Francisco J. Muñiz
2. Carta de Aceptación de la Nominación – Dr. Natalio J. Izquierdo
3. *Curriculum Vitae*
4. Plan de Trabajo
5. Cartas de Recomendación:
 - a. Carlos J. Vives Alvarado, MD, Departamento de Oftalmología, Escuela de Medicina, R.C.M., U.P.R.
 - b. Victor M. Villegas, MD, Director, Departamento de Oftalmología, Escuela de Medicina, R.C.M., U.P.R.
 - c. Andrés Emanuelli, MD, Catedrático Asociado, Departamento de Oftalmología, Escuela de Medicina, R.C.M., U.P.R.

Prof. Carlos A. Ortiz Reyes:

1. Carta de Intención
2. *Curriculum Vitae*
3. Carta al Senador Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité Ad Hoc SA-RCM
4. Plan de Trabajo
5. Cartas de Recomendación:
 - a. Abiel Roche Lima, MSc., Ph.D., Catedrático, Programa RCMI, R.C.M., U.P.R.
 - b. Dr. Heriberto A. Marín Centeno, Escuela Graduada de Salud Pública, R.C.M., U.P.R.
 - c. Pablo Rodríguez Ortiz, MD, FACS, FCCM, FACP, FCCP, Director, Hospital de Trauma, R.C.M., U.P.R.
 - d. América Facundo, PhD, Catedrática, Escuela de Medicina, R.C.M., U.P.R.
 - e. Marcia Cruz Correa, MD, PhD, AGAF, FASGE, Catedrática, Escuela de Medicina, Directora Ejecutiva, UPRCCC
 - f. Emma Fernández Repollet, PhD, Catedrática, Escuela de Medicina, R.C.M., U.P.R.
 - g. Eliel Melón, PhD, Catedrático Asociado, Director, Centro de Informática y Recursos Educativos, Escuela de Medicina Dental, R.C.M., U.P.R.
 - h. Ana María Díaz Primerano, DSc
 - i. Jorge L. Falcón Chévere, MD, FACEP, Decano Asociado, Oficina Institucional Designado, Escuela de Medicina, R.C.M., U.P.R.

Atender la alegación de una candidata que sometió su nominación pasada la fecha límite establecida en la Convocatoria

Se discutió la alegación realizada por la Dra. Ilka Ríos con relación al anuncio publicado quien señala que el anuncio publicado indicaba que la hora límite era las 4:00 PM del viernes 21 de abril de 2023.

Se confirmó que la Convocatoria oficial enviado por medio del correo electrónico de Rectoría Informa estaba correcta y donde hubo un error involuntario fue en el anuncio que se incluyó junto a la misma. No obstante, la Convocatoria oficial que incluye una descripción detallada de los requisitos para nominación al puesto de Rector(a) se indica que la hora de entrega de documentos era las 3:00pm del viernes 21 de abril de 2023. Cuando se identificó el error del anuncio en la reunión del Comité llevada a cabo el 29 de marzo de 2023, se procedió inmediatamente a corregir el anuncio y se publicó nuevamente con la hora correcta en las redes sociales oficiales del R.C.M. (Facebook e Instagram).

Se preguntó al Comité si estarían de acuerdo en aceptar la nominación de la Dra. Ilka Ríos recibida a las 3:53pm del 21 de abril cuando la hora límite para entrega de documentos era a las 3:00pm, según establecido en la Convocatoria.

Se llevó a votación y el resultado fue el siguiente:

- 5 votos a favor
- 0 votos en contra
- 1 abstención

Por lo tanto, la decisión del Comité fue que se deniega la solicitud de reconsideración de la nominación de la Dra. Ilka Ríos.

El Sen Jiménez se comunicará con la Dra. Ríos para notificar la decisión del comité.

Coordinación de tareas con el Comité de búsqueda del personal no docente

El Sen. Jiménez informa que el Sen. Raúl Rivera González le confirmó que no se constituyó el Comité de Nominaciones del Personal No Docente a pesar de que hubo cuórum en su reunión, pero, no candidatos disponibles.

Vistas públicas

Asuntos de logística discutidos:

- a. La actividad se realizará en el Anfiteatro #2 de la Escuela de Medicina del R.C.M. localizado en el Edificio Arbona. Se sugiere cotejar si hay clase en el anfiteatro antes de las 11am (para evitar atraso en el inicio de la actividad).
- b. La actividad será en modalidad híbrida transmitida en vivo por medio de Zoom.
- c. Los turnos se asignarán por orden alfabético. Serán de la siguiente manera:
 - i. 11:00am - Dr. Natalio J. Izquierdo
 - ii. 12:00pm - Prof. Carlos A. Ortiz Reyes

- d. Se utilizará un sistema de tarjetas de colores para anotar las preguntas del público (de manera que se incluyan preguntas de cada sector: estudiantil, docente y no docente)
- e. Después de notificar la fecha de las vistas públicas al Secretario Ejecutivo del SA y a los candidatos, se divulgará a la comunidad universitaria la fecha de la celebración de las vistas públicas.

Entrevistas	Los turnos para las entrevistas serán de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none">i. 9:00am – Dr. Natalio J. Izquierdoii. 10:30am – Prof. Carlos A. Ortiz Reyes
Próxima reunión	La próxima reunión será el jueves, 4 de mayo de 2023 a las 10:00 a.m. en el salón 338 de OIRE (Escuela de Enfermería). <ul style="list-style-type: none">a. Se revisarán los documentos entregados por cada candidato.b. Asignar tareas y roles para las vistas públicas (moderador, moderador virtual, manejo del tiempo, recibir a los candidatos, tarjetas con preguntas)
Cierre de la reunión	Moción de cierre de la Sen. Rodríguez; segunda la Sen. Sánchez. La reunión termina a las 10:37am.



Sen. Francisco Javier Jiménez
Presidente



Sen. Enid M Rodríguez
Secretaria

Aprobada en la Reunión #7 el 4 de mayo de 2023.



Senado
Académico
Academic
Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

COMITE AD HOC DE CONSULTA PARA LA NOMINACION DE
CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE RECTOR(A) DEL RCM.

REUNION ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

26 DE ABRIL DE 2023

1. Senadora Enid Rodríguez

2. Senador Francisco J. Jiménez

3. Senadora Nilda Sánchez

4. Senador José M. Pérez

5. Senador ^{J.} G. Ortiz

6. Senador Jorge Rodríguez

excusado

7. Senador Lanelotte Oliveras

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



/ij

Patrón con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

Senado Académico
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico

**Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto
de Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas (RCM)**

Reunión #7

4 de mayo de 2023

AGENDA

- 1. Confirmación de cuórum.**
- 2. Aprobación de la Agenda.**
- 3. Aprobación Acta Reunión #5 (4-26-23).**
- 4. Revisión de los documentos entregados por cada candidato nominado.**
- 5. Asignación de tareas y roles para las vistas públicas (moderador, moderador virtual, manejo del tiempo, recibir a los candidatos, tarjetas con preguntas, entre otros).**
- 6. Asuntos Nuevos**
- 7. Asuntos Pendientes**



Recinto de Ciencias Médicas
Senado Académico
Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación del Rector(a)

Acta de la Reunión Ordinaria (#7)
4 de mayo de 2023

Presentes:

Sen. Francisco J. Jiménez, Escuela de Farmacia
Sen. Enid M. Rodríguez Santos, Consejeros Profesionales, Trabajadores Sociales y Psicólogos
Sen. Jorge Rodríguez Cabán, Escuela de Profesiones de la Salud
Sen. Nilda M. Sánchez Jaime, Escuela de Medicina Dental
Sen. José G. Ortiz Roque, Escuela de Medicina
Sen. José M. Pérez Díaz, Escuela de Salud Pública
Senador Estudiantil Lanelotte Oliveras Vega

Invitada:

Sen. Lida Orta, representante de la APPU Capítulo RCM

Asuntos	Anotaciones y acuerdos
Confirmación de cuórum	La reunión comenzó a las 10:10am con el establecimiento de cuórum.
Consideración de agenda	Se aprueba agenda según presentada.
Consideración acta del 26 de abril de 2023	Se aprueba el acta con recomendaciones. Moción de la Sen. Sánchez; secunda el Sen. Pérez.
Anuncio para las vistas públicas	Ayer se publicó la invitación a la comunidad para las vistas públicas. En el documento se incluyen los enlaces para los planes de trabajo de ambos candidatos y para conectarse a la actividad a través de la plataforma Zoom. Se revisaron los documentos para eliminar información personal de los candidatos. El documento revisado fue enviado al secretario ejecutivo del SA-RCM para actualizarlo.
Revisión documentos de los candidatos	Se leyeron los documentos entregados por ambos candidatos. En primer lugar, se revisaron los documentos del Dr. Natalio Izquierdo. La información provista evidencia su experiencia como médico, pero no se refleja experiencia en roles de administración. Por lo que se acuerda que en la vista pública o en la entrevista con el comité, será importante auscultar cuales han sido sus experiencias y contribuciones en el ámbito académico-administrativo. Además, habrá que solicitarle detalles de cómo

planifica operacionalizar cada aspecto de su plan de trabajo. En su plan de trabajo faltan detalles de las estrategias a utilizar.

Se prosiguió con la revisión de los documentos del Prof. Carlos Ortiz. Se destacaron algunas de las fortalezas que se reflejan en los documentos; por ejemplo, su dominio en tecnologías de la información y en finanzas. Otros temas que se destacan son el sistema de *accountability* en la institución y las condiciones laborales de la facultad.

Tareas y roles para las vistas públicas

Las tareas se distribuirán de la siguiente manera:

- a. Moderador – Sen. Jiménez
- b. Moderador de la sesión virtual - Sen. Oliveras
- c. Recoger las tarjetas con preguntas de la audiencia- Sen. Sánchez
- d. Manejo del tiempo – Senadora Rodríguez
- e. Registro y asistencia - Senadores Ortiz y Rodríguez
- f. Recibir a candidatos - Sen. Pérez Díaz

Se sugiere confirmar apoyo de la Oficina de Seguridad

Se invitará a representante del personal no docente para que se integre con nuestro comité en la celebración de las vistas.

Se confirmará con la Sra. Ivonne Jourdan para la preparación de las hojas de asistencia.

Próxima reunión

Pendiente.

Cierre de la reunión

La reunión termina a las 12:19 p.m.



Sen. Francisco Javier Jiménez
Presidente



Sen. Enid M Rodríguez
Secretaria

Aprobada 8 de junio de 2023



Senado
Académico
Academic
Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

**COMITE AD HOC DE CONSULTA PARA LA NOMINACION DE
CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE RECTOR(A) DEL RCM.**

REUNION ORDINARIA

LISTA DE ASISTENCIA

4 DE MAYO DE 2023

1. Senadora Enid Rodríguez

2. Senador Francisco J. Jiménez

3. Senadora Nilda Sánchez

4. Senador José M. Pérez

5. Senador José G. Ortiz

6. Senador Jorge Rodríguez

7. Senador Lanelotte Oliveras

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



/ij

Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

**Senado Académico
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico**

**Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto
de Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas (RCM)**

Reunión #8

8 de junio de 2023

AGENDA

- 1. Confirmación de cuórum.**
- 2. Aprobación de la Agenda.**
- 3. Aprobación Acta Reunión #7 (5-4-23).**
- 4. Revisión Informe Final del Comité al Presidente de la UPR.**
- 5. Asuntos Nuevos**
- 6. Asuntos Pendientes**

Anejo VI

Calendario de Trabajo



**Recinto de Ciencias Médicas
Senado Académico**

**Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación del Rector(a)
Certificación 024-2022-2023**

CALENDARIO DE TRABAJO

Tarea	Fecha
Constitución del Comité	23 de febrero de 2023
Comienzo de Trabajos	8 de marzo de 2023
Divulgación de Convocatoria	28 de marzo de 2023
Fecha límite para Nominación de Candidatos(as)	21 de abril de 2023
Invitación a Candidatos(as) para Vistas Públicas y Entrevistas	28 de abril de 2023 22 de mayo de 2023
Invitación de la Comunidad Universitaria a las Vistas Públicas	3 de mayo de 2023
Divulgación de los Planes de Trabajo de los Candidatos	3 de mayo de 2023 25 de mayo de 2023
Envío de enlace para la Transmisión en Vivo de las Vistas Públicas	3 de mayo de 2023
Celebración de las Vistas Públicas	10 de mayo de 2023 31 de mayo de 2023
Entrevistas a Candidatos(as)	17 de mayo de 2023 31 de mayo de 2023
Solicitud de Prórroga para la Entrega del Informe Final	19 de mayo de 2023
Entrega del Informe Final al Presidente de la UPR	24 de mayo de 2023 9 de junio de 2023

Anejo VII

**Normas de responsabilidad
cívica RCM**

**RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
SENADO ACADÉMICO**

Informe

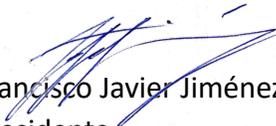
Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto de Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas

Reunión Ordinaria (Octava), jueves, 20 de abril de 2023

- I. El Comité se reunió en 5 ocasiones:
 - A. 8, 15, 21, 29 de marzo de 2023
 - B. 13 de abril de 2023
- II. Miembros / Asistencia (100%):
 - A. Sen. Francisco Javier Jiménez Ramírez, Escuela de Farmacia (Presidente)
 - B. Sen. Enid M. Rodríguez Santos, Consejeros Profesionales, Trabajadores Sociales y Psicólogos (Secretaria)
 - C. Sen. Nilda M. Sánchez Jaime, Escuela de Medicina Dental (Sub-Secretaria)
 - D. Sen. José G. Ortiz Roque, Escuela de Medicina
 - E. Sen. Jorge L. Rodríguez Cabán, Escuela de Profesiones de la Salud
 - F. Senador Estudiantil Lanelotte J. Oliveras Vega
- III. Asuntos Tratados:
 - A. Constitución del Comité: 23 de febrero de 2023
 - 1. Certificación 2022-23 #024-SA-RCM (2-24-23)
 - B. Convocatoria Nominaciones para el Puesto de Rector(a) R.C.M.
 - 1. Enviada a través de diversos medios de comunicación el 28 de marzo de 2023.
- IV. Asuntos Pendientes/Relevantes:
 - A. Fecha Límite Nominaciones: 21 de abril de 2023, 3:00 PM
 - B. Vistas Públicas: 10 de mayo de 2023, 11:00 AM – 1:00 PM
 - C. Entrevistas: 17 de mayo de 2023, 10:00 AM – 2:00 PM
 - D. Fecha Límite para Enviar Informe a la Junta Universitaria: 24 de mayo de 2023

Aprobado por consenso por los miembros del Comité el 18 de abril de 2023.

Sometido por:


Francisco Javier Jiménez, Pharm.D., BCPS, CDCES
Presidente

**RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
SENADO ACADÉMICO**

Informe

Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto de Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas

Reunión Ordinaria (Décima), jueves, 1 de junio de 2023

- I. El Comité se reunió en 2 ocasiones adicionales, luego del informe presentado en la Octava Reunión Ordinaria del SA-RCM (4-20-23):
 - A. **26 de abril de 2023**
 - B. **4 de mayo de 2023**
- II. Miembros / Asistencia (100%):
 - A. Sen. Francisco Javier Jiménez Ramírez, Escuela de Farmacia (Presidente)
 - B. Sen. Enid M. Rodríguez Santos, Consejeros Profesionales, Trabajadores Sociales y Psicólogos (Secretaria)
 - C. Sen. José M. Pérez Díaz, Escuela Graduada de Salud Pública
 - D. Sen. Nilda M. Sánchez Jaime, Escuela de Medicina Dental (Sub-Secretaria)
 - E. Sen. José G. Ortiz Roque, Escuela de Medicina
 - F. Sen. Jorge L. Rodríguez Cabán, Escuela de Profesiones de la Salud
 - G. Senador Estudiantil Lanelotte J. Oliveras Vega
- III. **Vistas Públicas** – Presentación Plan de Trabajo de los(as) candidatos(as) nominados(as) para el puesto de Rector(a) para el R.C.M.:
 - A. El **10 de mayo de 2023** presentaron 2 candidatos nominados para el puesto de Rector(a) para el R.C.M.
 1. Dr. Natalio Izquierdo
 2. Prof. Carlos A. Ortiz Reyes
 - B. El **31 de mayo de 2023** presentó la tercera candidata nominada para el puesto de Rectora para el R.C.M.
 1. Dra. Ilka C. Ríos Reyes
- IV. **Entrevistas a Candidatos(as)** para el Puesto de Rector(a) para el R.C.M.:
 - A. Dos candidatos fueron entrevistados el **17 de mayo de 2023**.
 - B. Un candidato fue entrevistado el **31 de mayo de 2023**.
- V. Asuntos Pendientes:
 - A. Se solicitó una prórroga para la entrega del Informe del Comité Ad Hoc al Presidente de la U.P.R. y la **nueva fecha límite** otorgada es el **viernes 9 de junio de 2023**.

Aprobado por consenso por los miembros del Comité el 31 de mayo de 2023.

Sometido por:


Francisco Javier Jiménez, Pharm.D., BCPS, CDCES
Presidente

Anejo VIII

**Convocatoria Nominaciones
Candidatos(as) Rector(a)
para el RCM**



Senado
Académico
Academic
Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

CONVOCATORIA

NOMINACIONES DE CANDIDATOS(AS) PARA RECTOR(A) RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

El Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas (SA-RCM) a través de su Comité de Consulta, Certificación 024-2022-2023 SA-RCM, busca una persona experimentada y visionaria para servir como Rector(a). Con este motivo, se extiende una invitación a toda persona que interese someter nominaciones o ser considerado(a) para este cargo.

Descripción de funciones:

El Rector(a) es responsable ante el Presidente de la U.P.R. de todos los asuntos académicos, fiscales y administrativos del Recinto de Ciencias Médicas, dirige y asesora al personal académico y administrativo, motiva a los estudiantes, gestiona el crecimiento y la excelencia académica de la institución. Además, supervisa todos los aspectos de la institución, incluyendo, la educación, gestión financiera, recaudación de fondos, relaciones públicas, entre otros.

Requisitos:

1. Preferiblemente posee un grado doctoral relacionado al campo de la salud.
2. Experiencia administrativa:
 - a. Evidencia a través de la experiencia la capacidad de realizar con éxito la administración de una organización con un enfoque estratégico que facilita la percepción del entorno y el diseño de nuevos modelos administrativos para el mejoramiento de la institución.
 - b. Tiene experiencia manejando presupuestos y atrayendo fondos necesarios para el desarrollo de todas las fases presentes y futuras de la organización.
3. Experiencia en su campo de estudio:
 - a. Entiende, enseña y practica una profesión relacionada al campo de la salud basada en la evidencia.
4. Posee cualidades de liderazgo profesional y administrativo:
 - a. Exhibe un conjunto de habilidades de liderazgo amplio y diverso para administrar una organización altamente compleja como el Recinto de Ciencias Médicas asegurando el compromiso exitoso para adelantar en la misión de investigación, educación y la práctica clínica.
5. Habilidades interpersonales robustas:
 - a. Capacidad de fomentar la iniciativa individual, resolver conflictos, negociar y fomentar la colaboración y la cooperación.

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Patrón con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

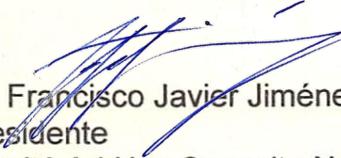
6. Habilidades motivacionales:
 - a. Capacidad de influir en los puntos de vista y el comportamiento de los demás a través de la persuasión y la inspiración.
7. Habilidad para la toma de decisiones:
 - a. Capacidad para evaluar los objetivos de la institución, determinar cuáles son realistas y trabajar para definir planes accionables para lograr dichas metas.
8. Fuerte compromiso de servir a su comunidad diversa:
 - a. Promueve la reflexión individual sobre la diversidad cultural y la importancia de esta en la educación y en la salud. Entiende la importancia de incorporar la tecnología en el ambiente educativo, investigativo, clínico y comunitario.

Las nominaciones deben incluir los siguientes documentos:

1. Carta de intención o aceptación de la nominación con su información de contacto, una descripción de sus cualidades y el interés en la posición.
2. Currículum vitae
3. Tres cartas de recomendación con sus referencias (nombre y dirección).
4. Plan de trabajo.

Los documentos requeridos deberán ser guardados en formato PDF y enviados vía correo electrónico al Comité de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para Rector(a) del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas, entregados en una memoria externa (*Pen Drive*) personalmente en la oficina del Senado Académico del RCM o ambas. Los documentos deben ser enviados al correo electrónico comiteconsultarector.rcm@upr.edu.

La fecha límite para el proceso de nominación y entrega de los documentos es el viernes, 21 de abril de 2023 en o antes de las 3:00 PM. Para aclaración de cualquier duda puede comunicarse al (787) 758-2525, extensiones 1837 y 2351.


Dr. Francisco Javier Jiménez
Presidente
Comité Ad Hoc Consulta Nominaciones Rector(a) R.C.M.

CONVOCATORIA: NOMINACIÓN A RECTORIA UPR-RCM

**CIERRE DE
NOMINACIONES**

21 DE ABRIL DE 2023

***EN O ANTES DE LAS 3:00PM**



PARA MÁS INFORMACIÓN FAVOR ACCEDER:



Comité de Consulta de Rector(a) de la UPR-
Recinto de Ciencias Médicas

**SOMETER
NOMINACIÓN:**

**COMITECONSULTARECTOR.
RCM@UPR.EDU**



Anejo IX

Informe Divulgación Convocatoria

Anejo IX



Título	Fec ha	Medio	Enlace
"Convocatoria Nominación a Rectoría UPR-RCM"	28 de marzo	FACEBOOK	https://www.facebook.com/100064633722012/posts/589680903196362/?mibextid=rS40aB7S9Ucbxw6v
"Convocatoria Nominación a Rectoría UPR-RCM"	31 de marzo	FACEBOOK	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=591364683027984&set=a.451871623643958&type=3&mibextid=rS40aB7S9Ucbxw6v
"Convocatoria Nominación a Rectoría UPR-RCM"	31 de marzo	TWITTER	https://twitter.com/rcmupr/status/1641861592563298305?s=20
PROCESO DE CONSULTA PARA LA NOMINACION Y NOMBRAMIENTO DE RECTOR EN PROPIEDAD	28 de marzo	INSTAGRAM	https://www.instagram.com/p/CqL17VRs8yn/?igshid=YTY0NGM2M2E=

Anejo X

Candidatos(as) Nominados(as)
Puesto de Rector(a) RCM

Francisco J. Muñiz, MD, PhD.

PO Box 9182, San Juan, P.R. 00908

20 de abril de 2023

Estimados miembros Comité de Búsqueda Rector RCM:

Por la presente y en representación de un grupo de colegas y profesores del Recinto de Ciencias Médicas se propone el nombramiento de Natalio J. Izquierdo, M.D. a la posición de Rector del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.

Se incluye el Curriculum Vitae del Dr. Izquierdo que demuestra su gran competencia y preparación académica para este puesto tan importante para el bienestar de nuestro pueblo.

El Dr. Izquierdo proviene de una familia muy conocida por su dedicación al bienestar del puertorriqueño. Su abuelo paterno fue Secretario de Agricultura de nuestra Isla. Su padre, un médico prominente, muy querido de Río Piedras, fungió como Secretario de Salud. El Dr. Izquierdo, ha sido Catedrático Asociado del Departamento de Cirugía y Oftalmología en el Recinto de Ciencias Médicas durante 30 años.

Ha demostrado una gran experiencia administrativa y un gran conocimiento de las necesidades médicas y sociales de nuestra población. Ofreció el Curso de Liderazgo para Oftalmólogos de Latinoamérica por más de 10 años. Ofrece conferencias y mantiene excelentes relaciones profesionales a nivel nacional e internacional.

Natalio Izquierdo ha sido un defensor de la recuperación y conservación de construcciones y obras históricas de importancia y es miembro de un grupo dedicado al cuidado y protección de ancianos indigentes y a la protección de unidades institucionales y colecciones del Recinto de Ciencias Médicas. Cuando era residente de Oftalmología en el RCM ganó una importante beca de desarrollo de facultad de Johns Hopkins, que lo convirtió en un gran profesor de Oftalmología. Estamos convencidos que será un gran Rector. Quedo a la disposición del Comité de Búsqueda para cualquier aclaración o pregunta.

Cordialmente,



Francisco J. Muñiz, MD, PhD.
Catedrático Ad Honorem, RCM, UPR

Francisco J Jimenez Ramirez

From: Natalio Izquierdo <njuan@msn.com>
Sent: Thursday, April 20, 2023 8:38 PM
To: RCM - Comité de Consulta al Rector; Francisco J Muñiz
Cc: Francisco J Muñiz
Subject: Documentos del Dr. Natalio Izquierdo para el Comité de Consulta
Attachments: RCM Rectoria CARTA DE RECOMENDACION DEL DR VIVES.pdf; RCM Rectoria Carta Nominación Dr. N Izquierdo 2023.pdf; RCM Rectoria LOR-de Villegas para Dr NIE.pdf; RCM Rectoria NIE CVitae 2023.pdf; RCM Rectoria Plan de Trabajo NIzquierdo 2023.pdf; RCM Rectoria AEA Carta Dr. Izquierdo.pdf; RCM Rectoria Carta Aceptación IZQUIERDO, M.D..pdf

Estimado Dr. Francisco Javier Jiménez:

El Dr. Francisco Muniz me ha honrado al tener la gentileza de nominarme ante el Comité Consulta Ad Hoc de Nominaciones para la posición de Rector del RCM.

Con beneplácito acepto dicha nominación.

Por eso, en este email le remito los documentos solicitados en la Convocatoria.

Mañana me personaré a llevar el pendrive y la copia.

Cordialmente,

Natalio Izquierdo, MD

Francisco J Jimenez Ramirez

From: Carlos A Ortiz Reyes
Sent: Friday, April 21, 2023 2:00 PM
To: RCM - Comite de Consulta al Rector
Cc: FONSECA RIVERA, LIZETTE; MARTINEZ ADDARICH, ROSA I.; Suane Sanchez
Subject: Documentos Requeridos - Nominación a Rector - Prof. Carlos A. Ortiz Reyes
Attachments: Carta de Intención - Prof. Carlos A. Ortiz Reyes.pdf; Curriculum Vitae - Carlos A. Ortiz Reyes.pdf; Hoja de Entrega de Documentos Ponchada.pdf

21 de abrilde 2023

Dr. Francisco Jiménez
Presidente
Comité Ad-Hoc Nominación
Rector de Ciencias Médicas
Senado Académico

Estimado Dr. Jimenez

Reciba un saludo cordial. En cumplimiento con los documentos requeridos por el Comité Ad-Hoc para la nominación al puesto de rector(a) en propiedad del RCM, se incluyen los siguientes documentos los cuales a su vez fueron radicados físicamente en la Oficina del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas.

Me pongo a la disposición del Comité para cualquier otra información que me sea requerida.

Cordialmente,



[Plan de Trabajo Rector - Prof. Carlos Ortiz.pdf](#)



[Cartas de Recomendacion \(todas\) al Prof. Carlos Ortiz.pdf](#)

Carlos A. Ortiz Reyes, PhD(c), MBA
Catedrático Asociado
Rector Interino
Recinto de Ciencias Médicas
Email: carlos.ortiz33@upr.edu
Tel. (787) 758-2525 Ext. 1708, 1709, 1773



Francisco J Jimenez Ramirez

From: Ilka Rios
Sent: Friday, April 21, 2023 3:53 PM
To: RCM - Comite de Consulta al Rector
Cc: Raul Rivera
Subject: Radicacion Documentos Candidata Dra Ilka Rios
Attachments: Plan de Trabajp RCM Dra Ilka Rios 21 abril 2023.pdf; Carta de Intencion Consulta Rector-a 20 de abril 2023.pdf; Support Letter Dr Ilka Rios - Dr G Stancel.pdf; Carta RAND Ilka Rios Chancellor LOS April 19 2023.pdf; CV Dr Ilka Rios updated January 8 2023.pdf; Carta endoso a Dra Ilka Rios Rectora Dr E Vazquez Quintana.pdf

Incluyo los documentos requeridos en los attachments.

La carta original de endoso del Dr. Vázquez Quintana, el me la envió ayer por correo, la someto al Comité tan pronto la reciba.

Atentamente,
Dra. Ilka Rios

Anejo XI.A

Natalio ierdo ncarnaci n M

NATALIO IZQUIERDO, M.D.

Torre San Francisco - Suite 310
369 De Diego
San Juan, Puerto Rico 00923
Tel (787) 767-8872
(787) 767-9030

Ophthalmology

21 de abril de 2023

Re: Candidatura a Rector

Estimados Miembros del Comité de Búsqueda para Rector del RCM:

Me siento muy honrado con la nominación del Dr, Francisco Muñiz, para la candidatura a la Rectoría del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico.

Les comunico por este medio que acepto la nominación a dicha candidatura.

Mi dirección está en el Membrete de esta carta
y mi número de teléfono móvil es el (787) 402-0201.

He entregado hoy los siguientes documentos:

1. La Carta de Nominación por el Dr. Muñiz
2. La Carta de Aceptación de mi autoría
3. Las tres cartas de recomendación
4. La Propuesta del Plan de Trabajo Académico Administrativo
5. Mi Curriculum Vitae

Agradezco de antemano su atención y quedo en espera de su contestación. Para cualquier duda o información también puede llamar por favor al (787) 767-8872.

Cordialmente,



Natalio J. Izquierdo, MD
Catedrático Asociado
RCM UPR

CURRICULUM VITAE

2023



Natalio J. Izquierdo, M.D.

Personal Information:

Name: Natalio J. Izquierdo, M.D.

Address: 369 De Diego St
Torre San Francisco Suite 310
San Juan, Puerto Rico 00923

Telephone: (787) 767-8872
Mobile: (787) 402-0201

Email: sanfranc310@gmail.com
njuan@msn.com

Birthplace: San Juan, Puerto Rico

Licensure: Commonwealth of Puerto Rico, license number 9133
New York State license

Education:

Post-Doctoral Fellowship:
Glaucoma and Anterior Segment Laser Surgery
Douglas E. Gaasterland, MD
Dates of Attendance: 07-92 to 06-93

Post-Doctoral Fellowship:
Ocular Genetics
Irene H. Maumenee, MD
Dates of Attendance: 06-91 to 06-92

Residency:
Ophthalmology Department
University of Puerto Rico
Dates of Attendance: 07-88 to 06-91

Internship:
Transitional Residency
Damas Hospital, Ponce, Puerto Rico
Dates of Attendance: 07-86 to 06-87

Medical School:
Ponce School of Medicine
Dates of Attendance: 07-82 to 06-86
Cum Laude
Bachelor in Sciences
University of Puerto Rico
Magna Cum Laude 1988

Professional Experience:

Investigator at Emanuelli Research and Development
Arecibo, Puerto Rico
Date of Service: 01-21 and ongoing

Associate Professor
Department of Surgery
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus, School of Medicine
Date of Service: 10-08 and ongoing

Associate Professor
Department of Ophthalmology
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus, School of Medicine
Date of Service: 07-05 to 10-08

Assistant Professor Department of Ophthalmology,
UPR, Medical Sciences Campus, School of Medicine
Date of Service: 08-93 to 07-05

Chief Medical Officer and Founder
San Francisco Ophthalmology Group
Date of Service: 07-93 and on going

Clinical Instructor at Georgetown Ophthalmology Department
Georgetown University Medical Center
Date of Service: 07-92 to 06-93

Clinical and Research Fellow at Wilmer Ophthalmological Institute
Johns Hopkins Medical Institutions
Date of Service: 06-91 to 06-92

Ophthalmology Resident at San Juan City Hospital
Department of Ophthalmology UPR
Dates of Service: 07-88 to 06-91

Médico I at Trujillo Alto Health Center
Date of Service: 07-87 to 06-88

Honors and Awards:

Carl Gengo Memorial Award 1991
Who's Who in Health and Medical Sciences 1991
Medical Doctor Degree (Cum Laude) 1986
Bachelor's degree (Magna Cum Laude) 1988
Conferencia Magistral 2003-9 Academia de Médicos de Familia
Secretariat Award (American Academy of Ophthalmology 2008)
Secretariat Award (American Academy of Ophthalmology 2010)
Caballero Comendador Orden Ecuestre Santo Sepulcro Jerusalén
Guillermo Picó Santiago Ophthalmology Memorial Lecture (2018)

Professional Activities:

American Academy of Ophthalmology
Sociedad Puertorriqueña de Oftalmología
Sociedad Puertorriqueña de Glaucoma
Asociación Panamericana de Oftalmología (PAAO)
International Society of Genetic Eye Diseases
Professional Relations Committee President of the PAAO
Pan American Inherited Retinal Diseases

Public Service (in accordance with state law):

Trujillo Alto Health Center
AFASS – Región Metropolitana PR Health Department

Teaching Activities:

Clinical Instructor
Ophthalmology Department
Georgetown University Medical Center
Dates of Service: 07-92 to 06-93

Assistant Professor of Ophthalmology
University of PR Medical Sciences Campus
Date of Service: 08-93 to 06-05

Associate Professor
University of PR Medical Science Campus
Date of Service: 07-05 on going

Clinical Instructor
Escuela de Medicina Universidad Central del Caribe

Scholarship and Research:

Research and Clinical Scholarship:
Granting agency: University of Puerto Rico, Medical Sciences
Campus
Title Project: Genetic Linkage Studies on the Hermansky-Pudlak
syndrome
Project period: 06-91 to 06-93
Principal investigators: Natalio J. Izquierdo MD, Dann Ping Zhu
MD, and Irene H. Maumenee MD

Editorial:

Editor in Chief:

- Prensa Médica 2009 to 2010

Editor of the following Journals

- Ocular Genetics
- Revista Española de Oftalmología
- Boletín de la Asociación Médica de Puerto Rico

Television and the media

- Moderator in a weekly TV program called En Cuerpo y Alma in WORO Channel 13, from May 2008 to 2018

Philanthropic Activities:

- Musical Ministry Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
Dates of Service: 1999 on going
- Patronato Iglesia San José (Fundraiser)
- Patronato Catedral Metropolitana de San Juan (VP Board of Trustees)
- Patronato Capilla Nuestra Señora de Lourdes (Executive Director)
- Orden Ecuestre Santo Sepulcro de Jerusalén
- Haiti Relief Fund Manager for the PAAO (2010-11)

Entrepreneurship:

- Party City of Puerto Rico, Inc. Vice President 1992 and on going
- San Francisco Ophthalmology Group, Founder 1993 and ongoing
- Optical Shop, 1993 and ongoing

Hobbies

- Piano Playing
- Painting (acrylic on canvas)

Journal Publications:

1. Santos DF, Molina Thurin LJ, Vargas JG, **Izquierdo NJ**, Oliver A. Retinitis Pigmentosa in the Puerto Rican Population: A Geographic Distribution. *Clin Ophthalmol*. 2022 Sep 28;16: 3175-3179. doi: 10.2147/OPTH.S375365.
2. Santos DF, Molina Thurin LJ, Gustavo Vargas J, **Izquierdo NJ**, Oliver A. A Genotype-Phenotype Analysis of Usher Syndrome in Puerto Rico: A Case Series. *Cureus*. 2022 Aug 20;14(8):e28213. doi: 10.7759/cureus.28213.
3. Vargas JG, **Izquierdo NJ**, Oliver A, Muns S, Garcia-Rodriguez O, Villegas V, Emanuelli A. Genetic analysis of patients with nonsyndromic and syndromic retinitis pigmentosa in Puerto Rico: a genetic legacy. *Ophthalmic Genet*. 2022 Aug;43(4):454-461. doi: 10.1080/13816810.2022.2050764. Epub 2022 Mar 23. PMID: 35318874.
4. Santos Malavé G, **Izquierdo NJ**, Sánchez NP. Dermatologic manifestations in patients with the Hermansky-Pudlak syndrome types 1 and 3. *Orphanet J Rare Dis*. 2022 Jul 30;17(1):305. doi: 10.1186/s13023-022-02464-w. PMID: 35907869; PMCID: PMC9338640.
5. Oh JK, Vargas Del Valle JG, Lima de Carvalho JR Jr, Sun YJ, Levi SR, Ryu J, Yang J, Nagasaki T, Emanuelli A, Rasool N, Allikmets R, Sparrow JR, **Izquierdo NJ**, Duncan JL, Mahajan VB, Tsang SH. Expanding the phenotype of TTLL5-associated retinal dystrophy: a case

- series. *Orphanet J Rare Dis.* 2022 Apr 1;17(1):146. doi: 10.1186/s13023-022-02295-9. PMID: 35365235; PMCID: PMC8973795.
6. Quintero-Estades JA, **Izquierdo NJ**. Determining the Incidence of Retinoblastoma and Survival Rate of Retinoblastoma Patients in Puerto Rico using the Cancer Registry of Puerto Rico (1985-2012). *P R Health Sci J.* 2022 Sep;41(3):149-152. PMID: 36018743.
 7. Guardiola GA, Ramos F, **Izquierdo NJ**, Oliver AL. A Genotype-Phenotype Analysis of the Bardet-Biedl Syndrome in Puerto Rico. *Clin Ophthalmol.* 2021 Sep 7; 15:3757-3764. doi: 10.2147/OPHTH.S328493. PMID: 34526762
 8. Michelen-Gómez E, Guardiola-Dávila G, **Izquierdo NJ**. Compound Heterozygous Mutations in the BBS-1 Gene and its Clinical Presentation: A Case Report. *P R Health Sci J.* 2021 Sep;40(3):151-154. PMID: 34792930.
 9. Lozada R, Amaral C, Alvarez-Falcón S, **Izquierdo NJ**, Oliver AL. Successful repair of a spontaneous scleral rupture in a patient with type VI Ehlers-Danlos syndrome. *Am J Ophthalmol Case Rep.* 2020 Oct 13; 20:100961. doi: 10.1016/j.ajoc.2020.100961. PMID: 33102932
 10. Rivera-Concepción J, Acevedo-Canabal J, Burés A, Vargas G, Cadilla C, **Izquierdo NJ**. Bleeding assessment in female patients with the Hermansky-Pudlak syndrome-A case series. *Eur J Haematol.* 2019 May;102(5):432-436. Epub 2019 Mar 6. PMID: 30659653
 11. Ulloa-Padilla JP, Dávila PJ, **Izquierdo NJ**, García-Rodríguez O, Jiménez IZ. Ocular Symptoms and Signs of Chikungunya Fever in Puerto Rico. *P R Health Sci J.* 2018 Jun;37(2):83-87. PMID: 29905918
 12. Dávila PJ, Toledo A, Ulloa-Padilla JP, **Izquierdo NJ**, Emanuelli A. Unilateral neuroretinitis as a late-onset manifestation of the

- Chikungunya fever: A case series. *Retin Cases Brief Rep.* 2017 Sep 25. PMID: 28957957
13. Dávila PJ, Ulloa-Padilla JP, **Izquierdo NJ**. Phacoemulsification and intraocular lens implantation in patients with oculocutaneous albinism. *Ophthalmic Genet.* 2017 Mar-Apr;38(2):157-160. doi: 10.3109/13816810.2016.1151899. Epub 2016 Apr 8. PMID: 27058854
 14. Ulloa-Padilla JP, **Izquierdo NJ**, Oliver A. Increased Intraocular Pressure in a Patient With Septooptic Dysplasia: A Case Report. *J Glaucoma.* 2016 Jul;25(7): e713-7. doi: 10.1097/IJG.0000000000000391. PMID:27136085
 15. Ulloa-Padilla EP, Dávila PJ, **Izquierdo NJ**. Klinefelter Syndrome (49, XXXXY/48, XXY) associated with narrow angle glaucoma: A case report. *Bol Asoc Med P R.* 2016;108(1):85-90. PMID: 29193925
 16. Jardón J, **Izquierdo NJ**, Renta JY, García-Rodríguez O, Cadilla CL. Ocular Findings in Patients with the Hermansky-Pudlak Syndrome (Types 1 and 3). *Ophthalmic Genet.* 2016;37(1):89-94. doi: 10.3109/13816810.2014.907920. Epub 2014 Apr 28. PMID: 24766090
 17. Quintero-Estades JA, **Izquierdo NJ**. Germline retinoblastoma without inherited gene mutation: a case report. *Bol Asoc Med P R.* 2014;106(3):32-5. PMID: 25470907
 18. Aranguren L, **Izquierdo NJ**, Oliver A. Granulomatosis with polyangiitis in Puerto Rico: Case reports. *Bol Asoc Med P R.* 2014;106(4):31-4. PMID: 26148397
 19. Rodríguez-Agramonte F, **Izquierdo NJ**, Cadilla C. Ocular findings in patients with oculocutaneous albinism type ia with G47D tyrosinase gene mutation in Puerto Rico: a case report. *Bol Asoc Med P R.* 2013;105(2):62-4. PMID: 23882993

20. Jardón J, Delgado L, **Izquierdo NJ**. Neuroophthalmology meets oncology: a case report. *Bol Asoc Med P R*. 2012 Sep-Dec;104(4):41-4. PMID: 23763222
21. Cruz-lñigo Y, **Izquierdo NJ**, García O, Pérez R. Open-angle glaucoma in patients with diabetic retinopathy at the Puerto Rico Medical Center. *Bol Asoc Med P R*. 2012 Sep-Dec;104(4):10-3. PMID: 23763217
22. Toledo A, Acevedo-Hernández A, Villegas VM, **Izquierdo NJ**. A patient with the Weaver syndrome in Puerto Rico: a case report. *Bol Asoc Med P R*. 2012 Jan-Mar;104(1):43-5. PMID: 22788078
23. Horta-Santini JM, Vergara C, Colón-Casasnovas JE, **Izquierdo NJ**. Strabismus surgery at the Puerto Rico Medical Center: a brief report. *P R Health Sci J*. 2011 Dec;30(4):203-5. PMID:22263302
24. Colón-Casasnovas JE, **Izquierdo NJ**, Millán JM. Usher syndrome in Puerto Rico: a clinical and genetic study. *Bol Asoc Med P R*. 2010 Oct-Dec;102(4):54-8. PMID:21766549
25. Santiago-Cabán LA, Colón-Casasnovas JE, **Izquierdo NJ**. Humphrey visual fields and optical coherence tomography findings in patients with the Axenfeld-Rieger syndrome: a case series. *Bol Asoc Med P R*. 2010 Oct-Dec;102(4):9-14. PMID: 21766542
26. Villegas VM, Díaz L, Emanuelli A, **Izquierdo NJ**. Visual acuity and nystagmus following strabismus surgery in patients with oculocutaneous albinism. *P R Health Sci J*. 2010 Dec;29(4):391-3. PMID:21261179
27. Jardón J, Izquierdo NJ, *Coloboma and CHARGE Association in Puerto Rico: A case series*. *Bol Asoc Med PR*. 2009 Apr-Jun;101(2):39-41.

28. Jardón J, **Izquierdo NJ**, Smith-Magenis syndrome in Puerto Rico: A Case Report. *Bol Asoc Med PR*. 2009 Apr-Jun;101(2):59-61.
29. Santiago LA, Cruz C, **Izquierdo NJ**, Posterior subcapsular cataract in a patient with the Alport syndrome and Diffuse Leiomyomatosis: A case report. *Revista Brasileira de Oftalmologia*.
30. Díaz L, Villegas V, Emanuelli A, **Izquierdo NJ**. Intraoperative Mitomycin C as Adjunct Therapy for Pterygium Surgery in Puerto Rican Patients. *Cornea*. 2008 Dec;27(10):1119-21.
31. Villegas V, Díaz L, **Izquierdo N**. *Herpetic Keratitis in a patient who used two different prostaglandin analogue ophthalmic solutions: A case report*. *P R Health Sci J*. 2008 Dec;27(4):348-9.
32. Echenique I, García González JM, Echenique IA, **Izquierdo NJ**, Mella JR, Barasorda E, Mella MT, Figueroa-Boilo S. *Hermansky Pudlak syndrome: an unusual form of procto-colitis*. *Bol Asoc Med P R*. 2008 Jan-Mar;100(1):76-9.
33. **Izquierdo NJ**, Emanuelli A, Izquierdo JC, García M, Cadilla C, Berrocal MH. *Foveal thickness and macular volume in patients with oculocutaneous albinism*. *Retina*. 2007 Nov-Dec;27(9):1227-30.
34. Villegas VM, Díaz L, Emanuelli A, **Izquierdo NJ**, Townsend W. *Central corneal thickness and intraocular pressure in Puerto Rican glaucoma patients*. *P R Health Sci J*. 2007 Mar; 26(1): 23-7.
35. Izquierdo JC, García M, Buxó C, **Izquierdo NJ**. *Factors leading to the computer vision syndrome: an issue at the contemporary workplace*. *Bol Asoc Med P R*. 2007 Jan-Mar;99(1):21-8.
36. Tous HM, **Izquierdo NJ**. *Retinitis pigmentosa in Puerto Rico*. *P R Health Sci J*. 2006 Dec;25(4):315-8.

37. Santacana-Laffitte G, **Izquierdo NJ**, Lladó JR, Maumenee IH. *Juvenile cataracts in a patient with histidinuria: A case report*. *Ophthalmic Genet*. 2006 Dec;27(4):161-3.
38. Santiago Borrero PJ, Rodríguez-Pérez Y, Renta JY, **Izquierdo NJ**, Del Fierro L, Muñoz D, Molina NL, Ramírez S, Pagán-Mercado G, Ortiz I, Rivera-Caragol E, Spritz RA, Cadilla CL. *Genetic testing for oculocutaneous albinism type 1 and 2 and Hermansky-Pudlak syndrome type 1 and 3 mutations in Puerto Rico*. *J Invest Dermatol*. 2006 Jan;126(1):85-90.
39. Emanuelli A, **Izquierdo NJ**, Townsend W. *Eye diseases in Puerto Rico*. *P R Health Sci J*. 2005 Dec;24(4):287-90.
40. Dharmaraj S, Leroy BP, Sohocki MM, Koenekop RK, Perraul I, Anwar K, Khaliq S, Devi RS, Birch DG, De Pool E, **Izquierdo N**, Van Maldergem L, Ismail M, Payne AM, Holder GE, Bhattacharya SS, Bird AC Kaplan J, Maumenee IH, *The phenotype of Leber congenital amaurosis in patients with AIPL 1 mutations*, *Arch Ophthalmol*. 2004 Jul; 122(7):1029-37.
41. Izquierdo JC, García M, Buxó C, **Izquierdo NJ**, *Factors leading to the Computer Vision Syndrome: an issue at the contemporary workplace*, *Bol Asoc Med PR*. 2004 Mar-Apr, (2): 103-10.
42. Rodríguez JA, Blasini M, Blasini M, Townsend W, **Izquierdo NJ**, *Color vision in patients with the Hermansky-Pudlak syndrome*. *Bol Asoc Med PR*. 2004 Mar-Apr, 96(2):84-90.
43. **Izquierdo NJ**, Traboulsi EI, Maumenee IH, *Strabismus in The Marfan Syndrome*. *Amer J Ophthalmol*. 1994 May 15; 117 (5): 632-5
44. **Izquierdo NJ**, Reyes E., Blasini M., *Adverse drugs reactions associated with glaucoma medications*, *Bol Asoc Med PR*, 1997; 89 (4,5,6): 51- 5

45. **Izquierdo NJ**, Townsend W, Maumenee Hussels IE: *Ocular findings in the Hermansky-Pudlak syndrome*. Trans Am Ophthalmol Soc, 1995; 93: 191-202.
46. **Izquierdo NJ**, Royuela MA, Maumenee IH. *Possible origins of the gene of Hermansky-Pudlak in Puerto Rico*, PR Health Sci J, 1993; 12 (2). 147-148.
47. **Izquierdo NJ**, Maumenee IH, Traboulsi EI, *Anterior segment malformations in the 18q- syndrome*, Ophthal. Paediatrics Genetics, 1993; 14(2): 91-114
48. **Izquierdo NJ**, Maumenee IH, *Genetics of Retinoblastoma*, Cancer Bull, 1992; 44(5):385-390
49. **Izquierdo NJ**, Traboulsi EI, Enger C, Maumenee IH, *Glaucoma in the Marfan syndrome*, Trans Am Ophthal Soc, 1992; 90:111-122
50. **Izquierdo NJ**, Díaz S, Carro J, Townsend W, *Microbiologic flora in contact lens wearers at the Puerto Rico Medical Center*, Bol Asoc Med PR, 1991, 83(3): 96-98

Poster Presentations:

- Izquierdo NJ, ME De Pol, Hussels Maumenee IE, S. Dharmaraj, *Leber Congenital Amaurosis*, AAO
- A.E. Maldonado, J. Renta, L del Fierro, D. Muñoz, L. Noguera, P.J. Santiago Borrero, N. Izquierdo, C.L. Cadilla, Poster Presentation; *A Characterization of a Population of Oculocutaneous Albinism (OCA) Puerto Rican Patients*, Foro de Investigaciones Biomédicas, Escuela de Medicina, Humanidad de P.R., abril 2002.
- Víctor Villegas MD, Lilliam Díaz MD, Natalio Izquierdo MD. *French-Canadian Oculopharyngeal Muscular Dystrophy: A Case Report of Four*

Puerto Rican Patients. Presented at the World Ophthalmology Congress, Hong Kong, China 2008.

- Díaz L MD, Villegas V MD, Izquierdo N MD. *A Puerto Rican patient with Refsum disease and Keratoconus: A case report*. Presented in the World Ophthalmology Congress, Hong Kong, China 2008.
- Víctor Villegas, Lilliam Díaz, Andrés Emanuelli MD, Natalio Izquierdo MD *Visual Acuity and Nystagmus following Strabismus Surgery in patients with Oculocutaneous Albinism*. Presented in the Pan-American Congress of Ophthalmology, PAAO, Uruguay 2008.
- Víctor Villegas MD, Natalio Izquierdo MD, and Irene Maumenee. *Leber Congenital Amaurosis in Puerto Rico and the United States Virgin Islands: A mutation analysis*. Presented in ARVO 2009.
- Others

Cybernetic Publications:

- Izquierdo NJ, Townsend W, Down Syndrome; Emedicine 2001
- Izquierdo NJ, Townsend W, Hermansky-Pudlak Syndrome; Emedicine 2001
- Izquierdo NJ, Townsend W, Computer Vision Syndrome; Emedicine 2008

Books:

- Izquierdo NJ, *Oftalmología para los Médicos Primarios*, Editorial de la Universidad, 2009

- Izquierdo NJ *Las paredes de la Clínica Juliá rompen su silencio*, Editorial Bibliográfica
- Izquierdo NJ *Ventanas a la Misericordia*, 2015, Four Color Print Group

Book Chapters:

- Izquierdo NJ, Current Ocular Therapy 5: Down Syndrome; WB Saunders Company 2000 p 181
- Natalio J. Izquierdo, Down Syndrome 758.0, Chapter 10, Current Ocular Therapy, 6th Edition, Roy and Fraunfelder, Saunders, 2008

Courses:

- Humphreys Visual Fields, Curso Básico de Oftalmología, 1995 and on going.
- Hereditary Eye Diseases, Curso Básico de Oftalmología, 1995 on going
- Childhood Nystagmus Symposium at the Panamerican Association of Ophthalmology Academy, March 2002, Puerto Rico
- Ocular Trauma Symposium, Pan-American Association of Ophthalmology Academy, Chile, March 2005
- Red Eye Symposium in the Pediatric Patient, Asociación de Residentes de Oftalmología, Alcon Laboratories PR, March 2007
- Political Advocacy at the Curso de Liderazgo of the Panamerican Association of Ophthalmology, 2005 to 2019

- Lo Mejor de la Academia en Español, 2008 to 2011
- Genetics Symposium PAAO 2009, San Francisco, USA
- Advocacy Symposium PAAO 2009, San Francisco USA
- Medical Ethics, University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus, School of Medicine
- Clinical Research at UPR RCM and USC Medical School

References

Irene H. Maumenee, MD
Department of Ophthalmology Columbia University
New York, New York

Francisco Muñiz, MD
Former Dean School of Medicine
RCM UPR

Armando Oliver, MD
Chief Department of Ophthalmology
UPR Medical Sciences Campus
San Juan, PR



**PROPUESTA
DE PLAN DE TRABAJO
ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
PARA EL RCM DE LA UPR**

Abril de 2023

PROPÓSITO

El documento que se acompaña ofrece una visión panorámica de los temas y asuntos que me propongo ejecutar para mantener y/o mejorar la agenda de trabajo continua que el Recinto de Ciencias Médicas tiene por delante desde su fundación. Específicamente me propongo adelantar la agenda académica y administrativa de modo que mis acciones redunden en beneficio de nuestros estudiantes y por ende en mejorar nuestro sistema de salud a través de nuestros egresados junto a los componentes que nuestra Institución tiene al servicio del pueblo de Puerto Rico.

Natalio J. Izquierdo, MD

Tabla de Contenidos

Carta de Presentación.....	3
Introducción.....	5
Tabla 1: Alineamiento de los Asuntos Estratégicos Establecidos para el Sistema UPR, con los Pilares Establecidos por el RCM.....	7
Visión y Misión del Candidato.....	8
Plan de Trabajo Propuesto alineado entre el Plan Estratégico del Sistema UPR y del Recinto de Ciencias Médicas	
Ambiente Educativo/Calidad Académica e Innovación.....	10
Investigación y creación/ Investigación y la Gestión de la Innovación.....	13
Cultura Tecnológica/Infraestructura Física y Tecnológica.....	15
Gestión Sostenible/Fortalecimiento y Sustentabilidad Fiscal, Eficacia en la Gestión Administrativa.....	17

Natalio J. Izquierdo, MD

369 De Diego St. Suite 310
San Juan PR 00923

14 de abril de 2023

Re: Carta de Presentación
Miembros Comité de Búsqueda y Consulta Rector(a)
Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico

Distinguidos Miembros del Comités de Búsqueda y Consulta:

Movido por el entusiasmo y el deseo de trabajar por una mejor Universidad me comunico con ustedes para hacerles llegar mis credenciales académicas y profesionales así como también un Plan de Trabajo Académico-Administrativo que he elaborado para el Recinto de Ciencias Médicas, en adelante RCM. Intereso dejarles saber que el Plan de Trabajo que se aneja es el producto de una reflexión que he tenido en términos de los elementos que considero necesarios para mejorar y fortalecer la excelencia del RCM. No sin dejar de reconocer: 1) los lazos de colaboración que el RCM tiene a nivel local, nacional e internacional, 2) el polígono de hospitales en que está enclavado el RCM que le nutre directamente, 3) las nuevas fuentes de financiamiento de proyectos de investigación a nivel nacional e internacional, 4) mi compromiso de aunar esfuerzos hacia el desarrollo económico institucional desde una perspectiva salubrista y 5) aunar esfuerzos para explotar el potencial que existe para el desarrollo de nuevas patentes, licenciamientos de tecnologías, tratamientos y herramientas de diagnóstico temprano mediante el uso de las nuevas tecnologías moleculares emergentes. Por mi parte, el Plan de Trabajo que les propongo no está escrito en piedra y de ser yo recomentado por ustedes mi primera gestión será la discusión de este Plan de Trabajo con todos los sectores de la comunidad universitaria para efectuar los ajustes necesarios.

En términos de mi persona, puedo decirles que soy producto de los sistemas de educación de Puerto Rico, públicos o privados. Igualmente, medianate una Beca para el Desarrollo de Facultad 1991-92 del Recinto de Ciencias Médicas, efectué una investigación en el área de Oftalmología en Johns Hopkins University, he ofrecido cursos de liderazgo y soy un filántropo capaz de levantar sustanciales cantidades de dinero para causas meritorias. En todas las oportunidades que han llegado a mi vida, tanto de estudio como de trabajo, mi propósito ha sido siempre el mismo: dejar un producto mejor que el que encontré al llegar. Los demás detalles de mi carrera académica-profesional los podrán encontrar en el *Curriculum Vitae* que se incluye en este documento o comunicándose conmigo para detalles adicionales al (787) 402-0201.

Agradezco de antemano la oportunidad de examinar mis credenciales e ideas.

Cordialmente,



Natalio J. Izquierdo, MD
Catedrático Asociado
RCM UPR

Introducción

A continuación les presento un Plan de Trabajo Académico-Administrativo que aspira a continuar con los desarrollos actuales del RCM y a la vez, mediante el consenso de sus constituyentes, identificar nuevos proyectos que nuestro Recinto pueda necesitar. Esta propuesta está basada en el respeto a la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, la actividad de investigación y servicio; que deben ser el centro y la función rectora en el desarrollo cultural, económico y social de todas las unidades académicas de la Universidad de Puerto Rico de modo que responda a los propósitos para los cuales fue creada.

Es mi interés dirigir mi gestión académico-administrativa en la formación integral del estudiante mediante sus estudios formales universitarios, la investigación, la creación y la experiencia cultural. De esta manera la vida universitaria se traducirá en la formación de los profesionales y técnicos que necesita nuestro país para su desarrollo y progreso. Por tanto, el norte y los intereses del RCM deben enmarcarse en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre. Una institución que dentro de sus espacios destinados a la realización de funciones docentes, de investigación, de servicio y de academia haga de la experiencia universitaria una inolvidable para cada uno de sus egresados.

Este Plan de Trabajo no está ajeno a la realidad fiscal que actualmente vive el País. El RCM sigue siendo el recinto más autosustentable del sistema universitario. Por otro lado, tendremos que atender los problemas presupuestarios que nos ocuparán estableciendo prioridades mediante consenso y recursos externos que nos ayuden al financiamiento de toda la gestión académico-administrativa que tiene que darse para que el RCM pueda continuar adelante dentro del marco de excelencia que hasta aquí ha sido su norte.

Antes de comenzar con la descripción de mi Plan de trabajo, es necesario traer a su atención un asunto de logística. El Plan de Trabajo que propongo más adelante emana de los Asuntos Estratégicos del Sistema UPR y de los Pilares Establecidos por el RCM los cuales sirvieron de base para el Plan Estratégico 2017-2022 del Recinto de Ciencias Médicas. Aún cuando su fecha de vigencia es 2017-2022, es el

que al presente está vigente y sirve de fundamento para delinear el Plan de Trabajo que propongo más adelante. No obstante, es altamente recomendable que el Plan Estratégico 2017-2022 del RCM, sea evaluado para determinar hasta dónde se ha cumplido con el mismo. Posiblemente, la evaluación arroje que no se ha cumplido en su totalidad debido a diferentes factores, entre ellos destaco, el período de la Pandemia del COVID por la cual se afectaron todas las funciones y trabajos del RCM. Por lo cual, a tenor con los resultados de la evaluación, debe **contemplarse hacer una extensión** oficial del mismo. Igualmente, el Plan de Trabajo puede contemplar algunas estrategias o proyectos que se estén trabajando en el RCM y el propósito de incluirlos es para darles continuación y el apoyo necesario para completarlos e instituirlos en el RCM.

La Universidad de Puerto Rico tiene un Plan Sistémico que está fundamentado en cuatro (4) Asuntos Estratégicos, a saber: I. Ambiente Educativo, II. Investigación y Creación, III. Cultura Tecnológica y IV. Gestión Sostenible. Cónsono con éstos, el RCM creó una jerarquía de cuatro (4) Pilares para vincular el Plan Sistémico con el Plan del Recinto de Ciencias Médicas. **Los pilares del RCM son: 1) Calidad Académica e Innovación, 2) Investigación y la Gestión de la Innovación, 3) Infraestructura Física y Tecnológica y 4) Fortalecimiento y Sustentabilidad Fiscal, Eficacia en la Gestión Administrativa.** A continuación la Tabla 1, que ilustra lo anteriormente expuesto:

Tabla 1: Alineamiento de los Asuntos Estratégicos Establecidos para el Sistema UPR, con los Pilares Establecidos por el RCM

Asuntos Estratégicos Sistema UPR	Pilares Establecidos por el RCM
I. Ambiente Educativo	1) Calidad Académica e Innovación
II. Investigación y Creación	2) Investigación y la Gestión de la Innovación
III. Cultura Tecnológica	3) Infraestructura Física y Tecnológica
IV. Gestión Sostenible	4) Fortalecimiento y Sustentabilidad Fiscal, Eficacia en la Gestión Administrativa

Mi propuesta de Plan de Trabajo, que se traduce en una agenda de trabajo, está alineado con los dos planes de desarrollo 1) Plan Sistémico de la Universidad de Puerto Rico y 2) Plan Estratégico del Recinto de Ciencias Médicas 2017-2022. Lo cual permitirá atender de alguna forma todas las áreas en que la actividad universitaria del RCM se centra para el logro de su Misión.

Dada la naturaleza de los fundamentos y propósitos de los dos (2) planes citados anteriormente, será posible satisfacer mi interés de fomentar la participación de todos los sectores de la comunidad universitaria en el RCM en los asuntos que nos interesan o afectan para poder llevar al RCM a continuar sus desarrollos actuales y futuros. Por lo antes expuesto, he establecido los dos (2) postulados que siguen a continuación como mis guías personales para la gestión académico-administrativa que les propongo.

Visión:

Llevar al Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico a ser la unidad académica líder en la región geográfica en la cual se encuentra, a saber, El Caribe, el Norte de Sur América y la Región Sur Este de Estados Unidos. Sin limitar su potencial a nivel global.

Misión:

Fortalecer y establecer los procesos académico-administrativos necesarios para llevar Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico a ser la unidad académica líder en la región geográfica en la cual se encuentra.

Plan de Trabajo Propuesto

A continuación, el Plan de trabajo que propongo para alcanzar mi visión y misión para el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. No sin antes puntualizar que las actividades y estrategias que se identificaron pueden ya estar dándose en nuestro entorno, en cuyo caso aspiramos a fortalecerlas y ofrecer apoyo a los proyectos acertados que ya estén en desarrollo.

Se hace igualmente necesario clarificar que a través de los procesos que se darán, aspiro que permee una cultura de paz y diálogo para que los trabajos fluyan con el propósito de mejorar nuestros servicios y compromiso de mejorar la salud en nuestro País y la cuenca caribeña.

Primera Sección

Sistema UPR Asunto Estratégico: Ambiente Educativo
Pilar RCM Calidad Académica e Innovación

Metas Estratégicas RCM:

1. Fomentar un ambiente innovador basado en un modelo de aprendizaje que responda a la evolución y los requerimientos de las disciplinas de salud e investigación y el mercado laboral que asegure el mejoramiento continuo a través del avalúo de los programas académicos y del aprendizaje de los estudiantes.
2. Atemperar la oferta académica y de educación continua a las áreas emergentes de conocimiento en las ciencias de la salud a través del proceso continuo de avalúo.
3. Promover al RCM como recurso experto en el aprendizaje, la investigación y el servicio en el campo de las ciencias de la salud, a nivel local e internacional, a través de los medios.

Énfasis especial

1. Mantener vigente el nivel de excelencia de los programas académicos a través de la acreditación profesional de los programas susceptibles a acreditación y de la evaluación quinquenal de los programas susceptibles a acreditación profesional y continuar con la agenda de acreditar todo programa académico que sea susceptible a acreditación, es necesario que se defina y establezca, para las acreditaciones de programas un proceso único y efectivo, me explico:

Los procesos de acreditación estaban articulados en la Vicepresidencia de Asuntos Académicos. Esta articulación se pasó a los Recintos sin procesos de transición y trajo a los Recintos unos procesos muy sensibles a fechas y documentaciones específicas, sin ningún tipo de transición ni adiestramiento. El Recinto de Ciencias Médicas fue el más afectado, por su naturaleza y misión en el campo de las ciencias de la salud. Esta decisión trajo consigo consecuencias en las acreditaciones que pusieron en riesgo varios programas. Por tal motivo, es mi interés, instituir un

procedimiento a nivel de Recinto donde se articulen todos los procesos de acreditación a tenor con un calendario de trabajo para cada uno de los programas y todo el respaldo necesario en la logística de cada acreditación. Estimo que el lugar para crear el espacio de apoyo, seguimiento y articulación debe ser el Decanato Académico donde existe una Oficina de Acreditación.

2. Instituir un Calendario de Revisiones Curriculares que de paso a atemperar los programas académicos con nuevas estrategias y actividades focalizadas y cónsonas con los avances de tecnología e informática que cada día aumentan.
3. Fortalecer y ampliar la oferta académica y la capacitación de la Facultad con énfasis en la investigación, estudios formales, avalúo y técnicas de enseñanza de vanguardia.
4. Fortalecer, incentivar y viabilizar el Intercambio de estudios tanto en el área académica como en la de investigación en universidades en y fuera de Puerto Rico.
5. Aumento de las oportunidades de investigación tanto clínica como básica, tanto para los profesores como para los estudiantes.
6. Incentivar a los profesores que presenten proyectos de iniciativa cultural que fortalezcan la experiencia educativa de los estudiantes y de la comunidad en general.
7. Revisar y actualizar los planes de evaluación y avalúo a nivel académico para asegurar que los resultados de estos se traduzcan en acciones correctivas que propendan a mejorar las ejecutorias de los estudiantes.
8. Evaluar la programación académica, utilizando grupos focales de cada uno de los sectores académicos, para garantizar que la misma responda a la realidad actual de las profesiones de la salud.
9. Continuar capacitando a la comunidad universitaria en el arte de escribir propuestas que alleguen fondos para proyectos educativos.
10. Evaluar y fortalecer el fondo de mejoramiento profesional y las licencias para estudios.
11. Evaluar los recursos bibliográficos para aumentarlos en armonía con la necesidad real de cada uno de los programas.
12. Evaluar los horarios de la Biblioteca para, de ser necesario, atemperarlos a la necesidad académica.
13. Definir una Política de Educación a Distancia que conduzca a la implantación de programas académicos totalmente a distancia ó híbridos

14. Dotar al Recinto, mediante propuestas, de salones inteligentes con toda la tecnología que ello requiere.
15. Evaluar la oferta de los distintos programas de la División de Educación Continuada Estudios Profesionales (DECEP) por Escuela para determinar si se puede extender y robustecer su oferta actual.
16. Robustecer a nuestros investigadores a que, más allá de la identificación de fondos para sus investigaciones y la divulgación de resultados, sus aportaciones científicas y tecnológicas estén orientadas al desarrollo de nuevas patentes que favorezcan el desarrollo de nuevos productos y tratamientos que a través de la experiencia industrial de Puerto Rico, éstos pueden estar disponibles para la sociedad en general y que redunden en una aproximación temprana y efectiva en cada una de las intervenciones clínicas favoreciendo la Salud Pública en general con un énfasis en la precisión individualizada que actualmente está a nivel tecnológico en constante desarrollo a nivel mundial. Sin perder de perspectiva el efecto que esto tiene favoreciendo el aspecto económico que de forma directa favorecerá a nuestros investigadores y a la Institución.
17. Continuar con los esfuerzos de adiestrar a la Facultad en las Tecnologías de Información y Comunicación para añadir a sus prácticas de enseñanza modelos de aprendizaje menos tradicionales.
18. Aumento de la Oferta Académica en horarios no tradicionales ya sea presencialmente, totalmente en línea o en formato híbrido siempre que no afecten las acreditaciones.
19. Incorporar a la Oferta Académica cursos en áreas del conocimiento para refrescar los programas académicos existentes a los nuevos conocimientos dentro de sus áreas de estudio.
20. Comenzar un proyecto piloto para, en la medida que sea posible, integrar a la Oferta Académica los componentes de emprendimiento y autogestión.
21. Retomar los esfuerzos del Programa de Avalúo basado en el perfil del egresado.

Segunda Sección

Sistema UPR Asunto Estratégico: Investigación y Creación
Pilar RCM Investigación y Gestión de la Innovación

Metas Estratégicas RCM

1. Desarrollar nuevo conocimiento a través de la investigación y la creación que maximice el uso de los recursos humanos y fiscales, y de las tecnologías del Sistema UPR.
2. Aumentar la búsqueda y obtención de fondos a través de la investigación competitiva.
3. Ampliar la contribución del RCM al país a través de diversos proyectos de impacto en diferentes sectores comunitarios

Énfasis especial

1. Efectuar un avalúo para constatar el desarrollo del Decanato de Investigación que ofrece, a saber, agilizar tareas de tramitación y gestiones de los proyectos subvencionados con fondos externos.
2. Aumentar las oportunidades de investigación para la facultad mediante acuerdos de colaboración e investigadores mentores.
3. Fortalecer los recursos del *Puerto Rico Health Sciences Journal* y de otras revistas afines con el RCM para ampliar la divulgación de los resultados de investigaciones efectuadas.
4. Evaluar y fortalecer el fondo de mejoramiento profesional y las licencias para la gestión de investigación.
5. Fortalecer y ampliar la capacitación de la Facultad con énfasis en la investigación.
6. Aumento de las oportunidades de investigación mediante consorcios con universidades fuera de Puerto Rico, con énfasis en el uso de las tecnologías, y herramientas moleculares y de genética emergentes.
7. Facilitar recursos administrativos para a los investigadores que están en proceso de identificar posibles productos que impacten la salud.
8. Ofrecer oportunidades a profesores de otros recintos del sistema universitario para desarrollar investigaciones durante el período de verano.
9. Internados de verano para fortalecer la experiencia curricular y de investigación.

10. Favorecer el intercambio de ideas y crear nuevas alianzas, además de las existentes, para el desarrollo de nuevas y creativas estrategias en función de cada una de las peculiaridades y características de las Escuelas del Recinto de Ciencias Médicas.
11. Crear y facilitar oportunidades de investigación a estudiantes con énfasis especial a estudiantes de bachillerato.
12. Aumentar el desarrollo de proyectos innovadores en el campo de la investigación subvencionados con recursos externos.
13. Aumentar los consorcios tanto con empresas privadas como con dependencias del gobierno.
14. Continuar fomentando el aumento de investigadores que generan recursos para la investigación mediante financiamiento externo.
15. Fomentar la participación de los investigadores en proyectos nacionales e internacionales.
16. Continuar con el desarrollo de proyectos de investigación en el área de servicios comunitarios.
17. Promover un enfoque investigativo hacia las necesidades salubristas del país.
18. Fomentar el emprendimiento en el sector docente y el desarrollo de investigaciones dirigidas a la comercialización de proyectos innovadores.

Tercera Sección

Sistema UPR Asunto Estratégico: Cultura Tecnológica
Pilar RCM Infraestructura Física y Tecnológica

Metas Estratégicas RCM:

1. Desarrollar programas y ofertas académicas innovadoras mediante el uso de la tecnología que respondan a las necesidades educativas en y fuera de Puerto Rico.
2. Desarrollar al máximo de sus posibilidades la infraestructura tecnológica del RCM, los servicios en línea, las redes de apoyo y la capacitación de sus empleados.
3. Fortalecer los procesos de avalúo de los programas y del aprendizaje estudiantil para apoyar su mejoramiento sostenido, mediante la integración de sistemas y tecnologías complementarias y la articulación entre los niveles de programas, subgraduados y graduados.

Énfasis especial

1. Hay que asegurar que los servicios tecnológicos para la academia y las labores administrativas se mantengan actualizados y proveer un servicio continuo de la red de conexión inalámbrica (WIFI) a través de todas las dependencias del campus para asegurar una enseñanza asistida por tecnología en todo momento y una comunicación efectiva a nivel tecnológico.
2. Asegurar que los servicios académico-administrativo se provean en línea con un servicio WIFI a través de todo el campus del RCM.
3. Reforzar la implantación de plataformas de tele información o aplicaciones web diseñadas con el objetivo de fomentar el aprendizaje mediante un canal online. Por ejemplo, buscar en: Top 10 eLearning Tools-Free Streamline System List.
4. Reforzar la presencia de los servicios del RCM en los motores de búsqueda de información en la Isla.
5. Elaborar un Plan Maestro para transformar la trasportación de pacientes, ya sea hasta nuestras facilidades o a las aledañas a nuestras dependencias. Este Plan Maestro debe contemplar, letreros y mediante un Cuerpo de Voluntarios organizar puntos de información y orientación para los pacientes y sus familiares que diariamente acuden a Centro Médico. Igualmente, se debe analizar la

posibilidad de promover un Sistema de Trolley compartiendo con la AMA el carril exclusivo que circunvala través de Centro Médico, y alianzas con grupos de Medicare Advantage y Trans-Cita para los pacientes y sus familiares.

6. Continuar reforzando los ofrecimientos de cursos asistidos en línea.
7. Fortalecer la experiencia académica mediante tutorías y enseñanza asistida por computadoras entre otros.
8. Evaluar mediante un censo todos los recursos tecnológicos existentes en el campus para que éste sirva de norte al determinar las dependencias que deben fortalecerse.
9. Fortalecer la imagen del RCM mediante la creación de una serie de cuñas televisivas y programas grabados que presenten las aportaciones de corte salubrista que el RCM ha efectuado y hace en beneficio del País.
10. Efectuar un censo de las áreas verdes del RCM con el propósito de mejorarlas y de ser necesario añadir otras, de manera que mejoren las áreas de descanso, ratos de sosiego, dentro de las posibilidades de la agenda y responsabilidad profesional.

Cuarta Sección

Sistema UPR	Asunto Estratégico: Gestión Sostenible
Pilar RCM	Fortalecimiento y Sustentabilidad Fiscal, Eficacia en la Gestión Administrativa

Metas estratégicas RCM:

1. Convertir la Institución en un ente eficiente que contribuya a continuar mejorando la sustentabilidad presupuestaria, mediante la evaluación continua y sistemática de la reglamentación y procesos administrativos que guían las actividades de docencia, administración y servicio.
2. Atemperar la política sobre Investigación Institucional a la nueva visión y las mejores prácticas en la educación superior para dicho campo y que apoye la toma de decisiones informada y oportuna.
3. Optimizar las operaciones de la institución en respuesta a los cambios fiscales y ajustes presupuestarios mediante las mejores prácticas académicas, administrativas, tecnológicas y de reingeniería de procesos.
4. Diversificar las bases de financiación para incrementar la riqueza de la institución a través de alianzas, locales e internacionales con universidades, entidades gubernamentales, el sector privado, la investigación institucional competitiva y la filantropía.

Énfasis especial

1. Actualizar los planes de evaluación y avalúo institucional de carácter administrativo-institucional y utilizar sus resultados para optimizar los procesos de la gestión administrativa.
2. Aumentar ingresos:
 - a. Usar la educación de la ciudadanía para aumentar las donaciones al RCM. Se establecen contactos con los residentes de Puerto Rico que se favorecen de la Ley 2022.
 - b. Usar educación a los egresados del RCM para lograr aumentar recaudos de fondos dotales que apoyen las cátedras de las facultades.
 - c. Promover actividades con el pueblo, para aumentar donaciones de los ciudadanos.
 - d. Promover educación a donantes locales y estadounidenses que se identifiquen con diferentes causas, educaciones o enfermedades. Allegar

fondos externos al RCM mediante propuestas de investigación, donativos de fundaciones, donativos legislativos, donativos corporativos y donativos empresariales o de la industria.

- e. Aumentar la oferta de programa de Actividades Culturales que complemente la vida universitaria remozando y acondicionando los espacios que actualmente existen y están en espera de fondos asignados para ello. Y a su vez estableciendo un programa de intercambio artístico cultural con las iniciativas que llevan a cabo otras unidades del Sistema UPR y otras Universidades en Puerto Rico, permitiendo un calendario itinerante con una oferta variada y de bajo impacto económico al ser producto de la misma institución o a nivel local.
 - f. Aumentar consorcios e ingresos de fondos externos para mejorar sustancialmente las facilidades que dan servicios directos a los estudiantes.
 - g. Buscar donantes al fondo dotal que apoyen las Cátedras con nombres de egresados ejemplares de los diferentes departamentos en las escuelas.
 - h. Atemperar los sistemas de récord electrónico de manera que sean compatibles en la totalidad de los sistemas de salud.
 - i. Lograr que los Residentes de los programas acreditados de las Escuelas puedan ser proveedores de los diferentes planes médicos de los pacientes que ellos tratan.
 - j. Reevaluar y mejorar los sistemas de facturación y volver a someter facturas que no han sido pagadas a tiempo.
3. Disminuir los egresos: Trabajar en conjunto con los Decanatos de las diferentes Escuelas para analizar las áreas de oportunidad. Ejemplo: Analizar los procedimientos administrativos para evaluar la posibilidad de que la mayoría de los procesos sean "*paperless*".
 4. Trabajar con las asociaciones estudiantiles para que en sus actividades grupales se incluyan proyectos que impacten la agilidad de los procesos que les impactan a ellos directamente. Además, auscultar si esta actividad puede también impactar al personal docente.
 5. Efectuar una evaluación de la distribución de los espacios versus las necesidades de la unidad de modo que se pueda maximizar la utilización de estos para la gestión universitaria.
 6. Revisar o establecer un Plan de Mejoras Permanentes. Desarrollar un plan agresivo para mejorar significativamente las áreas de servicio directo a los estudiantes y empleados del RCM.

7. Examinar en qué forma los fondos que cada una de las escuelas generan estén canalizados mediante mecanismos de práctica intramural u otros afines para que de esta forma los fondos ayuden a robustecer la salud fiscal del Recinto de Ciencias Médicas.
8. Fortalecer los lazos con la comunidad aledaña al Recinto de Ciencias Médicas, para determinar en qué áreas se pueden establecer programas que redunden en el crecimiento académico de la comunidad aledaña.
9. Evaluar y revitalizar el programa de reciclaje existente.
10. Establecer un Plan de reclutamiento docente que atempere la necesidad académica a la realidad fiscal del Recinto de Ciencias Médicas. Sin que ello entre en el menoscabo de la academia.
11. Desarrollar un Plan de Economías que le permita al Recinto de Ciencias Médicas hacer ajustes en su presupuesto de forma armónica y que pueda adaptarse a emergencias fiscales.
12. Reevaluar la flota de autos para atemperarla a las necesidades académico-administrativas que el Recinto de Ciencias Médicas tiene.
13. Establecer grupos de diálogo con todos los sectores del Recinto de Ciencias Médicas para buscar consenso en el manejo de los asuntos que nos ocupan.



University of Puerto Rico • Universidad de Puerto Rico
Medical Sciences Campus • Recinto de Ciencias Médicas
School of Medicine • Escuela de Medicina
Department of Ophthalmology
Departamento de Oftalmología



14 de abril de 2023

Estimados Honorables Miembros del Comité de Búsqueda:

Por este medio quiero darle mi total respaldo al Dr. Natalio Izquierdo para la posición de Rector del Recinto de Ciencias Médicas. He tenido el privilegio de trabajar con él por los pasados 18 años. El Dr. Izquierdo ha sido un gran mentor en mi carrera, al igual que para otros médicos. Ha sido para mí un privilegio trabajar y colaborar con él. Creo firmemente que su experiencia y calificaciones lo hacen a el candidato ideal para este puesto.

El Dr. Izquierdo ha sido un profesional muy respetado con 30 años en la práctica de la oftalmología y en la academia. Ha cultivado una reputación excepcional por su conocimiento, liderazgo internacional, y su capacidad de innovación. Igualmente se ha destacado por sus numerosas e importantes publicaciones en la literatura científica, con más de 50 artículos en revistas académicas y varios libros.

Como educador, la contribución de Dr. Izquierdo ha sido de suma importancia para muchísimos estudiantes, residentes y colegas, tanto de Puerto Rico como a nivel internacional. El ha tenido un rol activo diseñando e implementando múltiples iniciativas de educación y cuidado médico en Puerto Rico, tanto en genética como en glaucoma. Se ha asegurado que sus estudiantes reciban las experiencias clínicas necesarias para ser médicos de alto nivel. Como mentor él ha sido clave en proveer una guía y apoyo que ha resultado en el éxito para muchos de nosotros.

El Dr. Izquierdo ha sido un gran líder en la oftalmología puertorriqueña. El Dr. Izquierdo, tiene una gran pasión por el avance y la excelencia en la educación médica. Ha enseñado en el Curso de liderazgo en la Asociación Panamericana de Oftalmología. Educó por 10 años a nuestro pueblo puertorriqueño a través de su programa de televisión “En Cuerpo y Alma”, y ha sido un fiel defensor del derecho a la salud para nuestro pueblo. Su habilidad para colaborar de manera respetuosa con diversos grupos, incluyendo pacientes, estudiantes, facultad, y personal, es una sus cualidades más importantes. Igualmente tiene una capacidad excepcional para crear coaliciones entre distintos grupos logrando grandes resultados. Fue presidente de la Asociación Médica de Puerto Rico y ayudó a lograr la paridad en reembolsos de Medicare para los galenos en nuestro país. Realmente inspira a todos los que llegamos a trabajar con él.

Por todas estas razones y muchas más, recomiendo sin ningún tipo de reserva al Dr. Natalio Izquierdo para el puesto de Rector del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. Su gran conocimiento, profesionalismo y liderazgo harán que sea un gran Rector para nuestra institución.

Para cualquier otra información, no dude en contactarme al (787) 449-5859 ó el email aemanuelli@gmail.com

Sinceramente,

Andrés Emanuelli, MD
Catedrático Asociado
Departamento de Oftalmología
Escuela de Medicina - RCM UPR

CARLOS J. VIVES ALVARADO, M.D.

Torre San Francisco – Suite 310
369 Ave. De Diego
San Juan, Puerto Rico 00923
Tel. (787) 767-8872

Ophthalmology

April 4, 2023

Re: Natalio Izquierdo

Dear Members of the Search Committee:

I am writing on behalf of Dr. Natalio Izquierdo whom I have known for several years.

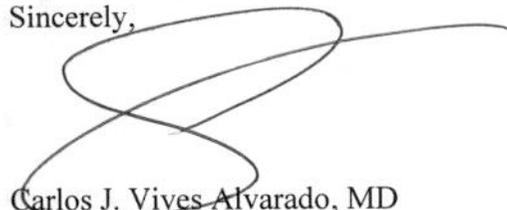
Natalio has been an excellent colleague and mentor as Associate Professor of the Medical Science Campus of the University of Puerto Rico for the last 30 years. He returned to Puerto Rico as a Glaucoma and Ophthalmic Genetics specialist to help in our Residency Program. He is knowledgeable, hard-working, reliable, and honest, while providing excellent medical care for his patients.

Natalio has worked tirelessly to provide care for patients with the Hermansky-Pudlak syndrome and Retinitis pigmentosa including the Bardet-Biedl syndrome. He has also been involved in several clinical research projects dealing with hereditary eye diseases mentoring dozens of medical students. He has helped peers to publish dozens of articles and posters on Hereditary Eye Diseases. While doing research projects he collaborates well with peers, advancing research for ophthalmology internationally.

In terms of community services, Natalio has been President of PR Medical Association, coordinating symposiums and conventions. Dr. Izquierdo taught Political Advocacy to Ophthalmologists in Latin America at the Curso de Liderazgo of the Pan American Association of Ophthalmology for over a decade. He has been an active lobbyist for patients with eye diseases in PR, representing previous Chancellors at the Legislative public hearings. He has also been a mentor to many medical students and ophthalmology residents that are now leaders in their field. In many ways, Natalio has demonstrated to be a good team player and democratic leader.

In summary, Natalio has excelled in education, research, leadership, and community service. I highly recommend Dr. Izquierdo for the Chancellor position at the Medical Sciences Campus. I am sure he will be excellent in this role. If you have any questions, please do not hesitate to contact me at (787) 485-3480.

Sincerely,



Carlos J. Vives Alvarado, MD
Ophthalmology - Glaucoma



University of Puerto Rico • Universidad de Puerto Rico
Medical Sciences Campus • Recinto de Ciencias Médicas
School of Medicine • Escuela de Medicina
Department of Ophthalmology
Departamento de Oftalmología



April 17, 2023

Dear Chancellor Search Committee:

It is a genuine pleasure to write this letter on behalf of Dr. Natalio Izquierdo in support of his appointment as Chancellor of the University of Puerto Rico Medical Sciences Campus. Dr. Izquierdo has formal fellowship training in Ophthalmic Genetics from Johns Hopkins Wilmer Eye Institute and Glaucoma from Georgetown University. He previously served as faculty for our program and continues to be one of the most prolific clinical researchers in Puerto Rico with over 50 peer-reviewed publications. Throughout the years Dr. Izquierdo has been a persistent clinician scientist and his collaborative efforts have taken him to countless national and international congresses around the world. Dr. Izquierdo has also served as a vital mentor for medical students and residents during the last 20 years. Dr. Izquierdo is one of the most well respected ophthalmologists in Puerto Rico and his extensive and wide-ranging leadership efforts with the American Academy of Ophthalmology and Pan-American Association of Ophthalmology are well recognized.

Currently, Dr. Natalio Izquierdo would be an outstanding asset for the position of Chancellor of the University of Puerto Rico Medical Sciences Campus. His academic expertise, grit, and political understanding place him at the forefront to hone the overall academic curriculum. I am sure that his lifelong development as a world-class leader makes him the best candidate for this position. I recommend Dr. Natalio Izquierdo with my highest support.

Do not hesitate to contact me with any questions.

Best,

Victor M. Villegas, M.D.
Program Director
Department of Ophthalmology
University of Puerto Rico School of Medicine
Medical Science Campus

Equal Employment Opportunity Employer M/M/V/H

Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I

Anejo XI.B

Carlos rti Re es M (c)

Carlos A. Ortiz Reyes

carlos.ortiz33@upr.edu
Tel. (787) 685-6323

20 de abril de 2023

Comité Ad-Hoc de Consulta y Nominación
Rector(a) Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico

Estimados Miembros del Comité,

Gran parte de mi experiencia profesional, académica y administrativa la he vivido en el Recinto de Ciencias Médicas (RCM), Universidad de Puerto Rico (UPR), institución por la que siento un gran apego, respeto, compromiso y deseo de servicio. Ante el actual desempeño como Rector Interino durante este año y luego de analizar la Misión, Visión y los múltiples Desafíos y Retos que ha enfrentado el RCM, me siento ante la responsabilidad y el deber de aspirar a la posición de Rector en propiedad de la institución. Con la pasión que me caracteriza en el servicio me hago disponible para responder a la necesidad institucional y al reclamo de gran parte de la comunidad interna y externa que han manifestado su interés en la nominación de este servidor como rector de la institución.

Reconozco que poseo la capacidad, el empeño, la experiencia académica - administrativa, el liderazgo colaborativo en la solución de problemas para continuar con el dinámico y continuo desarrollo del RCM. Mi trayectoria profesional en el RCM me ha permitido desarrollar una visión integral de los desafíos y oportunidades que enfrentamos como institución. Ante los retos y desafíos me comprometo con la implementación del plan estratégico, mantener las acreditaciones, el manejo de la estrechez económica, los ajustes financieros, la búsqueda de fondos externos, la calidad de los ofrecimientos académicos, el reclutamiento y retención de los estudiantes y empleados, las proyecciones de cambios y transformación académica - administrativa, y la continuidad de la prestación de los servicios de salud a nuestro país.

Poseo vasta experiencia administrativa donde he ocupado diversas posiciones en el RCM como: Administrador del Centro de Investigación en Primates, Director del Programa de 3 Ciencias Veterinarias de la Escuela de Profesiones de la Salud (EPS), Director de la Oficina de Informática y Recursos Educativos de la EPS, Coordinador del Componente de Título V para el Mejoramiento de los Procesos Académicos-Administrativos, Presidente de Junta de Subastas Institucional, Administrador del Sistema de Blackboard, Decano de Administración del RCM (2013-2017 y 2022) y Rector Interino del Recinto de Ciencias Médicas.

En la docencia, me he desempeñado como profesor en los últimos 37 años y ostento el rango de Catedrático Asociado. He enseñado una diversidad de cursos a nivel subgraduado, graduados y post-doctoral en la EPS. En la variedad de cursos que he enseñado están los siguientes: Análisis Clínico Veterinario, Microbiología Veterinaria, Hematología Veterinaria y Informática y Sistemas de Información de Laboratorios, Introducción a las Computadoras, Introducción a los Fundamentos de Contabilidad, Aplicación de la Informática en la Investigación Clínica y Administración de Laboratorio Clínico, entre otros. He trabajado en el desarrollo de currículo, creación y revisión curricular de cursos y miembro del comité que creo el Programa de Maestría Post-Doctoral en Investigación Clínica. Tuve la responsabilidad de desarrollar el auto estudio y el logro de la primera acreditación del Programa de Ciencias Veterinarias de la EPS. He sido reconocido como profesor del año en diversas ocasiones por los estudiantes en la EPS y por la *Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching Award 2007*. Estas experiencias académicas demuestran mi pericia en los procesos de acreditación, la innovación y el manejo académico -administrativo.

En las áreas de servicio e investigación destaco el conocimiento y participación en proyectos que han fomentado la innovación académica y tecnológica promoviendo la educación a distancia y de apoyo a la investigación. He participado en diferentes posiciones, como coinvestigador, codirector, director de actividades y miembro de comité en una variedad de proyectos subvencionados por fondos externos como; Proyecto Título V: Hispanic -Serving Institution (Departamento de Educación, USA), Planning Grant for Post Doctoral Master in Clinical Research (National Institute of Health), Transform the Offering with Online Courses (Child Grant). Reconozco la relevancia de la investigación y de una cultura de investigación que propicie la productividad científica y el desarrollo institucional a nivel nacional e internacional y la búsqueda de fondos externos.

Destaco el reto y la gran responsabilidad como Rector Interino en enfrentar la potencial pérdida de la acreditación del RCM ante la *Middle State Commission on Higher Education* (MSCHE) Gestión que requirió la urgente organización de un esfuerzo colaborativo para el desarrollo del *Monitoring Report* en el manejo de los señalamientos en áreas de incumplimiento de carácter económicos, financieros, presentación de evidencias, y la visita final de la MSCHE, la cual resultó exitosa con la reafirmación de la acreditación de nuestra institución.

Como Rector, las áreas de prioridad que presentaré en este Plan de Trabajo Académico-Administrativo son: Excelencia e Innovación Académica; Ambiente para el Desarrollo Integral Estudiantil; Investigación de Vanguardia, Sostenibilidad Fiscal, Infraestructura y Recursos Humanos; Vínculo y Servicio con la Comunidad Interna y Ambiente de Diversidad, Equidad e Inclusión.

Mi compromiso es liderar una administración transparente y participativa, que involucre a los estudiantes, docentes y no docentes para la toma de decisiones que contribuyan al bienestar de nuestra comunidad universitaria fomentando un ambiente académico, donde se garantice el bienestar, profesionalismo, la integridad, y unidad universitaria.

Mi experiencia, profesionalismo, conocimientos y compromiso como Rector contribuirán a posicionar y mantener al Recinto de Ciencias Médicas como una institución líder y de vanguardia en la formación de los profesionales de la salud.

Me reitero a la disposición del Comité de Consulta para someter cualquier información que estime pertinente durante el proceso de nominación.

Sinceramente,

A handwritten signature in black ink that reads "Carlos Ortiz". The signature is written in a cursive, flowing style.

Prof. Carlos Ortiz
Catedrático Asociado
Recinto de Ciencias Médicas

Plan de Trabajo

Académico
Administrativo

Propuesta para el Plan de Trabajo a la candidatura de
Rector del Recinto de Ciencias Médicas- UPR

Prof. Carlos A. Ortiz Reyes Candidato a Rector en Propiedad

Presentado al Comité Ad-Hoc de Consulta para la Nominación al
cargo de Rector en Propiedad del Recinto de Ciencias Médicas

- Fortalecimiento Académico
- Infraestructura y Sostenibilidad
- Desarrollo Estudiantil
- Servicio y Vínculo con la Comunidad
- Promoción de la Investigación
- Promoción de la Equidad y Diversidad

Email :

carlos.ortiz33@upr.edu



Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico

21 de abril de 2023

TABLA DE CONTENIDO

Carta de Intención	2
Curriculum Vitae	5
Estado de Situación Institucional	13
Áreas Temáticas	16
Excelencia e Innovación Académica	17
Ambiente para el Desarrollo Integral Estudiantil	17
Investigación de Vanguardia	18
Sostenibilidad Fiscal, Infraestructura y Recursos Humanos	18
Vínculo y Servicio con la Comunidad	19
Ambiente de Diversidad, Equidad e Inclusión	19
Plan de Trabajo	20
Logros	28
Resumen y Conclusión	30
Cartas de Recomendación	32



CARTA DE INTENCIÓN

Comité Ad-Hoc de Consulta y Nominación
Rector(a) Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico

Estimados Miembros del Comité,

Gran parte de mi experiencia profesional, académica y administrativa la he vivido en el Recinto de Ciencias Médicas (RCM), Universidad de Puerto Rico (UPR), institución por la que siento un gran apego, respeto, compromiso y deseo de servicio. Ante el actual desempeño como Rector Interino durante este año y luego de analizar la Misión, Visión y los múltiples Desafíos y Retos que ha enfrentado el RCM, me siento ante la responsabilidad y el deber de aspirar a la posición de Rector en propiedad de la institución. Con la pasión que me caracteriza en el servicio me hago disponible para responder a la necesidad institucional y al reclamo de gran parte de la comunidad interna y externa que han manifestado su interés en la nominación de este servidor como rector de la institución.

Reconozco que poseo la capacidad, el empeño, la experiencia académica - administrativa, el liderazgo colaborativo en la solución de problemas para continuar con el dinámico y continuo desarrollo del RCM. Mi trayectoria profesional en el RCM me ha permitido desarrollar una visión integral de los desafíos y oportunidades que enfrentamos como institución. Ante los retos y desafíos me comprometo con la implementación del plan estratégico, mantener las acreditaciones, el manejo de la estrechez económica, los ajustes financieros, la búsqueda de fondos externos, la calidad de los ofrecimientos académicos, el reclutamiento y retención de los estudiantes y empleados, las proyecciones de cambios y transformación académica - administrativa, y la continuidad de la prestación de los servicios de salud a nuestro país.

Poseo vasta experiencia administrativa donde he ocupado diversas posiciones en el RCM como: Administrador del Centro de Investigación en Primates, Director del Programa de Ciencias Veterinarias de la Escuela de Profesiones de la Salud (EPS), Director de la Oficina de Informática y Recursos Educativos de la EPS, Coordinador del Componente de Título V para el Mejoramiento de los Procesos Académicos-Administrativos, Presidente de Junta de Subastas Institucional, Administrador del Sistema de Blackboard, Decano de Administración del RCM (2013-2017 y 2022) y Rector Interino del Recinto de Ciencias Médicas.

En la docencia, me he desempeñado como profesor en los últimos 37 años y ostento el rango de Catedrático Asociado. He enseñado una diversidad de cursos a nivel subgraduado, graduados y postdoctoral en la EPS. En la variedad de cursos que he enseñado están los siguientes: Análisis Clínico Veterinario, Microbiología Veterinaria, Hematología Veterinaria, Informática y Sistemas de Información de Laboratorios, Introducción a las Computadoras, Introducción a los Fundamentos de Contabilidad, Aplicación de la Informática en la Investigación Clínica y Administración de Laboratorio Clínico, entre otros. He trabajado en el desarrollo de currículo, creación y revisión curricular de cursos y miembro del comité que creó el Programa de Maestría Post-Doctoral en Investigación Clínica. Tuve la responsabilidad de desarrollar el auto estudio y el logro de la primera acreditación del Programa de Ciencias Veterinarias de la EPS. He sido reconocido como profesor del año en diversas ocasiones por los estudiantes en la EPS y por la *Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching Award 2007*. Estas experiencias académicas demuestran mi pericia en los procesos de acreditación, la innovación y el manejo académico-administrativo.

En las áreas de servicio e investigación destaco el conocimiento y participación en proyectos que han fomentado la innovación académica y tecnológica promoviendo la educación a distancia y de apoyo a la investigación. He participado en diferentes posiciones, como coinvestigador, codirector, director de actividades y miembro de comité en una variedad de proyectos subvencionados por fondos externos como; Proyecto Título V: *Hispanic -Serving Institution* (Departamento de Educación, USA), *Planning Grant for Post Doctoral Master in Clinical Research (National Institute of Health)* y *Transform the Offering with Online Courses (Child Grant)*. Reconozco la relevancia de la investigación y de una cultura de investigación que propicie la productividad científica y el desarrollo institucional a nivel nacional e internacional y la búsqueda de fondos externos.

Destaco el reto y la gran responsabilidad como Rector Interino en enfrentar la potencial pérdida de la acreditación del RCM ante la *Middle State Commision on Higher Education (MSCHE)*. Gestión que requirió la urgente organización de un esfuerzo colaborativo para el desarrollo del *Monitoring Report* en el manejo de los

señalamientos en áreas de incumplimiento de carácter económicos, financieros, presentación de evidencias, y la visita final de la MSCHE, la cual resultó exitosa con la reafirmación de la acreditación de nuestra institución.

Las áreas de prioridad que presentaré como Rector en este Plan de Trabajo Académico-Administrativo son: Excelencia e Innovación Académica; Ambiente para el Desarrollo Integral Estudiantil; Investigación de Vanguardia, Sostenibilidad Fiscal, Infraestructura y Recursos Humanos; Vínculo y Servicio con la Comunidad Interna y Ambiente de Diversidad, Equidad e Inclusión.

Mi compromiso es liderar una administración transparente y participativa, que involucre a los estudiantes, docentes y no docentes para la toma de decisiones que contribuyan al bienestar de nuestra comunidad universitaria fomentando un ambiente académico, donde se garantice el bienestar, profesionalismo, la integridad, y unidad universitaria.

Mi experiencia, profesionalismo, conocimientos y compromiso como Rector contribuirán a posicionar y mantener al Recinto de Ciencias Médicas como una institución líder y de vanguardia en la formación de los profesionales de la salud.

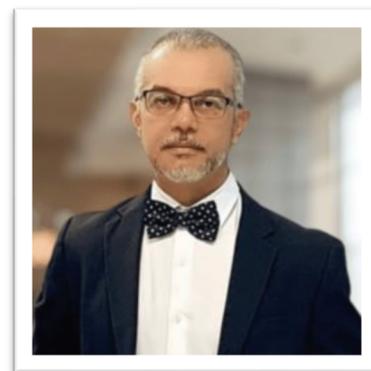
Me reitero a la disposición del Comité de Consulta para someter cualquier información que estime pertinente durante el proceso de nominación.

Sinceramente,



Prof. Carlos Ortiz Reyes
Catedrático Asociado
Recinto de Ciencias Médicas

CURRICULUM VITAE



Nombre: **Carlos A. Ortiz Reyes**

[REDACTED]

[REDACTED]

Sexo: Masculino

Lugar de Residencia: San Juan, Puerto Rico

Dirección Postal: Box 193336, San Juan, PR 00919

[REDACTED]

Email: carlos.ortiz33@upr.edu

EDUCACIÓN:

Institución	Grado	Año
UPR- Recinto de Ciencias Médicas	BS	1986
Phoenix University	MBA (TM)	2000
Nova Southeastern University	PhDc (IS)	TBC

EXPERIENCIA DE TRABAJO:

1986-1998	Administrador, Caribbean Primate Research Center, UPR, RCM
1999-2001	Director, Programa de Tecnología Veterinaria- UPR, RCM
2001-2013	Director, Oficina de Informática y Recursos Educativos, UPR, RCM
2006-2013	Ayudante Ejecutivo del Decano – Esc. Profesionales de la Salud, UPR, RCM
2013-2017	Decano de Administración, Recinto de Ciencias Médicas, UPR
2017-2019	Director, Oficina de Informática y Recursos Educativos, UPR, RCM
2019-	Director, División de RCM Online – (Educación a Distancia)
2022-2022	Decano Interino de Administración, Recinto de Ciencias Médicas, UPR
2022-	Rector Interino, Recinto de Ciencias Médicas, UPR

EXPERIENCIA COMO EDUCADOR: (CURSOS ACTIVOS)

Institución	Curso	Nivel
UPR-RCM	Informática Clínica	Post-Doctoral
UPR-RCM	Informática en el Lab. Clínico	Maestría
UPR-RCM	Fundamentos de Contabilidad	Bachillerato
UPR-RCM	Introd. a Fund. Computación	Bachillerato

HONORES:

1. Professor of the Year Award 2007, Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching.
2. Profesor Distinguido en Educación – Escuela de Profesionales de la Salud - 2002.
3. Profesor Distinguido en Servicio a la Comunidad – Escuela de Profesionales de la Salud - 1996.

PUBLICACIONES EN INVESTIGACIÓN:

1. Bioinformatics and Health Informatics Portal for Hispanic Medical Institutions A.Roche-Lima, C.A.Ortiz, PR Health Science Journal, 2017

2. Implementation of an educational Web Portal to Enhance Faculty Collaboration and Document Sharing. C.A.Ortiz, E.Melon, Proceeding 10th IASTED International Conference, Beijing China, October-2007.
3. Implementation of a WebPortal Solution in Higher EducationC.A. Ortiz, E. Melon., Proceeding Campus Technology International Conference, Washington DC, August, 2007
4. S.Boinski, J. M. Scanlan, S.J. Suomi, C. Ortiz and J.D. Newman; "Acoustic Correlates of Pituitary-Adrenal and Leukocyte Response to Capture Stress andSeparation in Rhesus Macaques"NHI, CPRC, UPR-MSU. Journal of Primatology, 1989
5. S.M. Schwartz, C. Ortiz- "Obesity and Lipid Levels in free-ranging rhesus macaques" Journal of Endocrinology, 1991
6. F.B. Bercovitch, P. Nieves, C. Ortiz, J. Rodríguez, M. Kessler "A non-invasive technique for the control of intestinal parasites in rhesus macaques" 1992

GRANTS SOMETIDOS Y APROBADOS CON FONDOS:

Title: Transform the Program Offering with Online Courses
 Funding Agency: NCCR Administrative Supplements for Research
 Position: Co-Investigator
 Award Num: R25RR17589 (Child Grant)
 Period: 2009 - 2011

Title: Integrated Technology into Education and Practice
 Funding Agency: U.S. Department of Health and Human Services
 Position: Co-Director
 Award Num: R9301H0013
 Period: 2007 - 2009

Title: Planning Grant for Post-Doctoral Master in Clinical Research Funding
 Agency: National Institute of Health
 Position: Member Planning Committee
 Award Num: R25RR017589
 Period: 2002 - 2005

Title V Project
 Funding Agency: Department of Education (USA)
 Developing Hispanic-Serving Institution Program Position:
 Director Activity I
 Award Num: PO31S010027
 Period: 2001 – 2005

PUBLICACIÓN DE LIBROS:

1. El Futuro de la Inteligencia Artificial: Predicciones y Tendencias, 2023. Amazon Kindle Publication.
2. Fundamentos y Herramientas en las Ciencias de Datos, 2023. Amazon Kindle Publication
3. Artificial Intelligence in Precision Health, Barh, Debmalya, Academic Press, Elsevier, 2020. (Chapter Collaborator- C. Ortiz)

OTRAS CONTRIBUCIONES EN PROYECTOS DE INVESTIGACION:

October 2011 to 2015: Co-coordinator – Development of an Institutional Data Management System and Improvement of the Technology and Information Resources – Title V - Developing Hispanic-Serving Institutions (P031S100092) at the Medical Sciences Campus, University of Puerto Rico.

October 2003 to 2006: Post-Doctoral Master Program in Clinical Research, Award Num. R25RR017589 from the National Center for Research Resources, National Institute of Health. Project Title: Clinical Research Education and Career Development (CRECD) in Minority Institutions.

October 2001 to 2005: Director of Activity I – System Development for Data Management and Curricular Improvement – Title V Project Granted by Department of Education (PO31S0027) at the MSC- University of Puerto Rico.

PROYECTOS INSTITUCIONALES EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Project: Database System for Anatomic Donation Board
Client: School of Medicine- Medical Sciences Campus
Platform: MS Access & SQL

Project: Design Database System for Infrastructure Projects Controls
Client: Dean of Administration- Medical Sciences Campus
Platform: MS Access & SQL

Project: Database System for Faculty Parking
Client: Dean of Administration- Medical Sciences Campus
Platform: MS Access & SQL

Project: Tracking Database System
Client: Post-Doctoral Master in Clinical Research Program
Platform: SQL and MS Access
Period: April -2010

Project: Online Portal System

Client: Administrative Board - Medical Sciences Campus - UPR
Platform: SharePoint Portal System
Period: May -2009

Project: Online Portal System
Client: Academic Senate - Medical Sciences Campus - UPR
Platform: SharePoint Portal System
Period: August -2009

Project: Database and Website Design
Client: Caribe Project
Platform: Microsoft Access 2003 and FrontPage
Period: 2007 – 2008

Project: Website Design - School of Public Health
Client: School of Public Health - Medical Sciences Campus - UPR
Platform: Web Server - Microsoft Expression
Period: August -2007

Project: Webpage Design - School of Dental Medicine
Client: School of Dental Medicine
Platform: Web Server, Frontpage
Period: February -2006

Project: Database Design - Proyecto AIRE
Client: Proyecto AIRE
Platform: Microsoft SQL and Microsoft Access
Period: November -2006

PRESENTACIONES PROFESIONALES

Implementing a Professional Certificate in Data Science
Statistic and Data Annual Meeting
Washington State, June 2022

Using Blackboard System to Build Online Courses
OIRE Faculty Training Certification
March 2018

Building Courses Online Using Moodle: Step by Step Process
HiREC Conference at MSC, UPR
February 2018

Panel Modelo de Enseñanza en Línea Multi-Estratégico
Best Practice in Distance Education
HETS- Hispanic Educational Technology Services
February 2018

Integration of the iPad to Enhance Teaching Learning Process: Results of Pilot Project Phase I
34th Annual Research and Education Forum MSC
April 2014

Living with Technology: Keeping Kids Safe Online
COEHRE International Conference, Holland, Netherlands
April 2008

Impacto de las Tecnologías de Información en nuestras vidas
Colegio de Tecnólogos Médicos de Puerto Rico, Octubre 2008
Capítulos de San Juan, Ponce, Mayaguez y Arecibo, Puerto Rico

Implementation of a WebPortal Solution in Higher Education
C.A. Ortiz, E. Melón., Proceeding Campus Technology International Conference, Washington DC, August, 2007

Development, Implementation and Evaluation of the e-Learning System in the Teaching-Learning Process of Health Professions.
Carlos Ortiz, MBA; Rubén García, Ph.D, Title V Project, Medical Sciences Campus, University of Puerto Rico., E-Learning Conference., Honolulu, Hawaii October, 2006

Impactando la academia con Tecnologías de Información: Trayectoria hacia el Futuro
Carlos Ortiz, Rubén García, Saul Aponte
4to Congreso Hispano de Profesiones Relacionadas con la Salud
December 2004

Podcasting, Video and Games: Enhancing the Blackboard Experience
C.A. Ortiz, A. Castro., World Blackboard Conference 2006, California USA, February 2006.

The Impact of Blackboard Course Management System in the Teaching and Learning Process of Health Professionals
Carlos Ortiz - Blackboard European User Conference, Barcelona, Spain
October 2004

Course Management System: A New for Online Teaching
Carlos Ortiz, COEHRE, International Technology Group, Bad Elster, Germany- March 2004

The Future of the Classroom: New Models of Teaching and Learning
Carlos Ortiz, XXIII Foro Anual de Investigación y Educación - April 2003
Transformando la Educación a través de la Tecnología
Carlos Ortiz, 2do Foro de Informática del RCM- April 2003

Exploring Web Technologist in the Classroom
3rd World and Hispanic Congress of Health Professions San
Juan, Puerto Rico, 2001

Comparative Hematology: Humans and Animals
College of Medical Technologist, San Juan 1999
Blood Bank and Anemia's in Dogs and Cats- Veterinary Laboratory
Association, San Diego, California 1998

Basic Concepts in Veterinary Cytology - presentation at the Puerto Rico College
of Veterinarians, Annual Meeting 1995

Veterinary Hematology Review - presentation at the VLA Continuing
Education Program, 1994

Serologic Evaluation in Domestic Animals -presentation at ATTSA
Continuing Education Program, 1993

How to Choose a Commercial Veterinary Laboratory - presentation to AALAS
Caribbean Branch, 1990

DESARROLLO PROFESIONAL

Blackboard World Conference
Distance Education
July 2022

HETS- Hispanic Educational Technology Services
Best Practice in Distance Education
February 2018

Campus Technology International Conference
Boston, Massachusetts, 2014

EDUCAUSE International Conference
Anaheim, California, 2013
Implementing Microsoft SharePoint Portal Server 2007
Workshop - 2 Days - Executrain – 2008

Visual Studio.Net
Developing web Applications using MS Visual Studio 2008
Workshop - 2 Days - Executrain – 2008
Campus Technology International Conference
Washington DC, August, 2007

Syllabus Conference 2005
Los Angeles, California - Julio, 2005

4th Hispanic Congress of Health-Related Professions
San Juan, Puerto Rico - December 2004

EDUCAUSE International Conference
Denver, Colorado, USA - October 2004

Blackboard European Users Conference
Bacelona, Spain - October 2004

Syllabus Annual Conference 2004
Teaching with Technology, San Francisco, CA - July 2004

COEHRE Annual Meeting
International Collaboration on Technology Group Bad
Elster, Germany - March-2004

Certificate of Flash Developer using Micromedia MX 2002
By CompuMaster 2003

Certificate of Dreamweaver Developer using Micromedia MX 2002
By CompuMaster 2003

Certificate of Database Developer using Microsoft Access 2002
By CompuMaster 2002

Certificate of Searching Database for Biomedical Research Facilities by
A.A.L.A.S. 1998

Certificate of Post Award Training by the University of Puerto Rico,
Medical Sciences Campus - Financial Administration, Contract and External
Fund Office (1995)

Revisado: Abril-2023
Carlos A. Ortiz Reyes

ESTADO DE SITUACIÓN INSTITUCIONAL

El Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico (RCM-UPR) ha sido una institución líder en la formación de profesionales de la salud en Puerto Rico durante décadas. Desde su creación hemos cumplido con nuestra misión de preparar profesionales de la salud a través de ofrecimientos académicos a nivel profesional, subgraduado, graduado y post graduado para mejorar la salud de los habitantes de Puerto Rico. Hemos fortalecido los servicios de cuidado al paciente mediante el conocimiento y la innovación generada por la actividad investigativa. Somos líderes en servicios de prevención y promoción de la salud y nos hemos destacado como un centro de excelencia académica y científica, proporcionando una educación de primer nivel en diversas disciplinas de la salud.

A pesar de los desafíos que ha enfrentado el RCM-UPR en los últimos años, incluyendo la reducción de fondos gubernamentales y la disminución de la matrícula, la institución ha continuado adaptándose y evolucionando para satisfacer las necesidades de Puerto Rico en cuanto a la formación de profesionales de la salud.

En los últimos años, el RCM-UPR ha lanzado programas innovadores para preparar a los estudiantes para las necesidades de atención médica en Puerto Rico. Entre estos son los de servicios a la comunidad de la Escuela de Enfermería los cuáles están impactando comunidades vulnerables, marginadas y desatendidas en Puerto Rico. También tenemos iniciativas de nuestros estudiantes, empleados y facultad tales como RCM Vital y las Brigadas Salubristas que están llevando servicios de salud a distintas comunidades del país.

Además, el RCM-UPR ha expandido su oferta académica para incluir nuevos programas como el de PhD en Farmacia y otros en áreas como salud pública y administración de servicios de salud, lo que refleja la creciente necesidad de profesionales de la salud con habilidades de liderazgo y gestión.

El RCM-UPR también ha establecido acuerdos colaborativos con instituciones de atención médica en Puerto Rico y en los Estados Unidos para proporcionar a los estudiantes oportunidades de prácticas clínicas y de investigación. Estos acuerdos son importantes para garantizar que los estudiantes del RCM-UPR tengan acceso a experiencias clínicas y de investigación de alta calidad y para fomentar la colaboración entre las instituciones de atención médica en Puerto Rico.

Sin embargo, a pesar de los avances y las iniciativas, el RCM-UPR todavía enfrenta desafíos significativos. Uno de los mayores desafíos es la disminución de la financiación gubernamental, lo que ha llevado a la institución a depender cada vez más de los ingresos que puede generar, de las donaciones privadas y de la matrícula de los estudiantes. Esto ha tenido un impacto en el cumplimiento con los estándares de sostenibilidad fiscal requeridos por la *Middle State Commission on Higher Education (MSCHE)*, en los recursos humanos disponibles, en los recursos para fortalecer la infraestructura y en los servicios que se ofrecen a estudiantes y pacientes. Ciertamente, la universidad está llamada a transformarse para agilizar los procesos administrativos, reducir la burocracia y apostar a la eficiencia. Hacia esto, también nos estamos moviendo, preparándonos de manera responsable para responder a los retos presentes, según las necesidades y oportunidades identificadas por la comunidad universitaria a la que servimos.

Otro desafío importante es la necesidad de mantenerse actualizado en un entorno de atención médica en constante evolución. El RCM-UPR debe estar preparado para adaptarse a los cambios en las prácticas y tecnologías médicas, así como a las necesidades de atención médica de la población de Puerto Rico.

Además de los desafíos financieros y de adaptación a un entorno de atención médica en constante evolución, el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico (RCM-UPR) también enfrenta algunos desafíos en el área de infraestructura, investigación y servicio.

En cuanto a la infraestructura, el RCM-UPR ha sufrido daños significativos debido a los huracanes y terremotos que han afectado a Puerto Rico en los últimos años. La infraestructura del campus ha sido dañada y en algunos casos, ha sido necesario cerrar edificios enteros para reparaciones. Esto ha afectado la capacidad de la institución para brindar ciertos servicios y para llevar a cabo investigaciones y actividades académicas. Al presente hemos logrado obligar 11 de los 12 proyectos que tenemos con FEMA desde el 2017. No obstante, a pesar de los esfuerzos realizados para reparar y renovar los edificios y equipos, la situación sigue siendo un desafío importante.

En cuanto a la investigación, el RCM-UPR se ha destacado por su labor en el campo de la investigación biomédica, clínica y de salud pública. Sin embargo, la falta de financiamiento y la disminución en la cantidad de investigadores en la institución han sido desafíos significativos. Además, la colaboración con otras instituciones de investigación en Puerto Rico y en los Estados Unidos ha disminuido en los últimos años, lo que ha afectado la capacidad del RCM-UPR para llevar a cabo investigaciones de alto impacto y para atraer y retener a investigadores talentosos.

Una de las áreas de mayor desafío ha sido la retención de nuestros recursos humanos debido a la necesidad de un salario justo y estable, de un retiro digno, una sobrecarga de trabajo docente y a un plan de clasificación y retribución actualizado entre muchas otras necesidades. Nuestro recinto tiene un compromiso con la comunidad y con la atención médica en Puerto Rico en general. Sin embargo, la falta de acceso a atención médica de calidad en algunas partes de Puerto Rico sigue siendo un desafío para el RCM-UPR y para otras instituciones de atención médica en la isla.

En resumen, el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico enfrenta desafíos significativos en el área de infraestructura, recursos humanos, investigación y servicio. A pesar de estos desafíos, la institución ha continuado adaptándose y evolucionando para satisfacer las necesidades de la población de Puerto Rico y para mantenerse como líder en la formación de profesionales de la salud en la isla. Es importante que se siga apoyando a la institución para superar estos desafíos y poder continuar brindando servicios de atención médica de calidad y formando a los profesionales de la salud del futuro.

¡Es el momento de invertir en el futuro, abrazando el presente y ese presente es el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico y su gente!

ÁREAS TEMÁTICAS



EXCELENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA



**AMBIENTE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
ESTUDIANTIL**



INVESTIGACIÓN DE VANGUARDIA



**SOSTENIBILIDAD FISCAL,
INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS
HUMANOS**



**VÍNCULO Y SERVICIO CON
LA COMUNIDAD**



**AMBIENTE DE DIVERSIDAD, EQUIDAD E
INCLUSIÓN**

EXCELENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA



El RCM como institución académica de vanguardia es reconocida internacionalmente por la excelencia en la docencia, la investigación y el servicio en el campo de la salud. La excelencia e innovación académica es fundamental en nuestro Plan de Trabajo. Es esencial el desarrollo de programas académicos innovadores y de excelencia, que respondan a las necesidades y al interés de la comunidad, las acreditaciones profesionales y el desarrollo de la facultad. Este se enfoca en tres áreas críticas: currículo, docencia y acreditación.

AMBIENTE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL ESTUDIANTIL



Los estudiantes son la esencia en el quehacer académico - administrativo de la institución. La formación profesional en las ciencias de la salud requiere de un ambiente que propicie su desarrollo integral, que responda a sus necesidades académicas y humanas para el logro de sus metas académicas. Es indispensable que nuestros estudiantes tengan la accesibilidad a servicios de apoyo, oportunidades y experiencias enriquecedoras propiciando un ambiente de respeto y trato igualitario.

INVESTIGACIÓN DE VANGUARDIA



La investigación es un componente esencial en el avance y la innovación en el campo de las ciencias de la salud. Establecer alianzas con otras instituciones educativas, de servicio e investigación y promover el intercambio de conocimientos y recursos con el propósito de fortalecer nuestra posición en el ámbito científico y contribuir a la calidad de vida y bienestar de la comunidad. El establecimiento de alianzas con centros de investigación a nivel mundial contribuirá a ampliar nuestras capacidades de investigación y fortalecer nuestra posición para una investigación de vanguardia.

SOSTENIBILIDAD FISCAL, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS



La sostenibilidad fiscal, limitación de recursos humanos, el mantenimiento de la infraestructura y la actualización de equipos son parte de los retos que enfrenta nuestro recinto. El contar con instalaciones adecuadas, personal capacitado y unas finanzas efectivas son vitales para el logro de nuestra misión como institución líder en educación, servicio e investigación. Es imperativo el desarrollo de proyectos que permitan la sostenibilidad de la infraestructura y los recursos humanos y la inyección de fondos que contribuyan a la solidez fiscal del RCM.

VÍNCULO Y SERVICIO CON LA COMUNIDAD



El establecer y mantener vínculo con la comunidad es un aspecto esencial de nuestro compromiso como recinto especializado en las ciencias de la salud. Nuestra institución desempeña un rol activo en la formación de los profesionales de la salud que contribuyen al bienestar de la comunidad. El establecer acuerdos de colaboración con la comunidad en las áreas de investigación y servicios de salud aportan a la formación profesional de nuestros estudiantes y reafirma nuestro compromiso con la responsabilidad social y la calidad de vida de la sociedad.

AMBIENTE DE DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN



La importancia de la diversidad, equidad e inclusión (DEI) toma relevancia ante la conciencia mundial en las instituciones de educación superior. El Recinto de Ciencias Médicas (RCM) tiene la necesidad de convertirse en un modelo de DEI definido por la excelencia académica inclusiva y un entorno que permite que todos tengan éxito. La promoción de la diversidad, equidad e inclusión es una iniciativa esencial en nuestro Plan de Trabajo. El desarrollo de estrategias que promuevan la diversidad, equidad e inclusión refuerza nuestro compromiso institucional para propiciar el ambiente óptimo en el desarrollo de una educación de calidad que refleje y aborde las necesidades y realidades de nuestra comunidad universitaria.

PLAN DE TRABAJO

ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO

En el plan de trabajo académico-administrativo presento las acciones y estrategias que he de implementar como Rector en propiedad del Recinto de Ciencias Médicas. Este plan atiende el análisis de situación, necesidades y proyecciones del RCM para continuar posicionándose como una institución líder y de vanguardia en la formación de profesionales de la salud promoviendo la innovación y la calidad académica, investigativa y de servicio. El enfoque del plan de trabajo se centrará en las siguientes áreas temáticas: Excelencia e Innovación Académica, Ambiente para el Desarrollo Integral Estudiantil, Investigación de Vanguardia, Sostenibilidad Fiscal, Infraestructura y Recursos humanos, Vínculo con la Comunidad, y el Ambiente de Diversidad, Equidad e Inclusión.

Área Temática:	Estrategias
Excelencia e Innovación Académica	Establecer el mecanismo para asegurar el cumplimiento con los estándares de acreditación de MSCHE y con las agencias reguladoras y de acreditación de los programas académicos.
	Asegurar el cumplimiento de la normativa institucional en la evaluación periódica de los programas académicos para mantener los currículos actualizados y atemperados con las tendencias de la profesión.
	Fortalecer la Oficina de Planificación y Avalúo Institucional en las áreas de recursos humanos, manejo y recolección de datos.

Área Temática:	Estrategias
<p>Excelencia e Innovación Académica</p>	<p>Facilitar el acceso a recursos y herramientas digitales para impulsar el uso de tecnología en los currículos.</p>
	<p>Apoyar el Plan de Reclutamiento de Docentes para para asegurar el cumplimiento de los ofrecimientos académicos y servicios de apoyo al estudiante.</p>
	<p>Fomentar la educación interprofesional a través de colaboraciones entre las escuelas del RCM.</p>
	<p>Estimular la diversificación de la oferta académica para atender el nuevo perfil estudiantil incluyendo los estudiantes internacionales.</p>
	<p>Apoyar la capacitación continua de docentes en su área de peritaje y en áreas de innovación en modalidades, metodología de enseñanza y tecnología educativa.</p>
	<p>Desarrollar y completar el Plan de Transformación Tecnológica de los Sistemas de Información (OSI). Este es uno de los principales proyectos iniciados por el actual Rector Interino dirigidos a fortalecer todo el “backbone”, “switches”, “firewall” y enrutadores en su primera fase, la renovación de los servidores virtuales y físicos en su segunda fase y la ampliación de la red de <i>WiFi</i> que se conecta a estos servicios en su tercera fase.</p>
	<p>Fortalecer los sistemas de análisis de datos institucionales utilizando nuevas tecnologías de ciencias de datos.</p>

Área Temática:	Estrategias
Ambiente para el Desarrollo Integral Estudiantil	Desarrollo de un Plan Institucional para el Reclutamiento Estudiantil.
	Desarrollo de un Plan Institucional para la Retención Estudiantil.
	Fortalecer los servicios de orientación y asesoría académica estudiantil.
	Estableceremos convenios con empresas e instituciones del sector de la salud, ofreciendo oportunidades de prácticas profesionales y pasantías que permitan a nuestros estudiantes adquirir experiencia en su campo de estudio e inserción laboral.
	Fortalecer y ampliar los servicios de apoyo al estudiante en las áreas de servicio de salud, seguridad, alimentación y estacionamiento.
	Remodelación de las instalaciones deportivas y espacios de bienestar “wellness” para nuestros estudiantes.
	Mantener comunicación directa con los estudiantes a través de conversatorios con el Consejo General de Estudiante para atender sus preocupaciones y necesidades.
	Fomentar la divulgación, la transparencia y acceso a la información para que la población estudiantil pueda estar informada de todos los asuntos que conciernen a la comunidad universitaria.
	Desarrollar la infraestructura para los servicios de apoyo a los estudiantes internacionales.

Área Temática:	Estrategias
Investigación de Vanguardia	Crear el Centro para el Desarrollo de Ciencias de Datos y la Inteligencia Artificial para fortalecer los recursos de apoyo a los investigadores y estudiantes creando una cultura orientada a la colaboración científica enmarcado en el uso de las nuevas tecnologías emergentes.
	Ampliar el potencial del programa de “ <i>Streamlyne</i> ” ya implementado por el Decanato de Investigación para reforzar todas las áreas de manejo de propuesta desde la fase de <i>Pre-Award</i> y <i>Post-Award</i> hasta la inclusión de los comités de cumplimiento institucional.
	Apoyo financiero, logístico y de capacitación para incentivar la participación de facultativos y estudiantes en proyectos de investigación.
	Establecimiento de alianzas con instituciones de investigación locales e internacionales de prestigio para promover el intercambio de conocimientos, recursos y la realización de proyectos conjuntos.
	Fortalecer los sistemas de análisis de datos institucionales utilizando nuevas tecnologías de ciencias de datos.

Área Temática:	Estrategias
Sostenibilidad Fiscal, Infraestructura y Recursos Humanos	Restablecer el Programa de Aprendizaje Sostenido para la capacitación y adiestramientos de los empleados no docentes utilizando los servicios de RCM Online.
	Colaborar en el Proyecto para la revisión del Plan de Clasificación y Retribución de los Empleados de la UPR con miras a que pronto podamos contar con un plan adaptado al siglo 21 que provea una mayor justicia salarial a todos los empleados.
	Expandir la oferta académica a través de la DECEP de las Escuelas para ofrecer cursos y certificados profesionales.
	Hacer una evaluación de todos los cursos en línea creados y disponibles en la plataforma institucional para evaluar su capacidad de mercadeo para ser ofrecidos como cursos externos con costo a través de las DECEP o RCM Online.
	Reestructurar los procesos de Finanzas y Contabilidad para lograr cierres trimestrales o parciales de las cuentas para facilitar el proceso de cumplimiento con los auditores y ayudar a completar los estados financieros a tiempo.
	Promover el desarrollo de destrezas de emprendimiento en la administración para empoderar a los empleados en la solución de problemas en sus áreas de trabajo.
	Implementar nuevos modelos de ingresos o reducción de gastos que nos permitan atender otras necesidades y proyectos.

Área Temática:	Estrategias
Sostenibilidad Fiscal, Infraestructura y Recursos Humanos	Establecer un plan de transición del personal para la transferencia de conocimientos inherente a la posición desempeñada.
	Fortalecer la comunicación con las organizaciones sindicales que representan a los no docentes mediante encuentros de diálogo para establecer lazos de comunicación, escuchar sus propuestas y atender sus necesidades.
	Elaborar un plan de mantenimiento diferido real y efectivo para mejorar la infraestructura.
	Implementar medidas para el ahorro energético
	Desarrollar un plan para inclusión del RCM en el Plan de Energía Renovable del Gobierno.
	Revisar el Plan para Permanencias Condicionadas y atemperarlo con el nuevo convenio colectivo de la HEEND.
	Reactivación del Programa de Reciclaje del Recinto de Ciencias Médicas.
	Desarrollar un plan para el reclutamiento y la retención del personal no docente.
	Establecer mecanismos para agilizar los procesos administrativos y gerenciales
	Completar y llevar a término los 12 proyectos de infraestructura con FEMA.

Área Temática:	Estrategias
Vínculo y Servicio con la Comunidad	Establecer nuevas alianzas con la comunidad local e internacional.
	Ampliar los servicios para la promoción y prevención de salud en la comunidad.
	Proyectar la imagen del RCM como principal centro de educación, investigación y servicios en el área de salud asumiendo postura en políticas de salud en PR e internacionalmente.
	Establecer mecanismos de vínculos con los egresados del RCM.
	Reforzar las alianzas de colaboración con el Departamento de Salud, corporaciones y entidades públicas o privadas que apoyan la formación de nuestros estudiantes.

Área Temática:	Estrategias
Ambiente de Diversidad, Equidad e Inclusión	Viabilizar la creación de una Oficina de Diversidad, Equidad e Inclusión.
	Promover la educación en la comunidad universitaria acerca del tema de diversidad, equidad e inclusión.
	Fomentar la integración en los currículos los temas de diversidad, equidad e inclusión para la formación integral de los estudiantes.
	Fortalecer las iniciativas existentes y seguir creando entornos que promuevan un ambiente inclusivo en la institución.
	Asegurar la implementación y el cumplimiento de las políticas de diversidad, equidad e inclusión de cada escuela y en el RCM.
	Monitorear el establecimiento de las áreas de diversidad, equidad e inclusión.

LOGROS EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Reafirmación de la Acreditación del RCM por la MSCHE, por el cumplimiento de los Estándares VI y el Requisito de Afiliación 11.
- Solicitud al Presidente de la UPR de 78 plazas No Docentes con fondos recurrentes fechada 11 de octubre de 2022, que resultó de forma favorable para todas aquellas plazas vacantes por renunciadas, traslados o muerte del empleado.
- Acreditación del Programa de Citotecnología- 23 de enero de 2023.
- Acreditación del Programa de Patología del Habla- 4 de abril de 2023.
- Acreditación del Doctorado en Practica en Anestesista,(COA)- 31 de marzo de 2023.
- Acreditación del Programa de Enfermería Anestesista,(CCNA)-16 de marzo de 2023.
- Aumento de asignación de fondos FEMA para la reparación del Edificio de Estudiantes de 16 a 24 millones.
- Otorgación de fondos para reparar el aire acondicionado central del Edificio Guillermo Arbona.
- Lograr la aprobación de 8 proyectos de FEMA, que al sumarlos con tres aprobados ya se tiene 11 proyectos aprobados.
- Fondos Adicionales C06 para el Centro de Primates en Sabana Seca por la cantidad de \$400,300.00.

- Se finalizaron las mejoras al techo del puente peatonal que colinda con el Merendero y el Centro de Estudiantes.
- Entrega de los estados financieros antes de la fecha límite.
- Apoyo a la facultad de Trauma que tenían un reclamo de aumento en el pago de las guardias por parte de ASEM de más de 10 años y logrando se aumentara dicha partida de \$70.00 a \$300.00.
- Apoyo al Comité Multisectorial y la Escuela de Medicina en varios proyectos de ley en beneficio para la institución: PS 538, PS 1134, PS 116, PS 247.
- Mantener y apoyar que los programas de residencias mantengan acreditados sin citaciones:
 - Alergia e Inmunología
 - Anestesiología
 - Dermatología
 - Medicina de Emergencia
 - Medicina de Familia
 - Medicina de Familia/Geriátrica
 - Medicina Interna
 - Enfermedad Cardiovascular
 - Endocrinología, diabetes y metabolismo
 - Gastroenterología
 - Enfermedades infecciosas
 - Nefrología
 - Reumatología
 - Medicina Interna/Geriátrica
 - Hematología y medicina oncológica
 - Neurología
 - Neurología/Medicina neuromuscular
 - Neurología pediátrica
 - Medicina Nuclear
 - Medicina Interna Pediátrica
 - Obstetricia y Ginecología
 - Otorrinolaringología
 - Pediatría
 - Cuidado Critico pediátrico
 - Neonatal-perinatal
 - Medicina Física y Rehabilitación
 - Medicina Deportiva (Medicina Física y Rehabilitación)
 - Psiquiatría
 - Psiquiatría de Niños y adolescentes
 - Radiología diagnostica
 - Urología
 - Medicina Interna Pediátrica

RESUMEN Y CONCLUSIÓN

Reafirmamos nuestro compromiso con la misión y visión del RCM-UPR en la formación de profesionales de la salud altamente capacitados y éticos; y con la generación de conocimientos e innovaciones que impacten positivamente en la salud y el bienestar de la población.

Las seis áreas temáticas abordadas en nuestro Plan de Rector para el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, al ser implementados de manera efectiva y cohesiva, nos permitirán alcanzar la excelencia académica y consolidar nuestra institución como líder en el campo de las ciencias de la salud.

Excelencia e Innovación Académica: Asegurar una formación de vanguardia y acorde con las necesidades actuales y futuras de la sociedad a través de la revisión y actualización del currículo, la capacitación del personal docente y la integración de la tecnología en el proceso educativo.

Ambiente para el Desarrollo Integral del Estudiante: Crear un ambiente propicio para el crecimiento personal y profesional de nuestros estudiantes, brindando servicios de orientación, asesoría, y fomentando un ambiente inclusivo y diverso.

Investigación de Vanguardia: Impulsar la investigación en ciencias de la salud y el estableciendo alianzas con instituciones locales e internacionales apoyando proyectos con impacto en la comunidad, contribuyendo al avance científico y al bienestar social.

Sostenibilidad Fiscal, Infraestructura y Recursos Humanos: Asegurar el buen funcionamiento y la sostenibilidad a largo plazo de nuestra institución, mejorando nuestras instalaciones, invirtiendo en la capacitación y bienestar del personal, y garantizando una gestión financiera responsable.

Vínculo y Servicio con la Comunidad: Fortalecer nuestra relación con la comunidad, desarrollando programas y actividades que promuevan la salud y el bienestar, y estableciendo alianzas que amplíen nuestra capacidad de impacto en la sociedad.

Ambiente de Diversidad, Equidad e Inclusión: Implementar políticas y programas que fomenten un ambiente de respeto, igualdad de oportunidades y apoyo a la diversidad, garantizando que nuestra institución refleje y aborde las necesidades y realidades de nuestra sociedad.

El desarrollo de este Plan de Rector es el resultado de un proceso participativo y reflexivo. Su éxito dependerá del compromiso y esfuerzo conjunto de toda la comunidad universitaria. Juntos, enfrentaremos los desafíos del presente y futuro, y trabajaremos incansablemente para asegurar que el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico se consolide como una institución líder y de vanguardia en la educación, investigación y servicio en el campo de las ciencias de la salud a nivel local, nacional e internacional.

CARTAS DE RECOMENDACIÓN

18 de abril del 2023

A: Comité de Consulta
Nominación a Rector(a)
Recinto de Ciencias Médicas

Me complace enormemente recomendar al Prof. Carlos A. Ortiz Reyes para el cargo de Rector del Recinto de Ciencias Médicas (RCM). Con una trayectoria de 37 años de servicio en la institución, el Prof. Ortiz ha demostrado compromiso y dedicación excepcional, así como una amplia experiencia académica y administrativa que lo convierten en el candidato ideal para liderar el RCM.

El Prof. Ortiz posee una sólida formación académica, incluyendo un Bachillerato en Ciencias obtenido en el RCM, una maestría en Administración de Empresas (MBA) con concentración en Gerencia de Tecnología, y estudios doctorales en Ciencias de Computación y Sistemas de Información. Su experiencia docente abarca desde cursos de bachillerato hasta programas de posgrado en Informática Clínica y Contabilidad.

Su trayectoria en el RCM comenzó en el área de Investigación, en el Centro de Primates del Caribe, y desde entonces ha desempeñado numerosos roles administrativos, incluyendo Administrador de Proyectos, Director de Programa, Presidente de Juntas de Subastas, Coordinador de Proyectos de Título V, Decano de Administración y Rector Interino. Estas oportunidades le han brindado una amplia experiencia en las operaciones del Recinto de Ciencias Médicas.

Como miembro activo de la comunidad del RCM, el Prof. Ortiz ha participado en importantes comités institucionales y ha desempeñado roles clave en el avance de la institución. También ha participado en numerosas visitas de acreditación de los diferentes programas académicos del recinto, atendíéndolas directamente.

Durante su tiempo como Decano de Administración (en el periodo de 2013-2017), tuvo la responsabilidad de trabajar con los directores de finanzas y auditores en la preparación de los estados financieros de la Universidad de Puerto Rico. También lideró proyectos de construcción y remodelación en las escuelas de Enfermería y Profesionales de la Salud. Además, fue el creador de la Oficina de Auditorías del Recinto de Ciencias Médicas y la Zona de WiFi frente a la Biblioteca para el uso de todos los estudiantes. Fue el Coordinador en distintos Proyectos de Título V en los que se hicieron mejoras significativas a la infraestructura de comunicaciones del RCM y se capacitaron profesores en la integración de la tecnología en la academia. Adicionalmente, creó el concepto y servicios para nuestros estudiantes y empleados del **Ruta Segura**. El Prof. Ortiz demostró una gran capacidad de vanguardismo, liderazgo y gestión en su desempeño mientras ocupó varias veces la posición de Rector Interino durante este período.

El Prof. Ortiz ha enfrentado exitosamente desafíos significativos en su carrera profesional, como la dirección de la Oficina de Informática y Recursos Educativos de la Escuela de Profesionales de

Salud, desde donde ofreció talleres, servicios a la facultad y a los estudiantes de las distintas escuelas del RCM. El Prof. Ortiz ha demostrado ser un vanguardista e innovador en el campo de la educación, siendo responsable del establecimiento de la plataforma Blackboard para todo el RCM, y el creador del primer Certificado Profesional en Ciencias de Datos que se ofrece en todo el sistema UPR, del cual se han graduado más de 500 científicos de datos.

Cuando llegó la pandemia, el Prof. Ortiz tuvo la difícil y ardua tarea de mover todos los cursos institucionales a cursos en línea y de proveer el apoyo que la facultad necesitaba para poder concluir el semestre académico. Además, fue el creador de la División de RCM Online, bajo el Decanato de Asuntos Académicos en donde se brindan servicios para el desarrollo de cursos en línea que generan ingresos a las escuelas y proyectos. Además, a nivel sistémico, fue miembro y secretario del Comité Asesor de Educación a Distancia del Presidente de la UPR.

Recientemente, como Rector Interino, le correspondió preparar y someter el informe a la Middle States Commission on Higher Education (MCHE), en un esfuerzo conjunto con el comité local de trabajo. Además, tuvo que atender la visita de acreditación sobre los señalamientos en el estándar VI y Requisito de Afiliación 11 de la que nuestro recinto salió satisfactoriamente en cumplimiento, así como la acreditación de distintos programas académicos de nuestras escuelas. También trabajó con diligencia los proyectos de FEMA del RCM de los cuales había solo tres aprobados y hoy día tenemos 11 proyectos aprobados de un total de 12, que estaban inicialmente pendientes. Actualmente, está trabajando de la mano con el Decano de la Escuela de Medicina para devolver a nuestro recinto y al pueblo de Puerto Rico la Residencia en Neurocirugía.

En términos financieros, el Prof. Ortiz continúa realizando distintas tareas para identificar otras fuentes de ingresos que nos permitan ser más autosuficientes. Un ejemplo es su reciente colaboración en suplementos de investigación con el "Center for Collaborative Research in Health Disparities (CCRHD) - Programa RCMI", uno de los programas más robustos en el RCM financiados por el "National Institute of Health (NIH)". Específicamente, el Prof. Ortiz, como líder de la división de RCM Online y con su experiencia en los cursos de certificación de Data Science, apoyó nuestro suplemento de investigación "Administrative Supplements to Enhance Data Science Capacity at NIMHD - Funded RCMI". En este caso, formó parte de nuestro equipo en la creación e implementación de los cursos "Applying Artificial Intelligence and Machine Learning to Health Disparities Research (AIML+HDR)" (versiones 1 y 2), los cuales se encuentran en estos momentos en los servidores de RCM Online. El Prof. Ortiz trabajó como asesor y consultor durante los procesos de diseño, creación, implementación, y hospedaje de estos. Estos proyectos federales ingresaron a la institución más de \$500,000 entre costos directos e indirectos.

En el ámbito personal, el Prof. Ortiz es conocido por su disposición para escuchar y defender los intereses de los trabajadores y estudiantes. Mantiene una excelente comunicación y apertura para atender los asuntos con los distintos grupos sindicales de la comunidad universitaria. Por ejemplo, tomó con mucha seriedad los reclamos de justicia salarial de los facultativos de Trauma que brindan servicios en ASEM, logrando que se atendieran los mismos que llevan luchando por más de 12 años. Al mismo tiempo, es un excelente colaborador, servidor público y educador apasionado, enfocado en llevar a nuestra institución a la excelencia y el servicio para Puerto Rico.

Por todo lo mencionado anteriormente, estoy convencido de que el Prof. Carlos A. Ortiz Reyes es el candidato idóneo para liderar el Recinto de Ciencias Médicas como Rector. No tengo ninguna duda de que, bajo su liderazgo, el RCM continuará creciendo y prosperando, en beneficio de nuestra comunidad académica y de la sociedad puertorriqueña en general.

Le agradezco su atención y consideración en este asunto.

Atentamente,



Abiel Roche-Lima, MSc., Ph.D.

Profesor Catedrático

Director del Core de Capacitación en la Investigación - Programa RCMI

Director de la Facultad de Servicios Integrados de Informática - Programa RCMI

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas

Teléfono: +1 787 758-2525 x 2194

email: abiel.roche@upr.edu

Website: aroche.rcm.upr.edu/



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
FACULTAD DE CIENCIAS BIOSOCIALES Y ESCUELA GRADUADA DE SALUD PÚBLICA
UNIVERSITY OF PUERTO RICO, MEDICAL SCIENCES CAMPUS
FACULTY OF BIOSOCIAL SCIENCES AND GRADUATE SCHOOL OF PUBLIC HEALTH
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD
DEPARTMENT OF HEALTH SERVICES ADMINISTRATION**



19 de abril de 2023

Comité de Consulta

Nominación a Rector(a)

Recinto de Ciencias Médicas

Estimados colegas, saludos cordiales. Por medio de esta carta quiero manifestar mi apoyo total al Prof. Carlos A. Ortiz Reyes para que sea nombrado como Rector en propiedad del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. Para aquellos que no me conocen soy profesor en el Departamento de Administración de Servicios de Salud de la Escuela Graduada de Salud Pública del RCM desde el 1994 y prácticamente conozco a al Prof. Ortiz desde que empecé en el recinto a dar clases. Entiendo que el Prof. Ortiz cuenta con todas los atributos y herramientas necesarias para ocupar la posición de Rector en propiedad de una manera efectiva y exitosa. Mas aún, en este momento crucial e histórico en que se encuentra el país, la Universidad de Puerto Rico y el Recinto de Ciencias Médicas el Prof. Ortiz es la persona ideal y correcta para navegar esta tormenta por la cual estamos pasando y llevarnos a puerto seguro.

Como evidencia de esta aseveración, quiero en primer lugar, resaltar la larga experiencia docente y de gerencia académica sumamente productiva y de gran prestigio que el Prof. Ortiz ha tenido en sus 37 años de servicio al RCM y a la UPR. A continuación, algunos puntos sobresalientes del trabajo, proyectos y logros alcanzados por el Prof. Ortiz en su larga experiencia docente y de gerencia académica en el RCM hasta el día de hoy:

- Inicio sus labores en el RCM en el área de Investigación (Centro de Primates del Caribe), pasando luego a laborar en áreas de servicios a través de distintas propuestas, luego pasó a la cátedra y de ahí a la gerencia académica y administrativa.
- Ha ocupado puestos administrativos como, Administrador de Proyectos, Director de Programa, Director de Oficina, Presidente de Justa de Subastas, Coordinador de Proyectos de Título V, Decano de Administración y Rector Interino. Oportunidades

que le brindaron una gran experiencia sobre las operaciones del Recinto de Ciencias Médicas

- Ha participado en importantes comités institucionales tales como; miembro del Senado Académico, miembro de la Junta Administrativa y miembro de la Junta Universitaria.
- Ocupó el puesto de Decano de Administración en propiedad del RCM (2013-2017) en donde pudo fortalecer sus conocimientos sobre las operaciones del Recinto de Ciencias Médicas.
- Como Decano de Administración le correspondió atender junto a los directores de finanzas y auditores la preparación de los estados financieros de la Universidad de Puerto Rico durante 4 años.
- Ha participado en innumerables visitas de acreditación de los distintos programas académicos de nuestro recinto y las ha atendido directamente.
- Cuando ocupó el puesto de Decano de Administración fue el creador del concepto y servicios para nuestros estudiantes y empleados del **Ruta Segura**.
- Estuvo como Rector interino en varias ocasiones durante el periodo de 2013-2017.
- Fue el creador de la Oficina de Auditorías del Recinto de Ciencias Médicas, cuando ocupó el puesto de Decano de Administración.
- Estuvo a cargo de grandes y complejos proyectos institucionales de construcción, como las remodelaciones de las escuelas de Enfermería y Profesionales de la Salud.
- Fue el creador del Primer Certificado Profesional en Ciencias de Datos que se ofrece en todo el sistema UPR y del cual se han graduado más 500 científicos de datos y aún continúa ofreciéndolo.
- Como Rector Interino le correspondió atender junto a un comité de trabajo, preparar, someter el informe a la Middle States Commission on Higher Education (MCHE) y atender la visita de acreditación sobre los señalamientos en el estándar VI y Requisito de Afiliación 11 de la que nuestro recinto salió en cumplimiento.
- Ha atendido con diligencia los proyectos de FEMA del RCM de los cuales había solo tres aprobados y hoy día tenemos 11 proyectos aprobados de 12.
- Actualmente está trabajando de la mano del Decano de la Escuela de Medicina el plan para devolver a nuestro recinto a y al pueblo de Puerto Rico la Residencia en Neurocirugía.
- Trabaja arduamente para mantener el presupuesto vigente de la institución e identificar otras fuentes de ingresos que permitan ser más autosuficientes.
- Ha colaborado de la mano con investigadores y en programas de investigación importantes como RCMi para ayudar a fortalecer la investigación y la obtención de fondos federales.

En segundo lugar, todo lo que conozco del Prof. Ortiz me indica que su lealtad y prioridad número uno es el bienestar, solidez, prestigio y crecimiento de la institución a la cual el representa que es el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico. Contrario a algunos rectores o rectoras del pasado cuya prioridad o norte fueron los intereses político-partidistas, los intereses económicos, o las agendas personales de revanchismo o de persecución, estoy totalmente convencido que el Prof. Ortiz nunca permitirá que esos interés o agendas dañinas guíen sus decisiones ni afecten el futuro del RCM.

En tercer lugar, el carácter amable, disposición al dialogo y búsqueda de consenso que caracteriza al Prof. Ortiz son ideales para la posición de Rector en propiedad ya que promueve un ambiente de paz y tranquilidad institucional sumamente necesario para lograr la estabilidad que nuestro Recinto de Ciencias Médicas necesita. Ejemplo de esto son los siguientes:

- Ha escuchado y atendido los reclamos y necesidades de nuestra facultad, empleados y estudiantes.
- Mantiene una excelente comunicación y apertura para atender los asuntos con los distintos grupos sindicales de la comunidad universitaria.
- Tomó con mucha seriedad los reclamos de justicia salarial de los facultativos de Trauma que brindan servicios en ASEM, logrando que se atendieran los mismos que llevan luchando por más de 12 años.
- En lo personal es una persona que escucha, se identifica y defiende los intereses de los empleados docentes, no docentes y de nuestros estudiantes

En cuarto lugar, el Prof. Ortiz tiene un compromiso genuino con la salud pública de nuestro pueblo y ha demostrado su solidaridad con los sectores y comunidades mas vulnerables y que han sido afectados por las recientes desastres y emergencias de salud que han afectado a nuestra patria. Como ejemplo de esto esta el hecho de que luego del paso del Huracán Fiona en septiembre del 2022, el Prof. Ortiz en respuesta a una solicitud de emergencia que le hicimos de inmediato autorizo el uso de la Capilla localizada en el Centro de Estudiantes del RCM para que se convirtiera en un Centro de Acopio. El mismo opero de forma sumamente exitosa recibiendo suministros médicos, comida, agua, productos de limpieza, y ropa donados por parte de la comunidad en general y que luego se utilizaron de octubre a diciembre del 2022 por parte de las Brigadas Salubristas y otras organizaciones e iniciativas del recinto para impactar comunidades y familias que los necesitaban alrededor de la isla. Si no hubiera sido por el apoyo del Prof. Ortiz esta tarea hubiera sido mucho mas difícil.

Por último, con su vasta preparación, estudios, peritaje, y experiencia en el área de tecnologías educativas el Prof. Ortiz esta perfectamente cualificado para llevar al Recinto de Ciencias Médicas al próximo nivel en capacidad y preparación que se necesita para poder competir exitosamente con otras universidades en un mundo postpandemia sumamente

retante donde la adopción de tecnologías para la educación virtual y a distancia son críticos para maximizar la sustentabilidad y crecimiento de los programas académicos a través de las diferentes escuelas. Como evidencia de esto esta lo siguiente:

- Posee un Bachillerato en Ciencias del RCM, una maestría en Administración de Empresas (MBA) con una concentración en Gerencia de Tecnología y posee estudios doctorales para el grado de PhD en Ciencias de Computación y Sistemas de Información.
- El Prof. Ortiz dicta cursos a nivel de bachillerato, maestría y grado Post-doctoral en Informática Clínica y Contabilidad.
- Fue Director de la Oficina de Informática y Recursos Educativos de la Escuela de Profesiones de Salud, desde donde ofreció talleres y servicios a la facultad y estudiantes de las distintas escuelas del RCM
- Tuvo a su cargo el establecimiento de la plataforma de Blackboard para todo el RCM, capacitó a un gran de numero de facultativos y continúa administrando y brindando apoyo en ese servicio a toda la comunidad.
- Tuvo a su cargo al difícil y ardua tarea cuando llegó la pandemia de mover todos los cursos institucionales a cursos en línea y de proveer el apoyo que la facultad necesitaba para poder concluir el semestre académico.
- Fue el creador de la División de RCM Online bajo el Decanato de Asuntos Académicos, en donde se creó un estudio de grabación y se brindan servicios para el desarrollo de cursos en línea que generan ingresos a las escuelas y proyectos.
- Tuvo la visión para maximizar los espacios y recursos y crear la Zona de WiFi frente a la Biblioteca para el uso de todos los estudiantes.
- A nivel sistémico fue miembro y secretario del Comité Asesor de Educación a Distancia del Presidente de la UPR.
- Fue el Coordinador en distintos Proyectos de Título V en los que se hicieron mejoras significativas a la infraestructura de comunicaciones del RCM y en los que se capacitaron profesores en la integración de la tecnología en la academia.

Por lo tanto, por todas estas y otras razones favorezco que el Prof. Ortiz sea nombrado como Rector en propiedad del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico ya que lo que necesitamos en este momento es un docente con su perfil y dudo honestamente que haya otro colega docente en nuestro recinto que tenga mejores cualidades y atributos que el Prof. Ortiz. Atentamente,


Dr. Heriberto A. Mañá Centeno

Escuela Graduada de Salud Pública, RCM,UPR



University of Puerto Rico • Universidad de Puerto Rico
Medical Sciences Campus • Recinto de Ciencias Médicas
School of Medicine • Escuela de Medicina
Department of Surgery • Departamento de Cirugía



19 de abril de 2023

Dr. Francisco Jiménez
Presidente
Comité de Ad-Hoc de Nominación a
Rector (a) del RCM
Box 365067
San Juan, Puerto Rico 00936-5067

Estimada doctor Jiménez:

Es el propósito de esta carta contribuir, en alguna medida, a la delicada encomienda que tiene el Comité de Consulta para la nominación del Rector (a) del Recinto de Ciencias Médicas, de recomendar la persona más idónea para dirigir el citado Recinto. No tengo dudas de que todos los candidatos en ocupar la posición de Rector de esta importante unidad académica son universitarios de gran profesionalidad y capacidad, comprometidos con salvaguardar los mejores intereses de esta Institución en todas las áreas de salud.

Espero que esta aportación ayude a dar luz sobre uno de los candidatos a quien conozco personalmente y a quien ha tenido la oportunidad de ocupar recientemente la posición de Rector Interino. Los grandes aciertos que ha tenido en su corta trayectoria como Rector Interino, lo capacitan para aspirar a esta posición de grandes retos académicos y administrativos. La trayectoria profesional del Profesor Carlos A. Ortiz Reyes ha sido muy destacada desde el momento mismo en que recibió el Bachillerato en Ciencias del RCM, su Maestría en Administración de Empresas, con una concentración en Gerencia de Tecnología y sus estudios doctorales para el grado de PhD en Ciencias de Computación y Sistemas de Información. Sin duda, su ejecutoria ha sido el reflejo de la calidad de alumno y de sus profesores durante sus estudios universitario y postgraduados. Inició sus labores en el RCM en el área de Investigación (Centro de Primates del Caribe), pasando luego a laborar en áreas de servicios a través de distintas propuestas. Luego pasó a la cátedra y de ahí a la gerencia académica y administrativa. Ha ocupado puestos administrativos como Administrador de Proyectos, Director de Programa, Director de Oficina del Presidente de la Junta de Subastas, Coordinador de Proyectos de Título V, Decano de Administración y la de Rector Interino, posición que ocupa en estos momentos. Ha participado en importantes comités institucionales tales como: miembro del Senado Académico, miembro de la Junta Administrativa y miembro de la Junta Universitaria. Ocupó el puesto de Decano de Administración en propiedad del RCM (2013-2017) en donde pudo fortalecer sus conocimientos sobre las operaciones del RCM. Como Decano de Administración le correspondió atender junto

Equal Employment Opportunity Employer M/M/V/H
Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I
PO Box 365067, San Juan, PR 00936-5067
Tel. 787-763-2440

a los directores de Finanzas y auditores, la preparación de los estados financieros de la Universidad de Puerto Rico durante cuatro años. El Profesor Ortiz ha participado en innumerables visitas de acreditación de los distintos programas académicos de nuestro Recinto y ha atendido cada una de ellas directamente. Tuvo a su cargo el establecimiento de la plataforma de Blackboard para todo el RCM, capacitando a un gran número de facultativos. Continúa administrando esta plataforma al presente, brindando apoyo en ese servicio a toda la comunidad. Comenzó a emerger en el joven profesor su entendimiento y su refinada pericia cuando fue Director de la Oficina de Informática y Recursos Educativos de la Escuela de Profesiones de Salud, desde donde ofreció talleres y servicios a la facultad y estudiantes de las distintas escuelas del RCM. Cuando ocupó el puesto de Decano de Administración fue el creador del concepto y servicios para nuestros estudiantes y empleados de Ruta Segura. De inmediato comenzó a dar señales en puntualidad, entrega, temple, discreción, buen juicio, identificación con el estudiante y en el sentido humano que conducen a un desempeño eficaz y confiable. Lo antes expresado, no constituyen elogios para armar su figura, no soy partidario de las adulaciones en cualquier de sus formas. Son cualidades que sería injusto no destacar. Evidencia de lo expuesto es haber sido designado Rector Interino en varias ocasiones durante el período de 2013-2017, posición que también ostenta en estos momentos. Esta designación podría recoger los méritos de su rendimiento, compromiso y vocaciones en el ejercicio de su profesión y su alta experiencia administrativa en el Recinto. Esta designación es un reconocimiento a sus logros en el RCM y su conocida gestión administrativa.

Además de la experiencia administrativa, el Profesor Ortiz fue creador de la Oficina de Auditorias del RCM, cuando ocupó el puesto de Decano de Administración. Además, estuvo a cargo de grandes y complejos proyectos institucionales de construcción, como las remodelaciones de las Escuelas de Enfermería y Profesiones de la Salud desde donde ofreció talleres y servicios a la facultad y estudiantes de las distintas escuelas del RCM. Fue el creador del Primer Certificado Profesional en Ciencias de Datos que se ofrece en todo el sistema UPR y del cual se han graduado más de 500 científicos de datos y aún continúa ofreciéndolo. Durante la pandemia tuvo a su cargo la difícil y ardua tarea de mover los cursos en línea y de proveer el apoyo que la facultad necesitaba para poder concluir el semestre académico. Debo destacar también que fue el creador de la División del RCM Online bajo el Decanato de Asuntos Académicos, en donde se creó un estudio de grabación y se brindan servicios para el desarrollo de cursos en línea que generan ingresos a las escuelas y proyectos. Tuvo la visión para maximizar los espacios y recursos y crear la Zona de WiFi frente a la Biblioteca par el uso de todos los estudiantes. Debo añadir también que fue el Coordinador en distintos Proyectos de Título V en los que se hicieron mejoras significativas a la infraestructura de comunicaciones del RCM y en los que se capacitaron profesores en la integración de la tecnología en la academia. Recientemente como Rector Interino le correspondió atender junto a un comité de trabajo, preparar, someter el informe a la Middle States Commission on Higher Education (MCHE) y atender la visita de acreditación sobre los señalamientos en el estándar VI y Requisito de Afiliación 11 de la que nuestro Recinto salió en cumplimiento. El logro mayor fue conseguir este logro en un corto periodo de tiempo transcurrido desde su designación interina y la fecha de evaluación de esta agencia acreditadora al Recinto. Está trabajando en estos momentos de la mano del Decano de la Escuela de Medicina el plan para devolver a nuestro Recinto y al pueblo de Puerto Rico la Residencia de Neurocirugía. Trabaja arduamente para mantener el presupuesto vigente de la Institución e identificar otras fuentes de ingresos que permitan ser más autosuficientes. Fue crucial su participación para lograr mejorar el pago por guardias de la Facultad de Trauma. El mismo había estado inalterado por 20 años. Dio cátedra de

Equal Employment Opportunity Employer M/M/V/H
Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I
PO Box 365067, San Juan, PR 00936-5067
Tel. 787-763-2440

determinación y de cómo luchar con ahínco manteniendo la ecuanimidad, pero sin perder su determinación en esta gesta.

Como persona ecuánime, mi recomendado acepta sugerencias, consejos y los evalúa en sus méritos. Es dado a servir y a ayudar con largueza a quienes acuden a él en busca de amparo. Ha escuchado y atendido los reclamos y necesidades de nuestra facultad, empleados y estudiantes. En lo personal es una persona que escucha se identifica y defiende los intereses de los trabajadores y nuestros estudiantes. Mantiene una excelente comunicación y apertura para atender los asuntos con los distintos grupos sindicales de la comunidad universitaria. El Profesor Ortiz es comunicativo, abierto al diálogo franco, escucha con atención y guarda excelentes relaciones con sus compañeros y es de trato considerado hacia quienes se le acercan. Debo añadir que ha atendido con diligencia los proyectos de FEMA del RCM de los cuales había solo tres aprobados y hoy día tenemos 11 proyectos aprobados de 12. Ha atendido con éxito las visitas de acreditación de distintos programas académicos de nuestras escuelas. Ha escuchado y atendido los reclamos y necesidades de nuestra facultad, empleados y estudiantes.

He tratado de exponer en lo antes descrito aquellos atributos que no necesariamente se desprenden del historial de vida del Profesor Ortiz. Hay otros aspectos que, aunque sean tocados en el CV, no pueden soslayarse. Uno de suma importancia en el puesto para el que él compite es el de liderato. Este atributo es de suma importancia para la posición a la que aspira.

Estas ejecutorias de liderato son, a la vez, muestra de experiencia profesional y administrativa que van pavimentando el camino hacia logros administrativos por venir. Si a lo antes dicho agregamos su desempeño como Rector Interino, hasta el momento, vemos que sus calificaciones para el cargo de Rector se fortalecen y se amplían.

El Profesor Ortiz ha sido un profesional exitoso como atestiguan sus haberes personales y académicos. Contando el Comité de Consulta con el CV, es necesario repetir detalladamente todos sus logros y aportaciones al saber. Sin embargo, quise dejar constar de detalles que no deben pasar inadvertidos.

Por todo lo anterior, me place recomendar muy positivamente y sin alguna reserva+, al Profesor Carlos A. Ortiz Reyes para el cargo de Rector del Recinto de Ciencias Médicas.

Atentamente,



Pablo Rodríguez Ortiz, MD, FACS, FCCM, FACP, FCCP
Director
Hospital de Trauma

Equal Employment Opportunity Employer M/M/V/H
Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I
PO Box 365067, San Juan, PR 00936-5067
Tel. 787-763-2440

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas

19 de abril de 2023

Comité de Consulta
Nominación a Rector/a
Recinto de Ciencias Médicas, UPR

Estimados miembros del Comité de Consulta para Rector/a del RCM:

Es con gran placer que escribo esta carta recomendando al Profesor Carlos Ortiz para el proceso de nominación a la posición de Rector o Rectora del RCM. Es una oportunidad para expresar el respeto que siento por él.

El Prof. Ortiz cuenta con 37 años de experiencia académica y administrativa en el Recinto de Ciencias Médicas de la UPR. Durante ese tiempo ha ocupado posiciones que le han permitido conocer prácticamente todas las áreas de funcionamiento de nuestro Recinto, incluyendo la investigación, la docencia y la administración. En dos ocasiones ha sido Decano de Administración, en la primera ocasión durante cuatro años, del 2013 al 2017. Desde agosto del 2022 ha sido Rector Interino. Sin duda, estas posiciones le han permitido manejar todos los aspectos operacionales del Recinto.

Inició sus labores en el RCM en el área de Investigación del Centro de Primates del Caribe, pasando luego a laborar en áreas de servicios a través de distintas propuestas. Luego pasó a la cátedra y de ahí a la gerencia académica y administrativa. Las posiciones administrativas que ha ocupado incluyen: Administrador de Proyectos, Director de Programa, Presidente de la Junta de Subastas y Coordinador de Proyectos de Título V, entre muchas otras. Ha participado en importantes organizaciones institucionales tales como Senador Académico, miembro de la Junta Administrativa y miembro de la Junta Universitaria.

Como Decano de Administración le correspondió atender junto a los directores de finanzas y auditores la preparación de los estados financieros de la Universidad de Puerto Rico durante cuatro años. Tuvo a su cargo el establecimiento de la plataforma "Blackboard" para todo el RCM, capacitó para su uso a un gran número de facultativos y continúa administrando y brindando apoyo en ese servicio a toda la comunidad. En cuanto a planta física del RCM, el Prof. Ortiz estuvo a cargo de complejos proyectos de construcción, tales como las remodelaciones de las Escuelas de Enfermería y Profesiones de la Salud.

El Prof. Ortiz ha atendido directamente innumerables visitas de acreditación de diversos programas académicos de Ciencias Médicas. El conocimiento adquirido en estas gestiones de acreditación son de suprema importancia para mantener la excelencia académica de nuestro Recinto. Como Rector Interino le correspondió, junto a un comité de trabajo, atender, preparar y someter el informe a la Middle States Commission on Higher Education (MCHE). Esta fue una gestión muy retante debido a que tenía que responder a señalamientos en el estándar VI y Requisito de Afiliación 11. Como sabemos, nuestro Recinto salió en cumplimiento.

Desde su posición como Decano de Administración, fue el creador de la Oficina de Auditorias del RCM. Fue Director de la Oficina de Informática y Recursos Educativos de la Escuela de Profesiones de Salud, desde donde ofreció talleres y servicios a la facultad y estudiantes de las distintas escuelas del RCM. También creó el Primer Certificado Profesional en Ciencias de Datos que se ofrece en todo el sistema UPR y del cual se han graduado más 500 científicos de datos, y a la fecha continúa ofreciéndolo.

Cuando la pandemia de COVID-19 alcanzó a Puerto Rico en marzo del 2020, el Prof. Ortiz tuvo a su cargo la desafiante tarea de mover todos los cursos institucionales a cursos en línea y de proveer el apoyo que la facultad necesitaba para poder concluir el semestre académico. Ningún Rector previo había tenido que enfrentar semejante desafío. Fue el creador de la División de "RCM Online" bajo el Decanato de Asuntos Académicos, en donde se creó un estudio de grabación y se brindan servicios para el desarrollo de cursos en línea que generan ingresos a las escuelas y proyectos. Tuvo la visión para maximizar los espacios y recursos y crear la Zona de WiFi frente a la Biblioteca para el uso de todos los estudiantes. Fue el Coordinador en distintos Proyectos de Título V en los que se hicieron mejoras significativas a la infraestructura de comunicaciones del RCM y en los que se capacitaron profesores en la integración de la tecnología en la academia. A nivel sistémico, fue miembro y secretario del Comité Asesor de Educación a Distancia del Presidente de la UPR.

Es cuanto a su estilo de trabajo, el Prof. Ortiz se ha distinguido por tener un patrón de apertura, diálogo y conciliación con todos los sectores del RCM, tanto facultad, como empleados no docentes y estudiantes. Ese estilo brinda la tan necesaria confianza requerida dados los tiempos tormentosos que nuestro Recinto ha atravesado durante los últimos años.

El Prof. Ortiz ha logrado todo lo dicho en medio de una seria crisis presupuestaria, con prácticamente la mitad de los fondos que tenía el RCM para su funcionamiento. Esos tiempos tormentosos en cuanto a presupuesto continúan azotando al Recinto, haciendo imprescindible un Rector que pueda incorporarse a la defensa de nuestra institución frente a las autoridades que lo amenazan constantemente. Todo indica que el Prof. Ortiz tiene la experiencia, la capacidad y el compromiso para asumir esa defensa.

Mucho más podría decirse de las capacidades del Prof. Ortiz para asumir el liderato de más alta jerarquía en el RCM, pero baste lo dicho como una ilustración del territorio que ha cubierto para mantener nuestra institución funcionando a pesar de todas las amenazas que enfrenta. Confío en que el Comité de Consulta tomará en cuenta todos los haberes señalados en su proceso de evaluación de los potenciales candidatos y candidatas a la posición de Rector o Rectora. Naturalmente, quedo disponible para el Comité si necesitara información adicional acerca de mi conocimiento de las capacidades del Prof. Carlos Ortiz.

Cordial y solidariamente,



América Facundo, PhD
Catedrática, Departamento de Medicina Interna
Directora, Centro Hispano de Excelencia
Escuela de Medicina
Recinto de Ciencias Médicas, UPR



19 de abril de 2023

Dr. Francisco Jiménez, Presidente
Comité de Consulta del Senado Académico para la Nominación de Candidatos/as a Rector/a
Recinto de Ciencias Médicas

RE: NOMINACIÓN A RECTOR PROF. CARLOS A. ORTIZ

Estimado doctor Jiménez:

Me dirijo a usted para expresar mi respaldo y apoyo incondicional a la nominación del Prof. Carlos A. Ortiz, quien funge actualmente como Rector Interino del Recinto de Ciencias Médicas (RCM), para que ocupe el cargo de Rector en propiedad. Como investigadora y Profesora de Medicina y Bioquímica del RCM valoro y admiro al Prof. Carlos A. Ortiz, Catedrático Asociado por su experiencia académica y administrativa de 37 años de servicio, tiempo donde he tenido el privilegio de conocerlo tanto profesional como personalmente.

El Prof. Carlos A. Ortiz es una persona altamente comprometida y dedicada a la educación superior. Posee un Bachillerato en Ciencias del RCM, una maestría en Administración de Empresas (MBA) con una concentración en Gerencia de Tecnología y estudios doctorales para el grado de PhD en Ciencias de Computación y Sistemas de Información. Por lo que, su preparación académica y conocimiento, junto a su experiencia en el campo de la academia, administración y tecnología son excepcionales, así como su capacidad para liderar, motivar y trabajar con personas de diversas culturas y orígenes. Por su inicio de labores en el RCM en el área de Investigación, luego pasando a laborar en áreas de servicios a través de distintas propuestas, llegando a la cátedra y de ahí a la gerencia académica y administrativa lo hacen un líder visionario que posee una perspectiva global con gran capacidad de escucha y empatía hacia los estudiantes, profesores y personal administrativo. Debido a los puestos administrativos que ha ocupado como, Administrador de Proyectos, Director de Programa, Director de Oficina, Presidente de Junta de Subastas, Coordinador de Proyectos de Título V, Decano de Administración y en la actualidad como Rector Interino le han brindado vasta experiencia sobre las operaciones del RCM y se ha ganado el respeto por su integridad, ética y compromiso con los valores universitarios.

Como Decano de Administración durante el periodo de los años 2013 al 2017 tuvo a su cargo varios proyectos y responsabilidades de suma importancia para el RCM, los cuales completó exitosamente. Durante su cargo le correspondió atender junto a los directores de finanzas y auditores la preparación de los estados financieros de la Universidad de Puerto Rico y participar en innumerables visitas de acreditación de los distintos programas académicos de nuestro recinto. Por su compromiso con nuestra comunidad universitaria, con los avances tecnológicos, el mejoramiento académico y con su mentalidad innovadora y actitud proactiva siempre esta en la vanguardia de nuevas formas de mejorar la calidad de la educación y la investigación en la institución. Por lo que fue la persona ideal en ocuparse de establecer la plataforma de Blackboard para todo el RCM. Creó el concepto y servicios para nuestra comunidad del Ruta Segura, fue el creador de las Oficina de Auditorías del RCM, además de estar a cargo de varias remodelaciones estructurales de las escuelas de Enfermería y Profesionales de la Salud y tecnológicas.

Como Director de la Oficina de Informática y Recursos Educativos de la Escuela de Profesiones de Salud, ofreció talleres y servicios a la facultad y estudiantes de las distintas escuelas del RCM. Tiene una comprensión profunda de las necesidades de la comunidad universitaria, así como de la sociedad en general, por lo que durante la pandemia, tuvo a su cargo la difícil y ardua tarea de mover todos los cursos institucionales a cursos en línea y de proveer el apoyo que la facultad necesitaba para poder concluir el semestre académico. Y bajo el Decanato de Asuntos Académicos creó la División de RCM Online, en el cual creó un estudio de grabación, donde se brindan servicios para el desarrollo de cursos en línea que generan ingresos a las escuelas y proyectos.

Su ejecutoria va mas allá de nuestro recinto ya que fue el creador del Primer Certificado Profesional en Ciencias de Datos que se ofrece en todo el sistema UPR y del cual se han graduado más 500 científicos de datos y aún continúa ofreciéndolo.

Ahora como Rector Interino, junto al comité de trabajo, fue responsable de preparar y someter el informe a la Middle States Commission on Higher Education (MCHE) y atender la visita de acreditación sobre los señalamientos en el estándar VI y Requisito de Afiliación 11, de la que nuestro recinto salió en cumplimiento. Atiende y escucha los reclamos y necesidades de la facultad, empleados y estudiantes. Mantiene una excelente comunicación y apertura para atender los asuntos con los distintos grupos sindicales de la comunidad universitaria. Trabaja de la mano del Decano de la Escuela de Medicina el plan para devolver a nuestro recinto a y al pueblo de Puerto Rico la Residencia en Neurocirugía y trabaja para mantener el presupuesto vigente de la institución e identificar otras fuentes de ingresos que permitan ser al RCM más autosuficiente.

En resumen estoy convencida de que el Prof. Carlos A. Ortiz es la persona adecuada para liderar el RCM hacia un futuro aún más próspero. Su vasta experiencia, habilidades, liderazgo y compromiso con la educación superior lo hacen idoneo para ejercer el puesto de Rector y recomiendo su designación para el puesto de Rector en propiedad del RCM.

Atentamente,



Marcia Cruz Correa, MD, PhD, AGAF, FASGE
Profesora Medicina y Bioquímica
Recinto de Ciencias Médicas UPR
Directora Ejecutiva UPRCCC



UNIVERSITY OF PUERTO RICO, UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
MEDICAL SCIENCES CAMPUS, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
SCHOOL OF MEDICINE, ESCUELA DE MEDICINA



Pharmacology and Toxicology Department
Departamento de Farmacología y Toxicología

17 de abril de 2023

Comité de Consulta
Nominación a Rector(a)
Recinto de Ciencias Médicas

Estimados miembros del Comité de Nominación a Rector

RE: Carta Recomendación a la Candidatura del Profesor Carlos Ortiz-Reyes

Esta comunicación tiene como propósito expresar mi apoyo a la candidatura del profesor Carlos Ortiz-Reyes a la posición de Rector en propiedad del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico (RCM-UPR).

El profesor Ortiz-Reyes se ha desempeñado como catedrático asociado en el RCM-UPR durante treinta y siete años. Posee un Bachillerato en Ciencias, una maestría en Administración de Empresas (MBA) con una concentración en Gerencia de Tecnología y estudios graduados para el grado de PhD en el área de las Ciencias de Computación y Sistemas de Información.

Durante los últimos diez y ocho años ha dirigido la Oficina de Informática y Recursos Educativos, donde ha implementado tecnologías novedosas para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ha sido colaborador en diferentes propuestas tecnológicas y cuenta con una amplia experiencia en el desarrollo de cursos online.

La experiencia del profesor Ortiz-Reyes está dirigida a los campos de la informática, la ciencia de datos, el aprendizaje automático y las visualizaciones de datos. Todas áreas de relevancia actual y de gran impacto para la implementación del plan estratégico y la agenda académica del RCM. Este conocimiento le provee además las herramientas necesarias para identificar y resolver problemas según ha quedado evidenciado en las recientes visitas de acreditación a los distintos programas académicos de varias de nuestras escuelas.

En el área de la enseñanza, el profesor Ortiz-Reyes implementó un Certificado Profesional en Ciencia de Datos con la colaboración de la facultad de diferentes escuelas. Este certificado se ofrece en todo el sistema de la UPR y ha graduado a más de 500 científicos de datos. También enseña informática clínica y bases de datos a estudiantes graduados. Esta capacitación es esencial, especialmente ahora que el futuro del RCM depende aún más de su capacidad para ampliar el potencial de atraer y generar nuevas fuentes de financiación e ingresos externos.

PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDAD EN EL EMPLEO M/M/V/I
EQUAL EMPLOYMENT OPPORTUNITY EMPLOYER M/W/V/D
P.O. Box 365067, SAN JUAN, PUERTO RICO 00936-5067
TEL. (787)758-2525, Ext. 1300-1301-FAX 787-766-4441

En el área investigativa, el profesor Ortiz-Torres se ha distinguido como coordinador en varias propuestas del Título V, proveyendo peritaje en el desarrollo de la infraestructura de comunicaciones del RCM y en la capacitación de profesores en la integración de la tecnología en la academia. Su interés en apoyar los programas de investigación del RCMI y su compromiso en fortalecer la investigación y la obtención de fondos federales son evidentes, y forman parte de sus prioridades.

El profesor Ortiz-Reyes ha ocupado varias posiciones administrativas a nivel institucional, fungiendo como Decano de Administración, Miembro del Consejo de Administración, Miembro del Senado Académico, Director Administrativo del Centro de Investigación de Primates del Caribe, y recientemente como Rector Interino del RCM. Sus logros en estas posiciones han sido de gran impacto e incluyen, entre otros, las remodelaciones de las escuelas de Enfermería y Profesionales de la Salud, la preparación de los estados financieros de la Universidad de Puerto Rico por varios años, el establecimiento de la plataforma de Blackboard para todo el Recinto y el hacer accesible los cursos institucionales en línea durante la pandemia además de proveer el apoyo que la facultad necesitaba para poder concluir el semestre académico. A nivel sistémico fue miembro y secretario del Comité Asesor de Educación a Distancia del Presidente de la UPR.

En el aspecto personal, el profesor Ortiz-Reyes es responsable, organizado, apasionado y comprometido con sus responsabilidades administrativas y educativas, así como de estimular el trabajo en equipo. Posee habilidades de pensamiento crítico, un fuerte deseo de conocer y está abierto a la crítica constructiva que son cualidades valiosas en cualquier líder administrativo.

En resumen, es un placer apoyar la candidatura, visión y aspiraciones del profesor Ortiz-Reyes las cuales son compatibles con el proceso de búsqueda como estructurado y representan una gran oportunidad para el Recinto de Ciencias Médicas.

Cordialmente,


4-17-2023

Emma Fernández-Repollet, PhD
Catedrática
Departamento de Farmacología
Escuela de Medicina
UPR Recinto de Ciencias Médicas



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSITY OF PUERTO RICO, MEDICAL SCIENCES CAMPUS

ESCUELA DE MEDICINA DENTAL
SCHOOL OF DENTAL MEDICINE

17 de abril de 2023

Comité de Consulta
Nominación a Rector(a)
Recinto de Ciencias Médicas

Estimados miembros del Comité de Consulta:

Es con gran placer y entusiasmo que escribo la presente carta de recomendación para la candidatura de Rector en el Recinto de Ciencias Médicas, para respaldar la candidatura del Prof. Carlos A. Ortiz Reyes a dicho puesto. Conozco al profesor Ortiz por más de 25 años. Es Catedrático Asociado en nuestro Recinto, con una experiencia académica y administrativa de 37 años de servicio. Posee un bachillerato en Ciencias del RCM (BS), una maestría en Administración de Empresas (MBA) con una concentración en Gerencia de Tecnología y estudios conducentes al grado doctoral en Sistemas de Información.

El profesor Ortiz inició sus labores en el RCM en el área de investigación, específicamente en el Centro de Primates del Caribe, trasladándose luego a laborar en áreas de servicios a través de distintas propuestas, luego comenzó su cátedra y de ahí a la gerencia académica y administrativa. En estos momentos, el profesor dicta cursos a nivel de bachillerato, maestría y grado Postdoctoral en informática clínica y contabilidad. Ha ocupado puestos administrativos como: Administrador de Proyectos, Director de Programa, Director de Oficina, Presidente de Junta de Subastas, Coordinador de Proyectos de Título V, Decano de Administración y Rector Interino; oportunidades que le han brindaron una gran experiencia sobre las operaciones del Recinto de Ciencias Médicas. Fue Director de la Oficina de Informática y Recursos Educativos de la Escuela de Profesiones de la Salud, desde donde brindó talleres y servicios a la facultad y a estudiantes de las distintas Escuelas del RCM. Ha participado en importantes comités institucionales tales como: miembro del Senado Académico, miembro de la Junta Administrativa y miembro de la Junta Universitaria. Durante el periodo del 2013 al 2017 ocupó el puesto de Decano de Administración en propiedad del RCM, en donde pudo fortalecer sus conocimientos sobre las operaciones del Recinto de Ciencias Médicas.

Como Decano de Administración, le correspondió durante cuatro años atender junto a los directores de finanzas y auditores, la preparación de los estados financieros de la Universidad de Puerto Rico. Al ocupar dicho puesto, fue el creador del concepto y servicios para nuestros estudiantes y empleados de Ruta Segura. Además de esto, fue el

DIRECCIÓN POSTAL:

PO BOX 365067
SAN JUAN, PR
00936-5067

DIRECCIÓN FÍSICA:

PASEO DR. CELSO
BARBOSA
TERRENO DE
CENTRO MÉDICO
EDIFICIO PRINCIPAL
RCM, PRIMER PISO
RIO PIEDRAS,
PR 00935

TELÉFONO

(787) 758-2525



Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I
Equal Employment Opportunity Employer M/W/V/D

creador de la Oficina de Auditorías del Recinto de Ciencias Médicas. Ha participado en innumerables visitas de acreditación de los distintos programas académicos de nuestro recinto, en las cuales ha tenido la responsabilidad de atenderlas directamente. Durante el periodo que fungía como Decano de Administración, estuvo como Rector Interino en varias ocasiones y estuvo a cargo de grandes y complejos proyectos institucionales de construcción, como las remodelaciones de las escuelas de Enfermería y Profesionales de la Salud. En su incumbencia como Decano de Administración, tuvo la visión de maximizar los espacios y recursos, además de crear la Zona de WiFi frente a la Biblioteca para el uso de todos los estudiantes.

En aspectos de Educación a Distancia, tuvo a su cargo el establecimiento de la plataforma de *Blackboard* para todo el RCM y capacitó a un gran número de facultativos. Actualmente, continúa administrando y brindando apoyo en dicho servicio para toda la comunidad. Fue el creador del Primer Certificado Profesional en Ciencias de Datos que se ofrece en todo el sistema UPR y del cual se han graduado más de 500 científicos de datos. Fue el creador de la División de RCM Online bajo el Decanato de Asuntos Académicos, en donde se creó un estudio de grabación y se brindan servicios para el desarrollo de cursos en línea que generan ingresos a las Escuelas y nuevos proyectos educativos. A nivel sistémico, fue miembro y secretario del Comité Asesor de Educación a Distancia del presidente de la UPR.

En este momento, como Rector Interino, le correspondió atender junto a un comité de trabajo, preparar, someter el informe a la *Middle States Commission on Higher Education* (MCHE) y atender la visita de acreditación sobre los señalamientos en el estándar VI y Requisito de Afiliación 11, de la que nuestro Recinto resultó en cumplimiento. Ha atendido con diligencia los proyectos de FEMA del RCM de los cuales había solo tres aprobados y hoy contamos con 11 proyectos aprobados de un total de 12. Ha atendido con éxito las visitas de acreditación de distintos programas académicos de nuestras Escuelas. Ha escuchado y atendido los reclamos y necesidades de nuestra facultad, empleados y estudiantes. Además, mantiene una buena comunicación y apertura para atender los asuntos con los distintos grupos sindicales de la comunidad universitaria. Así también, tomó con mucha seriedad los reclamos de justicia salarial de los facultativos de Trauma, los cuales brindan servicios en ASEM, logrando que se atendieran los mismos y que estos llevaban luchando por más de 12 años. Finalmente, como parte de sus funciones actuales, ha colaborado de la mano con investigadores y en programas de investigación importantes como RCMI, para ayudar a fortalecer la investigación y la obtención de fondos federales.

En lo personal, el profesor Ortiz es una persona que escucha, se identifica y defiende los intereses de toda la comunidad universitaria. Ha tenido siempre un compromiso genuino con el Recinto de Ciencias Médicas, institución para la que ha laborado por tantos años, es un excelente colaborador, servidor público, apasionado educador, compañero de labores, enfocado en las metas y en continuar posicionando a nuestra Institución a una de excelencia y servicio para Puerto Rico. Sin duda, por todo lo mencionado

anteriormente, estoy absolutamente convencido de que el profesor Ortiz será un excelente Rector para nuestra Institución.

De necesitar más información sobre lo antes expuesto, no duden en comunicarse con este servidor. Tengo la confianza en que el profesor Ortiz, sería un excelente recurso para el puesto de Rector.

Cordialmente,



Eliel Melón Ramos, PhD.
Catedrático Asociado
Director
Centro de Informática y Recursos Educativos
Escuela de Medicina Dental

de Puerto Rico. Fue el creador del concepto Ruta Segura para servicio a estudiantes y empleados de la Institución. Asimismo, durante esa época creó la Oficina de Auditorias del Recinto de Ciencias Médicas.

Ha participado en innumerables visitas de acreditación de los distintos programas académicos de la institución y las ha atendido directamente.

Tuvo a su cargo el establecimiento de la plataforma de Blackboard para todo el RCM, habiendo capacitado a un gran número de facultativos y continúa administrando y brindando apoyo en ese servicio a toda la comunidad.

Fue director de la Oficina de Informática y Recursos Educativos de la Escuela de Profesiones de Salud, desde donde ofreció talleres y servicios a la facultad y estudiantes de las distintas escuelas del RCM.

Tuvo a su cargo importantes proyectos institucionales de construcción, como las remodelaciones de las escuelas de Enfermería y Profesiones de la Salud.

Fue el creador del Primer Certificado Profesional en Ciencias de Datos que se ofrece en todo el sistema UPR y del cual se han graduado más 500 científicos de datos y aún continúa ofreciéndolo.

Ante la crisis de la pandemia provocada por COVID-19, estuvo a cargo de la difícil y ardua tarea de mover todos los cursos institucionales a cursos en línea y de proveer el apoyo que la facultad necesitaba para poder concluir el semestre académico.

Fue el artífice de la División de RCM Online bajo el Decanato de Asuntos Académicos, en la que se creó un estudio de grabación y se brindan servicios para el desarrollo de cursos en línea que generan ingresos a las escuelas y proyectos.

Tuvo la visión para maximizar espacios y recursos y crear la Zona de WiFi frente a la Biblioteca para el uso de todos los estudiantes.

Fue el coordinador en distintos Proyectos de Título V que llevaron a mejoras significativas en la infraestructura de comunicaciones del RCM y en los que se capacitaron profesores en la integración de la tecnología en la academia.

A nivel sistémico, fue miembro y secretario del Comité Asesor de Educación a Distancia del presidente de la UPR.

En cuanto su actividad docente, el Prof. Ortiz dicta cursos a nivel de bachillerato, maestría y grado post-doctoral en Informática Clínica y Contabilidad.

Como Rector Interino, posición que ocupa actualmente, le correspondió atender junto a un comité de trabajo, preparar y someter el informe a la Middle States Commission on

Higher Education (MCHE) y atender la visita de acreditación sobre los señalamientos en el estándar VI y Requisito de Afiliación II de la que nuestro recinto salió en cumplimiento.

Ha atendido con diligencia los proyectos de FEMA del RCM de los cuales había solo tres aprobados y en la actualidad hay once proyectos aprobados de un total de doce.

Ha atendido con éxito las visitas de acreditación de distintos programas académicos de las escuelas del Recinto de Ciencias Médicas.

Ha escuchado y atendido los reclamos y necesidades de nuestra facultad, empleados y estudiantes.

Mantiene una excelente comunicación y apertura para atender asuntos con los distintos grupos sindicales de la comunidad universitaria demostrando una empatía conducente a un diálogo más efectivo.

Se ocupó con mucha seriedad de los reclamos de justicia salarial de los facultativos de Trauma que brindan servicios en ASEM, logrando que se atendieran los mismos por los que llevan luchando más de 12 años.

Está trabajando afanosamente con el Decano de la Escuela de Medicina en el plan para devolver al RCM y al pueblo de Puerto Rico la residencia de Neurocirugía.

Trabaja arduamente para mantener el presupuesto vigente de la institución e identificar otras fuentes de ingresos que permitan una mayor autosuficiencia.

Ha colaborado con investigadores de la institución y en programas de investigación tales como RCMI (Research Centers in Minority Institutions) para ayudar a fortalecer la investigación y la obtención de fondos federales.

Recientemente el Prof. Ortiz publicó los libros “El futuro de la inteligencia artificial: Predicciones y tendencias” y “Fundamentos y herramientas en las ciencias de datos”. Interesantemente, el 100 % de la venta de ambos libros está destinado a entidades benéficas que ofrecen servicios a pacientes en el campo de la salud.

El Prof. Ortiz es una persona carismática, empática, preocupada por los mejores intereses de la institución en que se ha desempeñado por tantos años y por la que siente un especial afecto. Siempre ha trabajado buscando el bienestar de facultad, empleados no docentes y estudiantes tratando de hacer más grande y competitivo el RCM a nivel nacional e internacional. Es un extraordinario colaborador, educador, servidor público que labora sin pretensiones ególatras y con el máximo empeño a fin de lograr la excelencia del RCM para beneficio de todo Puerto Rico.

Creo, sin duda, que el Profesor Carlos Ortiz Reyes reúne y sobrepasa las cualificaciones para ser un excelente Rector del Recinto de Ciencias Médicas tal como lo ha demostrado en su interinato, por lo que lo recomiendo para dicha posición sin reserva alguna.

Agradezco su atención a este asunto.

Atentamente,



Ana María Díaz Primerano, DSc
anamaria.dipr@gmail.com
(787)314-6818



University of Puerto Rico • Universidad de Puerto Rico
Medical Sciences Campus • Recinto de Ciencias Médicas
School of Medicine • Escuela de Medicina
Associate Deanship for Graduate Medical Education
Decanato Asociado de Educación Médica Graduada



20 de abril de 2023

**Comité de Consulta
Nominación a Rector(a)
Recinto de Ciencias Médicas**

RE: CARTA DE RECOMENDACIÓN AL PROFESOR CARLOS ORTIZ-REYES A LA CANDIDATURA DE RECTOR RCM

Comité de Búsqueda y Consulta Rectoría RCM:

Reciba un cordial saludo.

Actualmente me desempeño como Catedrático Auxiliar del Departamento de Medicina de Emergencias de la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico, Decano Asociado de Educación Médica Graduada y Oficial Designado Institucional (DIO) ante el Accreditation Council for Graduate Medical Education (ACGME). Por este medio, deseo expresar mi recomendación, respaldo y apoyo a la nominación del Profesor la Carlos A. Ortiz-Reyes para ocupar el cargo de Rector en propiedad del Recinto de Ciencias Médicas (RCM).

Conozco personalmente al Profesor Ortiz-Reyes desde el año 2014 y he tenido la oportunidad de ser testigo de su entrega y compromiso en su responsabilidad académica como facultativo dictando cursos a nivel de bachillerato, maestría y grado Post-doctoral en Informática Clínica y Contabilidad, así como en las diferentes responsabilidades administrativas que ha ostentado excelentemente durante los pasados años en la Universidad de Puerto Rico. El Profesor Ortiz-Reyes es un líder natural, ha ostentado importantes posiciones administrativas en el Recinto de Ciencias Medicas que le han brindado una gran experiencia sobre las operaciones del RCM, entre estas se encuentran:

- Administrador de Proyectos
- Director oficina de Informática
- Presidente de Junta de Subastas
- Coordinador de Proyectos de Titulo V
- Decano de Administración desde el 2013-2017 en donde pudo fortalecer sus conocimientos sobre las operaciones del Recinto de Ciencias Médicas
- Rector Interino en varias ocasiones durante el periodo de 2013-2017 y desde el 5 de agosto de 2022 hasta el presente.

Ha participado en importantes comités institucionales tales como:

- Senado Académico
- Junta Administrativa
- Junta Universitaria

Equal Employment Opportunity Employer M/M/V/H
Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I
P.O. Box 365067, San Juan, PR 00936-5067
Tels. (787) 758-2525, Ext. 1386 -1 256 • Fax (787) 758-0760



University of Puerto Rico • Universidad de Puerto Rico
Medical Sciences Campus • Recinto de Ciencias Médicas
School of Medicine • Escuela de Medicina
Associate Deanship for Graduate Medical Education
Decanato Asociado de Educación Médica Graduada



- Miembro y secretario del Comité Asesor de Educación a Distancia del Presidente de la UPR

El Profesor Ortiz-Reyes fue el creador de la División de RCM Online bajo el Decanato de Asuntos Académicos, en donde se creó un estudio de grabación y se brindan servicios para el desarrollo de cursos en línea que generan ingresos a las escuelas y proyectos.

Como Decano de Administración le correspondió atender junto a los directores de finanzas y auditores la preparación de los estados financieros de la Universidad de Puerto Rico durante 4 años. Ha participado en innumerables visitas de acreditación de los distintos programas académicos de nuestro recinto y las ha atendido directa y efectivamente. Tuvo a su cargo el establecimiento de la plataforma de Blackboard para todo el RCM, capacitó a un gran número de facultativos y continúa administrando y brindando apoyo en ese servicio a toda la comunidad. Fue el creador del servicio Ruta Segura para nuestros estudiantes, residentes, facultad y empleados y de la Oficina de Auditorías del Recinto de Ciencias Médicas

Cómo Director de la Oficina de Informática y Recursos Educativos de la Escuela de Profesiones de Salud, ofreció talleres y servicios a la facultad y estudiantes de las distintas escuelas del RCM. Fue el creador del Primer Certificado Profesional en Ciencias de Datos que se ofrece en todo el sistema UPR y del cual se han graduado más 500 científicos de datos y aún continúa ofreciéndolo. Tuvo a su cargo la difícil y ardua tarea cuando llegó la pandemia de mover todos los cursos institucionales a cursos en línea y de proveer el apoyo que la facultad necesitaba para poder concluir el semestre académico. Ha sido un visionario al maximizar los espacios y recursos y crear la Zona de WiFi frente a la Biblioteca para el uso de todos los estudiantes. Fue el Coordinador en distintos Proyectos de Título V en los que se hicieron mejoras significativas a la infraestructura de comunicaciones del RCM y en los que se capacitaron profesores en la integración de la tecnología en la academia.

Cómo Rector Interino le tocó atender junto a un comité de trabajo, preparar, someter el informe a la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) y atender la visita de acreditación sobre los señalamientos en el estándar VI y Requisito de Afiliación 11 de la que nuestro recinto salió en cumplimiento. Siendo esta acreditación todo un éxito. Ha atendido con diligencia los proyectos de FEMA del RCM de los cuales había solo tres aprobados y hoy día ha logrado 11 proyectos aprobados de un total de 12.

Ha atendido con éxito las visitas de acreditación de distintos programas académicos de nuestras escuelas incluyendo las 37 acreditaciones de los programas de residencia y la acreditación institucional por ACGME. Ha escuchado y atendido los reclamos y necesidades de nuestra facultad, empleados y estudiantes.

El Profesor Ortiz-Reyes siempre ha mantenido una excelente comunicación y apertura para atender los asuntos con los distintos grupos sindicales de la comunidad universitaria. Tomó con mucha seriedad los reclamos de justicia salarial de los facultativos de Trauma que brindan servicios en ASEM, logrando que se atendieran los mismos que llevan luchando por más de 12 años. Trabaja de la mano del Decano de la Escuela de Medicina y de este servidor el plan para devolver a nuestro recinto y al pueblo de Puerto Rico la Residencia en Neurocirugía. Participa de las reuniones con el ACGME y los directivos del nuevo programa y recientemente nombró un Comité Timón, compuesto por líderes del RCM y del Hospital Universitario y ASEM, para atender todas las necesidades y requisitos del ACGME para acreditar el programa.

El Profesor trabaja arduamente para mantener el presupuesto vigente de la institución e identificar otras fuentes de ingresos que permitan ser más autosuficientes. Ha colaborado de la mano con investigadores y

Equal Employment Opportunity Employer M/M/V/H
Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo M/M/V/I
P.O. Box 365067, San Juan, PR 00936-5067
Tels. (787) 758-2525, Ext. 1386 -1 256 • Fax (787) 758-0760



University of Puerto Rico • Universidad de Puerto Rico
Medical Sciences Campus • Recinto de Ciencias Médicas
School of Medicine • Escuela de Medicina
Associate Deanship for Graduate Medical Education
Decanato Asociado de Educación Médica Graduada



en programas de investigación importantes como RCMi para ayudar a fortalecer la investigación y la obtención de fondos federales.

Entre las cualidades más destacadas del Profesor Ortiz-Reyes se encuentran su destreza de comunicación y la habilidad de escuchar. Es una persona ecuánime y tiene la capacidad de obrar con rectitud, justicia e igualdad. Siempre ha tenido un compromiso genuino con el Recinto de Ciencias Médicas, es un excelente colaborador, servidor público, apasionado educador, compañero de labores, enfocado en las metas y en mover a nuestra institución a una de excelencia y servicio para Puerto Rico.

Como Decano Asociado de Educación Médica Graduada de la Escuela de Medicina he tenido su apoyo como Rector Interino del RCM, me ha brindado la oportunidad de explicarle las necesidades de los programas de residencia, específicamente la necesidad de expandir los programas existentes, la creación de nuevos programas, mantener y crear plazas para facultativos en los programas de residencia y así poder mantener las acreditaciones, redundando en un apoyo institucional como nunca antes y fortaleciendo así los programas acreditados.

Con estas acciones administrativas he podido evidenciar su liderazgo, inteligencia laboral, compromiso con la institución, capacidad administrativa, profesionalismo y excelencia en la docencia. Su trayectoria y experiencia le convierten en la persona idónea para ocupar la posición de Rector del Recinto de Ciencias Médicas.

Estoy convencido que el Profesor Carlos A. Ortiz-Reyes tiene todas las cualidades para ejercer plenamente las funciones de Rector en propiedad y recomiendo sin reservas su designación.

Atentamente,

Jorge L. Falcón-Chévere, MD, FACEP
Decano Asociado
Oficial Institucional Designado

Anejo XI.C

I a C R os Re es M M



*Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
Escuela de Medicina Dental*

20 de abril de 2023

Comité de Consulta
Nominación de Candidatos/as
Rector/a
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico

Estimados Miembros del Comité de Consulta:

A través de esta comunicación me hago disponible para participar como candidata del proceso de consulta para nominaciones al puesto de Rectora en Propiedad del Recinto de Ciencias Médicas.

Me mueve mi compromiso hacia la consecución de la Misión del Recinto y la Universidad, y mi deseo de llevar a cabo un plan de trabajo que lleve al Recinto de Ciencias Médicas a su desarrollo máximo en la administración, la academia, investigación y servicios de salud, en congruencia y articulado al nuevo Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico.

Como es de conocimiento público, el 4 de agosto de agosto de 2022 fui obligada a renunciar al puesto de Rectora en Propiedad que ocupaba, bajo acusaciones de facultativos de la Escuela de Medicina. En ese momento no se me permitió explicar mis actuaciones. El 19 de agosto de 2022, recibí una invitación de una "oficial examinadora", designada por la Oficina de Asesores Legales del Presidente, a una entrevista, como parte de una investigación relacionada a las denuncias de dichos facultativos. A pesar de mis reservas, ya que no se me había dado el debido proceso según establecido en el Reglamento de la UPR, en aras de esclarecer los hechos, asistí a la entrevista. El 8 de noviembre de 2022 recibí una carta confidencial en la que se me informaba que el informe del caso había sido "archivado" a nivel de Presidencia. En ese momento solicité copia del Informe. No fue hasta el 7 de marzo de 2023 que el Informe me fue entregado en Presidencia. Dicho Informe ya ha sido evaluado por dos abogados expertos en la Ley y la Reglamentación Universitaria. Ambos coinciden que en el mismo no hay nada que implique conducta ilegal de mi parte. Actué de acuerdo las directrices de mi asesor legal, por lo cual la jurisprudencia del Estado me protege. Aunque no puedo compartir el informe de 245 páginas, ya que incluye documentos del expediente académico de un estudiante, protegidos por las leyes federales FERPA y del Gramm-Leach-Bliley Act - Student Information Security, estoy en la mejor disposición de reunirme con el Comité, presentar evidencia y aclarar el asunto. Otras acusaciones a nivel del Estado también fueron desestimadas.

Por todo lo antes expuesto, he quedado liberada de cualquier señalamiento que pueda ser cuestionado a cualquier nivel, en el Recinto y la UPR.

Dirección/Address:
PO Box 365067
San Juan, PR
00936-5067

Guillermo Arbona
A-142-B

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts.1223, 1140

Email:
ilka.rios@upr.edu

UPR
Universidad de Puerto Rico

Patrono con Igualdad
de Oportunidad en el
Empleo M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

Cumplimiento con los requisitos exigidos para el cargo:

1. Grado doctoral en el campo de la salud

Poseo un grado doctoral en Medicina Dental y una Maestría Postdoctoral en Biología Oral. Además de un Fellowship en liderazgo en academia médica.

EDUCATION

INSTITUTION	DEGREES	YEARS	FIELD OF STUDY
University of Puerto Rico - Rio Piedras	N/A	1974-1976	2-year Pre-Dentistry
UPR - Medical Sciences Campus School of Dentistry	DMD	1976-1980	General Dentistry
University of Missouri, Kansas City – School of Dentistry	Certificate	Jan 1984 to Dec 1985	Oral Radiology 2-year residency program
University of Missouri, Kansas City – School of Dentistry	MS	1985	Post-doctoral Master in Science, Oral Biology
Drexel College of Medicine, Philadelphia	Fellowship	2003-2004	Executive Leadership in Academic Medicine (ELAM)

LICENSES AND BOARDS

Entity	Certification	Dates
National Board of Dental Examiners	General Dentistry	1979
Board of Dental Examiners of Puerto Rico	General Dentistry	1980 – To Date
Board of Dental Examiners of Puerto Rico	Oral and Maxillofacial Radiology	2018

2. Experiencia en su campo de estudios

Considero muy importante que el puesto de rector/a sea ocupado por un profesional de la salud con conocimientos y experiencia clínica en humanos, ya que forma parte y toma decisiones en las juntas directivas de hospitales y organismos, con impacto en los ofrecimientos de salud y la política pública de los habitantes de Puerto Rico, entre estos, Junta de Entidades Participantes del Centro Médico, Hospital de Trauma, Hospital Cardiovascular, Hospital Universitario de Adultos, Hospital Federico Trilla de Carolina, Centro Comprensivo de Cáncer e Instituto de Ciencias Forenses. Durante mi residencia trabajé en el Childrens Mercy Hospital de Kansas City, Missouri. También dicté conferencias sobre lesiones en el área maxilofacial a la facultad del Truman Medical Center. He sido consultora del Instituto de Ciencias Forenses.

He desarrollado una carrera escolástica de 42 años de trayectoria, a nivel del Recinto de Ciencias Médicas y las Universidades de Granada y de Missouri, logrando ejecutar proyectos innovadores en academia y en investigación, los cuales he presentado a Nivel local y Nacional.

Soy la única especialista certificada en Radiología Maxilofacial, como especialidad de la Odontología, en Puerto Rico. Desde 1981, he creado todos los currículos y cursos en radiología de la Escuela de Medicina Dental tanto a nivel pre-grado (DMD), como a nivel postdoctoral (las residencias). He ofrecido los cursos de forma continua hasta el presente.

Poseo una Maestría Postdoctoral en Biología Oral. Con mis conocimientos en el área, en 1999 cree la Sección de Biología Oral en la Escuela de Medicina Dental, agrupando inclusive facultad de Ciencias Biomédicas de la Escuela de Medicina. La Propuesta que escribí para la aprobación de esta sección sirvió como modelo para la creación de la Sección de Medicina de Familia de nuestra Escuela de Medicina.

He practicado la Medicina Dental por 43 años. Junto con mi esposo monté una oficina privada dental, la cual también administraba. Ofrecí servicio como dentista general en el sector Playita de Cantera y en un residencial público, en los años que trabajé en el Departamento de Salud, donde además desarrollé un programa de auditorias de servicios dentales para el Programa Federal Título I.

En mi especialidad me mantengo al día y me certifiqué en la tecnología reciente del ConeBeam CT. Al presente soy la única que realiza la interpretación y lectura de estos estudios en la Escuela de Medicina Dental. Soy miembro activo de la Asociación Americana de Radiología Oral y Maxilofacial. por sus siglas AAOMR.

3. Posee cualidades de liderazgo profesional

 Mi fortaleza principal es mi capacidad para la administración académica, cimentada en mi amplia trayectoria académica y administrativa en el RCM y en la Universidad de Puerto Rico (UPR). He ocupado puestos en la alta gerencia de la Universidad y el Recinto, entre estos, Vicepresidenta Interina de la UPR, Rectora en propiedad, Decana de Asuntos Académicos en propiedad y Decana de Estudiantes en propiedad del Recinto del Ciencias Médicas.

Soy experta en los procesos de acreditación de la Middle States Commission in Higher Education, por sus siglas MSCHE. Como Decana para Asuntos Académicos y AOL de MSCHE logré la continuidad de la acreditación institucional del Recinto con felicitaciones y sin señalamientos en su visita decenal de 2011. Una sección del informe del “visiting committee” lee, “The administrative academic leadership and faculty are complimented for maintaining high standards of integrity in research, teaching and student professional services.” “In the face of acutely declining revenue, MSC has aggressively adopted and implemented plans to reduce their recurrent costs.” “MSC has successfully integrated the budget into the planning process and has developed an ongoing assessment of the results of the financial plan.”

ADMINISTRATIVE EXPERIENCE AND ACADEMIC RANKS

Position/Rank	Institution	Dates
Chancellor	UPR – Medical Sciences Campus	December 23, 2021 To August 4, 2022
Interim Vice-President	University of Puerto Rico (UPR)	July 2017 to July 2018
President of the Molecular Sciences Research Center Executive Board	University of Puerto Rico (UPR)	January to July 2018
Dean for Academic Affairs	UPR-Medical Sciences Campus	October 2009 to May 2013

Dean for Student Affairs	UPR-Medical Sciences Campus	November 1999 to November 2008
Associate Dean	UPR-MSC-School of Dentistry	1998
Academic Senator	UPR-Medical Sciences Campus	May 1995-Aug 1997
Director Research Office	UPR-MSC-School of Dentistry	1998

Poseo educación profesional como líder en academia, siendo la primera en Puerto Rico en ser aceptada y completar exitosamente el prestigioso y competitivo Executive Leadership in Academic Medicine (ELAM) ofrecido por Drexel College of Medicine, Philadelphia [2003-2004]. En este fellowship recibí un reconocimiento por haber realizado los mejores trabajos sometidos hasta ese momento (durante los diez años de existencia del Fellowship). Mi proyecto principal fue el análisis de los presupuestos institucional y fondos externos de RCM. Fui afortunada ya que este fellowship tiene un comprensivo componente en administración y finanzas, incluyendo manejo de finanzas de hospitales.

Como Decana de Estudiantes tuve logros significativos, entre estos, inicio de procesos de solicitudes en línea en asistencia económica y admisiones, una página web con todos los servicios, desarrollo e implantación del proceso de acomodados razonables en función del American with Disabilities Act (ley ADA), así como la seguridad en el Campus Universitario, en cumplimiento con el Jean Clery Act. Ambos requeridos por el Departamento de Educación Federal como requisito para el otorgamiento de fondos de asistencia económica Título IV para estudiantes. Instituí el gimnasio para estudiantes y otros miembros de la comunidad universitaria, como único proyecto autosustentable del Recinto en ese momento.

Como Vicepresidenta Interina para Asuntos Académicos, Estudiantes, Investigación e Innovación gesté la reorganización de la Oficina del Presidente de la UPR, consolidando las tres vicepresidencias existentes en una, para un ahorro anual de \$300,000.[Certificación 80, 2017-2018, "Reorganiza la Oficina del Presidente de la Universidad de Puerto Rico, a los fines de Consolidar las Vicepresidencias"] En julio de 2017 tomé las riendas de este puesto bajo un escenario en el que la mayoría de los recintos estaban en estatus de probatoria de la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) relacionada a las interrupciones prolongadas en los ofrecimientos académicos del 2do semestre 2016-2017. A raíz de esto, redacté informes y cartas al Departamento de Educación Federal y lideré dos visitas presenciales de la MSCHE, una entre los huracanes Irma y María, y una posterior al Huracán María. Bajo mi liderato académico se logró que la mayor parte de los recintos iniciaran clases dentro de los próximos 40 días después del Huracán María. Redacté los acuerdos con las universidades de EE. UU. que acogieron estudiantes de la UPR en 2017-2018.

Como Rectora en propiedad del Recinto, ante la crisis que provoco la puesta en "Warning" de la MSCHE fui asertiva y contundente en mis acciones como líder consiguiendo \$41 Millones en nuevos fondos para nuestro Recinto, \$30 M de ellos recurrentes:

\$12 Millones recurrentes para el año académico 2021-2022

\$18 Millones recurrentes para el año académico 2022- 2023

Preparé los informes que fueron presentados por la UPR ante el "Financial Oversight and Management Board for Puerto Rico". Justifiqué exitosamente ante la necesidad \$12 M y así culminó el año académico 2021-2022 con un presupuesto balanceado. Además, logré justificar

un aumento de \$18 M en fondos recurrentes a partir del año académico en curso, el otorgamiento de 63 nuevas plazas docentes. Inicié la transformación de la Oficina de Finanzas, gestiones que constituyeron la zapata que fundamentó un informe muy positivo del Comité Evaluador de MSCHE, en su visita del 26 y 27 de septiembre de 2022. A mi salida ya el borrador del “Monitoring Report” estaba completado en un 90%.

En mi vida profesional personal he sido líder de varios grupos y organizaciones, entre estas, Presidenta de la Asociación de Mujeres Dentistas de Puerto Rico, Presidenta del Club Cívico de Damas de Puerto Rico y Presidenta de la Junta de Síndicos del Young Adult Institute for People with Disabilities de Puerto Rico, por sus siglas, YAI-PR

4. Habilidades Interpersonales Robustas

En todas las posiciones académico-administrativas que he ocupado he demostrado destrezas de comunicación cara a cara y con los medios, entrevistas radiales, televisión y prensa escrita.

Tengo gran habilidad para manejar retos y buscar soluciones factibles y funcionales en conjunto y consenso con los constituyentes del sistema UPR; estudiantes, facultad y personal exento no docente.



Como Rectora instituí vías de comunicación constantes y abiertas con el Consejo de Estudiantes, representantes de los Residentes de Medicina y Medicina Dental, la APPU, la HEEND y el Sindicato de Trabajadores, a través de reuniones mensuales iniciadas en la última semana de diciembre del 2022. Se atendieron a satisfacción todos los planteamientos.

Por 13 años formé parte de la Junta de Coordinadora de Seguridad de RCM. Como Decana de Estudiantes instituí los “Conversatorios” entre los estudiantes y el liderato del Recinto

A través de los últimos 31 años he desarrollado buenas relaciones interpersonales no solo a nivel del Recinto y la Universidad sino además con colaboradores en otras instituciones y asociaciones profesionales, a nivel Nacional e Internacional, entre estas, Homeland Security y RAND Corporation, the Armed Forces School of Health Sciences, Universidad de Granada, España, UT MD Anderson Cancer Center, UTHealth School of Public Health, y UTHealth Graduate School of Biomedical Sciences, Houston.

5. Habilidad para toma de decisiones

Esa es otra de mis fortalezas principales. Hago un análisis 360, escuchando todos los constituyentes envueltos en los diversos sectores de la Comunidad Universitaria. Soy diligente en tomar decisiones. Hay personas que toman decisiones, no obstante, procrastinan y son temerosos. Decisiones y soluciones a destiempo pueden resultar en consecuencias nefastas.

Suelo buscar decisiones de “ganar – ganar”, no obstante, a veces hay que tomar decisiones difíciles, aunque no sean del agrado de todos. Un ejemplo es cuando hay que poner en moratoria o cerrar un programa académico.

6. Fuerte compromiso de servir a su comunidad diversa

A lo largo de mi trayectoria en el Recinto, he demostrado de forma inequívoca mi compromiso y dedicación de servir a todos los sectores y miembros de la Comunidad Universitaria.

La diversidad es muy “diversa”, incluye personas de todas las preferencias, orientación e identificación sexual, la raza, las creencias religiosas y existenciales, las personas con limitaciones de aprendizaje, las personas con limitaciones físicas y el edadismo entre, otras.

Creo en ofrecer oportunidades de desarrollo a todos los que componen la comunidad universitaria. Esto incluye la adquisición de herramientas tecnológicas y el reclutamiento de recursos con experiencia y peritaje, así como, colaboración con otras entidades.

Nuestro Recinto y nuestras Escuelas tienen el potencial de crear y ofrecer currículos y cursos especializados en atender a personas antes mencionadas. Hay mucho trabajo aun por hacer para atender la diversidad de manera óptima y así me propongo llevarlo a cabo.

Mientras fui Rectora ratifiqué los trabajos del Comité de Diversidad y nombré oficialmente a su líder. Como facultad he continuado participando activamente en las reuniones y agenda de trabajo del Comité.

 Además de todo lo antes expuesto, tengo experiencia amplia en investigación.

Experiencia en Investigación

Como Decana para Asuntos académicos tuve bajo mi responsabilidad los Programas de investigación e infraestructura institucionales auspiciados por los Institutos Nacionales de Salud (NIH) como RISE, RCMi, SCORE, y COBRE del Instituto de Neurobiología.

Además, poseo una trayectoria extensa en investigación y proyectos subvencionados por agencias federales. Desde 2006 dirige el Programa de Educación y Entrenamiento “Training the Next Generation of Cancer Researchers NIH-NCI U54CA096297 and U54CA96300 (al presente activo en su 5to ciclo 2019-2024. Redacté la propuesta y dirigí el Programa “MD Anderson Cancer Center NCI Cancer Center Supplements for Underrepresented High School and Undergraduate Students Research Experience” (P30S) NIH-NCI P30CA016672 (2016-2018). Ambos proyectos fundamentados en una alianza entre la UPR y el MD Anderson Cáncer Center de la Universidad de Texas. He promovido oportunidades de desarrollo en investigación en cáncer a estudiantes graduados, subgraduados, escuela superior, y facultad del RCM. Además, ha realizado proyectos de investigación clínica en las áreas de cáncer y sintomatología de trastornos relacionados a la articulación temporomandibular.

Como Vicepresidenta Interina de la UPR, ocupé la Presidencia de la Junta del Centro de Investigación en Ciencias Moleculares de la UPR. Desde abril de 2018 fungí como la Investigadora Principal a cargo del Sector de Municipios del Proyecto “Puerto Rico Economic & Disaster Recovery Plan: Integration & Analytic Support”- “Engaging NGOs of Puerto Rico in Disaster Recuperation” de RAND Corporation Subcontract Number 9920180052 (03/27/2018 –

01/31/2018), para desarrollar el Plan de Recuperación de Puerto Rico después de los huracanes Irma y María, donde se configuró un equipo de profesores y estudiantes de todos los recintos de la UPR para levantar y analizar los datos, con una subvención de \$3.2 Millones en fondos federales de FEMA. El Proyecto respondió al pedido del Congreso de los Estados Unidos sección 21210 del Bipartisan Budget Act of 2018, Pub. L. 115-123.

Al presente, soy Co-Investigadora de un proyecto R01 subvencionado por el Instituto de NIH para el Envejecimiento NIA.

ACTIVE FUNDED RESEARCH PROJECTS

Sponsor: NIH-National Institute on Aging (NIA)

**Grant R01AG075508
03/01/22-02/28/2025 (Funded)**

Role: Co-Investigator and Advisory Committee Member

Main Objective: Examine the implementation of advanced primary care infrastructure after Hurricane Maria and key barriers to practice transformation. Finally, we will interview Medicare beneficiaries living with Alzheimer's disease or Alzheimer's disease related dementias (AD/ADRD) and their caregivers, to compare unmet care needs across the four delivery models.

Sponsor: NIH-National Cancer Institute (NCI)

**Grant U54 CA 096297/ CA96300
10/01/19-8/31/2024 (Funded)**

Training the Next Generation of Hispanic Cancer Researchers

Role: Director Research Education Core

Main aims: to encourage Hispanic science and medical students to pursue careers in cancer research and strengthen cancer research at the University of Puerto Rico (UPR). The UPR, through its Puerto Rico Cancer Center (PRCCC), is conducting the training program with The University of Texas M. D. Anderson Cancer Center in several areas - biomedical research enrichment experiences, M.D./Ph.D. training, and postgraduate clinical training and career development.

Para más detalles – referirse a mi Curriculum Vitae

Concluyo por expresar que todo lo antes expuesto es cierto y que puede ser evidenciado a través de documentación.

Quedo a su disposición.

Cordialmente,



Ilka C. Ríos Reyes, DMD, MS
Catedrática e Investigadora
Departamento de Ciencias Quirúrgicas
Escuela de Medicina Dental



**UNIVERSITY OF PUERTO RICO
MEDICAL SCIENCES CAMPUS
SCHOOL OF DENTISTRY**

SURGICAL SCIENCES DEPARTMENT

C U R R I C U L U M V I T A E

Ilka C. Ríos-Reyes, DMD, MS

Place of Birth: San Juan, Puerto Rico
Office Address: PO Box 365067
San Juan, PR 00936-5067

Marital Status: Married, 3 adult children
Home Address: D-2 #3 st, Mansiones de Guaynabo
Guaynabo, P.R. 00969
Telephone (Office): (787)758-2525 Ext. 1140, 1223
Mobile: (787)505-1150

EDUCATION

INSTITUTION	DEGREES	YEARS	FIELD OF STUDY
University of Puerto Rico - Rio Piedras	N/A	1974-1976	2-year Pre-Dentistry
UPR - Medical Sciences Campus School of Dentistry	DMD	1976-1980	General Dentistry
University of Missouri, Kansas City – School of Dentistry	Certificate	Jan 1984 to Dec 1985	Oral Radiology 2-year residency program
University of Missouri, Kansas City – School of Dentistry	MS	1985	Post-doctoral Master in Science, Oral Biology
Drexel College of Medicine, Philadelphia	Fellowship	2003-2004	Executive Leadership in Academic Medicine (ELAM)

LICENSES AND BOARDS

Entity	Certification	Dates
National Board of Dental Examiners	General Dentistry	1979
Board of Dental Examiners of Puerto Rico	General Dentistry	1980 – To Date
Board of Dental Examiners of Puerto Rico	Oral and Maxillofacial Radiology	2018

ADMINISTRATIVE EXPERIENCE AND ACADEMIC RANKS

Position/Rank	Institution	Dates
Chancellor	UPR – Medical Sciences Campus	December 23, 2021 To August 4, 2022
Interim Vice-President	University of Puerto Rico (UPR)	July 2017 to July 2018
President of the Molecular Sciences Research Center Executive Board	University of Puerto Rico (UPR)	January to July 2018
IRB Panel 1 Member	UPR-Medical Sciences Campus	2014 – 2021
Director of MD/PhD Partnership Program between UTHHealth MD Anderson Cancer Center GSBS and UPR	UPR MSC School of Medicine	2014 – To Date

School of Medicine		
Dean for Academic Affairs	UPR-Medical Sciences Campus	October 2009 to May 2013
Acting Chancellor	UPR-Medical Sciences Campus	On Chancellor's absences October 2009 to May 2013
Consultant Puerto Rico Forensic Medicine Institute	Professional Services Law 100	2008-2009
Interim Associate Dean for Academic Affairs	UPR-MSC-School of Dentistry	Aug 1997-May 1998
Chief Section – Oral Biology	UPR-MSC-School of Dentistry	1998-1999
Dean (Interim)	UPR-MSC-School of Dentistry	Sept 3-5, 1997 March 3-6, 1998 May 7-12, 1998
Reviewer of Journal Articles for the “Puerto Rico Health Sciences Journal”	UPR-MSC	2010- To Date
Reviewer of Journal Articles for the “Maxillofacial Radiology” International Journal	N/A	2005-2008
Dean for Student Affairs	UPR-Medical Sciences Campus	November 1999 to November 2008
Professor	UPR-MSC-School of Dentistry	July 1999 - To Date
Intramural Practice Faculty	UPR-MSC-School of Dentistry	1996 – To Date
Academic Senator	UPR-Medical Sciences Campus	May 1995-Aug 1997
Associate Professor	UPR-MSC-School of Dentistry	July 1992 – June 1999
Director Research Office	UPR-MSC-School of Dentistry	1998
Associate Professor / Faculty Exchange Program	University of Granada, Spain	May 1991-July 1992
Assistant Professor	UPR-MSC-School of Dentistry	Aug.1980- July 1982
Clinical Instructor	UMKC School of Dentistry	Jan 1984 to Dec 1985
Instructor	UPR-MSC-School of Dentistry	Sept. 1980-June 1986
Dentist and Federal Program Auditor	Puerto Rico Health Department	Aug.1980- July 1982
Consultant to Dentist in Private Practice in Oral Radiology	Pro-Bono Professional Services	1986- To Date
Participant in U.P.R.-School of Dentistry Mentorship Program	UPR-MSC-School of Dentistry	1992-1999 Aug 2017 – To Date
Mentor Institutional Assistantships Program	UPR-MSC-School of Dentistry	1990-2002
Mentor MD/PhD Students	UPR-School of Medicine	2008- To Date

COURSES AND DIDACTIC RESOURCES CREATED AND/OR COORDINATED

Name	Code	Dates	Capacity
Interactive On-line Platform of Virtual Modules in Cancer	—	Active from July 2022 to date	Author and Content creator
Advanced Topics in Cancer*: Emerging Technologies for Detection and Treatment of Cancer* / <i>Topics are different each year</i>	INTD 5997 INTD 8996	2016 – To Date	Author and Coordinator
Enhancing verbal, analytical reading and writing skills for Cancer Research*	INTD 5125 INTD 7125 INTD 8125	2014 – To Date	Author and Coordinator
Responsible Conduct in Research with Emphasis on Cancer Projects*	INTD 5135 INTD8135	2014 – To Date	Author
Research Methodology and Design Focused on Cancer Research*	INTD 5145 INTD8145	2015 – To Date	Author and Coordinator
Data Analysis in Cancer Research*	INTD 5064	2015 – To Date	Author

	INTD8065		
Comprehensive DMD Junior Clinical Course	PRET 7387	2016 – To Date	Speaker
DMD National Boards Review Course Part II	PRET 7326	2016 – To Date	Speaker
Dental and Craniofacial Imaging	EVDI 7135	August 2009 – To date	Author and Coordinator
Oral Radiobiology and Physics	CIQU 7595	1982-1998	Coordinator
Oral and Maxillofacial Radiology	CIQU 7496	1998 - 2001	Author and Coordinator
Oral Biology Core Course for Dental Post-Doctoral Students	BIOR 9005	1997-1999	Author and Coordinator
Oral Biology – New Section		1996-1997	Author and Coordinator
Oral Radiology		1990-2001	Academic Coordinator
Diagnostic Sciences Course	CIQU 7400	1993-2001	Faculty
Dental Radiology	CIQU 7487	1993-1998	Coordinator
Research Project	ECOL 7995	1992-1999	Coordinator
Advanced Radiographic Interpretation	CIQU 7420	1982-1997	Coordinator
Book & Self-instructional Aid Utilizing Barr Code Technology “Central Lesions of The Jaws” ®		March 1995	Oct 1993-March 1995

**These courses are offered once every 2 academic years as part of a curricular sequence on cancer research fundamental knowledge. The courses are open for undergraduate and graduate students of all of the UPR campuses.*

VIRTUAL LEARNING TRAININGS AND CERTIFICATION

Training or Certification	Date	Professor	Sponsor
Construcción de Rúbricas	10/27/21	— —	Centro para la Excelencia Académica (CEA) UPR-Rio Piedras
Competencia Académica: Comunicación Efectiva: ¿Me sigues o no me sigues? Siete principios prácticos de la comunicación Efectiva	09/03/21	Dr. Héctor Aponte Alequín	Centro para la Excelencia Académica (CEA) UPR-Rio Piedras
Blackboard Ultra – Instructor Certification	03/18/21	Dr. Eliel Melon	Centro de Informática y Recursos Educativos (CIRE) Escuela de Medicina Dental, UPR
MS Teams & One Drive	02/18/21	Dr. Eliel Melon	Centro de Informática y Recursos Educativos (CIRE) Escuela de Medicina Dental, UPR
Blackboard Ultra – Instructor Certification	12/10/20	Dr. Eliel Melon	Centro de Informática y Recursos Educativos (CIRE) Escuela de Medicina Dental, UPR
MS TEAMS	11/10/20	Dr. Eliel Melon	Centro de Informática y Recursos Educativos (CIRE) Escuela de Medicina Dental, UPR

ACTIVE FUNDED RESEARCH PROJECTS

Sponsor: NIH-National Institute on Aging (NIA)

Grant R01AG075508

03/01/22-02/28/2025 (Funded)

Role: Investigator and Advisory Committee Member

Main Objective: Examine the implementation of advanced primary care infrastructure after Hurricane Maria and key barriers to practice transformation. Finally, we will interview Medicare beneficiaries living with Alzheimer's disease or Alzheimer's disease related dementias (AD/ADRD) and their caregivers, to compare unmet care needs across the four delivery models.

Sponsor: NIH-National Cancer Institute (NCI)

Grant U54 CA 096297/ CA96300

10/01/19-8/31/2024 (Funded)

Training the Next Generation of Hispanic Cancer Researchers

Role: Director Research Education Core

Main aims: to encourage Hispanic science and medical students to pursue careers in cancer research and strengthen cancer research at the University of Puerto Rico (UPR). The UPR, through its Puerto Rico Cancer Center (PRCCC), is conducting the training program with The University of Texas M. D. Anderson Cancer Center in several areas - biomedical research enrichment experiences, M.D./Ph.D. training, and postgraduate clinical training and career development.

PREVIOUS FUNDED RESEARCH PROJECTS

Sponsor: RAND Corporation – President's Office Grant (supported by alumni donations) 02/15/2019 – 02/14/2020 (Funded)

“Engaging NGOs of Puerto Rico in Disaster Recuperation”

Role: Principal Investigator (PI) at UPR

This projects' main goal is to disseminate among a group NGOs of Puerto Rico information about the courses of action delineated in the Puerto Rico's recuperation plan (August 2008). A course of action implies policy, program, strategy or activity targeted to mitigate damages caused by disasters and, accomplishing the reconstruction and financial recuperation of Puerto Rico. These courses of action cover a diverse scope of sectors, such as, capacity building and planning, health, economy, natural resources, housing, transportation, municipalities, education, water and energy, among others. The project consists of direct conversations with groups of NGOs. Due to the pandemic, these “conversatorios” are being held through a virtual meetings' platform. These “*conversatorios*” are also being recorded and will be posted on RAND, local foundations and NGOs websites.

Sponsor: NIH-NCI

Grant CA 096297/ CA96300

10/01/13-8/31/18 (Funded)

Training the Next Generation of Hispanic Cancer Researchers

Role: Training and Education Education Cores Director

Main aims: to encourage Hispanic science and medical students to pursue careers in cancer research and strengthen cancer research at the University of Puerto Rico (UPR). The UPR, through its Puerto Rico Cancer Center (PRCCC), is conducting the training program with The University of Texas M. D. Anderson Cancer Center in several areas – biomedical research enrichment experiences, M.D./Ph.D. training, and postgraduate clinical training and career development.

Sponsor: NIH-NCI

**Grant P30 CA 016672
06/01/2016 -12/31/2018 (Funded)**

MD Anderson Cancer Center NCI Cancer Center Supplements for Underrepresented High School and Undergraduate Students Research Experience (P30S)

This training program's main aim is to provide hands on biomedical research experiences and fundamentals of research education to high school, freshmen and sophomore college students mentored by cancer research scientists at the University of Puerto Rico, in order to foster them into pursuing careers in cancer research and medicine. Role: Program Director

Sponsor: RAND Corporation

**Grant Subcontract Number 9920180052
03/27/2018 – 01/31/2019 (Funded)**

“Puerto Rico Economic & Disaster Recovery Plan: Integration & Analytic Support”

The United States Congress enacted the Bipartisan Budget Act of 2018, Pub. L. 115-123 (Act), which required in Section 21210, that the Government of Puerto Rico develops an Economic and Disaster Recovery Plan that must be submitted on August 8, 2018. Main aim: UPR Faculty and Students gather and analyze data from Puerto Rico 78 municipalities and collaborate with RAND in preparing the recovery plan report to be submitted by PR Governor to the Congress in compliance with the Bipartism Budeget Act, on August 2018. Role: Principal Investigator (PI)

OTHER RESEACH PROJECTS CONDUCTED

Title	Field of Study	Dates
Muscular Dystrophy Patients Dental & TMJ Condition Profile, MDA Clinic UPR – Medical Sciences Campus	Muscular Dystrophy	Jan/2005-2007
Glenoid Fossa Remodeling after Early Use of Functional Appliances	Temporomandibular Joint Disorders (TMJ)	June/98-2001
Temporomandibular Joint Involvement in Juvenile Rheumatoid in Arthritis Patients	TMJ/Clinical/Radiology	Aug/95-2000
Puerto Rico-School of Dentistry Patients Demographic & Treatment Needs Profile	Behavioral	Aug/95-Sept/97
Correlation between Joint Sounds and Condylar Erosion in TMJs; Comparison Between a Symptomatic and a Non-Symptomatic Population	TMJ/Clinical	Aug/95- Sept/96
El Efecto del Sexo y la Edad en la Sintomatología de los Desórdenes Temporomandibulares	TMJ/Clinical	Aug/93- Sept/95
Correlation between Joint Sounds and Condylar Erosions in TMJ Symptomatic Patients	TMJ/Clinical/Radiology	Feb/92- Sept/94
Comparison of Two Conservative Treatments for Myofascial Pain Dysfunction Syndrome	TMJ/Clinical	July/1986- Dec/1989
A Comparison of Actual and Radiographic Condylar Displacement Measurements using four Radiographic Techniques	TMJ/Radiology	July/1984- Dec/1985
Vertical Bone Height; A Comparison of Bite Wing Techniques	Oral Radiology	July/1984- Dec/1984
Percentage of Biopsies of Oral Cancer Performed by Dentists in Puerto Rico	Cancer Diagnosis	July 1979- May/1980

SELECTED PEER-REVIEWED PUBLICATIONS

1. Ríos I, Hardman P. Comparison of Actual and Radiographic Displacement Using Four Radiographic Techniques. *J. of Dental Research* 1986; 65: 287
- Lebrón, S, Ríos, I, Burluson, C, Esquilín, M. Relation Between Tomographic and Sonographic Examinations in TM Joints. *J. Dental Research* 1995; 74:61
2. Ríos I, Tormos HL. Oral Radiology Syllabus Used with the University of Maryland – Generic Dental Disc. *J. of Dental Education* 1995; 59(2): 364
3. Lebron S, Ríos, I, Fraticelli, L, Díaz R. Signs and Symptoms in TMD Related with Age. *J of Dental Research* 1996; 75: 219
4. Ríos I, Tormos, HL, Villamil J, Claudio, J. A Central Lesions of the Jaws: Interactive Self-Instructional Module. *J. of Dental Education* 1996; 60(2):208
5. Lebron S, Ríos I, Lugo A. Relation Between Joint Sounds and Bone Erosion in TM Joints, *J. of Dental Research* 1997; 76: 446
6. Larotta L., Giusti, J, Ríos I, Crespo K, Toro C. Variability in the Diagnosis of Incipient Interproximal Caries Using Bitewings Radiographs. *J. of Dental Education* 1999; 63(1): 63
7. Lebrón S, Ríos I, Villamil J, Tormos, H, Machuca M, Morales Y, Otero A, Morales J, Santos L, Crespo K, Rodríguez L. UPR-School of Dentistry's Adolescent and Adult Patient Population Profile, *J. Of Dental Education* 1999; 78: 326
8. Ríos I, Rivera R. Computer Program Application for an Exit Interview-Recall Evaluation Form. *J of Dental Education* 1999; 63(1): 34
9. Ríos IC, Quesada HL, Rivera R, Malaret D. Computer Program Application for the Patient's Charts Auditing Process, *J. of Dental Education* 2000; 64(3): 221
10. Ríos I, Cancer Research Training in Puerto Rico: Challenges and Opportunities (letter to the editor), *Puerto Rico Health Sciences Journal*, 2010;24(3):332

MEETINGS / CONTINUED EDUCATION

(Selected Activities* - last 23 years)

1. "Update in Pediatric Dentistry 2021" Oral Health and Technology in COVID 19 Times (Webinar/ Black Board Virtual Platform), Advanced Education Program in Pediatric Dentistry (3 credits), May 12, 2021, 6:00 - 9:00 PM
2. "Anatomy and Disorders of the Temporomandibular Joint (TMJ)", UPR-School of Dental Medicine, Continued Education Division (3 credits), April 28, 2021
3. "Head and Neck Manifestations of COVID-19: A Case Based Review", (Zoom Lecture), American Dental Education Association, (2 credits), January 21, 2021
4. American Academy of Oral and Maxillofacial Radiology Annual Session 2020, (virtual), (18 credits) October 28 to 31, 2020
5. 33rd International Papillomavirus Conference (2020) (virtual), (23 credits) July 20-24, 2020
6. Improving the Education Dental Scenario "Faculty Workshop", UPR-School of Dental Medicine, Continued Education Division (6 credits), June 26, 2019
7. Expanding Your Horizons in Modern Dentistry, Latest innovations in Surgical and Restorative Dentistry, UPR-School of Dental Medicine, Omicron Kappa Upsilon Honor Society (6 credits), May 17, 2019
8. Cardiopulmonary Resuscitation Course update / CPR- BLS for Health Providers, UPR School of Health Professions Continued Education Division (5 credits), May 16, 2019
9. New Classification of Periodontal Diseases and Conditions Redefining Periodontal Therapy, UPR-School of Dental Medicine, Continued Education Division (3 credits), May 8, 2019
10. Axiom Certification electronic record workshop, Informatics and Education Resources Center, UPR-School of Dental Medicine, 7 contact hours, April 25, 2019

11. Caribbean Consensus, New Paradigm in Cariology, UPR-School of Dental Medicine, Continued Education Division (3 credits), April 12, 2019
12. Infection Control, UPR-School of Dental Medicine, Continued Education Division (3 credits), March 7, 2019
13. Adhesion with Dental Resins and Cements, UPR-School of Dental Medicine, Continued Education Division (3 credits), February 13, 2019
14. Sexual and Laboral Harassment Protocol, Women Procurement Office, Government of Puerto Rico, August 2018
15. **Middle States Commission on Higher Education Annual Meeting 2017**, December 6-8, 2017, Philadelphia Marriott Downtown Hotel
16. National Institutes of Health (NIH) **President Panel Member**, RCMI Translational Science 2017 Conference, Washington DC, October 30, 2017 (**Presenter**)
17. Infection Control, UPR-School of Dental Medicine DECEP, September 8, 2016
18. CITI Collaborative Institutional Training Initiative Certification, August 2016
19. Salvaging Failed Dental Restorations, Applying New Technology, Faculty Workshop, UPR-School of Dental Medicine DECEP, August 16, 2013. CITI Collaborative Institutional Training Initiative Certification, August, 2016
20. BLS for Health Care Provider CPR, UPR-School of Dental Medicine DECEP, June 9, 2016
21. Leadership in Global Oral Health, UPR-School of Dental Medicine DECEP, April 29, 2016
22. Peri-Implantitis: Etiologies and Potential Therapies & Bone Graft Biology, UPR-School of Dental Medicine DECEP, November 16, 2015
23. Sensibility in the Health Care Provision of LGBTT, Faculty Workshop, UPR-School of Dental Medicine DECEP, August 10, 2014
24. Medical Review Course, Faculty Workshop, UPR-School of Dental Medicine DECEP, August 8, 2014
25. The Use of IPAD in the Classroom, UPR-School of Dental Medicine DECEP, August 8, 2014, May 28, 2014
26. Dental Practice Evidence Based, UPR-School of Dental Medicine DECEP, April 4, 2014
27. Principles of International Caries Detection Assessments Systems (ICDAS), Faculty Workshop, UPR-School of Dental Medicine DECEP, August 16, 2013
28. IV Puerto Rican Public Health Conference: Social and University Intersection for Health, March 19-21, 2013, Puerto Rico Convention Center, San Juan, Puerto Rico
29. 13th RCMI International Symposium on Health Disparities; “Translating Science to Better Health: The Power of Diversity and Multicultural Engagement”, December 10-13, 2012, Puerto Rico Convention Center, San Juan, Puerto Rico
30. **Middle States Commission on Higher Education Annual Meeting**, “Accreditation in a Changing Environment”, December 5-7, 2012, Marriott Hotel, Philadelphia
31. Update in Neuromuscular Disorders, September 22, 2012, Conrad Hotel, San Juan, Puerto Rico
32. **Middle States Commission on Higher Education Annual Meeting**, “Quality Assurance Through Accreditation”, December 11-13, 2011, Washington Marriott Wardman Park Hotel in Washington, DC.
33. 2011 Caribbean HIV Conference: Strengthening Evidence to Achieve Sustainable Action, November 19-20, 2011, Atlantis Resort, Paradise Island, Nassau, Bahamas
34. **Middle States Commission on Higher Education Annual Meeting**, “Implementing an Effective Accreditation Process”, December 7-9, 2010, Marriott Hotel, Philadelphia
35. 12th RCMI International Symposium on Health Disparities, “Bridging the Gap between Disparity & Equity, New Minds, New Methods”, December 6-7, 2010, Nashville, Tennessee
36. Third Science of Cancer Health Disparities in Racial/Ethnic Minorities and the Medically Underserved, September 30 to October 2, 2010, Miami, Florida. (**Presenter**)
37. 2010 UPR-MDACC Seminar on Bioinformatics and Genetics Epidemiology, Intercontinental Hotel, San Juan, PR, May 27-28 (member of Organizing Committee)
38. NIH-NCI Minority Institution/Cancer Center Partnership (MI/CCP) Funded Investigators Workshop hosted by the Diversity Training Branch (DTB), Center to Reduce Cancer Health Disparities (CRCHD), **NCI**. Presenter in Panel: “**The MD/PhD Combined Degree Program: Preparing Hispanic Scientists to Set the Gold Standard in Translational Cancer Research**”, Rockville, MD. September 17, 2009. (**Guest speaker**, sponsored by National Cancer Institute)

39. **Middle States Commission on Higher Education Annual Meeting**, “Promoting Excellence”, December 9-11, 2009, Marriott Hotel, Philadelphia
40. 2009 UPR-MDACC Clinical trials Workshop, El Convento Hotel, San Juan, PR, May 25 – 27, 2009 (member of Organizing Committee)
41. Drug Discovery, Development & Clinical Research in Academia Symposium, Caribe Hilton, San Juan, PR, September 18-19, 2008
42. First Joint Symposium on Neuro-Oncology / Neurosurgery, Hotel Condado Plaza, San Juan, PR, August 23, 2008 (Organizer and Participant) (7 credit hours) (member of Organizing Committee)
43. 2007 Southern Regional Professional **Development Conference for Women in Medicine and Research**, “Take Charge of Your Life: Speak Up, Stand Out, and Stay Calm, March 30 to April 2, 2007, JW Marriott Hotel, Houston, Texas
44. Digital Radiography Congress, Bill Graham Auditorium, San Francisco, April 29-30, 2005
45. Society for Executive Leadership in Academic Medicine (SELAM) Annual Meeting, Gregg Conference Center, Bryn Mawr, Pennsylvania, April 15-16, 2005
46. “CPR Course”, UPR-School of Dentistry, November 17, 2004
47. Second Public Health Conference, “Promoviendo la Alianza Social con la Salud Pública”, September, 2004
48. “Infection Control Course”, UPR-School of Dentistry, June 7, 2004
49. “Medical Education Retreat”, UPR- School of Medicine, Embassy Suites Hotel, San Juan, PR, May 8, 2004 (6 credit hours)
50. **“Executive Leadership In Academic Medicine Fellowship”**, Drexel University College of Medicine, Philadelphia, Pennsylvania, September 12, 2003 – April 29, 2004 (113.75 credit hours) (Fellow)
51. **Effective Leadership Workshop** – SELAM 2004 Meeting, Marriot Hotel, Philadelphia, PA, April 23-24, 2004
52. “American Academy of Oral and Maxillofacial Radiology Annual Meeting”, Knickerbocker Hotel, Chicago, December 2003
53. “American Academy of Oral and Maxillofacial Radiology Annual Meeting”, Hyatt Hotel, San Antonio Texas, November 13 – 17, 2002
54. “Medical Malpractice Issues Forum”, UPR- Medical School Alumni Society, May 4, 2002
55. “Professional Practice Workshop: Hiring Foreign Faculty and Staff”, NAFSA, Radisson Normandy Hotel, San Juan, PR, April 18, 2002
56. “Basic F-1 Procedures for Beginners”, NAFSA, Radisson Normandy Hotel, San Juan, PR, April 19, 2002
57. “Creating a Corporate Future”, Dr. Russell Ackoff, University of Pennsylvania, UPR Central Administration Building, April 17, 2002
58. **“Conflict Management and Resolution”**, John F. Kennedy Institute, Harvard University, UPR Central Administration Building, March 6 & 7, 2002
59. **“Professional Development for Health Aid Administrators, AAMC”**, Savannah, Georgia, January 16 – 19, 2002
60. “CPR Course”, UPR-School of Dentistry, December 2001
61. “Drug Dependence Forum”, UPR- Medical School Alumni Society, December 10, 2001
62. “General Laboratory Safety, Biosafety Levels, Mammalian Cell Culture Hazards, Bloodborne Pathogens, HIV”, UPR-Medical Sciences Campus, Institutional Biosafety Committee, November 13, 2001
63. **“Parliamentarian Procedures and Other Rules – Part I”**, UPR-Medical Sciences Campus, September 2001, 3crd hours
64. “Child Abuse Course”, UPR-Graduate Public Health School, September 2001
65. “Infection Control Course”, UPR-Graduate Public Health School, October 2001
66. “The External Environment of the School of Medicine: Implications for the Future”, Medical Sciences Campus, UPR, March 16, 2001
67. American Association of Dental Research (AADR) Annual Meeting, Chicago, Ill, March 7-10, 2001
68. American Dental Education Association (ADEA) Annual Meeting, Chicago, Ill, March 3 - 7, 2001
69. American Association of Dental Schools (AADS) Annual Session & Exposition. **Speaker: “Computer Program Application for the Patient’s Charts Auditing Process”**, Washington, DC, April 1-5, 2000
70. “Conference on **Federal Funding for Health Career Professions”**, Bureau of Primary Health Care/ Bureau of

Health Professions, Department of Health and Human Services, Ponce Hilton, Ponce, PR, January 24, 2001.

71. “Re-conceptualizing Institutional Investigation: Challenges of Superior Education within the Knowledge Society”, UPR-Cayey Campus, September 29, 2000
72. **“Workshop on Academic Planning for Chancellors and Deans, UPR System”**, Ponce Hilton Hotel, Ponce, Puerto Rico, August 3 & 4, 2000
73. RSNA (Radiological Society of North America) 85th Scientific Assembly & Annual Meeting, Chicago, Ill, December 2, 1999
74. American Association of Oral and Maxillofacial Radiology (AAOMR) Annual Session, Chicago, Ill, December 1-5, 1999
75. International Association of Dental Research (IADR) Annual Meeting, Vancouver, Canada, March 10-13, 1999
76. 76th American Association of Dental Schools (AADS) Annual Session & Exposition, **Poster presentation: “Computer Program Application for an Exit Interview-Recall Evaluation Form”**, Vancouver, Canada, March 6-10, 1999
77. Rutgers’ University Center for Strategic Urban Community Leadership, **Entrepreneurial Leadership Management Program for Academic Deans, Directors, and Administrators** at the UPR Medical School’, UPR-RCM, September 14 - 16, 1998(4 CEU’s)
78. “American Association of Dental Schools 1998 Summer Program, **Career Development for Faculty Leaders, An Immersion Workshop**”, Chaminade at Santa Cruz, California, July 11 - 16, 1998

INSTITUTIONAL SERVICE / COMMITTEES

Name	Position Held	Date
1. PR Cardiovascular Hospital Executive Board	VP	January to August 2022
2. PR Forensic Sciences Institute Board	Member	January to August 2022
3. PR Diabetes Center Board	Member	January to August 2022
3. ASEM Participating Entities Board	Member	January to August 2022
4. PR Trauma Center	Member	January to August 2022
4. UPR Comprehensive Cancer Center Hospital	Member	January to August 2022
5. UPR University Hospital in Carolina	Member	January to August 2022
6. Molecular Sciences Research Center, Inc	Permanent Guest	January to July 2022
7. University District Hospital Faculty	Member	January to August 2022
8. Student Services Standards ADA School of Dental Medicine Accreditation	Chair	October 2019- February 2020
9. Steering Committee for Middle States Association UPR Supplemental Reports September 1, 2018	Member	July 2018

10. UPR Health Plan Committee	President	July-August 2018
11. University Board	Member	July 2017-July 2018
12. Concurrent Degrees Committee	Member	August 2014 – To Date
13. Research Committee UPR-School of Dental Medicine	Member	September 2009 – To Date
14. MSC Academic Senate	President	January to August 2022
15. MSC Academic Senate	Exofficio Member	Sept. 2009-May 2013
	Elected Member	Nov.1999-Nov 2008 Aug.1995-May 1997
16. University Board	Member	January to August 2022
17.MSC Administrative Board	President	January to August 2022
18. MSC Administrative Board	Exofficio Member	Sept. 2009-May 2013 Nov.1999-Nov 2008
19. Steering Committee for Middle States Association 2010 UPR-MSA Accreditation Site Visit Sub-Committee	Chair Leader Students Standards 8 & 9	November 2009 to 2011 June – October 2009
20. Society for Executive Leadership in Academic Medicine (SELAM) – Finance Committee	Member	July 2005 – 2009
21. ADA and Rehabilitation Federal Laws UPR-Medical Sciences Campus Institutional Committee	President	May 2000-2008
22. Controlled Substances Prevention UPR-Medical Sciences Campus Institutional Committee	President	April 2000 -2001
23. UPR- Medical Sciences Campus Academic Senate	Ex-Officio Member	Nov. 1999-2008 October 2009- to Date
24. UPR-Medical Sciences Campus Administrative Board	Member	Nov. 1999-2008 October 2009 – 2013
25. UPR-School of Medicine Administration Committee	Member	Nov. 1999-2008 October 2009- 2013

26. UPR-School of Dentistry Admissions Committee	Member	Nov. 1999-2008
27. UPR-School of Medicine Admission Committee	Member	November 1999-2008
28. UPR-Medical Sciences Campus Annual Graduation Committee	President	January 2000-2008
29. Comité de Consulta para la Selección de un Director de Departamento, Ciencias Quirúrgicas, Esc. Odontología	Member	June-Sept/98
30. CIPE (Consejo de Interacción y Programación Educativa), RCM	Member	Sept. 1997- 1998
31. Comité Interdisciplinario Canóvanas, RCM	Member	Oct. 1997-1998
32. Comité de Desarrollo de Facultad, RCM	Member	Oct. 1997-1998
33. Sub-comité CIPE para la Redacción de Normas para la Caducidad de Cursos en el Recinto de Ciencias Médicas, RCM	Member	Oct. Dic./97
34. Subcomité de CIPE para el Establecimiento de la “Política de Notificación a Tiempo”, RCM	Member	Oct. 1997- May 1998
35. Subcomité de CIPE para la Revisión del Reglamento de CIPE, RCM	President	Oct. 1997- Jan. 1998
36. Subcomité de CIPE de “Cursos de Servicio”, RCM	President	Jan. 1998-Oct. 1998
37. Subcomité de CIPE para la Actividad 1.6 de la Meta 1 del Plan Estratégico del RCM	Member	Oct. 1997 May 1998
38. Comité Sistémico de Desarrollo de Facultad, UPR	Member	Oct. 1997-1998
39. Promotions Committee	Basic Sciences	Sept.1996-1998
40. Curriculum Committee	Basic Sciences	Sept.1996-1998
41. Administration Committee	Acting Associate Dean	Sept.97-June 98
42. Awards Committee	Acting Associate Dean	Sept.97-May 98

43. Curricular Revision Steering Committee (A) UPR-School of Dentistry	Basic Sciences Representative	Oct.1996- Oct. 1997
44. 1999 ADA Accreditation Steering Committee UPR-School of Dentistry	President Sub-Committee 5 Patient Care Services	Jan.1997-1999
45. Comité de Asuntos Estudiantiles Senado Académico RCM	Secretary President	Aug/95- Sep/96 Oct/96-Aug/97
46. Comité de Reconocimiento Asociaciones Universitarias Senado Académico RCM	Participant	Dec/96- Aug/97
47. Comité 40 Aniversario Esc. Odont. UPR-School of Dentistry	Participant	Aug/96 - Jan/99
48. Research on National Boards Results Committee UPR-School of Dentistry	Participant	Oct/1996-to 1998
49. Comité de Coordinadores de Curso Primer Año, UPR-School of Dentistry	Participant	Aug/1995-June/997
50. Comité de Coordinadores de Curso Segundo Año, UPR-School of Dentistry	Participant	Aug/1995- June/1997
51. Faculty Affairs Committee UPR-School of Dentistry	Secretary	Oct/1993-Sep.97
52. National Boards Sub-Committee From Curriculum Committee UPR-School of Dentistry	Participant	Nov/1994-Feb/1995
53. Clinical Rotations Committee UPR-School of Dentistry	In Charge of "Case Presentation Board Proposal"	May & June/1995

HONORS

2011	Elected to Omicron Kappa Upsilon National Dental Honor Society as Distinguished Professor, UPR School of Dental Medicine Chapter
2001,2002,2003	Elected as recipient of Betances Award by UPR-MSC General Students Council
1996/1997	Productivity Bonus, U.P.R.-Medical Sciences Campus
1985	Elected to Phi Kappa Phi Honor Society, UMKC Chapter

1985	Certificate in Recognition to a Significant Contribution to Dental Research and Dental Education, Dr. Roy James Rinehart Foundation, Kansas City, Missouri
1998	Elected to Scientific and Cultural Ibero-American Academy of Puerto Rico
1977/78/79	Award of Academic Achievement in Recognition of Scholastic Excellence, Gamma Chapter, Omicron Kappa Upsilon

PROFESSIONAL ORGANIZATIONS

Name	Administrative Position	Dates
1. “Academia Científica y de Cultura Iberoamericana”	Member	Elected Feb.4, 1998 - To date
2. American Academy of Oral Medicine	Member	1997-1999
3. American Association of Dental Schools (AADS - ADEA)	Member	1994 - 2004
4. American Academy of Oral & Maxillofacial Radiology (AAOMR)	Active Member	1993-To date
5. “Colegio de Cirujanos Dentistas De Puerto Rico” (PR Dental Society)	Member	1980 - To date
6. Women Dentist Association of P.R.	President Vice-President Member	March/94-1998 1986-1988 1980-2001
7. Phi Kappa Phi Society UMKC	Member Elect	1985-To date
8. American Association of Dental Research (AADR)	Member Guest	1985-86 1995-99
9. American Dental Association (ADA)	Member	1980-81 1992-94 2015-To Date
10. University of Puerto Rico Alumni Association	Member	1994 1997
11. Society for Executive Leadership In Academic Medicine (SELAM)	Member	2005-to date

VOLUNTARY WORK

1. International Institute for People with Disabilities Trustee and Board President	1999 to 2015
2. Muscular Dystrophy Association Volunteer	2003 - 2012

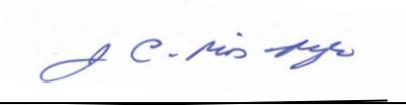
- 3. Specialty Commission, PR Dental Society 2003 – 2007 / 2016-2017
- 4. Club Cívico de Damas de Puerto Rico
 - Elected 2011
 - Active Member 2011 - To Date
 - President** 2016-2017
 - Treasurer November 2019 – September 2021

LANGUAGE SKILLS

	Reading	Writing	Speaking	Oral Comprehension
Spanish	1	1	1	1
English	1	1	1	1
	1-Excellent	2-Fair	3-A little	4-Not at all

January 8, 2023

Update Date



Signature

Plan de Trabajo
Académico- Administrativo
para el Recinto de Ciencias Médicas
de la Universidad de Puerto Rico

Proponente: Dra. Ilka C. Ríos Reyes

Introducción

El Recinto de Ciencias Médicas es una institución académica única en Puerto Rico y con gran potencial de desarrollo de iniciativas para generar fondos propios mediante el ofrecimiento de servicios de salud, educación y educación continua presencial y en línea a todos los profesionales de la salud de Puerto Rico y la diáspora. Su potencial en lograr la aprobación de propuestas de investigación competitivas es incuestionable, siendo el Recinto que más fondos federales tiene aprobado de agencias como NIH, NSF, CDC, DOD, entre otras.

Presento mi propuesta de plan académico-administrativo para el Recinto de Ciencias Médicas, tomando como punto de partida la situación fiscal de Puerto Rico, la Universidad y nuestro Recinto.

Mi visión para el Recinto de Ciencias Médicas:

Recinto de Ciencias Médicas, institución de educación superior líder para Puerto Rico y Latinoamérica en la Innovación en Ciencias Biomédicas y Salud; docencia, investigación, servicio y comunidad.

Los estudiantes son la razón de ser de nuestra institución. Ellos pagan por recibir una educación de excelencia, ofrecida a través de estrategias de avanzada, haciendo uso de la más alta tecnología, en facilidades modernas y en condiciones óptimas, y con servicios a la altura de los tiempos. Articulando todos estos factores, a la vez mantendremos la institución y todos sus programas acreditados. Para esto se requieren recursos fiscales y hacer un uso juicioso de ellos.

El Recinto de Ciencias Médicas es la unidad académico-administrativa especializada en las ciencias de la salud e investigación biomédica. Ofrece programas académicos y de entrenamiento en las disciplinas de ciencias biomédicas, ciencias de la salud y educación médica y dental graduada, a través de seis escuelas profesionales; Medicina, Medicina Dental, Farmacia, Salud Pública, Enfermería y Profesiones de la Salud. De acuerdo con la Ley orgánica de la Universidad de Puerto Rico nuestro Recinto aglutina “las escuelas, servicios, institutos y programas de enseñanza y de investigación en las artes y las ciencias de la salud”. El Recinto ofrece grados en todos los niveles: grado asociado, bachillerato, maestría, doctorados de primer nivel profesional en varias disciplinas y Doctorado en Filosofía. Al presente el Recinto cuenta con más de 50 programas académicos acreditados.

Planifico, inmediatamente que inicie mi gestión, solicitar la información relacionada al estatus en términos de acreditación de todos los programas susceptibles a acreditación del Recinto e instruir al Decano/a de Asuntos Académicos componer un comité, con representación de todas las

escuelas, que prepare un plan e itinerario para atender señalamientos y recomendaciones de las agencias acreditadoras, lo antes posible. Mi Meta es la excelencia académica y que todos nuestros programas académicos mantengan la acreditación que otorga la agencia correspondiente, según las disposiciones establecidas por los organismos reguladores en Puerto Rico y el Departamento de Educación Federal.

Constantemente el Recinto de Ciencias Médicas está bajo el escrutinio de múltiples agencias y comisiones acreditadoras, ya que cada programa responde a un periodo acreditado e itinerario de visitas de acreditación diferentes. Entre estas se encuentran las siguientes agencias: Accreditation Council for Pharmacy Education, American College of Nurse-Midwives, Accreditation Commission for Midwifery Education, American Dental Association, Commission on Dental Accreditation, American Dietetic Association, Commission on Accreditation for Dietetics Education, American Occupational Therapy Association, Accreditation Council for Occupational Therapy Education, American Physical Therapy Association, Commission on Accreditation in Physical Therapy Education, American Speech-Language-Hearing Association, Council on Academic Accreditation in Audiology and Speech-Language Pathology, American Veterinary Medical Association, Council on Education, Commission on Accreditation of Healthcare Management Education, Commission on Collegiate Nursing Education, Council on Education for Public Health, Joint Review Committee on Education in Radiologic Technology, Joint Review Committee on Educational Programs in Nuclear Medicine Technology y Liaison Committee on Medical Education. Es También, la responsabilidad del Decanato de Asuntos Académicos el proveer apoyo técnico y académico a las Escuelas para que sus programas mantengan su estatus de acreditación profesional completa.

El haber sido la Decana de Asuntos Académicos del Recinto por cuatro (4) años (2009 a 2013) y el haber trabajado como Vicepresidenta de la UPR por un año me dotan de la experiencia necesaria para poder dar dirección al Decano de Asuntos Académicos en su encomienda y rol ministerial en el Recinto.

Para el año académico 2021-2022 el Recinto tenía un total de 2,625 estudiantes: 1,828 estudiantes graduados y de primer nivel profesional (MD, DMD, PharmD, DNS, DrPH & AuD), 336 estudiantes subgraduados y 461 residentes en las ramas de especialidad de la Medicina y la Medicina Dental. Contábamos con 990 profesores equivalentes a 689 facultativos a tiempo completo (“Full Time Equivalents o FTEs”). Lo que representa una baja de 22% de lo que teníamos hace 10 años. Nuestra oferta académica ha aumentado, mientras que la facultad ha disminuido. Tenemos 1,162 empleados no docentes, entre los cuales tenemos personal de apoyo para los programas acreditados, tales como, enfermeras, coordinadores clínicos y de investigación, y asistentes dentales.

La Escuela de Medicina cuenta con la oferta más amplia de programas en entrenamiento médico en Puerto Rico; 37 programas de especialidad y subespecialidad acreditados por el “American Council on Graduate Medical Education” (por sus siglas ACGME). La agencia ACGME está comprometida en mejorar el cuidado ofrecido por los médicos residentes y “fellows” y optimizar los escenarios de enseñanza clínica que deben caracterizarse por la excelencia en tratamiento, seguridad y profesionalismo; además confiere reconocimiento a los formatos y componentes de estos programas graduados y dedica recursos a iniciativas que atienden áreas de importancia en

la educación médica graduada. Entre los programas de especialidad y sub especialidad acreditados, **21 son únicos en Puerto Rico:** Alergia e Inmunología, Anestesiología, Dermatología, Geriatria en Medicina de Familia, Geriatria en Medicina Interna, Neurología, Medicina Neuromuscular, Neurología en Niños, Medicina Nuclear, Radiología Diagnostica, , Enfermedades Cardiovasculares, Medicina de Familia y Geriatria, Neurología, Oftalmología, Cirugía Ortopédica, Otorrinolaringología/ Cirugía de Cabeza y Cuello, Patología Anatómica y Clínica, Medicina Neonatal y Perinatal, Cuidado Critico en Pediatría, Patología Forense, Medicina Interna en Pediatría, Urología y Medicina Deportiva. Al presente, contamos con 431 residentes, que representan el 44.76% de todos los residentes en Puerto Rico.

La adecuación y modernización de los talleres clínicos es indispensable para mantener las acreditaciones de los programas de entrenamiento médico y dental (residencias). Por lo que durante mi término previo como Rectora logré comunicación efectiva con el Director de ASEM, el Lcdo. Jorge Matta y con el Secretario de Salud y sus equipos de trabajo. Puse todo mi empeño en reinstituir un programa de residencia en neurocirugía y a esos efectos en julio de 2022 se designó un nuevo director de Programa, el Dr. Samuel Estronza.

Dentro de la Escuela de Medicina se encuentra el Decanato Asociado de Ciencias Biomédicas que ofrece grados de Maestrías en Ciencias y Doctorados en Filosofía, PhDs, en las disciplinas de Bioquímica, Microbiología y Zoología, Fisiología, Anatomía y Neuroanatomía, Farmacología y Toxicología.

La Escuela de Medicina Dental es la única en operación acreditada en Puerto Rico y ofrece 4 programas postdoctorales de especialización en ciencias dentales acreditados por la “American Dental Association, Commission on Dental Accreditation”: Odontopediatría (especialidad en Niños), Cirugía Maxilofacial, Ortodoncia y Prostodoncia (reemplazo de dientes e implantes). Además, iniciará un programa postdoctoral acreditado en Periodoncia (enfermedades de las encías y el hueso circundante al diente) para el 1 de julio de 2023.

En noviembre de 2021 el Recinto tuvo su visita decenal de acreditación por la agencia MSCHE. La determinación final de la Comisión se recibió en marzo de 2022 como una advertencia o “warning” relacionada mayormente a la incapacidad del Recinto en demostrar sostenibilidad fiscal presente y prospectiva reflejadas en una visita previa a mi incumbencia [noviembre de 2021]. En ese momento tuve sobre 10 entrevistas de televisión, radio y prensa para explicar al País que la calidad de los ofrecimientos académicos había sido evaluada con excelencia, que lo que estaba en juego era la sostenibilidad fiscal del Recinto.

Toqué todas las puertas posibles para convencer al País, a la gerencia universitaria, a todos los organismos gubernamentales de la necesidad de aumentar los fondos **recurrentes** asignados al Recinto de Ciencias Médicas, ya que es la institución de educación superior más importante, subvencionada por el Gobierno, dedicada a la formación de profesionales de la salud y determinación de política pública. Me reuní con el Honorable Senador Juan Zaragoza Gómez, Presidente de la Comisión de Hacienda del Senado; con la Sra. María López de la Junta de Supervisión Fiscal, con quien hablé por 1 ½ horas explicando la naturaleza administrativa del recinto y la necesidad de contar con plazas para la facultad, debido a las exigencias de las agencias

acreditadoras profesionales. También me reuní con el Presidente de la Comisión de Salud del Senado, el Honorable Senador Rubén Soto Rivera, entre otros.

Como resultado de mis gestiones el Gobernador de Puerto Rico identificó \$20 millones de fondos ARPA que fueron asignados directamente al Recinto. La Junta de Gobierno de la Universidad también asignó \$18 millones adicionales en fondos recurrentes al presupuesto del Recinto para este año fiscal 2023. Además, a través del mecanismo de resoluciones legislativas, el Recinto recibió \$23 millones adicionales en el presente año fiscal para atender asuntos específicos, entre estos el aumento de 20% al salario de los médicos y dentistas residentes. Los nuevos ingresos fiscales gestionados por mi permitieron al Recinto terminar el año fiscal 2022 sin déficit y evidenciar sostenibilidad fiscal ante un Comité Evaluador de MSCHE, en su visita del 26 y 27 de septiembre de 2022.

Los Estudiantes Nuestra Razón de Ser

Desde diciembre de 2021 llevé a cabo múltiples reuniones con líderes estudiantiles y el Consejo en pleno. Mantuve comunicación directa con ellos. El Presidente del CGE se comunicaba, cada vez que era necesario, por correo electrónico o celular.

¿Qué estrategia se puede establecer para promover más transparencia de lo que se discute en la Junta Universitaria y la Junta Administrativa? En otros recintos las reuniones del Senado Académico se transmiten estas reuniones en vivo. Hay herramientas de comunicación a distancia y no se están utilizando.

En cuanto comunicación y transparencia con la Comunidad Universitaria propongo, por lo menos una vez a la semana, enviar comunicación por email y en la página web del RCM un resumen de los asuntos trabajados y actividades de esa semana. Además, el resumen de la agenda e informes del Senado Académico, Junta Universitaria y Junta Administrativa. Hay que **redefinir las funciones de la Oficina y Comunicaciones** y optimizar los mecanismos de comunicación e información a la comunidad universitaria RCM. Es mi percepción que los oficiales de prensa del RCM se han dedicado a realzar la imagen del Rector y han dejado en el olvido a la Comunidad Universitaria.

La Oficina de Prensa y Comunicaciones del Recinto apoyaba a las Escuelas en la divulgación de sus logros, actividades y anuncios, incluyendo entrevistas de facultativos en medios, tales como la emisora de televisión del estado WIPR, canal 6 y el programa “Jugando Pelota Dura”. Se robustecieron las redes sociales oficiales del Recinto con anuncios, comunicaciones y videos, a través de Twitter y Facebook.

En el edificio de Farmacia, inaugurado hace una década, aún no se han habilitado los laboratorios. La administración de la Escuela dice que los fondos para habilitarlos están. Estos espacios se mantienen cerrados y vacíos y los estudiantes de farmacia tienen que utilizar laboratorios en el edificio Guillermo Arbona.

Uno de mis proyectos prioritarios fue poner en marcha la relocalización de las oficinas de servicios a los estudiantes provistos por el Decanato de Estudiantes en el área central del segundo piso del

edificio Guillermo Arbona. Este proyecto está prácticamente terminado y funcionando, incluye las oficinas de Decana y Decana Asociada, Admisiones, Asistencia Económica, entre otras.

Estacionamiento para Estudiantes

Se hizo un Comité para buscar **tarifas diarias accesibles** para los estudiantes del Recinto. Los estudiantes, miembros del Comité hablaron con el Sr. Banch. No se han comunicado con los estudiantes; no hubo resultados. Los estudiantes sugieren buscar áreas cercanas al Recinto, por ejemplo, los terrenos aledaños al antiguo Oso Blanco, embrearlos y establecer un sistema de *trollies*.

El jueves, 24 de junio de 2022 fui invitada a reunión por el alcalde del municipio de San Juan, el Honorable Miguel Romero. Discutimos la posibilidad de identificar espacio cerca del Recinto para estacionamiento y para estacionamiento de estudiantes del RCM, en conjunto servicio de guagüitas del Municipio para transportar estudiantes. Él nos mencionó la inauguración de nuevas rutas de vehículos del Municipio a diferentes puntos, que serían iniciadas de forma gratuita. La ruta que llega justo al frente del edificio Guillermo Arbona es la Ruta 9 y ya está en servicio.

El Municipio de San Juan contrata todos los servicios de salud con el Recinto de Ciencias Médicas. Estando nuestro Recinto dentro del Municipio es imperativo tener una relación de colaboración con su administración.

También le expresamos nuestro interés en alguna facilidad del Municipio fuera de uso para habilitar unidades de vivienda para estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas. Previamente nos habíamos reunido con el Secretario de Vivienda con quien discutimos la posibilidad de incorporar vivienda para residentes en las facilidades del nuevo proyecto de Centro Médico para el cual ya hay fondos federales. Bajo el concepto de hacer el Centro Médico resiliente, urge tener facilidades para que los miembros de los equipos de salas quirúrgicas y otros profesionales de la salud puedan permanecer en el perímetro de Centro Médico cuando haya alguna emergencia o desastre natural donde se obstruyan las vías de comunicación.

Los estudiantes del Recinto quieren colaborar con la búsqueda de fondos adicionales para la Institución. Plantean que se pueden conseguir más fondos trabajando con la Legislatura para aprobar proyectos puntuales.

Iniciativas de mi plan de trabajo articuladas con el Borrador del Nuevo Plan Estratégico de la UPR

Asunto Estratégico: Innovación Académica	
Meta 1: Diferenciar la oferta académica con programas académicos de alta calidad, pertinentes y competitivos en modalidad presencial, a distancia e híbrida para atraer a un mayor número de estudiantes al sistema universitario para el	<p>Excelencia Académica y Oferta Programática Acreditada</p> <p>El Decanato de Asuntos Académicos es el protagonista en cuanto responsabilidad institucional por las acreditaciones y por desarrollar, implementar, realizar el monitoreo de ejecución y el avalúo de resultados el Plan Estratégico del Recinto, orientado al mejoramiento institucional continuo.</p> <p><i>Plan Estratégico y Misión Institucional</i></p>

<p>enriquecimiento de la experiencia universitaria a través de los principios de diversidad, equidad e inclusión.</p>	<p>La dirección estratégica ya está delineada, mediante el Plan Estratégico aprobado por el Senado Académico del Recinto en marzo de 2009, mediante la Certificación 076, año académico 2016. Este documento estratégico establece un Plan para ser ejecutado entre los años 2017 al 2022. El Plan Estratégico es la herramienta para lograr el cumplimiento de la Misión del Recinto de Ciencias Médicas y lograr así la Visión esperada. No obstante, mi primera directriz para el Decano/a de Asuntos Académicos es atemperar las actividades del Plan Estratégico 2017-2022 a la nueva realidad fiscal del Recinto, la Universidad y Puerto Rico. (Referirse al Plan Estratégico que se incluye en la sesión de Anejos)</p> <p>La Misión del Recinto establecida en el plan es nuestra guía de ruta: <i>Preparar profesionales de la salud a través de ofrecimientos académicos a nivel profesional, subgraduado, graduado, post graduado y de educación continua para mejorar la salud de los habitantes de Puerto Rico y el exterior y fortalecer los servicios de cuidado al paciente mediante el conocimiento y la innovación generada por la actividad investigativa.</i></p> <p>La Visión, esbozada en el Plan Estratégico constituye nuestro norte: <i>Institución académica de vanguardia reconocida internacionalmente por la excelencia en la docencia, la investigación y el servicio en el campo de la salud.</i></p> <p><i>Urge dar inicio a la revisión del Plan Estratégico RCM, en armonía con el nuevo Plan Estratégico de la UPR.</i></p> <p><i>Todos los Programas Existentes y los nuevos que sean desarrollados deben mantenerse acreditados</i></p> <p>El Recinto de Ciencias Médicas es la unidad académico-administrativa especializada en las ciencias de la salud e investigación biomédica. Ofrece programas académicos y de entrenamiento en las disciplinas de ciencias biomédicas, ciencias de la salud y educación médica y dental graduada, a través de seis escuelas profesionales; Medicina, Medicina Dental, Farmacia, Salud Pública, Enfermería y Profesiones de la Salud. De acuerdo a la Ley orgánica de la Universidad de Puerto Rico nuestro Recinto aglutina “las escuelas, servicios, institutos y programas de enseñanza y de investigación en las artes y las ciencias de la salud”. El Recinto ofrece grados en todos los niveles: grado asociado, bachillerato, maestría, doctorados de primer nivel profesional en varias disciplinas y Doctorado en Filosofía. Al presente el Recinto cuenta con más de 50 programas académicos acreditados.</p> <p>Planifico, inmediatamente que inicie mi gestión, solicitar la información relacionada al estatus en términos de acreditación de todos los programas susceptibles a acreditación del Recinto e instruir al Decano/a de Asuntos Académicos componer un comité, con representación de todas las escuelas, que prepare un plan e itinerario</p>
---	---

para atender señalamientos y recomendaciones de las agencias acreditadoras, lo antes posible. Mi Meta es la excelencia académica y que todos nuestros programas académicos mantengan la acreditación que otorga la agencia correspondiente, según las disposiciones establecidas por los organismos reguladores en Puerto Rico y el Departamento de Educación Federal.

Constantemente el Recinto de Ciencias Médicas está bajo el escrutinio de múltiples agencias y comisiones acreditadoras, ya que cada programa responde a un periodo acreditado e itinerario de visitas de acreditación diferentes. Entre estas se encuentran las siguientes agencias: Accreditation Council for Pharmacy Education, American College of Nurse-Midwives, Accreditation Commission for Midwifery Education, American Dental Association, Commission on Dental Accreditation, American Dietetic Association, Commission on Accreditation for Dietetics Education, American Occupational Therapy Association, Accreditation Council for Occupational Therapy Education, American Physical Therapy Association, Commission on Accreditation in Physical Therapy Education, American Speech-Language-Hearing Association, Council on Academic Accreditation in Audiology and Speech-Language Pathology, American Veterinary Medical Association, Council on Education, Commission on Accreditation of Healthcare Management Education, Commission on Collegiate Nursing Education, Council on Education for Public Health, Joint Review Committee on Education in Radiologic Technology, Joint Review Committee on Educational Programs in Nuclear Medicine Technology y Liaison Committee on Medical Education. Es También, la responsabilidad del Decanato de Asuntos Académicos el proveer apoyo técnico y académico a las Escuelas para que sus programas mantengan su estatus de acreditación profesional completa.

El haber sido la Decana de Asuntos Académicos del Recinto por cuatro (4) años (2009 a 2013) y el haber trabajado como Vicepresidenta de la UPR por un año me dotan de la experiencia necesaria para poder dar dirección al Decano de Asuntos Académicos en su encomienda y rol ministerial en el Recinto.

Nuevos Programas en Línea

Se creará un nuevo puesto de Decano Asociado para Educación a Distancia.

Conforme al Plan Estratégico Institucional Meta 7 de Cultura Tecnológica y al Plan producido por la Junta Institucional de Educación a Distancia bajo la Presidencia.

La Junta tiene tres (3) encomiendas, de las cuales ya ha cumplido con la primera, Crear el Plan Estratégico de Educación a Distancia. La segunda encomienda Operacionalizar el Plan y evaluar la inversión y el costo beneficio. La tercera, Identificar los programas académicos, cursos o certificaciones.

	<p>La situación de la pandemia nos obligó a ofrecer los cursos en línea, bajo la plataforma Blackboard.</p> <p>Previamente el Recinto de Ciencias Médicas contaba con 378 cursos híbridos montados en línea, entre las dos plataformas de Blackboard existentes, la de la Escuela de Medicina, Medicina Dental y EPS que cubre las otras escuelas.</p> <p>Ya nuestro primer programa de certificado completamente en línea está siendo exitosamente ofrecido, el Certificado Profesional de Data Sciences. Ha tenido más de 200 participantes dentro y fuera de Puerto Rico. Este certificado se ofrece a través del DECEP de EPS y genera \$500 por participante. El Fideicomiso de Ciencia y tecnología ha aportado fondos para becar participantes. Este Programa es de la coordinación e iniciativa del Profesor Carlos Ortiz de EPS, quien a su vez es nuestro representante en la Junta Institucional de Educación a Distancia a nivel de Sistema UPR.</p> <p>El potencial de mercadeo para RCM con el desarrollo de oferta en línea es incalculable, sobre todo en las poblaciones de puertorriqueños e hispanos en el mundo.</p>
<p>Meta 2: Establecer consorcios y alianzas con las escuelas superiores del país y ampliar el ofrecimiento de programas técnicos y ocupacionales autofinanciables para atraer a un mayor número de estudiantes en modalidad presencial, a distancia e híbrida.</p>	<p>Independientemente que el Recinto no admite estudiantes cuando terminan la Escuela Superior, nuestros Consejeros Profesionales tienen un programa agresivo de promoción y reclutamiento que impacta los consejeros y estudiantes de escuelas superiores públicas y privadas.</p> <p>Tenemos una iniciativa muy exitosa que expone a estudiantes de escuela superior a las carreteras de la salud, el Seminario de las Ciencias de la Salud, una experiencia de inmersión que se lleva a cabo todos los veranos,</p>
<p>Meta 3: Promover el aprendizaje de por vida y la diversidad de la facultad del sistema universitario fomentando su participación en actividades de adiestramientos y desarrollo para la docencia, el emprendimiento, la investigación y la búsqueda de fondos externos dirigidos a fortalecer la excelencia académica</p>	<p>Me propongo desarrollar al máximo el gran potencial de desarrollo de iniciativas de ofrecimiento educación continua presencial y en línea a todos los profesionales de la salud de Puerto Rico y la diáspora.</p> <p>Para esto tenemos una audiencia cautiva en nuestros egresados que tienen requerido tomar cursos de educación continua para mantener su certificación para ejercer sus profesiones.</p> <p>El Decanato de Investigación tendrá como una de sus responsabilidades desarrollar seminarios en materias de investigación y la búsqueda de fondos externos.</p>
<p>Asunto Estratégico: Innovación Administrativa</p>	
<p>Meta 1: Optimizar las operaciones de la universidad en respuesta a los cambios fiscales mediante las mejores prácticas administrativas y de</p>	<p><u>Eficiencia Administrativa y Trabajo en Equipo</u></p> <p>Una vez inicie mi gestión como rectora me propongo analizar los recursos fiscales tanto provenientes del estado como los recursos provenientes de fondos externos, propuestas y contratos, entre otros.</p>

<p>reingeniería de procesos para simplificar, agilizar y uniformar los procesos administrativos a través del sistema universitario.</p>	<p>Segundo establecer métrica y un proceso de Evaluación de Resultados y Re-ajuste Continuo de la Planificación Académica y Administrativa, para maximizar la excelencia y eficiencia en las gestiones académicas y administrativas. Para esto se instituirá un Comité compuesto por un equipo multisectorial inclusivo, de alto conocimiento y espectro amplio en su perfil de trabajo. Se incluirán representantes de todos los sectores de la Comunidad; gerentes académicos y administrativos, facultad, estudiantes y personal exento no docente.</p> <p>Medidas para una sana y sabia administración fiscal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer mayores controles presupuestarios, a través de la reestructuración de las cuentas contables para determinar y planificar nuestras necesidades, para optimizar el proceso de toma de decisiones fiscales • Realizar un análisis de todos los gastos estructurales necesarios en el Recinto • Buscar y crear nuevas oportunidades basadas en nuestras necesidades y enfocadas en los sistemas de salud de Puerto Rico • Evaluar los contratos a base de las necesidades identificadas • Retomar el programa de eficiencia energética <p>La Oficina de Presupuesto, la Oficina de Planificación Académica e Institucional del Decanato de Asuntos Académicos y las Oficina de Finanzas bajo Decanato de Administración han de ser los protagonistas para realizar un cambio trascendental en la planificación financiera y reorganización institucional, a base de métricas preestablecidas y revisadas en continuo, articuladas con la Misión, Metas y Objetivos del Recinto, sus Escuelas y Decanatos.</p> <p><i>Gestión Reducida o Lean Management y Reingeniería de Procesos</i></p> <p>El hacer los procesos administrativos menos voluminoso y burocráticos envuelve estudiar los procesos que están en función al presente. Parear los mismos con la reglamentación federal y estatal vigente y determinar qué están sobre lo requerido.</p> <p>Nuestros más empinados retos en estos momentos se relacionan todos a nuestro esquema administrativo, que no ha sido atemperado al presente y las limitaciones financieras. Urge realizar una reestructuración de las oficinas bajo el Decanato de Administración, que tendrá un rol protagónico en desarrollar una nueva estructura organizacional enfocada en Calidad Administrativa como apoyo a la academia, la investigación y los servicios.</p> <p>Hay que determinar cuáles son las metas más importantes de trabajo en las oficinas administrativas bajo el Decanato de Administración, establecer el flujograma de los procesos interno e identificar las</p>
---	---

necesidades en informática y tecnología; Estudiar y analizar los perfiles de los empleados que se necesitan para realizar la tarea de la manera más eficiente y costo-efectiva.

Flujograma para simplificar los procesos administrativos*

- Identificar cuántos pasos hay en el registro, revisión, endoso y firma de los documentos. Por ejemplo, el tracto de los contratos hasta llegar a la firma del Rector/a y el registro del Contralor. Dividir estos contratos entre contratos nuevos y renovaciones y desarrollar un proceso más expedito para las renovaciones.
- Eliminar transacciones y pasos que no estén relacionados directamente a una ley o reglamento.
- Recomendar al Presidente de la Universidad las enmiendas correspondientes a Certificaciones de la Junta de Gobierno y Cartas Circulares.
- Una vez sea recomendado por el Decano de Administración y su Equipo de Funcionarios, será mi función la comunicación directa con el Presidente y procurar que la Junta Administrativa analice y enmiende las políticas y reglamentación interna correspondiente.

Oficina de Finanzas y compromiso de ejecución con los Informes para los Estados Financieros Auditados de la UPR

Al presente, la Oficina de Finanzas tiene muy pocos empleados y recursos y la misma es esencial para la operación del día a día y para la generación de datos de los estados financieros.

Independientemente de la complejidad y multiplicidad en transacciones administrativas, la dilación en producir y someter los informes relacionados con la producción de los estados financieros auditados de la Universidad es un reto que persiste. No se ha realizado un verdadero esfuerzo de analizar los asuntos medulares y hacer un plan de trabajo y calendario para poder cumplir a tiempo. Someter los Estados Financieros a tiempo no solo es un asunto medular para la acreditación del Recinto, sino también para la acreditación de los otros 10 recintos, ya que los estados financieros son sistémicos. Atado a ellos, está el Single Audit que es un requisito para la obtención de las propuestas subvencionadas con fondos federales. En mi administración se dará prioridad a este asunto con adiestramiento de personal, optimización de los programados electrónicos y reclutamiento de empleados adicionales o transferencia de empleados de otros departamentos. Para lograr la diligencia y proactividad administrativa requerida hay que iniciar por un estudio que vaya a la medula del problema.

Bajo mi administración como Rectora:

- se implementó la Certificación 135, serie 2014-2015, JG, “Reestructuración de las Oficinas de Finanzas” [Esto fue revertido por el rector interino nombrado el mismo 5 de agosto de 2023. Lamentablemente no hay voluntad de cambio.]
- se trabajó en la configuración de 6 plazas adicionales de contables, de estos dejé reclutados 3, no se ha hecho nada más.
- se trabajaron los “schedules” de las cuentas para minimizar al máximo los ajustes entre cuentas.
- Para subsanar la falta de empleados se identificaron empleados con peritaje, mediante el mecanismo de pago de horas extras y se lograron completar las reconciliaciones bancarias necesarias para el cierre fiscal 2022 y el inicio de las pruebas solicitadas por los auditores de firma Ernst and Young para la preparación de los estados auditados financieros.

Se necesita automatizar al máximo el manejo de las finanzas al máximo.

*** Modelo de flujograma de Planificación Presupuestaria**



Meta 2: Fomentar el crecimiento profesional de los empleados no docentes del sistema Universitario.

Mi propuesta plantea incentivar el Desarrollo Profesional a todos los niveles. Al presente, la facultad del Recinto percibe que han sido olvidadas por la alta gerencia del Recinto y las Escuelas.

	<p>En el Recinto de Ciencias Médicas hay facultad con preparación, experiencia y peritaje en prácticamente todos los campos necesarios para establecer un ensamblaje administrativo fuerte y multidisciplinario, incluyendo economía, finanzas, planificación y especialistas en servicios de salud, entre otras. Mas allá de los linderos de nuestro Recinto contamos con mecanismos de incentivos y “esfuerzos” o compensaciones adicionales para contar con profesores y expertos en otras materias de otros recintos y dependencias de la Universidad. El recinto también puede servir de taller de prácticas para estudiantes subgraduados y graduados que llenen las nuestras necesidades, en áreas como comunicaciones, derecho, arquitectura, planificación pública, ingeniería, entre otros. La necesidad de contrataciones por servicios profesionales debe ser estrictamente funcional.</p> <p>Inmediatamente que entre como Rectora propongo llevar a cabo una encuesta de necesidades entre toda la facultad del Recinto. Además, habilitar salones de facultad, por Escuela.</p>
<p>Meta 3: Desarrollar alianzas estratégicas que potencien la oferta de servicios para beneficio de las comunidades externas y sostenibilidad del sistema universitario.</p>	<p><u>Alianzas y Proyectos Colaborativos</u></p> <p>Es importante colaborar con la agenda programática de otras instituciones académicas dentro y fuera de Puerto Rico, agencias, dependencias del Gobierno Estatal y Federal.</p> <p>La Escuela de Medicina está muy activa en recaudación y recepción de donativos. No obstante, lo expuesto en esta sección es un reto que persiste.</p> <p>Departamento de Salud</p> <p>La sinergia con el Departamento de Salud se dio naturalmente luego del huracán María en investigaciones y ayuda a la comunidad. Tenemos la facultad y estudiantes que pueden apoyar la agenda del Departamento en prevención y cuidado de salud.</p> <p>Siendo el Departamento de Salud y el Recinto de Ciencias Médicas las entidades de salud subvencionadas por el estado es una responsabilidad ministerial del Rector/a del Recinto promover trabajo en conjunto con el Secretario de Salud. A ese efecto, el mismo día que fui designada como Rectora en Propiedad por la Junta de Gobierno, me comuniqué directamente con el Secretario. Posteriormente me reuní varias veces con él para determinar proyectos e iniciativas en conjunto. Mantuve comunicación directa con el Subsecretario y con la Ayudante Ejecutiva del Secretario. Además, de establecer una relación colaborativa estrecha con el Director Ejecutivo de ASEM, el Lcdo. Jorge Matta y otros directivos entre estos los doctores Ayala (Sala de Emergencia) y Moscoso (UDH).</p> <p>Ya contamos con el compromiso del Secretario de Salud para colaborar con nosotros en todo lo necesario.</p>

Centro de Diabetes

Centro de Investigación, Educación y Servicios Médicos para la Diabetes, mejor conocido como Centro de Diabetes para Puerto Rico (CDPR) El Centro de Diabetes para Puerto Rico (CDPR) es una corporación pública/privada creada por la Ley 166 del 2000 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. El CDPR reúne a una comunidad interdisciplinaria de profesionales que trabaja en conjunto para el bienestar, el adiestramiento, y la educación del paciente y sus familiares, sobre la diabetes y condiciones relacionadas, y está localizado en los predios del Recinto de Ciencias Médicas, primer piso del antiguo edificio de Farmacia. Desde sus inicios el Recinto de Ciencias Médicas fue parte integral del desarrollo del Centro proveyendo el espacio y asistencia en todo lo que fuese necesario. El Estado nos dio esa encomienda y es parte de nuestro compromiso con Puerto Rico.

Este Centro tiene su foco en optimizar la atención a sus pacientes, llevar a cabo estudios de investigación clínica y adiestrar a médicos generalistas para que puedan ofrecer mejor servicio a sus pacientes con diabetes.

Lamentablemente, en años recientes la Administración del Recinto le redujo el espacio de operación con que contaba el Centro significativamente, a menos de la mitad del piecete con el cual inicio operaciones. El Centro paga alquiler al Recinto por estas facilidades, \$150,000.00 por año. El Centro también ha sido afectado por los recortes presupuestarios del Plan Fiscal y la Legislatura. Hoy opera con \$500,00 anuales, un recorte de 50%, para un Centro que operaba con sobre \$1 Millón. Tenemos que ayudar al Centro a desarrollar su misión en servicios e investigación. Es parte del Compromiso de nuestro Recinto hacia la Comunidad. El Centro sirve a 3,000 pacientes y cuenta con record electrónico, lo cual provee una base rica en datos para estudiantes y facultad de la Escuela Graduada de Ciencias Biosociales y Salud Publica, así como, las otras Escuelas, a estudiar esta población, en investigaciones poblacionales y estudios clínicos. El Director Ejecutivo del Centro ha puesto estos datos a nuestra disposición.

El Centro puede servir de Centro de práctica para nuestros estudiantes y residentes de diferentes programas y disciplinas relacionadas a la Diabetes, entre estos, médicos en proceso de especialización en endocrinología y cardiología, medicina física y nutrición.

Como Rectora seré parte de la Junta del Centro y envolveré a los Decanos/as del Recinto para que trabajen con su facultad y estudiantes en proyectos colaborativos con el Centro.

Contamos con el compromiso de colaboración del Director Ejecutivo y el Presidente de la Junta, el Exgobernador Carlos Romero Barceló, quien fue el propulsor de la Ley que creó el Centro en el año 2000.

En enero de 2022 inicié un proyecto en coordinación con la Oficina de la Secretaría de la Gobernación para colaborar a buscar maneras de mejorar la situación precaria fiscal en la que se encuentra el Centro, con un presupuesto asignado alrededor de \$200,000, cuando anteriormente recibía, como mínimo \$1 millón en fondos del Estado. Me siento muy satisfecha de mi apoyo al Centro.

Participé activamente en las reuniones de la Junta del Centro. Además, fui invitada a una reunión en la Fortaleza en la que también estuvo el Secretario de Salud. Por mi liderazgo iniciamos un proyecto para la expansión de 7,000 pies cuadrados de las facilidades del Centro, proveyendo 9 cubículos para atención de pacientes, y así poder integrar el ofrecimiento de servicios clínicos de la facultad y los residentes del fellowship de endocrinología de la Escuela de Medicina, dirigido por la Dra. Margarita Rodríguez Vic. Este espacio está localizado en el primer piso que albergaba anteriormente el Decanato de Estudiantes y la Escuela de Farmacia. Este espacio, detrás del Merendero Don Juan, estaba en desuso. A continuación, el documento de los “Milestones” definidos en reunión con un equipo técnico de la Junta de Supervisión Fiscal, celebrada el 15 de julio de 2022. Este proyecto no implica costo adicional para RCM, ya que los fondos fueron identificados por la Oficina de la Secretaría de la Gobernación, con la asistencia de un equipo técnico de la Junta de Supervisión Fiscal.

Me propongo retomar el liderazgo en este proyecto.

Centro de Cáncer Héctor Ferrer Ríos

El reto mayor del Centro de Cáncer es el alcanzar la meta de ser acreditado como un Centro Comprensivo de Cáncer designado por el National Cancer Institute (NCI).

El NCI subvenciona dos tipos de centros de cáncer:

“NCI-designated Cancer Center” son aquellos que se enfocan en una combinación de investigación de Laboratorio en células y animales, ciencias poblacionales e investigaciones o ensayos clínicos sobre nuevos tratamientos de cáncer en humanos.

“NCI-designated Comprehensive Cancer” Centers son aquellas facilidades que van más lejos. Deben conducir programas de alta calidad en las tres (3) áreas antes mencionadas y, además, deben tener un cuerpo sólido de investigación interactiva que cree lazos entre las diferentes áreas. Los Centros designados como comprensivos deben enfocar su trabajo en prevención y tratamiento de cáncer y ofrecer educación para profesionales de la salud y el público en general. Para ser designado Centro Comprensivo de Cáncer, además, hay que someterse a una evaluación exhaustiva. Todos los centros comprensivos de cáncer ofrecen tratamiento a pacientes. La mayoría de los centros de cáncer designados por NCI están afiliados a una universidad. Los mismos se reconocen por su liderazgo científico, sus

	<p>recursos y la profundidad y alcance de sus investigaciones básicas, clínicas y en ciencias poblacionales e investigación transdisciplinaria. En los estados unidos solo hay 49 Centros Comprensivos de Cáncer, según designados por NCI.</p> <p>Como Rectora y miembro de la Junta del Centro, propulsaré que el Recinto de Ciencias Médicas que hagamos una agenda común para realizar investigaciones interdisciplinarias e incentivar a nuestros egresados talentosos para especializarse en oncología. Ya, el programa MD/PhD que yo dirijo en alianza con UT MD Anderson Cancer Center UHealth Graduate School of Biomedical Sciences está preparando los médicos científicos, MD/PhDs dedicados a investigación y tratamiento de cáncer. Ya este programa tiene siete (7) egresados que están llevando a cabo residencias y Fellowships en patología, neurología y pediatría, en instituciones y hospitales, tales como, Methodist Houston, Baylor College of Medicine, Texas Childrens Hospital-Houston, NYU Langone, UPenn, University of Miami y nuestra residencia de pediatría, con base en el Hospital Pediátrico del Estado. Me honro en haber desarrollado este programa concurrente en 2008 y haberlo dirigido exitosamente desde entonces. Estos MD/PhDs pueden ser el cadre y semilla que necesita el centro para realizar investigación, tratamientos y ensayos clínicos de vanguardia que lleven al Centro de Cáncer a recibir su acreditación.</p> <p>Mi meta que el Recinto sea punta de lanza y que nuestra facultad médica, investigadores y estudiantes graduados, entre otros recursos, se comprometan a colaborar con el Centro a desarrollar liderazgo científico, la profundidad y alcance de sus investigaciones básicas, clínicas y en ciencias poblacionales e investigación transdisciplinaria para que obtenga la acreditación y designación de NCI Comprehensive Cancer Center. ¡Juntos lo podemos lograr!</p>
Asunto Estratégico: Innovación en la Investigación	
<p>Meta 1: Facilitar la colaboración entre investigadores dentro y fuera del sistema universitario para establecer redes, consorcios y grupos colaborativos de docentes o investigadores con líneas de investigación similares o complementarias con el fin de asegurar el éxito en la búsqueda y captación de fondos e incrementar la divulgación del conocimiento en todos los ámbitos.</p>	<p>Desde 2006 he liderado un programa que fomenta las colaboraciones entre facultativos/investigadores de nuestro Recinto con investigadores de UT MD Anderson Cancer Center School of Biomedical Sciences, incluyendo la preparación de Planes de Desarrollo personal de estos y el trabajo bajo uno o más mentores y consejeros en su área de conocimiento.</p> <p>Sé que puedo expandir estas colaboraciones con otros Centros Médicos Académicos y Universidades en EEUU y Latinoamérica. Estas iniciativas serán responsabilidad del Decanato de Investigación.</p> <p>Este Decanto provee el escenario idóneo para proveer todos los servicios y el apoyo administrativo para que los investigadores puedan manejar sus proyectos subvencionados y para que nueva facultad pueda someter propuestas competitivas, llevando a investigadores jóvenes por el tracto hasta subvención total y proyectos de categoría RO1 o similares.</p>

	<p>Con la ayuda de la Oficina establecida en la Administración Central, hay que estimular apoyar a los investigadores para el desarrollo de patentes.</p> <p>Un asunto apremiante para cual el Decano de Investigación ya está implementando un plan es la facturación efectiva y constante de servicios prestados en proyectos de NIH y NSF y a distribución de Costos Indirectos.</p> <p>El Decano de Investigación cuenta con mi apoyo incondicional para implementar su plan de trabajo y todas las nuevas iniciativas que se proponga hacia el desarrollo de la investigación y los investigadores de RCM.</p>
<p>Meta 2: Crear políticas que garanticen el reclutamiento y la retención de investigadores jóvenes según definido por los Institutos Nacionales de la Salud de los Estados Unidos con gran potencial para desarrollar proyectos de investigación competitiva en áreas de fortaleza de investigación científica en la Universidad.</p>	<p>He tenido un rol protagónico en el desarrollo de estudios concurrentes con la Universidad de Texas que cuenta ya con 11 egresados con los grados de MD de nuestra Escuela de Medicina y el grado de PhD de UT MD Anderson Cancer Center School of Biomedical Sciences.</p> <p>Esto a tenido como fruto el desarrollo de clínicos-investigadores [Physician Scientists], que en conjunto han aportado sobre 30 publicaciones en revistas científicas auditadas por pares.</p> <p>Ya hay dos que regresan a Puerto Rico este año, una se une a la facultad del Centro Comprensivo de Cáncer y la otra a la facultad del Hospital Pediátrico.</p> <p>Como Rectora apoyare a los jóvenes investigadores/as, Proveyendo fondos semilla de los costos indirectos bajo Rectoría y bajo el Decanato de Asuntos Académicos.</p> <p>Es además esencial que el Decanato de Investigación.</p>
<p>Meta 3: Incrementar la participación de estudiantes subgraduados en la investigación y la labor creativa como parte integral de la experiencia universitaria.</p>	<p>Dirijo un programa que provee oportunidades de trabajo de investigación para estudiantes subgraduados y graduados, tanto en el Recinto como en el exterior, en la Universidad de Texas, en Houston.</p> <p>También proveo un curso de “scientific writing”.</p> <p>Con mi experiencia en el desarrollo de estos programas y colaboraciones, y con el apoyo de todas nuestras escuelas y decanatos, estoy confiada que puedo aumentar las oportunidades para los estudiantes de nuestro Recinto y subgraduados de otros recintos.</p>
<p>Asunto Estratégico: Promoción de los Valores Éticos y Estéticos de la Cultura</p>	
<p>Meta 1: Fomentar el desarrollo de un mayor número de herramientas accesibles a toda</p>	<p>La diversidad es muy “diversa”, incluye personas de todas las preferencias, orientación e identificación sexual, la raza, las creencias religiosas y existenciales, las personas con limitaciones de</p>

<p>la comunidad universitaria y en general que exalten los valores éticos y de diversidad, equidad e inclusión.</p>	<p>aprendizaje, las personas con limitaciones físicas y el edadismo entre, otras.</p> <p>Creo en la equidad e inclusión y en ofrecer oportunidades de desarrollo a todos los que componen la comunidad universitaria. Esto incluye la adquisición de herramientas tecnológicas y el reclutamiento de recursos con experiencia y peritaje, así como, colaboración con otras entidades.</p> <p>Nuestro Recinto y nuestras Escuelas tienen el potencial de crear y ofrecer currículos y cursos especializados en atender a personas antes mencionadas. Hay mucho trabajo aún por hacer para atender la diversidad de manera óptima y así me propongo llevarlo a cabo. Y un programa de conferencias y orientaciones para todos los miembros de nuestra comunidad universitaria.</p> <p>Mientras fui Rectora ratifiqué los trabajos del Comité de Diversidad y nombré oficialmente a su líder. Como facultad he continuado participando activamente en las reuniones y agenda de trabajo del Comité.</p> <p>Proveeré los apoyos necesarios para el pleno desarrollo del potencial académico y social de nuestra población con diferentes tipos de diversidad, con la ayuda de entidades sin fines de lucro y agencias gubernamentales, y de toda la Comunidad Universitaria de nuestro Recinto.</p>
<p>Meta 2: Fomentar la actividad cultural en todas las unidades institucionales para el disfrute de las comunidades dentro y fuera de la Universidad.</p>	<p>Hasta el presente los estudiantes cuentan con áreas para compartir y áreas de estudios dentro de sus escuelas y en la zona/plazoleta entre la Biblioteca y el edificio Guillermo Arbona. Para el año 2006 se inició el proyecto de desarrollar el “campus universitario”. Este proyecto contemplaba establecer áreas de estar y compartir en el cuadrángulo entre los edificios de Enfermería, Farmacia y la Escuela de Profesiones de la Salud.</p> <p>Se utilizará el anfiteatro Jaime Benítez y el cuadrángulo aledaño a este. Este será el escenario para presentaciones de carácter cultural. Se integrará la comunidad de exalumnos y jubilados, además de todos los sectores de la comunidad del Recinto.</p> <p>También provee un espacio para que nuestros estudiantes demuestren sus dotes escénicas y de artes plásticas. Se recaudarán fondos externos y se solicitará el auspicio de aliados corporativos y exalumnos para el pago de talentos externos a la UPR.</p> <p>El disponer de bancos y algunas estructuras techadas para que los estudiantes de todas las facultades pudiesen compartir y el que se pudiesen celebrar conciertos, noches de cine bajo las estrellas y otros.</p> <p>La situación fiscal presente nos presenta un reto, pero es a la vez una oportunidad para desarrollar un proyecto de filantropía, dirigido a recaudar los fondos necesarios para habilitar el área del cuadrángulo</p>

	con mobiliario permanente o semi-permanente. El proyecto apelaría a los exalumnos y otras organizaciones y compañías aliadas del Recinto para aportar donativos, incluyendo “naming opportunities” para designar bancos y otras estructuras permanentes, en reconocimiento a clases graduandas, exalumnos y otros donantes. A la vez el proyecto puede servir de taller práctico para estudiantes de arquitectura e ingeniería.
Meta 3: Crear colaboraciones entre las disciplinas de humanidades, tecnología, derecho y administración de empresas en las áreas de propiedad intelectual, mercadeo, administración, finanzas e identificación de fondos externos al servicio de la creación artística y cultural.	Me propongo buscar la colaboración de las facultades de administración de empresas y derecho para lograr la restructuración de las oficinas de finanzas. Además, necesitamos implementar mecanismos que nos permitan mantener al día las operaciones fiscales y someter a tiempo los para los informes financieros de la UPR. Entiendo que los profesores de la Facultad de Administración de Empresas de UPR Río Piedras tienen el peritaje y la capacidad plena para ayudarnos a buscar soluciones viables a este reto.

Otros Asuntos Medulares

Cero Tolerancia a la Hostilidad

Mi administración velará por el estricto cumplimiento de las leyes y normas institucionales. Una de las primeras gestiones será designar un Comité Ad-Hoc para la revisión de los protocolos de manejo del hostigamiento laboral, sexual y por discriminación por orientación sexual o condición mental, entre otros. En la revisión de protocolos de manejo se consultarán las agencias y/u organismos correspondientes, tales como, Procurador de la Mujer, Procuraduría para las Personas de Mayor Edad y Procuraduría para Personas con Impedimento.

Nos proponemos dar el más estricto cumplimiento a las Leyes ADA, *Americans with Disabilities Act* y las correspondientes leyes del Estado. Todo individuo tiene derecho al desarrollo de su máximo potencial, especialmente en un ambiente académico de excelencia, como lo es el Recinto de Ciencias Médicas.

Todo patrón de conducta o incidente relacionado a hostigamiento, discriminación u hostilidad en el quehacer diario, en el Recinto, o sus predios, será manejado con confidencialidad y siguiendo el proceso y protocolos institucionales y del estado.

Situación Crítica Administrativa con PPMI

Un asunto apremiante que merece especial atención en mi Plan de Trabajo es la Práctica Intramural de la Escuela de Medicina PPMI. En los pasados años los ingresos de la PPMI han decrecido en un 33%, esto es de \$60M a \$40M. Esto es una consecuencia de una multiplicidad de factores, entre estos, errores en la facturación a los planes médicos, cual provoca que haya facturación de procedimientos que pasen a ser incobrables, luego de un periodo determinado de tiempo. Esto conlleva pérdidas ascendentes a millones de dólares al Recinto y sus médicos afiliados. Se han gestionado permutas de deudas muy onerosas para PPMI con los planes médicos, en las cuales se han perdido millones de dólares.

Se hace cuenta arriba el recobro de los servicios médicos rendidos por la facultad en ASEM. Esto ha creado una deuda acumulada millonaria. ASEM a su vez nos factura por los servicios comunes a las instalaciones del Centro Médico. Hay que establecer un Comité de Diálogo y Negociación Permanente con la Administración de ASEM. Ya que además de la deuda acumulada, la falta en servicios ancilares y personal de apoyo, como enfermeras y otros profesionales de la salud que complementan el servicio al paciente que ofrecen nuestros residentes y facultad afectan la calidad de los servicios y el ambiente hospitalario requerido para mantener los programas de educación médica graduada acreditados

El personal auxiliar, enfermeras/os y técnicos/as se encuentran muy mal remunerados en comparación con los ingresos. Hay que asegurar la disponibilidad de facilidades físicas que están en peligro. Quiero realizar un estudio para re-analizar la viabilidad de adquirir el edificio del Centro Comercial Metropolitano, aunque al inicio sea una inversión onerosa proveerá espacios rentables para otras empresas universitarias.

Todas estas situaciones se han traído a mi atención por los médicos y personal del PPMI. Hay médicos muy reconocidos que me han dicho: “resuelve los problemas de la practica intramural y cierro mi oficina, para trabajar 100% en la Práctica.”

Tenemos la mejor facultad médica y tenemos que lograr las mejores condiciones de trabajo posibles y la retribución constante y adecuada para ellos, que con tanta dedicación trabajan día a día en las clínicas de nuestro Recinto.

Mi meta principal el elevar la ejecución e imagen del Recinto de Ciencias Médicas como *Institución Líder en las Ciencias de la Salud y la investigación Biomédica.*

Sometido por,



Ilka C. Ríos Reyes, DMD, MS
21 de abril de 2023
3:50 pm

Enrique Vázquez Quintana, MD
Urb. El Remanso
Corriente F-15 St.
San Juan, PR 00926-6108
Tel. 787 462-0658
E mail evazquezmd@gmail.com

20 de abril de 2023

Comité de Consulta
Nominación de Candidatos/as
Rector/a
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico

Estimados Miembros del Comité de Consulta:

Me place nominar a la Dra. Ilka Ríos Reyes para volver a ocupar el puesto de Rectora en Propiedad del Recinto de Ciencias Médicas (RCM).

La doctora Ríos Reyes tiene una amplia trayectoria académica y administrativa en el RCM y en la Universidad de Puerto Rico (UPR), demostrando una capacidad excepcional para la administración académica. Ha ocupado puestos, tales como, Vicepresidenta Interina de la UPR, Rectora en Propiedad, Decana de Asuntos Académicos en propiedad y Decana de Estudiantes en propiedad del Recinto del Ciencias Médicas.

La doctora Ríos Reyes es una líder probada en el campo de la educación de las Ciencias de la Salud e Investigación en Puerto Rico. Al graduarse con honores de la Escuela de Odontología de la UPR, inició su vida profesional, en el 1980, como Dentista en el Departamento de Salud. Posteriormente fue reclutada como instructora de la Escuela de Odontología donde ha desarrollado, por sobre 40 años, una productiva carrera escolástica. En 1983, la Junta Administrativa del Recinto le concedió una licencia sin sueldo para estudios, ya que, para mantener su acreditación, la Escuela necesitaba un especialista en radiología. Fue aceptada en la Escuela Dental de la Universidad de Missouri en Kansas City donde no sólo hizo su residencia en Radiología Dental, sino también obtuvo un grado postdoctoral de Maestría en Biología Oral (1985). Todavía hoy ofrece los cursos de radiología a nivel pre y postdoctoral de la Escuela de Medicina Dental y es la única especialista en su campo de estudios en Puerto Rico. En la práctica clínica se ha destacado en el tratamiento no invasivo a pacientes con condiciones de la articulación temporomandibular. Ha realizado estudios clínicos que ha publicado y presentado en las asociaciones Americana e Internacional de Investigación Dental (AADR y IADR). Por su peritaje en identificación de cadáveres, a través de radiografías de la dentición, también ha sido contratada como asesora por el Instituto de Ciencias Forenses. También fue profesora asociada de la Escuela de Odontología de la Universidad de Granada en España (1991-1992).

Al ser designada Rectora por la Junta de Gobierno de la UPR recibió el Recinto con que déficit fiscal proyectado de \$ 8 millones, posteriormente recibiendo una advertencia (warning) de la agencia

acreditadora Middle States Commission on Higher Education (MSCHE). Ella puso su esfuerzo y dedicación en convencer a la gerencia universitaria y todos los organismos gubernamentales de la necesidad de aumentar los fondos recurrentes asignados al Recinto de Ciencias Médicas, ya que es la institución de educación superior, subvencionada por el Gobierno, dedicada a la formación de profesionales de la salud y especialistas en sobre 40 especialidades en medicina y medicina dental. El Recinto y el Departamento de Salud son las dos dependencias del Estado responsables de trabajar por el bienestar de la comunidad y el ofrecimiento de servicios óptimos de salud. Además, realizó sobre 10 entrevistas de televisión, radio y prensa para explicar al País que la calidad de los ofrecimientos académicos había sido evaluada con excelencia, que lo que estaba en juego era la sostenibilidad fiscal del Recinto.

La doctora Ilka Ríos sostuvo reuniones con el Honorable Senador Juan Zaragoza Gómez, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, con la Sra. Cristina López de la Junta de Supervisión Fiscal, con quien sostuvo una interpelación de 1 ½ horas explicando la naturaleza administrativa del recinto y la necesidad de contar con plazas para la facultad, debido a las exigencias de las agencias acreditadoras profesionales. También se reunió con el presidente de la Comisión de Salud del Senado, el Honorable Senador Rubén Soto Rivera.

Como resultado de sus gestiones el Gobernador de Puerto Rico identificó \$20 millones de fondos ARPA que fueron asignados directamente al Recinto. La Junta de Gobierno de la Universidad también asignó \$18 millones adicionales en fondos recurrentes al presupuesto del Recinto para este año fiscal 2023. Además, a través del mecanismo de resoluciones legislativas, el Recinto recibió \$23 millones adicionales en el presente año fiscal para atender asuntos específicos, entre estos el aumento de 20% al salario de los médicos y dentistas residentes. Los nuevos ingresos fiscales gestionados por la Dra. Ilka Ríos permitieron al Recinto terminar el año fiscal 2022 sin déficit y evidenciar sostenibilidad fiscal ante un Comité Evaluador de MSCHE, en su visita del 26 y 27 de septiembre de 2022.

Otro asunto medular atendido por la doctora Ríos fue iniciar los trabajos para recobrar la acreditación de la Residencia de Neurocirugía y la atención a los señalamientos arrojados por los surveys anuales de residentes en algunas de los otros programas de residencia. Durante su incumbencia como Rectora se reclutó un nuevo director para el Programa de Residencia, quien va a tener a su cargo liderar este proceso. Además, se identificó un asesor que colaboró con la Universidad de Nuevo Méjico para re-acreditar su residencia de Neurocirugía.

Al iniciar su gestión la doctora Ríos se comunicó con el secretario de Salud para ofrecerle su colaboración y sostuvieron varias reuniones a esos efectos, una de ellas en la Fortaleza. Además, desarrolló una relación estrecha de colaboración con ASEM, dirigido por el Lcdo. Jorge Matta González y participó activamente en las reuniones de las juntas directivas de Entidades Participantes de Centro Médico, el Hospital Cardiovascular de Puerto Rico, el Centro de Trauma, Centro de Diabetes, el Centro Compresivo de Cáncer, el Instituto de Ciencias Forenses y las reuniones de la facultad médica del Hospital Universitario de Adultos. Esta relación estrecha entre ambas entidades no había ocurrido por los pasados años. Se firmó un acuerdo para que la facultad del programa de Doctorado en Audiología practicara en el Hospital Universitario. Se revisaron las escalas salariales de los Tecnólogos Oftálmicos que forman parte de la clínica de la práctica intramural de Oftalmología la Escuela de Medicina. Se contrató un Director Ejecutivo para la Práctica Intramural con vasta experiencia, quien ha iniciado un proyecto mayor para transformar el sistema de facturación y mejoras a las facilidades, con el fin de elevar al máximo los ingresos de esta.

A la Dra. Ilka Ríos Reyes le queda una agenda de trabajo inconclusa con el Recinto de Ciencias Médicas de la UPR, siendo una de sus metas más importantes el iniciar una nueva residencia de Neurocirugía acreditada por Accreditation Council for Graduate Medical Education (ACGME) y la reorganización del componente financiero y administrativo del Recinto.

Atentamente,

Enrique Vázquez Quintana, MD, FACS



April 19, 2023

Comité de Consulta
Rector en Propiedad
Senado Académico
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico

Dear Committee Members:

I have had the privilege of knowing Dr. Ilka Ríos since February 2018 when we started working side-by-side on a Federal Emergency Management Agency (FEMA)-sponsored project to assist the Governor of Puerto Rico in developing 12- and 24-month economic and disaster recovery plan to submit to Congress. FEMA contracted the RAND-operated Homeland Security Operational Analysis Center (HSOAC) to conduct a fast-paced needs assessment to identify priority courses of action for recovery efforts in multiple sectors including health and social services, housing, and electric power systems, among others.

HSOAC subcontracted UPR to provide essential local technical assistance and expertise in development of recovery plan. In my role as liaison between HSOAC/RAND and UPR, I worked closely with Dr. Ríos who, as Principal Investigator at UPR had a key role in the success of the project. Demonstrating her excellent leadership and administrative skills, she quickly assembled a core university-wide team of administrative leaders and expert faculty to support the Project. Dr. Ríos also orchestrated an effective strategy to directly connect the Chancellors from the 11 campuses with HSOAC/RAND staff to recruit faculty who were subject matter experts in key content areas.

Her leadership was crucial to complete two important components of the Project. She facilitated the participation of UPR faculty and student's teams from all campuses to be a part of HSOAC team visiting Puerto Rico's 78 municipalities to collect information on core municipal services, finances, organizational structure and personnel, hurricanes Irma and María impacts, and outstanding needs. She also oversaw faculty and students from Medical Sciences Campus who supported twelve regional roundtables with mayors and key municipal staff conducted by HSOAC to discuss the impacts of the hurricanes, needs, and municipalities' missions for recovery.

On February 2020, I was awarded a grant from the Office of RAND President, to follow up on the execution of the courses of action for recovery as described in the original Plan and with an objective of involving nongovernmental sectors, mainly foundations and other non-profit organizations. I asked Dr. Ilka Ríos to be my CoPI at UPR. It was planned for the project to be conducted as a collaboration between RAND and UPR. Due to the pandemic, the project was executed virtually. We had over 80 Zoom meetings between the RAND-UPR Team and with the Advisory Committee Members. Two

RAND RESEARCH AREAS

CHILD POLICY
CIVIL JUSTICE
EDUCATION
ENERGY AND ENVIRONMENT
HEALTH AND HEALTH CARE
INTERNATIONAL AFFAIRS
NATIONAL SECURITY
POPULATION AND AGING
PUBLIC SAFETY
SCIENCE AND TECHNOLOGY
SUBSTANCE ABUSE
TERRORISM AND
HOMELAND SECURITY
TRANSPORTATION AND
INFRASTRUCTURE

OFFICES

SANTA MONICA, CA
WASHINGTON, DC
PITTSBURGH, PA
NEW YORK, NY
DOHA, QA
RAND EUROPE:
BERLIN, DE
CAMBRIDGE, UK
LEIDEN, NL



Conversatorios were successfully conducted and raising awareness of the Plan courses of action was accomplished.

Upon reviewing Dr. Ríos curriculum vitae, it is easy to see how she has applied her skill set broadly in her career trajectory in Academic Health Sciences. As an effective academic leader, she has gone beyond her extensive post-doctoral training and clinical research in oral biology and maxillofacial radiology to develop a highly successful NIH-funded training and mentorship MD-PhD program in partnership with the UTHealth Graduate School of Biomedical Sciences and MD Anderson Cancer Center. She is also the first Puerto Rican Fellow from the Executive Leadership in Academic Medicine (ELAM) at Drexel College of medicine and has experience in local and national philanthropy.

I would be happy to provide any additional information you need about Dr. Ríos' very strong track record.

A handwritten signature in black ink that reads "Marielena Lara". The signature is fluid and cursive, with a long, sweeping underline.

Marielena Lara, MD, MPH
Senior Physician Policy Researcher
Email lara@rand.org
Phone 1-310-393-0411 ext. 7657



Office of the Executive Vice President
and Chief Academic Officer

April 18, 2023

University of Puerto Rico
Medical Sciences Campus
Academic Senate Consultation Committee
for the Nomination of Candidates for Chancellor of the Medical Sciences Campus

RE: Recommendation for Dra. Ilka Rios for the position of Chancellor

Dear Committee Members:

Dr. Ilka Rios has asked that I write a letter of recommendation on her behalf for her application for the position of Chancellor, UPR Medical Sciences Campus. I am pleased and honored to do so and to offer my unequivocal and enthusiastic support, without reservation, for Dr. Rios for the position. I retired from my most recent position as Executive VP for Academic and Research Affairs at UTHealth in 2019, but have retained an Emeritus appointment since then during which time I have remained in close contact with many university programs and many colleagues, including Dr. Rios.

By way of background, I first met Dr. Rios in 2006, when I was the Dean of the Graduate School of Biomedical Sciences (GSBS), which is jointly organized and operated by the University of Texas MD Anderson Cancer Center (MD Anderson) and the University of Texas Health Science Center at Houston (UTHealth). I met her in San Juan during an NIH site visit related to a National Cancer Institute (NCI) U54 funded partnership program between MD Anderson and UPR. She was the UPR lead on the training portion of the program, which at that time was focused solely on advanced training for clinical faculty to enhance their clinical and research training with the long-term goal of increasing cancer physician investigators for UPR and enhancing cancer research programs at UPR. The trainees at that time were limited to physicians and other clinical professionals who were junior clinical faculty at UPR. Dr. Rios and others had developed that "clinical faculty" training program that could include research training and experiences at our GSBS in Houston and a small number of undergraduates from UPR campuses who would come to Houston for a summer research experience. I recall being impressed with her presentation to the NIH/NCI site visit team, and saw that the site visitors were also impressed with the program she had worked on to that point and she handled their questions very well.

713.500.3082 phone 713.500.3089 fax
7000 Fannin, Suite 1565
Houston, TX 77030

In a series of “sidebar” discussions with Dr. Rios, Dr. Steve Tomasovic (the Senior VP for Academic Programs at MD Anderson at the time), and myself, we came up with the novel idea to develop a joint MD/PhD Program between UPR and GSBS. This was a truly novel, and I believe a one-of-a-kind program, in which students would enter a program at which they would receive the MD degree from one institution (UPR) and the PhD from another (GSBS). This would enable entering medical students at UPR with the career goal of being physician-scientists to participate in an established Cancer Biology Program at GSBS. Dr. Rios felt this would be an ideal new way to train future oncologist-investigators for a developing UPR Cancer Center. We realized immediately that if this program was to be successful it would need strong champions at both UPR and GSBS to formulate a concrete plan, find financial support, and get the buy-in of the leadership of three institutions - UPR, MD Anderson, and UTHealth- that were 2,000 miles apart. I must confess that I was a bit skeptical this could be accomplished, but agreed to participate largely because Dr. Rios projected such a positive “can do” attitude, commitment to the ideas of first-rate research and teaching, and seemed to have the confidence and support of UPR faculty leaders I met. This was the start of an extremely productive, and for me personally rewarding, series of interactions with Dr. Rios, some of which are outlined below.

Dr. Rios developed a plan for the MD portion of the program at UPR that included institutional support for tuition and health insurance while the students were enrolled in medical school, and for research stipends for UPR undergraduates to start their PhD research the summer before they began their MD program and the summer between their first and second years. Steve and I were then able to obtain support from GSBS for student stipends, tuition, and health insurance while they did their PhD work in Houston. Collectively, the three of us and others at both institutions were able to present this plan to the leaders of the three participating institutions and get their approval.

The next challenge was to recruit students from UPR undergraduate programs and establish a selection process, and Dr. Rios was the leader in this effort that required coordination with multiple campuses in the UPR System. She arranged recruiting trips that we went on together to the campuses at Arecibo, Cayey, Humacao, Rio Piedras, Ponce, and Mayaguez on multiple occasions as well as meetings at the Medical Sciences Campus. During these campus visits, one of the things that stood out in my mind was that Dr. Rios seemed to know and have well established working relationships with the presidents of all these campuses as well as the science deans, department chairs, and faculty. This was a key element for the successful development of the MD/PhD program. She then worked at the Medical Sciences Campus to develop an interview process, and I and others from Houston regularly flew down to attend and interview prospective students. This again took a significant amount of program coordination.

Dr. Rios also made numerous trips, several each year, to Houston where she met with our leaders, faculty, and students and these interactions were important to establish the program in Texas. I was always impressed that she never failed to put the interests of the students and faculty above all else. This program is "alive and well" today, has already produced a number of MD/PhD graduates and has a significant number in the training pipeline. I should also mention that the students have been excellent, and comparable in all ways to the other students in our MD/PhD program that have been recruited from many of the top undergraduate schools in the nation. Currently, there are 3 active students and 11 outstanding alumni.

While my main interactions with Dr. Rios have been related to this MD/PhD program for the past 17 years, we have had many other conversations, professional interactions, and social meetings both in Houston and Puerto Rico. During all these interactions, she has always been thoughtful, professional, and supportive of all aspects of education, research, and public service. I have always sensed that her first priority was, and remains, the welfare of the students and faculty at UPR rather than using her many positions to foster her own career. She has also been adept at conceiving, planning, organizing/managing, and obtaining support for important programs that involved many people from different entities.

It is also no secret that UPR (like many universities) has had numerous challenges, including changes in leadership, in the recent past and I know that some of these were difficult for Dr. Rios. Nevertheless, she has always been positive and energetic, and much to her credit she has never said anything negative to me about conditions or changes at UPR that I know must have been difficult for her personally. I believe this type of energetic/positive personality and her loyalty to the UPR and the Medical Sciences' Mission are important ingredients for the success of any academic leader in our current challenging environment. This is essential to maintain faculty and student enthusiasm and obtain needed support from multiple sources so that an institution can move forward, and I believe she has these characteristics.

I am not a dentist, so I cannot speak to Dr. Rios personal credentials in that arena. However, I have served on our university faculty promotions and tenure committee for many years, and after reviewing Dr. Rios's current CV I am confident she is viewed as very well qualified for both senior faculty and administrative leadership appointments at our institution.

It is difficult to think of someone more qualified and better prepared to be Chancellor than Dr. Rios. She has held virtually all leadership positions at UPR including Chancellor and Interim Vice-president. To my knowledge, based on conversations with many colleagues at UPR and elsewhere, she has done an excellent job in all of these positions – always characterized first and foremost by a genuine concern for UPR, its faculty, students, programs and other constituencies,

rather than personal goals or power. In short she is exactly the type of academic leader one hopes for in a chancellor's position.

On a personal level, I have always found her to be a delightful, well-rounded individual with a broad wealth of knowledge in many areas, and I sense she is quite politically astute in a positive way important for leadership positions. I have also met her husband Santos and children, both in Houston and San Juan, and she appears to have a stable, fulfilling family life. In my opinion, she has brought credit and recognition to UPR in the various positions I've seen her since we first met and I have every reason to expect she would continue to do so. She is the type of person that the UPR Medical Sciences campus should be proud to count as its leader.

I am pleased to recommend Dr. Rios for the Chancellor's position enthusiastically and without reservation. If you would like further information please feel free to contact me by email at George.M.Stancel@uth.tmc.edu or by phone at 713 492-3429.



George M. Stancel, PhD
Senior Vice President, Academic and Research Affairs, UTHealth (ret.)
Dean Emeritus, UTHealth/MD Anderson Graduate School
Professor of Pharmacology, UTHealth Medical School (ret.)
Professor (adjunct) of Gynecology Oncology, MD Anderson (ret.)
Distinguished Teaching Professor, The University of Texas System
February 5, 2020

Anejo XII
Vistas Públicas
Presentación Plan de Trabajo



Senado
Académico
*Academic
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

28 de abril de 2023

Dr. Natalio Izquierdo
Catedrático
Escuela de Medicina
Recinto de Ciencias Médicas

Estimado doctor Izquierdo:

El Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto de Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas recibió su nominación para el puesto antes mencionado, el viernes 21 de abril de 2023. Los miembros del Comité agradecemos su interés y compromiso con nuestro Recinto y nuestra comunidad.

El proceso de evaluación para el Puesto de Rector(a) para el RCM requiere, entre otros, lo siguiente:

1. Presentación de su Plan de Trabajo a la comunidad del RCM (20 minutos y 20 minutos para contestar preguntas de la audiencia).
2. Entrevista con los Miembros del Comité (60 minutos).

Por tal razón, lo invitamos a las siguientes actividades presenciales compulsorias para completar el proceso de evaluación:

1. Vistas Públicas:
 - a. Fecha: miércoles 10 de mayo de 2023, 11:00 AM
 - b. Lugar: Anfiteatro 2, Escuela de Medicina, RCM, UPR.
2. Entrevista:
 - a. Fecha: miércoles 17 de mayo de 2023, 9:00 AM
 - b. Lugar: Salón 316, Oficina de Informática y Recursos Educativos (OIRE), Escuela de Enfermería, RCM, UPR.

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Patrón con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

Dr. Natalio Izquierdo
Página 2

Para información adicional o preguntas, no dude en comunicarse con este servidor a su conveniencia al 787 382-1383.

Cordialmente,



Francisco Javier Jiménez, Pharm.D., BCPS, CDCES
Presidente Comité Ad Hoc Consulta Nominaciones
Rector(a) R.C.M. Senado Académico RCM
Email: Francisco.Jimenez3@upr.edu

FJJ/mmr



Senado
Académico
*Academic
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

28 de abril de 2023

Prof. Carlos A. Ortiz Reyes
Catedrático Asociado
Escuela de Profesiones de Salud
Recinto de Ciencias Médicas

Estimado profesor Ortiz:

El Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto de Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas recibió su nominación para el puesto antes mencionado, el viernes 21 de abril de 2023.

Los miembros del Comité agradecemos su interés y compromiso con nuestro Recinto y nuestra comunidad. El proceso de evaluación para el Puesto de Rector(a) para el R.C.M. requiere, entre otros, lo siguiente:

1. Presentación de su Plan de Trabajo a la comunidad del RCM. (20 minutos y 20 minutos para contestar preguntas de la audiencia).
2. Entrevista con los Miembros del Comité (60 minutos).

Por tal razón, lo invitamos a las siguientes actividades presenciales compulsorias para completar el proceso de evaluación:

1. Vistas Públicas:
 - a. Fecha: miércoles 10 de mayo de 2023, 12:00 PM
 - b. Lugar: Anfiteatro 2, Escuela de Medicina, RCM, UPR.
2. Entrevista:
 - a. Fecha: miércoles 17 de mayo de 2023, 10:30 AM
 - b. Lugar: Salón 316, Oficina de Informática y Recursos Educativos (OIRE), Escuela de Enfermería, RCM, UPR.

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



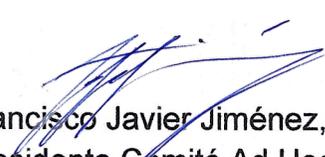
Patrón con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

Prof. Carlos A. Ortiz Reyes
Página 2

Para información adicional o preguntas, no dude en comunicarse con este servidor a su conveniencia al 787 382-1383.

Cordialmente,



Francisco Javier Jiménez, Pharm.D., BCPS, CDCES
Presidente Comité Ad Hoc Consulta Nominaciones
Rector(a) Senado académico, RCM
Email: Francisco.Jimenez3@upr.edu

FJJ/mmr



Senado
Académico
Academic
Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

1 de mayo de 2023

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto de Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico invita a la comunidad universitaria y público general a:

VISTAS PÚBLICAS

Candidatos

Rector en Propiedad del Recinto de Ciencias Médicas

Miércoles, 10 de mayo de 2023

11:00 am - 1:00 pm

Anfiteatro # 2- Escuela de Medicina, 3er Piso

Edificio Guillermo Arbona Irizarry

Recinto de Ciencias Médicas, U.P.R.

Si no puede asistir de manera presencial, puede participar en vivo vía Zoom:

<https://us06web.zoom.us/j/84709123521?pwd=eC9TRHJyT2V5MmxkMzl2eHBDK3hjUT09>

Meeting ID: 847 0912 3521 Passcode: 349615

El foro de vistas públicas proveerá la oportunidad a los aspirantes de presentar su Plan de Trabajo Académico Administrativo. Las presentaciones de los candidatos tendrán un tiempo de veinte (20) minutos y al finalizar cada presentación se abrirá a una sección de preguntas y respuestas de veinte (20) minutos.

Los planes de trabajo de los candidatos(as) puede accederlos en el siguiente enlace:
<https://senadoacademico.rcm.upr.edu/documentos/>.

Las presentaciones de los candidatos se realizarán en el siguiente orden alfabético:

- 1. Natalio J. Izquierdo, MD**
- 2. Prof. Carlos A. Ortiz Reyes, Ph. D(c), MPS**

Cordialmente,


Sen. Francisco Javier Jiménez, Pharm.D.

Presidente

Comité Ad Hoc Consulta Nominaciones Rector(a) RCM

JR/ij/FJJ

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I
Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H



Senado
Académico
Academic
Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

COMITE AD HOC DE CONSULTA PARA LA NOMINACION DE CANDIDATOS
PARA EL PUESTO DE RECTOR(A) DEL RCM.

VISTAS PUBLICAS

LISTA DE ASISTENCIA

10 DE MAYO DE 2023

1. Senadora Enid Rodríguez

2. Senador Francisco J. Jiménez

3. Senadora Nilda Sánchez

4. Senador José M. Pérez

5. Senador José G. Ortiz

6. Senador Jorge Rodríguez

7. Senador Lancelotte Oliveras

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



/ij

Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H



Senado
Académico
Academic
Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

VISTAS PUBLICAS

COMITE AD HOC DE CONSULTA PARA LA NOMINACION DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE RECTOR DEL RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS

PRESENTACION DEL PLAN DE TRABAJO

10 DE MAYO DE 2023

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE	FIRMA
Natalio J. Izquierdo, MD	
Carlos A. Ortiz Reyes, PhD(c), MPS	

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194

/ij



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H



Senado
Académico
Academic
Senate

Anejo XIII

COMITE AD HOC DE CONSULTA PARA LA NOMINACION DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE RECTOR(A) DEL RCM.

~~VISTAS PUBLICAS~~ ENTREVISTAS

LISTA DE ASISTENCIA

17 DE MAYO DE 2023

1. Senadora Enid Rodríguez

Enid Rodríguez

2. Senador Francisco J. Jiménez

Francisco J. Jiménez

3. Senadora Nilda Sánchez

Nilda Sánchez

4. Senador José M. Pérez

José M. Pérez

5. Senador José G. Ortiz

José G. Ortiz

6. Senador Jorge Rodríguez

Jorge Rodríguez

7. Senador Lanelotte Oliveras

Lanelotte Oliveras

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



/ij

Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H



Senado
Académico
Academic
Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Anejo XIII

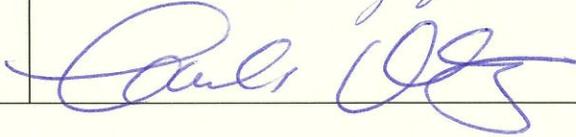
**COMITE AD HOC DE CONSULTA PARA
LA NOMINACION DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO
DE RECTOR DEL RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS**

ENTREVISTA

17 DE MAYO DE 2023

NOMBRE

FIRMA

Natalio J. Izquierdo, MD	
Carlos A. Ortiz Reyes, PhD(c), MPS	

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194

/ij



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H



Senado
Académico
*Academic
Senate*

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

22 de mayo de 2023

Ilka C. Ríos Reyes, DMD, MS
Catedrática e Investigadora
Escuela de Medicina Dental
Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

Estimada doctora Ríos Reyes:

El Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto de Rector(a) para el RCM recibió su nominación para el puesto antes mencionado el viernes 21 de abril de 2023 a las 3:53 PM. El Comité decidió no considerar su nominación ya que la fecha y hora estipuladas en la Convocatoria había pasado a las 3:00 PM del día 21 de abril. Usted solicitó al Tribunal de Primera Instancia (TPI) que se considerara su solicitud dado que usted se refirió a la hora publicada en la hoja de promoción y no en la hora correcta indicada en la Convocatoria. Los miembros del Comité nos reunimos para discutir nuevamente este asunto y se tomó la decisión de permitirle continuar el proceso de evaluación según usted solicita al TPI.

El proceso de evaluación para el Puesto de Rector(a) para el RCM requiere, entre otros, lo siguiente:

1. Presentación de su Plan de Trabajo a la comunidad del RCM (20 minutos y 20 minutos para contestar preguntas de la audiencia).
2. Entrevista con los Miembros del Comité (60 minutos).

Por tal razón, la invitamos a las siguientes actividades presenciales compulsorias para completar el proceso de evaluación:

1. Vistas Públicas:
 - a. Fecha: miércoles 31 de mayo de 2023, 11:00 AM
 - b. Lugar: Anfiteatro 1, Escuela de Medicina, RCM, UPR

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Patrón con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

22 de mayo de 2023
Carta a Dra. Ilka Ríos
Página -2

2. Entrevista:

- a. Fecha: miércoles, 31 de mayo de 2023, 12:30 PM
- b. Lugar: Salón 316, Oficina de Informática y Recursos Educativos (OIRE), Escuela de Enfermería, RCM, UPR.

Para información adicional o preguntas, no dude en comunicarse con este servidor a su conveniencia al 787 382-1383.

Cordialmente,



Francisco Javier Jiménez, Pharm.D., BCPS, CDCES
Presidente
Comité Ad Hoc Consulta Nominaciones Rector(a) R.C.M.
Senado Académico R.C.M.
Email: Francisco.Jimenez3@upr.edu
Tel. 787-382-1383

FJJ/ij



Senado
Académico
Academic
Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

25 de mayo de 2023

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El **Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto de Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas** de la Universidad de Puerto Rico invita a la comunidad universitaria y público general a:

VISTAS PÚBLICAS

Candidatos

Rector(a) en Propiedad del Recinto de Ciencias Médicas

Miércoles, 31 de mayo de 2023

11:00 am - 11:45 am

Anfiteatro # 1- Escuela de Medicina, 3er Piso

Edificio Guillermo Arbona Irizarry

Recinto de Ciencias Médicas, U.P.R.

Si no puede asistir de manera presencial, puede participar en vivo vía Zoom.

Regístrese para participar en el siguiente enlace:

<https://us06web.zoom.us/meeting/register/tZUzd-yqrT4rE9D15xGGRobHPTjk4tANOZZI>

El foro de vistas públicas proveerá la oportunidad a los aspirantes de presentar su Plan de Trabajo Académico Administrativo. Las presentaciones de los candidatos tendrán un tiempo de veinte (20) minutos y al finalizar la presentación se abrirá a una sesión de preguntas y respuestas de veinte (20) minutos.

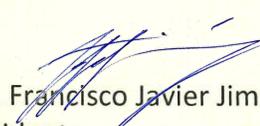
Los planes de trabajo de los candidatos(as) puede accederlos en el siguiente enlace:

<https://senadoacademico.rcm.upr.edu/documentos/>.

La candidata que preentará su Plan de Trabajo en esta vista pública será:

1. Ilka C. Ríos Reyes, DMD, MS

Cordialmente,


Sen. Francisco Javier Jiménez, Pharm.D.

Presidente

Comité Ad Hoc Consulta Nominaciones Rector(a) RCM

JR/ij/FJJ

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H



Senado
Académico
Academic
Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Anejo XIII

COMITE AD HOC DE CONSULTA PARA LA NOMINACION DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE RECTOR(A) DEL RCM.

VISTAS PUBLICAS

LISTA DE ASISTENCIA

31 DE MAYO DE 2023

1. Senadora Enid Rodríguez

2. Senador Francisco J. Jiménez

3. Senadora Nilda Sánchez

4. Senador José M. Pérez

5. Senador José G. Ortiz

6. Senador Jorge Rodríguez

7. Senador Lanselotte Oliveras

/ij

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H



Senado
Académico
Academic
Senate

Anejo XIII

COMITE AD HOC DE CONSULTA PARA
LA NOMINACION DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO
DE RECTOR DEL RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS

VISTA PUBLICA, CANDIDATA

31 DE MAYO DE 2023

NOMBRE

FIRMA

Ilka Ríos Reyes, DMD,MS

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194

/ij



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H



Senado
Académico
Academic
Senate

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

COMITE AD HOC DE CONSULTA PARA LA NOMINACION DE
CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE RECTOR(A) DEL RCM.

ENTREVISTA

LISTA DE ASISTENCIA

31 DE ~~ABRIL~~ ^{MAYO} DE 2023

1. Senadora Enid Rodríguez

2. Senador Francisco J. Jiménez

3. Senadora Nilda Sánchez

4. Senador José M. Pérez

5. Senador José G. Ortiz

6. Senador Jorge Rodríguez

7. Senador Lanselotte Oliveras

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I
Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H



Senado
Académico
*Academic
Senate*

**COMITE AD HOC DE CONSULTA PARA
LA NOMINACION DE CANDIDATOS PARA EL PUESTO
DE RECTOR DEL RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS**

ENTREVISTA CANDIDATA

31 DE MAYO DE 2023

NOMBRE

FIRMA

Ilka Ríos Reyes, DMD,MS

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

/ij

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

Anejo XIV

Rúbrica de Evaluación de Candidatos

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS
SENADO ACADÉMICO
COMITÉ DE CONSULTA DEL SENADO ACADÉMICO PARA LA NOMINACION DE CANDIDATOS/AS A RECTOR/A DEL
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS**

RÚBRICA PONDERACIÓN DE CANDIDATOS A PUESTO EN LA RECTORIA DEL RCM

Candidato (a) #: _____

Fecha de evaluación: _____

Evaluador (a) #: _____

Escala de Puntuaciones: 4-Supera las Expectativas; 3-Cumple con Todas; 2-Cumple con la Mayoría; 1-Cumple Parcialmente; 0-No Cumple

Criterio # 1: Filantropía y atraer fondos externos alineados con la misión, fortalezas e imagen del recinto y la UPR

Indicador	4	3	2	1	0	N/A
1. Maneja fondos externos e internos eficientemente y puede buscar los fondos necesarios para cumplir con las metas estudiantiles, docentes, no-docentes y comunitarios.						
2. Tiene y utiliza una estrategia de desarrollo sostenible que está alineada con los objetivos y metas de la institución y con las tendencias y demandas en el País.						
3. Demuestra capacidad para administrar el presupuesto del Recinto de Ciencias Médicas con prudencia, honestidad y sentido ético, enfocando siempre en las necesidades institucionales.						
4. Presenta evidencia que ha tenido éxito en adquirir fondos externos a través de propuestas competitivas, agencias federales, corporaciones privadas, fundaciones y organizaciones de filantropía u otros medios, para incorporar ese conocimiento a su función como rector/a.						
5. Demuestra capacidad para allegar recursos externos de toda índole que brinden mayor solidez financiera y sustentabilidad al proyecto universitario.						

Criterio # 2: Liderazgo:

Indicador	4	3	2	1	0	N/A
1. Tiene iniciativas para impulsar y mantener a la UPR como institución de educación superior pública y autónoma.						
2. Demuestra capacidad para nombrar gerentes académicos y administrativos por la contundencia de sus credenciales y experiencia previa en posiciones similares.						
3. Demuestra capacidad de vinculación con los grupos de interés de la institución y el Recinto que a su vez permita la viabilidad de adelantar intereses públicos importantes.						
4. Tiene compromiso con mejorar las condiciones de trabajo incluyendo; incrementar pagos y condiciones de trabajo, no cerrar plazas de docentes y no docentes que comprometen las funciones de departamentos y administración, no privatizar servicios y mejorar la condición académica del estudiantado.						
5. Demuestra tener la capacidad para mejorar situaciones de manera integral, y modificar pensamientos para defender y preservar la política de no confrontación.						
6. Propone acciones concretas para que el RCM se involucre con los que impactos y genera su plan, definiendo indicadores y llevando a cabo la medición de éstos.						
7. Propone ideas claras y razonables para vincularse de forma continua con los grupos de interés “stakeholders” de la comunidad interna y externa.						
8. Se compromete a promover en el Recinto actividades que aboguen por estilos de vida saludables, tales como proveer acceso al gimnasio y otras formas de ejercitarse para toda la comunidad universitaria.						
9. Demuestra que puede cumplir con los deberes y atribuciones según el Reglamento al presidir el Senado Académico, la Junta Administrativa y las Reuniones de Claustro.						
10. Demuestra tener conciencia sobre el impacto que sus decisiones puedan tener en el ámbito organizacional (laboral y ambiental), educativo (formación académica), de investigación y social.						
11. Demuestra que puede respetar los acuerdos y demostrar atención a la proyección social de la institución.						

Indicador	4	3	2	1	0	N/A
12. Tiene capacidad para representar al Recinto y apoyar el plan de trabajo de la Universidad.						
13. Conoce y honra la filosofía y política pública de la Universidad y su función en el desarrollo socio-económico y ético de una sociedad puertorriqueña.						
14. Profesa valores democráticos y humanistas que propendan cambios transformacionales.						
15. Posee una visión y un sentido de misión de la Universidad como una institución de educación superior claramente comprometida con la preservación, producción y difusión del conocimiento y del fruto de sus investigadores y obras creativas.						
16. Comprende cabalmente la responsabilidad pública de la Universidad como institución al servicio del país y saber encausar acciones concretas dirigidas a garantizarle a todo estudiante, en especial a los de escasos recursos económicos, el mayor acceso posible a la educación universitaria de alta calidad a la que tienen derecho.						
17. Está comprometido/a con priorizar el fortalecimiento y ampliación de la función investigativa y de obra creativa, velando por la identificación y asignación de los recursos necesarios para estos propósitos.						
18. Comprende a cabalidad que todo esfuerzo institucional debe estar dirigido a mantener y promover una Universidad que responda al desarrollo y al mejor bienestar del país.						
19. Es capaz de generar la más amplia participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en un diálogo abierto y sostenido sobre cómo transformar a la Universidad para hacerla cada vez más pertinente a nuestra sociedad en el cumplimiento de sus metas.						
20. Tiene independencia de criterio y es capaz de interactuar efectivamente con las entidades públicas y privadas de nuestra sociedad. Puede establecer colaboraciones que sean viables para adelantar intereses públicos importantes.						

Criterio # 3: Mejoramiento continuo y calidad de las ofertas académicas basadas en métricas necesidades e intereses de los estudiantes y necesidades del país.

Indicador	4	3	2	1	0	N/A
1. Demuestra una visión de desarrollo a corto y largo plazo con respecto a la comunidad universitaria dirigida a las nuevas tendencias requeridas de la docencia, investigaciones y servicios para responder a las necesidades en el país.						
2. Demuestra que puede proyectar al Recinto de Ciencias Médicas como un activo para responder a las necesidades de salud pública del país.						
3. Hay compromiso y es capaz de promover la más alta excelencia en la docencia, la calidad de la oferta académica, la investigación y la obra creativa, el servicio al país y la colaboración de la Universidad en iniciativas comunitarias de alto interés público.						
4. Impulsa la implementación de la más avanzada tecnología en los servicios al estudiantado y en la docencia.						
5. Propicia una mayor riqueza y diversidad en la experiencia y oferta académica para atraer nuevo estudiantado.						
6. Comprende cabalmente la responsabilidad pública de la Universidad como institución al servicio del país y sabe encausar acciones concretas dirigidas a garantizarles a todo estudiante, en especial a los de escasos recursos económicos, el mayor acceso posible a la educación de alta calidad a la que tienen derecho.						
7. Demuestra experiencia en el monitoreo y cumplimiento de los estándares de las acreditaciones profesionales de los programas de cada disciplina en el Recinto de Ciencias Médicas.						
8. Apoya el desarrollo académico administrativo del sector no-docente.						

Criterio # 4: Innovación en los métodos de enseñanza y nuevas tecnologías, como educación en línea, salón revertido, etc.

Indicador	4	3	2	1	0	N/A
1. Conoce y está compenetrado con el desarrollo, tendencias y debates que mundialmente se suscitan en la actualidad en torno a la educación, modalidades curriculares, la investigación y la obra creativa.						
2. Tiene grandes dotes de liderazgo y ser capaz de inspirar y dirigir a la comunidad universitaria hacia procesos transformadores.						

Criterio # 5: Mejoramiento continuo e innovación en la creación de sistemas de servicio al estudiante y administrativos que sean ágiles, eficientes y efectivos, así como en reducción de la burocracia, eliminación de transacciones excesivas o repetitivas, desperdicio y gastos innecesarios.

Indicador	4	3	2	1	0	N/A
1. Está conciente de los datos demográficos relacionados con la diversidad estudiantil en la educación superior.						
2. Reconoce y puede articular una posición en términos específicos sobre el impacto académico de la diversidad de nuestros estudiantes.						
3. Toma en consideración la situación económica actual por lo que dirige esfuerzos a un sistema y servicios administrativos ágiles, efectivos y eficientes.						
4. Es capaz de reclutar y dirigir un equipo de trabajo efectivo y de alta competitividad.						

Criterio # 6: Efectividad manejando asuntos estudiantiles, claustrales, laborales y comunitarios.

Indicador	4	3	2	1	0	N/A
1. Posee experiencia, destrezas y el conocimiento administrativo que resulten congruentes con las funciones y responsabilidades del cargo.						
2. Está comprometido a garantizar las mejores condiciones de vida, estudio y trabajo a los miembros de la comunidad universitaria.						
3. Es capaz de promover el desarrollo e implantación de sistemas de información que sean ágiles y eficientes para toda la institución.						

Criterio # 7: Efectividad colaborando con la Administración Central en operacionalizar el plan estratégico de la UPR.

Indicador	4	3	2	1	0	N/A
1. Su plan de trabajo responde a la misión y visión de la institución.						
2. Proyecta compromiso con el cumplimiento de las normas institucionales del Recinto de Ciencias Médicas y de la UPR.						

Criterio # 8: Integridad, honestidad, ética, disciplina, profesionalismo, puntualidad, carisma, respeto a todos sin excepción, promoción de la unidad en la comunidad universitaria.

Indicador	4	3	2	1	0	N/A
1. Es capaz de generar un amplio clima de respeto y armonía en la discusión de ideas diversas y ante posturas disidentes.						
2. Tiene una visión sistemática de la Universidad para promover la más efectiva integración de todos sus componentes.						
3. Tiene una visión colaborativa de todos los componentes de la Universidad para promover seguridad, servicios de excelencia y comunicación efectiva entre todas sus partes.						
4. Es capaz de generar una administración de puertas abiertas, responsable, de apoyo a la comunidad universitaria, dirigida a fortalecer la confianza, la credibilidad de la comunidad en sus líderes y la estabilidad de la institución.						
5. Está comprometido con el ejercicio de la más sana administración y gerencia transparente, con una política de rendimiento de cuentas y con una cultura de evaluación constante y rigurosa.						
6. No está o ha estado relacionado a señalamientos o investigaciones que cuestionen situaciones de índole ético, laboral, conductas impropias, o de índole económica.						
7. Posee un grado doctorado o equivalente preferiblemente en el área de salud.						

Anejo XV

Entrevistas Candidatos(as)
Rector(a) RCM

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Ciencias Médicas
Senado Académico

**Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto de Rector(a) para el
Recinto de Ciencias Médicas de la U.P.R. 2022-23**

**Preguntas para la Entrevista de los(as) Candidatos(as) de acuerdo con las Características que requiere
el Presidente de la UPR**

Situación Fiscal / Administración:

1. Conociendo la situación actual que enfrenta la Universidad de Puerto Rico y los retos fiscales, ¿por qué usted aspira al cargo de Rector(a)?
2. ¿Cómo piensa argumentar para que al personal docente y no docente se le pague un salario justo y ajustado a la realidad socioeconómica de PR? Sin profesores ni empleados no hay cantidad de estudiantes que valga.
3. ¿Cómo se asegurará que los servicios administrativos no académicos cuenten con los recursos necesarios? Revela la capacidad de apoyar plenamente a la institución y garantizar una experiencia universitaria para los estudiantes y el personal.
4. ¿Cómo le explica usted los costos y presupuestos a los estudiantes y a los responsables de estipular la política fiscal de la Universidad? Expone un enfoque de comunicación abierta sobre presupuesto, matrícula y préstamos estudiantiles entre otros.

Preguntas del Comité No Docente:

1. El RCM cuenta con un presupuesto menor al necesario para atender las necesidades básicas de servicios de mantenimiento, infraestructura, administración adecuada y academia.
 - a. ¿Puede usted identificar la cuantía adicional mínima y recurrente que necesita el RCM para estar en condiciones de operación óptima?
 - b. ¿Cómo obtendrá ese dinero?
2. Anteriormente el Gobernador de PR aprobó un bono especial de navidad y otro conocido como PAD para empleados públicos, el cual fue distribuido durante ese año y sería distribuido en años posteriores.
 - a. ¿Está usted de acuerdo con que los empleados del sistema UPR- RCM hayan sido excluidos de recibir dichos bonos?
 - b. ¿Cómo hubiese atendido este asunto?
3. ¿Cómo planifica atender la inequidad de privilegios de ajustes de salarios entre los empleados docentes y no docentes? Ejemplos:
 - a. Los empleados docentes han sido autorizados a recibir ajustes de salario base docente para eliminar los diferenciales docentes, pero ese mismo privilegio no fue autorizado a los no docentes.
4. ¿Cuál es su plan para fomentar la generación de ingresos y asegurar la sustentabilidad de las unidades de servicio/apoyo a la investigación (ejemplo laboratorios) en el RCM a través de los cuales se logra la obtención de fondos extra-universitarios?
5. Ante el éxodo de médicos de PR para hacer sus residencias, ¿tiene alguna estrategia de retención o reclutamiento competitiva para mantenerles en PR?

Filantropía y atraer fondos externos alineados con la misión, fortalezas e imagen de la unidad o recinto y la UPR (Punto #1 Características del Rector – Carta Dr. Luis A. Ferrao).

1. ¿Qué estrategias adicionales a las propuestas en su plan de trabajo usted utilizaría para allegar fondos al RCM y eliminar los procesos burocráticos?
 - a. Estudiantado
 - b. Innovación en los métodos de enseñanza, como educación en línea, salón revertido, etc.
(Punto #3 Características del Rector – Carta Dr. Luis A. Ferrao)
2. Indique como usted implementaría tecnología avanzada que garantice un sistema robusto en el RCM.
*Mencione ejemplos o estrategias.
3. ¿Cuáles son sus propuestas de admisión y retención de estudiantes en el RCM?

Mejoramiento continuo e innovación en la creación de sistemas de servicio al estudiante y administrativos que sean ágiles, eficientes y efectivos; así como en la reducción de burocracia, eliminación de transacciones excesivas o repetitivas, desperdicios y gastos innecesarios. (Punto #4 Características del Rector – Carta Dr. Luis A. Ferrao)

4. Apoyaría usted la participación estudiantil y del personal no docente en la toma de decisiones del RCM. Ofrezca ejemplos de cómo lo operacionalizaría.

Preguntas del Comité No Docente (no estará presente):

1. ¿Cómo atenderá los retrasos en procesos de subastas/compras/contrataciones controladas por Administración Central para proyectos en RCM? CND
2. A raíz de la inconsistencia del uso de firma electrónica en el RCM, ¿Autorizará y exigirá usted la implementación de la firma electrónica en todas las formas administrativas del RCM?
3. ¿Cuáles serán las consecuencias para las unidades que no cumplan con la implementación?
4. Luego de una exposición/ataque cibernético en RCM, se mejoraron las medidas/sistemas de seguridad para almacenamiento de datos en el RCM. ¿Puede compartirnos las medidas existentes y si tiene planificada incluir alguna nueva medida que fortalezca al RCM?

Efectividad manejando asuntos estudiantiles, claustrales, laborales y comunitarios (Punto #5 Características del Rector – Carta Dr. Luis A. Ferrao)

1. ¿Cuál será su estilo de gerencia al presidir los foros de gobernanza, como, Senado Académico, la Junta Administrativa, las reuniones de claustro, los asuntos estudiantiles, laborales y comunitarios?
2. ¿Cómo explicaría los costos y presupuestos a los estudiantes y a los responsables de estipular la política fiscal de la Universidad? Expone un enfoque de comunicación abierta sobre presupuesto, matrícula y préstamos estudiantiles.
3. ¿Qué hará para garantizar que el personal docente esté capacitado en la enseñanza? Demuestra el deseo de garantizar que el personal docente esté bien capacitado y revela las ideas del candidato sobre cómo lograr un personal completamente capacitado.
4. Varios programas muestran un atraso sustancial en la culminación de grado de parte de sus estudiantes, ya sea por falta de profesorado o falta de iniciativa del mismo; esto es sin eliminar el factor de una relación profesor-estudiante defectuosa. ¿Cómo piensa atacar este problema? ¿Qué medidas implementaría para fortalecer la relación profesor-estudiante y que así ninguna de las partes se vea perjudicada por atrasos innecesarios?

5. El Programa de Ayudantía es, en palabras resumidas, deficiente, en colaboración con los demás que trabajan con el mismo (ejemplo: pagos). ¿Qué medida o medidas, implementaría para:
 - a. acelerar los procesos en la oficina de Ayudantía y sus pares que trabajan con el pago al estudiantado,
 - b. mejorar la comunicación con el estudiantado,
 - c. mejorar la comunicación con el profesorado que al parecer no conocen de los procesos que se dan en la misma y esto ocasiona un atraso en nómina y por ende afecta al estudiantado?
 - d. ¿Cómo abogarías -argumentos y medidas específicas- para tener un mayor presupuesto para las ayudantías?
 - e. A su vez, ¿qué esfuerzos e iniciativas contempla para ayudar a estudiantes que no cualifiquen ni sean cobijados bajo Ayudantía? Si no se ofrecen ayudas no se hace tan atractiva la oferta en esta economía.
2. ¿Cuáles son sus propuestas de admisión y retención de estudiantes en el RCM? Favor exponer detalladamente.

Liderazgo/ Ética

Integridad, honestidad, ética, disciplina, profesionalismo, puntualidad, respeto a todos sin excepción, carisma, unidad de la comunidad universitaria (Punto #7 Características del Rector – Carta Dr. Luis A. Ferrao)

1. Comparta una situación en el ámbito académico universitario en la que su integridad, honestidad, ética y profesionalismo le permitió resolverla exitosamente.
2. ¿Cuál es su postura respecto a un currículo con perspectiva de género en profesiones de la salud? Considerando que no todas las personas se consideran bajo una clasificación binaria pre-estipulada por un sistema discriminatorio. ¿Qué haría con los currículos vigentes, solicitaría una revisión?

Demostrar experiencia y asertividad en el manejo administrativo y fiscal de un centro médico académico.

1. ¿Qué ideas tiene para el fortalecimiento y expansión del RCM? Divulga su visión y objetivos para la institución.
2. ¿Cómo mediría el desempeño de los Decanos y ayudantes de Decanos etc.?
Demuestra conocimiento de las métricas que miden rendimiento y cualidades de liderazgo.
3. Defina claramente las prioridades para administrar el Recinto de Ciencias Médicas, tomando en cuenta la complejidad de sus seis Escuelas y su relación con el Centro Médico de Puerto Rico.
4. ¿Cuáles son sus atributos para administrar el presupuesto del Recinto de Ciencias Médicas con prudencia, honestidad y sentido ético, enfocando siempre en las necesidades institucionales?
5. ¿Cuál ha sido su experiencia en el monitoreo y cumplimiento de los estándares de las acreditaciones profesionales de los programas de cada disciplina en el Recinto de Ciencias Médicas?
6. ¿Cuál es su postura ante la propuesta de extender Siempre Vivas a toda la UPR?
7. ¿Cómo colaboraría con los esfuerzos iniciados por la Dra. Pacheco y estudiantes para que esta oficina comience a operar en el RCM? ¿Entiende que sería viable la creación de cursos a través de esta oficina que capaciten de mejor manera a profesionales de la salud a lidiar con casos de violencia de género y doméstica?
8. RCM capacita a cientos, por no decir miles, de profesionales de la salud en TODAS las áreas (más allá de medicina).

- a. ¿Cuál es su postura ante una posible reforma de salud que ayude a quienes se convertirían en SUS estudiantes recién graduados a quedarse en PR y proveer servicios de salud a quienes los necesitan?
- b. A su vez, muchas dinámicas de RCM están ligadas a hospitales y prácticas que necesitan sus estudiantes,
- c. ¿cuál es su plan para identificar nuevos centros de práctica y dejar a un lado el metrocentrismo INNECESARIO en RCM dado que un profesional de la salud debe poder ejercer en todo el archipiélago y no solo una región de salud?

Efectividad colaborando con la Administración Central y el Plan de Trabajo del Presidente (Punto #6 Características del Rector – Carta Dr. Luis A. Ferrao)

Preguntas del Comité No Docente:

1. Entendemos que recientemente el Dr. Ferrao ha presentado una posición opuesta a gestiones/actividades administrativas.
2. ¿Cómo usted se percibe y se integraría en el plan de trabajo del Presidente, asegurando su confianza sin afectar negativamente al RCM?
3. Se comenta que la falta interés y participación en actividades y posiciones de gobernanza en el RCM ocurre debido a que los empleados de esta institución trabajan bajo la presunción y temor a represalias de parte de personal en posiciones de poder en la institución.
 - a. ¿Cuál es su posición ante esta percepción?
 - b. ¿Cómo ayudaría a mejorar esta percepción?

Pregunta final para todos:

1. Resuma, qué le hace a usted la mejor opción de entre los tres candidatos(as).

Sobre las siguientes Características del Rector no se identifican preguntas:

(Punto #2 Características del Rector – Carta Dr. Luis A. Ferrao)

Mejoramiento continuo y calidad de las ofertas académicas basadas en métricas y necesidades e intereses de los estudiantes y empleadores.

(Punto #3 Características del Rector – Carta Dr. Luis A. Ferrao)

Innovación en los métodos de enseñanza, como educación en línea, salón revertido, etc.

Anejos XVI y XVII

**olicitud de r rro a ntre a n orme
Comit d oc de Cons Ita**

Anejo XVI

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus



Senado
Académico
*Academic
Senate*

19 de mayo de 2023

Dr. Luis A. Ferrao
Presidente
Universidad de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA LA ENTREGA DEL INFORME DEL COMITÉ AD HOC DE CONSULTA PARA LA NOMINACION DE CANDIDATOS(AS) PARA EL PUESTO DE RECTOR(A) PARA EL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS

Estimado señor Presidente:

El Rector Interino del Recinto de Ciencias Médicas (RCM), Prof. Carlos A. Ortiz Reyes, convocó el Senado Académico del RCM de acuerdo con su solicitud enviada el 9 de febrero de 2023 a tenor con el Artículo 19 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico (UPR). El Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos(as) para el Puesto de Rector(a) para el RCM se constituyó en la reunión extraordinaria del Senado Académico del RCM (SA-RCM) el jueves, 23 de febrero de 2023 (**Certificación 024 SA-RCM 2022-23**) y recibió la encomienda de establecer el proceso para la identificación y evaluación de los candidatos(as) nominados(as) para dicho puesto. La fecha límite establecida para entregarle el Informe de Evaluación de Candidatos es el 24 de mayo de 2023 conforme con la sección 19.2.4 del Reglamento General de la UPR.

El Comité trabajó la encomienda diligentemente y estaba listo para entregarle el informe solicitado en o antes de la fecha límite establecida. Sin embargo, recibimos una demanda de la Dra. Ilka C. Ríos Reyes (Caso Civil Núm. SJ2023CV04400 Dra. Ilka C. Ríos Reyes v. UPR (N/E: 40.1159)) solicitando que fuera evaluada aun cuando la autonominación fue sometida pasada la fecha y hora límite establecida en la Convocatoria divulgada el 28 de marzo de 2023 para recibir las nominaciones.

Los miembros del Comité decidimos acogernos a la recomendación de los asesores legales de conceder la petición de la Dra. Ilka C. Ríos Reyes de ser evaluada para el puesto de Rector(a) para el RCM. La fecha límite establecida para completar la vista pública y entrevista con los miembros del Comité establecidas en la Convocatoria como parte del proceso de evaluación de la Dra. Ilka C. Ríos Reyes será en o antes del viernes 26 de mayo de 2023. La doctora Ríos recibirá una notificación por correo electrónico indicando que su autonominación fue aceptada y una invitación para las actividades antes mencionadas.

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



Patrón con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

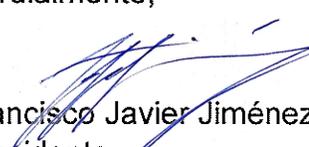
Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H

Página 2
Dr. Luis A. Ferrao
Presidente, UPR

Por tal razón, solicito respetuosamente, nos autorice una prórroga de 15 días para la entrega del Informe de Evaluación de los Candidatos(as) nominados(as) para el puesto de Rector(a) para el RCM. La nueva fecha de entrega sugerida es el 9 de junio de 2023.

Agradezco sinceramente su concesión.

Cordialmente,



Francisco Javier Jiménez, Pharm.D., BCPS, CDCES
Presidente
Comité Ad Hoc Consulta Nominaciones Rector(a)
Senado Académico - Recinto de Ciencias Médicas

FJJ/ij

Anejo XVII

19 de mayo de 2023

Dr. Francisco Javier Jiménez
Presidente
Comité Ad Hoc Consulta Nominaciones Rector(a)
Senado Académico-Recinto de Ciencias Médicas



Estimado doctor Jiménez:

Recibí su misiva hoy 19 de mayo de 2023, en la cual me solicita una prórroga para entregar el Informe del Comité Ad Hoc de Consulta para la Nominación de Candidatos (as) para el puesto de Rector(a) para el Recinto de Ciencias Médicas.

Como presidente de la Universidad de Puerto Rico les concedo la prórroga de 15 días para la entrega del Informe hasta el 9 de junio de 2023. Como así lo dispone el Artículo 19, Sección 19.2.4 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.

Aprovecho la oportunidad doctor Jiménez, para agradecerle a usted y a los miembros del Comité por el trabajo que están realizando por encomienda de la comunidad universitaria del Recinto de Ciencias Médicas.

Cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis A. Ferrao', written over a circular stamp or seal.

Dr. Luis A. Ferrao